

00466



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

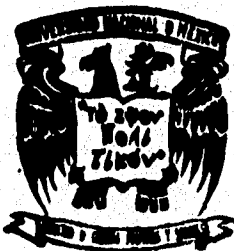
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

8
20j

EJES DE LA APERTURA Y MODERNIZACION
PERIODISTICA DURANTE EL SEXENIO DE
MIGUEL DE LA MADRID HURTADO:
BALANCE DE LA RELACION PACTADA/PRENSA
ESCRITA "INDEPENDIENTE"
(UNO MAS UNO Y LA JORNADA)-GOBIERNO
(1982-1988)

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
**MAESTRO EN CIENCIAS
DE LA COMUNICACION**
P R E S E N T A :
HUGO L. SANCHEZ GUDIÑO



ASESORA: DRA. SILVIA MOLINA Y VEDIA

CIUDAD UNIVERSITARIA, D. F.

1996

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
C.U., a 6 de diciembre 1995

LIC. ANTONIO F. DIAZ GARCIA
Jefe de la Unidad de Registro e
Información de la Coordinación
General de Estudios de Posgrado.
P R E S E N T E .

Remito a usted los votos aprobatorios de la tesis sobre el
tema: "EJES DE LA APERTURA Y MODERNIZACION PERIODISTICA DURANTE EL
SEXENIO DE MIGUEL DE LA MADRID HURTADO: BALANCE DE LA RELACION
PACTADA/PRENSA ESCRITA INDEPENDIENTE (UNO MAS UNO Y LA JORNADA) -
GOBIERNO (1982-1988)" para optar por el grado de MAESTRIA en CIENCIAS
DE LA COMUNICACION, del alumno HUGO LUIS SANCHEZ GUDIRO.

PRESIDENTE:	MTRO. JULIO DEL RIO REYNAGA
1er. VOCAL:	MTRA. SUSANA GONZALEZ REYNA
SECRETARIO:	DRA. SILVIA MOLINA Y VEDIA
1er. SUPLENTE:	DR. RAFAEL RESENDIZ RODRIGUEZ
2do. SUPLENTE:	MTRA. CARMEN MILLE MOYANO

A t e n t a m e n t e
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

DR. JUAN FELIPE LEAL Y FERNANDEZ
Director

c.c.p. Mtra. Virginia López Villegas
Secretaria Académica de esta División de Estudios.
P r e s e n t e .
c.c.p. Lic. Salvador Cedillo López
Secretario Escolar de esta División de Estudios.
P r e s e n t e .

VIV-rmrc.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

30 de octubre de 1995.

Mtra. Virginia López Villegas,
Secretaria académica de la DEF
de la Facultad de Ciencias Políticas
y Sociales.
Presente.

Por este conducto, remito a usted mi dictamen que me solicitó sobre la tesis "Ejes de la apertura y modernización periodística durante el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado: balance de la relación pactada/prensa escrita "independiente" (Uno más Uno y la Jornada)- Gobierno (1982-1988)", que elaboró el señor Hugo Luis Sánchez Gudiño para optar por el grado de maestría en Ciencias de la Comunicación.

Se trata de un análisis sistemático sobre el tema en cuestión que entraña una acuciosa investigación documental, apuntalada con un aparato teórico apropiado.

A lo largo de su análisis comprueba ciertas hipótesis que se planteó el autor en el proyecto de tesis, aunque de otras no lo logra del todo.

Aunque sobre algunas de sus conclusiones no estoy de acuerdo, éstas son claras y lógicas.

La estructura del escrito está bien ordenada y su redacción es correcta en su sintaxis y ortografía.

En consecuencia, estimo que dicha tesis reúne los requisitos indispensables para ser sometida a la prueba oral del examen de grado.

En otro particular, le reitero las seguridades de mi atenta consideración.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPÍRITU"
Prof. Julio del Río Reynaga



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

FACULTAD DE CIENCIAS POLICIALES Y SOCIALES

CIUDAD UNIVERSITARIA

MÉXICO 20 D. F.

21 de noviembre de 1995.

DICTAMEN RAZONADO

Mtra. Virginia López Villegas
Secretaria Académica de la
División de Estudios de Posgrado
de esta Facultad.

P r e s e n t e .

Pongo en su conocimiento haber leído atentamente el trabajo de tesis de Hugo Luis Sánchez Gudiño, con el tema "EJES DE LA APERTURA Y MODERNIZACIÓN PERIODÍSTICA DURANTE EL SEXENIO DE MIGUEL DE LA MADRID HURTADO: BALANCE DE LA RELACION PACTADA/PRENSA ESCRITA INDEPENDIENTE (UNO MAS UNO Y LA JORNADA) GOBIERNO (1982-1988), para optar por el grado de MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION.

En mi opinión, el trabajo de investigación antes señalado reúne los requisitos teórico-metodológicos para un trabajo del grado de maestría y son adecuados al objeto de estudio: la relación de la prensa independiente y el gobierno, en el periodo 1982-1988.

Igualmente, cabe señalar que la investigación se sustenta principalmente en una hemerografía actual y pertinente al tema de la investigación.

El trabajo de tesis tiene algunas omisiones menores de redacción y en la forma de citar las fuentes consultadas, omisiones que ya le fueron señaladas verbalmente al interesado y que son de fácil atención.

En virtud de lo antes señalado, otorgo mi VOTO APROBATORIO al trabajo de tesis del Sr. Hugo Luis Sánchez Gudiño.

Sin otro particular, le envío un saludo.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"


SUSANA GONZALEZ REYNA



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

CIUDAD UNIVERSITARIA CODIGO POSTAL 04510 MEXICO, D. F.

6 de Noviembre de 1995.

Mtra. Virginia López Villegas.

Secretaria Académica de la DEP de
la Facultad de Ciencias Políticas
y Sociales.

Presente.

Por este conducto, me permito informar a usted que la tesis titulada "Ejes de la Apertura y Modernización Periodística durante el Sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado: Balance de la Relación Pactada/Prensa escrita independiente (Uno más Uno y la Jornada)-gobierno (1982-1988)", elaborada por Hugo Luis Sánchez Gudiño para optar por el grado de Maestría en Ciencias de la Comunicación, reúne los requisitos suficientes para ser sometida a la prueba oral del examen de grado correspondiente.

El presente dictamen sobre el contenido y forma del trabajo citado, obedece a las siguientes observaciones:

.Propone y sugiere un enfoque metodológico distinto al tradicional para abordar un tema tan complejo como la relación Prensa Escrita-Gobierno; y

.Se encuentra fundamentado en un soporte teórico vasto (biblio-hemerográfico) y documentado, mezclando el ensayo académico con la crónica periodística, así como el reportaje con la entrevista, con el propósito de comprobar las hipótesis planteadas al inicio de éste.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

CIUDAD UNIVERSITARIA CODIGO POSTAL 04510 MEXICO, D. F.

Por lo anterior, y debido a que he fungido como asesora permanente de esta tesis, extiendo el presente voto aprobatorio.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que se sirva dar a la presente, reiterándole las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU".

A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'Silvia', written over a horizontal dashed line.

DRA. SILVIA MOLINA Y VEDIA.

Dr. Rafael Regéndiz Rodríguez
Coordinación de Ciencias de la Comunicación
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM

Ciudad Universitaria, D. F., a 22 de noviembre de 1995.

Mtro. Alfredo Romero Casillas
Jefe de la División de Estudios de Posgrado.
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la UNAM.

La presente tiene la finalidad de hacer de su conocimiento las razones que me han conducido a otorgarle mi voto a la tesis *Ejes de la apertura y modernización periodística durante el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado. Balance de la relación pactada/prensa escrita "independiente" (Uno más uno y la Jornada)- gobierno (1982-1988)*, que presenta el Lic. Hugo Luis Sánchez Gudiño, para optar por el grado de Maestro en Ciencias de la Comunicación, en la División que Ud. encabeza.

1. Salvo el título, pocas cosas hay que criticarle a este trabajo. Es el resultado de una trayectoria de investigación académica que ha desempeñado siempre con entrega el sustentante, además de su experiencia de investigación periodística, en el ejercicio profesional en este campo.
2. El trabajo plasma una aguda visión sobre el problema que analiza y se va acompañado de un manejo de fuentes biblio-hemerográficas adecuadas.
3. Tiene la forma de un libro, lo que no le resta mérito, sino por el contrario, garantiza que este producto, además de publicable, ya está prácticamente listo para la editorial.
4. El planteamiento de las hipótesis y los objetivos, necesarios en el momento actual de esta investigación de tesis, cumplen con el requisito exigido, pero para desgracia del candidato, rompen la forma editorial del mismo. De todas formas, si el texto no hubiera incluido este requisito académico que la tesis exige, se le habría pedido que las incluyera.
5. Aunque formalmente adolece de un marco teórico ortodoxo, todo el trabajo en si es un marco teórico de referencia que será útil para la comprensión de las complicadas relaciones entre el gobierno y, en ese caso, la denominada "prensa independiente".
6. Es precisamente en el desglose de este marco de referencia donde el candidato va construyendo, comprobando y reforzando un sistema de hipótesis que, a manera de ensayo, el investigador va demostrando.
7. Quizá ese sería otro cuestionamiento, es decir, el carácter ensayístico del trabajo y su carencia de una investigación empírica tradicional. Pero, a lo ojos de quien esto suscribe, el análisis cualitativo de la realidad, a través de un proceso deductivo-inductivo, o viceversa, es tan válido como la investigación empírica, la que a veces, por su nivel de especificidad,

representa una porción sumamente limitada (un momento muy estrecho), de la realidad que se estudia.

8. El trabajo minuciosamente documentado revela la eficiencia y eficacia en la selección de las fuentes, sobre todo hemerográfica. En su elección, las fuentes parece ser adecuadamente discriminada, lo que le permite al trabajo una autoconsecuencia y una coherencia interesantes.

9. Probablemente, la mayor profundidad en las conclusiones, que elevaran la investigación documental a una propuesta teórica sobre las relaciones prensa-gobierno, en general, sería una aportación importante, y quizá trascendente, que el autor podría brindar a los lectores. Supongo que esta disertación teórica sería digna de un trabajo de doctorado, pero la cantidad de información documental explorada permitirían la formulación de algunos postulados teóricos sobre la prensa y el poder en México. Podría haber rebasado el trabajo netamente descriptivo en el que, en ocasiones, incurre.

Como lo mencioné desde el principio, estas son las razones que me conujeron a otorgarle mi **voto aprobatorio** al trabajo mencionado.

Sin nada más por el momento aprovecho la ocasión, Mtro. Romero, para reiterarle la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

Carmen Millé Moyano, M.C.C.
Asesoría y Servicios en Comunicación

México D. F., 18 de octubre de 1995.

Mtra. Virginia López Villegas
Secretaría Académica
División de Estudios de Posgrado
Fac. Ciencias Políticas y Sociales, U.N.A.M.

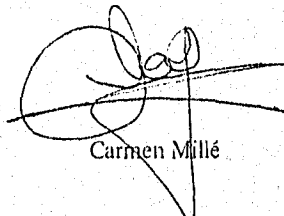
En respuesta a su atenta solicitud, me permito dirigirle mis comentarios acerca de la tesis *Ejes de la apertura y modernización periodística durante el sexenio de Miguel de La Madrid Hurtado: Balance de la relación pactada/prensa escrita independiente - gobierno (1982-1988)*, elaborada por Hugo Sánchez Gudiño, para optar por el grado de Maestría en Ciencias de la Comunicación.

Considero que este trabajo contiene aportaciones interesantes al estudio del tema, y que ha recopilado datos que podrán ser tomados como base para otras investigaciones sobre la materia. Así, se trata no sólo de la aplicación adecuada del género de reportaje de investigación, según la intención del autor, sino también de la amplia y pertinente bibliografía consultada, y, sobre todo, de la presentación de datos recabados en virtud de la experiencia profesional y el contacto laboral, lo que confiere a su trabajo un especial valor e interés.

Ha resultado para mí una enriquecedora experiencia revisar esta tesis, por lo cual no dudo en extender mi voto aprobatorio.

Aprovecho para reiterarle mi consideración y la saludo,

Atentamente



Carmen Millé

*A Lili y Amaury, sin cuya
comprensión esta investigación no se
hubiera materializado.*

*A mis padres Don Luis y Ma.
Salomé por sus invaluables y
eternas enseñanzas.*

INDICE

INTRODUCCION..... I

I. TRANSICION Y LOS DOS PRIMEROS AÑOS DE LA CRISIS (1982-1984)

A.	Escenario Político (1982).....	1
B.	Sobre Debate Informativo en la Transición (1982).....	22
1).	Reglamentación del Derecho a la Información.....	23
2).	Políticas de Comunicación Social del Estado.....	27
3).	Debate Estado-Publicidad Medios.....	27
4).	Contexto Nacional del Periodismo Impreso.....	47
5).	Debate en Torno al Informe MacBride.....	54
C.	Los Dos Primeros Años: Crisis y Gobernabilidad (1983-1984).....	78
D.	Los Primeros Pactos Político-Periodísticos (1983-1984).....	95
1).	Ley Moral.....	96
2).	Tres Tesis Delamadristas Sobre Comunicación Social.....	101
3).	Foro Permanente de Comunicación Popular.....	107
4).	Manuel Buendía y la Operación Noticia.....	109
a.	Reflexiones Públicas sobre la Información.....	110
b.	El Asesinato de Manuel Buendía.....	114
5).	De Uno más Uno a la Jornada.....	117
a.	Uno más Uno: La Búsqueda del Nuevo Periodismo.....	117
b.	Uno menos Uno: La Ruptura.....	125
c.	Reunión de Iguales y el Nacimiento de la Jornada.....	136

II.	A LA MITAD DEL TUNEL (1985-1986)	
	A.	Escenario Político (1985): Urgencia de la Nueva Ciudadanía..... 155
	B.	Escenario Político 1986: Las Olas de la Crisis..... 174
	C.	Prensa Independiente: Mafias, Capillas, Grupos de Poder o Interlocutores Críticos de la Sociedad Civil?..... 190
	1).	Dos Poderes: Becerra Acosta, Julio Scherer y Regino Díaz..... 190
	2).	Caso Impacto/Alarma..... 203
III.	EL RECLAMO DEMOCRÁTICO (1987-1988)	
	A.	Escenario Político 1987: Tapadismo y Sucesión..... 217
	B.	Escenario Político: La Revuelta Electoral (1988)..... 236
	C.	Intelectuales, Ideólogos y Periodistas..... 255
	1).	Gazapos y Gacetillas..... 255
	D.	La República de los Profesores Universitarios..... 277
	1).	Mapachismo Sindical: Camaradas de Ruta, Activistas, Filósofos y Cabildeadores..... 277
		a. Los Orígenes..... 279
	2).	Entre el Periodismo y la Academia: De los Libros al Poder..... 292
		a. Escenario Post-68..... 296
		b. Paz y Monsiváis: Los Debates/Hombre de Recetas Versus Hombre de Ocurrencias..... 306
		c. Benítez, Monsiváis y la Mafia: A ustedes les consta..... 316
IV.	CONCLUSIONES.....	340
	BIBLIOGRAFIA Y HEMEROGRAFIA.....	383

INTRODUCCION

**“...Saber empírico. Es el
saber que le propongo a
quien se sienta harto de
aprendices de brujo,
borracheras verbales y
vaguedades dialécticas”.**

[SARTORI, GIOVANNI]

**La Política, Lógica y Método en las Ciencias
Sociales**

FCE, México, 1995, p.11.]

INTRODUCCION

En todo el mundo, el Estado se transforma; las sociedades contemporáneas pasan por una dinámica de cambios como no habían conocido las generaciones actuales y algunas de las que nos antecedieron; en consecuencia, los medios de difusión, como mediadores entre estas dos grandes realidades y conceptos están sujetos, también a grandes cuestionamientos en la realidad.

Asimismo, existe un creciente protagonismo de los comunicadores en nuestras sociedades, matizado en los medios impresos, donde adquiere cierta relevancia particularmente en actividades que tienen que ver con el Estado y con la política.

Derivado de lo anterior en la construcción o consolidación de nuevos liderazgos político-periodísticos, que le otorgan nuevos rasgos a la relación actual entre Estado-Sociedad y Medios.

Hay dos grandes vías de construcción de movimientos, instituciones políticas y liderazgos político-informativos, a través del poder y con la influencia instrumental de los propios medios de difusión:

- 1) Por un lado, existen los antiguos liderazgos que algunos tratadistas intentan ubicar más en las tradiciones latinoamericanas o árabes; liderazgos mesiánicos, altamente concentradores de poder, fundamentalmente basados en el carisma personal o en el caudillismo propio de la tradición latinoamericana de los dos últimos siglos; y
- 2) En el otro extremo, se encuentra en forma, digámosle moderna, de construcción de los liderazgos por vía del "marketing" de los medios de difusión, muy propia de las democracias occidentales.

Bajo este contexto, encontramos que la preocupación más importante del liderazgo ejercido por la prensa escrita en México durante cuatro décadas de presidencialismo autoritario, ha sido su relación con el poder: La negociación continua con el Presidente en torno al código de normas de ese acercamiento, negociación que tenía por objeto en muchos casos, arrancar al poder concesiones ajenas al ejercicio periodístico.

Así la conducta del periodismo ante el poder y viceversa se convirtió en un indicador de moral pública. De esta manera, estudiar el comportamiento de la prensa en nuestro país, es estudiar el poder

mismo en toda su expresión. Por ello, prensa y poder han sido siempre protagonistas estelares de la historia, liderazgos que marcan el pulso de nuestra realidad política y social.

Una retrospectiva histórica mínima, ilustra lo anterior: por ejemplo a partir de Luis Echeverría, los presidentes mexicanos han puesto como prioridad frente a los periodistas, el tener una excelente imagen ante la opinión pública nacional e internacional.

Para alcanzar tales fines, se han utilizado varios instrumentos, tales como: las entrevistas exclusivas, el acceso privilegiado a eventos, la invitación a giras, el subsidio en gastos de oficina, los viajes con todo pagado, costosos regalos y el infaltable "chayo".

El equilibrio puede ser difícil, porque con ciertos periodistas, recuerda y escribe Sergio Aguayo Quezada, "se reproduce esa danza ritual en que se atrapa(n) y seduce(n) a intelectuales mexicanos que alguna vez presumieron de independencia. Se trata de un ballet con tantas variantes como posibilidades tiene la cooptación y la corrupción a la mexicana, y altamente eficiente porque se planifica tomando en cuenta

al destinatario". ("Presidentes y Corresponsales". en La Jornada No. 3812. México, 19-abril-1995, p. 10).

Hace algunos años, surgió y se popularizó la llamada "teoría del péndulo", que intentaba explicar los giros en materia económica y social, que se daban sexenalmente dentro del propio régimen priísta. Según esta tesis, con cierta regularidad un gobierno más bien inclinado hacia la derecha era sustituido por un equipo más proclive a un programa de izquierda.

El movimiento pendular respondía a uno de los pactos constitutivos del partido oficial, y permitía integrar en su seno a diversas tendencias ideológicas---excluidos los extremismos---que tenían la oportunidad de competir por el poder y acceder a él para poner en práctica su particular visión de lo que debiera ser el rumbo económico y social del país. Todo esto sin arriesgar la estabilidad.

El movimiento oscilatorio del péndulo político se daba además en parte como una reacción natural de los excesos o fallos en que incurrían los gobiernos de uno u otro signo; de alguna forma, este principio permitía sustituir---guardadas las distancias---el mecanismo autocorrectivo que

en una auténtica democracia da la sustitución de un partido por otro en el gobierno. Pero ello no suponía la pérdida de la unidad priísta, pues, como en las democracias, el movimiento pendular generaba la expectativa en el equipo desplazado de regresar poco más tarde al poder, y desde ahí impulsar nuevamente su proyecto.

Desde luego, esto era posible en buena parte gracias a que el modelo de desarrollo "hacia adentro" inaugurado por Miguel Alemán, permitía esta oscilación dentro, desde el centro-izquierda hasta el centro-derecha sin que el proyecto se hiciera trizas.

Finalmente, ese proyecto terminó por agotarse en 1982, entre otras razones porque no respetó los tiempos que se habla impuesto a sí mismo cuando inició, en lo que hace al paso de una fase a otra de liberalización comercial.

Sin embargo, en lo que a los medios de difusión impresos se refiere, el péndulo continuó moviéndose: especialmente se inclinó hacia los articulistas de opinión (intelectuales), permitiendo la conformación en el período analizada en esta investigación, de un pequeño grupo de excluchadores de izquierda y/o socialistas, que se convirtió al paso del

tiempo en el "vocero oficial" o "mediador presidencial"---legitimador--- desde la perspectiva izquierdista del poder presidencial ante la opinión pública y la sociedad civil.

Los medios de difusión impresos en nuestro país, tradicionalmente han sido puentes de comunicación entre las élites de poder. Los periodistas de opinión (articulistas, ensayistas, editorialistas/intelectuales) por lo regular utilizan estos foros para el intercambio de mensajes cifrados, de los que el grueso de la población está completamente al margen. Estos espacios supuestamente noticiosos en los medios de difusión, juegan el papel de arena donde se debaten las cúpulas del poder.

Por ello, los medios, en muchos casos, no constituyen un servicio público, sino un instrumento de ataque y de defensa de reducidos pero sólidos grupos políticos, económicos e inclusive familiares.

La piedra angular consiste en exponer, lo que ocupa y preocupa a las élites, lo que a éstas interesa difundir, oír, enviar a manera de mensaje a las cúpulas gubernamentales, empresariales o eclesiásticas.

En esta línea, podemos decir que si en algo neutralizó el poder a la prensa escrita durante el período estudiado en el presente trabajo (1982-1988), fue en el sentido de que le creó una costumbre y una relación por la cual un núcleo de periodistas de opinión (intelectuales) dejaron de reflexionar sobre los valores que debían presidir su trabajo (y si lo hicieron, alteraron artificialmente esa realidad)

Semejante estado de cosas llegó a convertirse en una relación que pronto se hizo acuerdo tácito en ambos sentidos y, así justificada o por lo menos así explicada, aquella interrelación se asumió como normal entre este sector de periodistas de opinión (intelectuales) y el poder. En los casos benignos se dio de manera intuitiva, pero en otros hubo pábulo para que creciera y echara raíces de los dos lados, el hábito del otorgamiento selectivo de favores.

El poder fue evadiendo así el juicio equilibrador del periodista crítico y de sus intelectuales de opinión. De esta manera, la prensa cooptada, comenzó a mostrar poco a poco su auténtico rostro: el reportaje perdió su función investigadora, la crónica se limitó al registro rutinario de trivialidades con disimulos literarios y abandonó su altísimo valor testimonial. Cobró auge con pretensiones de convertirse en género, la

"nota de color" que recogía impresiones para anecdotarios frívolos e insustanciales. Y cuando ocasionalmente surgía una entrevista reveladora, una investigación periodística excepcional, no hacían sino acentuar el marasmo generalizado. Parecía que se aprovechaba de esta manera la modesta cuota de libertad concesionada desde el poder y se legitimaba así la interrelación de beneficios mutuos.

Nos encontramos de nueva cuenta con una prensa acometida en sus flancos débiles, a consecuencia de una nueva realidad impuesta desde el poder. El sólo hecho de que el cambio en esta relación se diera por decisión del poder, delataba la existencia de esa subordinación pactada.

Inscrita dentro de las consideraciones anteriores, esta investigación tiene como ejes los siguientes objetivos:

- a). General: Realizar un balance global de la relación pactada prensa escrita-gobierno, particularmente los nexos de la llamada prensa independiente (Uno más Uno y La Jornada) y el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado durante el sexenio 1982-1988.

b). Específicos:

1).-- A partir del escenario económico-político del sexenio 1982- 1988, evaluar los pactos institucionales e informales de los periodistas y el poder en el México de la renovación moral;

2).-- Describir el marco de bondades, prebendas, favores, apoyos, financiamientos e impulsos que dieron lugar a un nuevo entorno periodístico camuflado, creando nuevos diarios y espacios de opinión, cuyos vínculos con el poder gubernamental, configuran el realineamiento de los núcleos periodísticos independientes o progresistas;

3).-- Describir el surgimiento de la Ingeniería Político-Informativa del De la Madrisimo, cuya articulación cubre dos funciones esenciales: represión y cooptación de los periodistas de opinión.

4).-- Trazar el mapa de acciones y negociaciones de la prensa independiente, tendientes al fortalecimiento de grupos de poder periodístico-intelectual durante el sexenio de Miguel de la Madrid;

5).-- Analizar el trabajo de formación, cabildeo, activismo e interlocución que la prensa independiente hizo en favor del gobierno de Miguel de la Madrid durante 1982-1988; y

6).-- Evaluar el comportamiento de la nueva opinión pública, focalizada en la prensa independiente y su respuesta frente al emergente discurso Salinista.

Por otra parte, las hipótesis rectoras de esta Tesis son:

A). General: Durante el sexenio de Miguel de la Madrid se crearon las condiciones óptimas para que emergiera un bloque de líderes de opinión impresa, formados en las filas de la izquierda opositora y marginal, de militancia procomunista/socialista, que se convertirían en voceros, ideólogos y defensores del poder presidencial, así como del partido de Estado (PRI).

B).-- Específicas:

1.--La tolerancia a la crítica periodística fue la clave de la política De la Madridista que activó un cambio gradual, así como una modernización lenta pero significativa del periodismo mexicano de opinión a partir de 1984, permitiendo con ello sintonizar las voces y demandas de un núcleo importante de la sociedad civil, tendientes al fortalecimiento de grupos de poder periodístico-intelectual.

2.--La Ingeniería Político-Informativa aplicada por el gobierno de Miguel de la Madrid en su relación con los medios impresos adoptó el siguiente esquema: apertura a través de prebendas, apoyos y financiamiento a iniciativas de comunicación social, que se materializaron en proyectos periodísticos camuflados, orientados a fortalecer los pactos institucionales e informales de los periodistas y el poder; e impulso a las acciones de un Estado que pretendió ser comunicador, en la medida en que ejerció una función de interlocución a través de los diversos canales públicos especialmente los de centro-izquierda;

3.--El gobierno de Miguel de la Madrid se dio cuenta también de que era necesario abrir paso a una comunicación horizontal que asumiera de manera racional los discursos, mensajes y valores que generaba el núcleo intelectual de oposición apoyado en la prensa escrita izquierdista, que hacía labor subterránea de cabildeo, activismo e interlocución en favor de éste;

4.--La autodenominada prensa independiente escrita mexicana (Uno más Uno y La Jornada) con sus fortalezas y debilidades se convirtió durante el período 1982-1988 en uno de los motores de la democratización y de las reformas políticas del país. Creando y alimentando en su seno una opinión pública activa e insaciablemente crítica, exigente de cambios y de explicaciones, en suma extraordinariamente viva y plural;

5.--La autodenominada prensa independiente escrita mexicana (Uno más Uno y La Jornada) se convirtió en un factor claro de modernización política, un instrumento real de élites-intelectuales para cuestionar, pactar y negociar

con el gobierno cuotas de poder. De igual manera, esta prensa escrita vivió su propia transición: por un lado, trazó el futuro democrático, pero al mismo tiempo conservó sus propios vicios del pasado, desde la autocensura, hasta la desinformación.

6.-- Los medios impresos, particularmente los periódicos de centro-izquierda (Uno más Uno y La Jornada) se convirtieron, no sólo en canales de información, sino también en escenarios para la reflexión y el debate sobre la realidad y en factores relevantes para la movilidad social. Así la élite-intelectual periodística de estos medios se convirtió en protagonista central en la construcción de la historia cotidiana de nuestro país, cuya característica principal fue el cambio y la modernización;

7.-- La ausencia de perspectiva intelectual y cultural que vertebrara los afanes informativos y analíticos del abundante aparato periodístico impreso durante 1982-1988, permitieron que surgiera un grupo compacto de mediadores informativos con una tradición izquierdista-

socialista, que se convertiría con el paso del tiempo en el principal cabildador del futuro Estado Salinista, provocando con ello el realineamiento del universo periodístico y su convergencia hacia el neoliberalismo.

La comprobación y/o disprobación de las hipótesis de trabajo, así como los alcances y límites de esta investigación, se presentan en los cuatro capítulos en que fue dividida.

El primero de ellos (Transición y los Dos Primeros Años de la Crisis/1982-1984), ofrece una visión contextualizada del escenario político que se vivía en 1982-1983. De manera paralela, se describen uno a uno, los encuentros y desencuentros del sobre-debate informativo que vivió el país durante la transición (Reglamentación del Derecho a la información, Políticas de Comunicación Social del Estado, Discusión en torno a la relación Estado-Publicidad-Medios, Contexto Nacional del Periodismo Impreso y Debate en torno al Informe MacBride).

Una vez trazado el panorama de la transición, se pasa al análisis de los escenarios políticos correspondientes a los dos primeros años del

gobierno entrante: Los de la Crisis y Gobernabilidad, que sirven como marco de referencia para monitorear, caracterizar e interpretar los primeros pactos político-periodísticos del sexenio, ocupando un lugar especial durante este período el asesinato del columnista Manuel Buendía, así como la creación y consolidación del periódico La Jornada, que se convertirá en la piedra angular del nuevo periodismo mexicano de los 80, y en valuarte de la autodenominada "prensa independiente".

"A la Mitad del Túnel", esto es el período comprendido entre 1985-1986 corresponde al segundo capítulo de nuestra investigación, focalizando en primer término los escenarios políticos de ambos años, que dan pie para el análisis del surgimiento de mafias o grupos de poder en la llamada "prensa independiente", sirviendo como parámetro de lo anterior dos polémicas sostenidas entre periodistas y el poder gubernamental: una, la suscitada por la aparición del libro: "Dos Poderes", cuya autoría corresponde a Manuel Becerra Acosta, donde revive el caso Excélsior, dando la pauta para que se involucren en el mismo, personajes sobresalientes del periodismo (Julio Scherer y Regino Díaz) y prensa independiente del momento (Proceso, Uno más

Uno y La Jornada); y otra, sostenida por la conservadora revista Impacto y el entonces Secretario de Gobernación, Manuel Bartlett.

El tercer capítulo, comprende lo que hemos denominado el Reclamo Democrático, que contempla los escenarios políticos más explosivos del sexenio (1987-1988), donde convergen el tapadismo, la sucesión presidencial y la revuelta electoral del 6 de julio de 1988.

Posteriormente se detallan los escenarios informativos correspondientes a la época, donde será determinante la presencia y fortaleza que adquirirá un grupo de intelectuales de izquierda que ejercen el periodismo, de cuya aparición dan cuenta los capítulos I y II, cuyo papel en los debates político-periodístico del momento en torno al proceso electoral, sucesión presidencial y legitimidad del entrante gobierno Salinista, serán decisivos en el proceso legitimador de éste último, así como en el manejo de la imagen política a futuro del nuevo Presidente.

El cuarto capítulo, contiene las conclusiones emanadas del presente trabajo.

La importancia y centralidad que debe atribuirse a la comunicación en nuestra sociedad, exige nuevas formas éticas y políticas de valoración de los mass media, pero también exige un nuevo discurso teórico y una nueva capacidad de análisis de la complejidad propia de la comunicación moderna.

Lo anterior es un reto ético porque obliga a multiplicar "nuestro esfuerzo en la investigación de carácter básico y teórico, porque hemos de construir un nuevo discurso crítico sobre la comunicación". ("Urge Nuevo Discurso Crítico sobre la Comunicación: Miguel de Moragas/I Congreso Mundial de Semiótica y Comunicación" en Excélsior No. 27,741/18-junio-1993, pp. I, III y IV).

Estamos seguros de que los medios impresos (periódico y revistas) además de actores, pueden tener la función de ser escenarios del quehacer político, como transmisores de lo que ocurre y también como promotores o reorganizadores del debate nacional.

Esperamos pues que nuestro trabajo apunte justamente a enriquecer la discusión y reflexión en esta línea, porque hoy día resulta innegable que la sociedad civil de los 90 reclama un periodismo que sea vaso

comunicante confiable con el poder gubernamental, correspondiendo por ende al Estado y periodistas crear las condiciones propicias para que esa prensa profesional y responsable se desarrolle en beneficio de la comunidad.

I. TRANSICION Y LOS
DOS
PRIMEROS AÑOS
DE LA
CRISIS (1982-1984)

"Fui repartidor de el Democráta. Luego caí de mandadero: fui por cervezas, por cigarros y allí comencé a tomarle sabor a la madre ésta. Aprendí a mover las nalgas. Y ya metido en este ambiente puteril, pues me quedé, porque no sabía hacer otra cosa.

- Maestro ¿qué opina de los nuevos periodistas?

- Que son muy pendejos. Entre otras cosas, por andar tomando ejemplos (...).

- Por qué el periodismo no ha mejorado con la profesionalización de los reporteros?

- Porque la Universidad sirve para una chingada para el periodismo. El periodismo se aprende en los periódicos, no en las chingadas universidades".

[Avilés, Víctor. "Entrevista a J. Pagés Llergo" en La Jornada 18-1-1986, p.1.]

I. TRANSICION Y LOS DOS PRIMEROS AÑOS DE LA CRISIS
(1982-1984).

A. ESCENARIO POLITICO (1982)

El período de transición que vivía el país a finales de 1982, requería ante todo comprender que las decisiones del 1 de septiembre del año citado, constituirían el clímax de un amplio deterioro estructural, el fin de un esquema político-económico que únicamente requirió una oleada de abundancia para demostrar su estrechez: el ambicioso plan de inversión del Estado que trajo consigo dispendio e inflación que devoraron su moneda y sus finanzas, la banca privada que convirtió sus operaciones en especulación y dolarización agresiva; el costo insostenible de una dependencia sin precedentes del exterior; el mercado interno deformado y concentrado, cuyas potencialidades adquisitivas se vaciaron en el consumismo transnacionalizado, el contrabando y el turismo petrolero.

Sector por sector, la economía y la sociedad mexicana encontraron en el auge la prueba dramática de sus fallas estructurales, el anacronismo y la vulnerabilidad del acuerdo fundamental que las regía.

Entre la exageración y la esperanza, la sociedad mexicana vivió el trimestre posterior a la nacionalización bancaria como una sorda y cavilante "tierra de nadie". La culminación del gobierno Lópezportillista le restó fuerza como mediador de las expectativas de la sociedad y como líder de la clase política que buscaba o había encontrado ya su alineamiento con el nuevo gobierno.

Luego de intentar inútilmente darle un cauce y establecer ciertas normas generales para el futuro desarrollo de la banca nacionalizada, a finales del mes de octubre el presidente José López Portillo se rindió a las evidencias y admitió en Tlaxcala que "reorganizar" la banca nacionalizada en treinta y tres días que quedaban "sería irresponsable y de una imprudencia política extrema". (1)

Héctor Aguilar Camín apuntaba: "El desarreglo de ese proyecto y la urgencia de readecuarlo en torno al nuevo eje político de la nacionalización, explican en parte el silencio y el desconcierto del gobierno electo durante el interregno". (2)

Los meses posteriores a la nacionalización pueden definirse como los escenarios de una parálisis. Por un lado, la recta final de un gobierno en sus últimos días, sin poder ni proyecto para dar rumbo específico a su decisión nacionalizadora; del otro, un gobierno electo obligado a replantearse propósitos y compromisos lentamente madurados y sancionados electoralmente, con una votación copiosa.

De este empate de voluntades, o de esta inmovilidad en la cúpula, manaba en la conciencia pública una peligrosa sensación: México, vive un cambio sin rumbo, una fórmula probada ha dejado de servir, sin que se tenga a la mano la nueva receta.

La amplia votación obtenida por el PAN en las elecciones de julio de 1982, era un indicador de la erosión que había alcanzado ya en ese momento el "régimen de la revolución". Fue una votación que exhibió el descontento de importantes sectores medios y que auguraba en algunas regiones, como Sonora o Nuevo León, el paso de un régimen de partido dominante a uno de enconado bipartidismo.

Martínez Verdugo emitía el siguiente diagnóstico, al respecto: "la disputa por el poder se ubica, ahora, más claramente que nunca entre

el PRI y el PAN y creo que una parte del sector empresarial está pasándose del apoyo al PRI al apoyo al PAN. Y el PAN está adquiriendo una fuerza que no tenía. No es para preocupar, sino para alarmar. En estados donde hasta hace poco el PAN era casi nada, se volvió una fuerza que disputa el poder. De seguir avanzado así, dentro de cinco años no debemos descartar que haya un problema real de poder y conflicto político electoral muy agudo. Creo que no debemos descartar esto porque las crisis producen también este tipo de fenómenos. Hay salidas y no son solamente las de la izquierda las que están presentes". (3)

La línea políticamente fértil de esta convergencia (unificación de voces tradicionales de la derecha, cámaras de industriales y comerciantes, PAN, medios de información empresariales y la Iglesia Católica) apuntaba hacia la preocupación por las consecuencias de una incontrolada expansión del Estado y por la ineficacia, la burocratización y el autoritarismo que esa expansión traía consigo: la convicción de que a mayor Estado y mayor gobierno sin controles habría necesariamente menos sociedad, una sociedad con menos iniciativa y libertad reales, menor capacidad de protesta y de resistencia a las arbitrariedades.

Se trataba en síntesis de un alegato por la sociedad contra el Estado, que incluía el autoritarismo unipersonal de las decisiones de septiembre y se completaba con la nueva visión empresarial de la crisis como consecuencia directa de los errores de la administración estatal.

Mientras explícitamente se rechazaban todo tipo de concesiones y de invitaciones a rearticular el esquema común de concertación y entendimiento, por otro lado también públicamente la dirección empresarial parecía decidida a contar con recursos políticos independientes de los que tradicionalmente le había otorgado su alianza práctica con el gobierno. Ahí estaba la ostensible apropiación del membrete del partido de Acción Nacional en el Norte, sus recobradas alianzas con altos dignatarios del clero y lo que podríamos llamar su trabajo diplomático autónomo con el gobierno y las organizaciones empresariales de los Estados Unidos. (4)

La inesperada coincidencia de las decisiones presidenciales con viejas demandas políticas de la izquierda, exhibía nuevamente las dificultades teóricas y prácticas de la construcción de esa corriente en México.

Los intentos que hubo en el seno del PSUM y del PMT de responder creativamente y avanzar en las nuevas condiciones, fueron en gran parte desplazados o diluidos por los viejos fantasmas del lombardismo fosilizado, que llevó al marasmo celebratorio, y la ortodoxia revolucionaria que se sectarizó en la reiteración de que el centro de la coyuntura no era la nacionalización sino la crisis. Ya que la solución burguesa a la crisis no podría ser otra que la represión salarial, las medidas de septiembre carecían de relevancia objetiva y no merecían el apoyo activo de las organizaciones revolucionarias.

Una vez más, la crisis estaba demostrando la incapacidad de respuesta unitaria rápida de la izquierda mexicana ante un fenómeno concreto de tal magnitud.

Al respecto, Carlos Monsiváis señalaba: "Durante los últimos cuarenta años --esta corriente de pensamiento-- ha tenido siempre un culto a la coyuntura, y cuando todo se vuelve coyuntura, la izquierda no sabe qué hacer: se le multiplican las oportunidades de acción, y descubre que sus recursos básicos eran muy limitados y que muchos de ellos estaban fincados en tener la seguridad de la acción del Estado, hay un

desfase y todo se va efectivamente en escoger entre males. Lo que propone al gobierno es un desastre con legitimidad ".(5)

Entre la entusiasta coincidencia y el ciego sectarismo, la dificultad de la izquierda para deslindar sus posiciones en el novedoso tablero del interregno dejó en manos de la corriente restauradora un terreno fundamental de lucha ideológica: la defensa de los derechos de la sociedad frente a los aparatos que gobernaban, los peligros de la absorción sin contrapesos del espacio público y económico por el Estado.

O más exactamente: que México vivía pronto una nueva mezcla de esas dos vertientes de su historia, una oleada de modernización autoritaria.

Con notables excepciones, en los medios de información prevaleció la óptica probanquera, empresarial y antipresidencial de la coyuntura y el apoyo explícito a la restauración demandada.

Aisladas política y burocráticamente, las decisiones de septiembre parecieron perderse en el aire como si en efecto hubieran sido solo la

excrecencia voluntariosa de un Presidente arrinconado, no la necesidad histórica de una economía y una sociedad llevadas a la quiebra por la inoperancia estructural de sus acuerdos básicos

En efecto, ante una opinión pública y una escena política inertes, sólo la voz del Presidente enfatizó sobre el sentido de la nacionalización, aunque él mismo terminó por admitir que no era su trabajo avanzar en ella. Fue esa paralización del proceso nacionalizador en los aparatos sociopolíticos que debieron acompañarla, la que permitió en los meses del litigio la ofensiva empresarial, cuyas exigencias restauradoras serían una cuestión central en la definición del gobierno entrante.

El escenario político de la República parecía reducirse entonces al rumor y al autoescarnio, el caceroísmo y un impulso extraño de gozo por la derrota.

Competían entonces los restauradores liberales de hoy por el poder y la hegemonía, y las dos cosas parecían al alcance de la mano bajo la guía de una banca oligopólica y ramificada frente a un gobierno debilitado por sus propios titubeos y omisiones, desacreditado en todos los sentidos de la palabra, obligado nuevamente a negociar con los

grupos privados en posición de debilidad extrema y sin la varita mágica del petróleo.

La estrategia posterior de esos mismos grupos no fue ya imponer, sino impedir que las decisiones del Estado siguieran avanzando sobre ellos, que les fuera restituida por lo menos la garantía de que no habría nuevas violaciones flagrantes de los acuerdos en la cúpula e incluso de que serían neutralizados los efectos de las decisiones de septiembre.

Con todo, en su movimiento defensivo esa resistencia empresarial tocó un ámbito civil que no convenía menospreciar en ningún sentido: el conservadurismo y la beligerancia antiestatal de amplios sectores de la clase media emergente golpeada por la inflación, adherida a la defensa de sus libertades consumistas y a su falta de solidaridad social, una iglesia políticamente reactivada, el púlpito a votar por la oposición derechista contra el fantasma del comunismo ateo y la socialización de México; el aparato de comunicación masiva intacto del gran capital; un sector significativo de la alta burocracia pública y la casi totalidad de la financiera y hacendaria; el propio peso, en fin del sector empresarial como una comunidad productiva organizada políticamente.

Lo que se desprende de todo lo anterior, es que estaban surgiendo opciones intermedias a la crisis económica, que como señalaba Rolando Cordera eran aquellas que no "ofrecen verdaderas alternativas, sin cambios sustanciales orientados. Por tanto, la alternativa de la derechización era real".(6)

Se instalaba así con fuerza en el horizonte de la transición del nuevo gobierno un alegato ideológico antiestatal, a nombre de la Sociedad Civil oprimida, en una perspectiva de crisis económica en la que era imposible no convocar al esfuerzo de los detentadores de ese alegato.

Salvo los años de la violencia revolucionaria, los mexicanos de este siglo quizá hayan vivido una coyuntura económica tan grave como la que se cernía sobre el país en esos meses. Un cálculo oficial del Secretario de Hacienda anunciaba a mediados de 1982 que el crecimiento del país entre abril de ese año y el siguiente sería igual a cero. Cálculo más recientes del equipo del gobierno Delamadrista auguraban para 1983 un decrecimiento del 2%. Otros estudios oficiales de circulación restringida daban como posible un cuatro y hasta un cinco por ciento de encogimiento de la economía para 1983.

"El punto donde la crisis tocaría fondo no puede preverse todavía, pero puede saberse ya que difícilmente habrá una salida en la obtención de fondos en el exterior. La agresiva tendencia de las economías centrales a no depender de sus importaciones de los países en vías de desarrollo y a implantar un crecimiento perfeccionista, así lo auguran". (7)

No hacía falta subrayar lo que la crisis de los ochenta significaría para los estratos de hacinamiento y subempleo en el país: delincuencia y miseria, vidas que se consumían como fósforos en la desnutrición, la interperie y la cruenta lucha por la supervivencia.

La gran paradoja de México era el hecho dramático de que, pese a estas características propicias, conforme pasaba el tiempo el desarrollo del país generaba una sociedad más desigual. Según las investigaciones de Hernández Laos y Nora Lustig sobre la forma en que el ingreso se había distribuido, parecían inclinarse por subrayar la existencia de una mayor desigualdad no sólo en materia de ingreso y concentración de la propiedad, sino también entre las distintas zonas y regiones geográficas de México. Seguía sin articularse la industria con el campo y la desigualdad entre los centros rurales y urbanos, que era sencillamente monstruosa. (8)

No era posible anticipar el comportamiento colectivo de los estratos medios, pero sí que la inflación les arrebataría su seguridad fundamental, la ilusión indispensable de un futuro. En el mejor de los casos los mantendría estacionarios en el nivel de vida alcanzado con cero movilidad (o ilusión de movilidad) en sus ingresos y satisfactores, y el resentimiento social que buscaría una responsable, la nueva seguridad de un chivo expiatorio, una causa providencial o un enemigo cohesionador.

"Se ha reducido enormemente el poder de diálogo e intervención de la sociedad civil en su aspecto democrático y progresista, y ha habido un agravamiento de la histeria como reacción política inmediata". (9)

Camino al fondo de su sacudida, la sociedad mexicana iniciaba a fines de 1982 una aventura en bastantes sentidos inédita. Acudía fácilmente al discurso, palabras excesivas: parteaguas, año cero, inicio. Eran sólo metáforas que aludían a la profundidad de las fracturas y los reacomodos que había vivido México en el auge y empezaba a vivir en la quiebra.

No habría salidas sin continuidades, ni soluciones reales emanadas de la simple imaginería renovadora. Pero tampoco las habría en la reiteración de la ortodoxia y la rutina, en la renuncia a imaginar respuestas nuevas, efectivamente inéditas, a los problemas inéditos que la crisis oponía. Monsiváis escribía al respecto: "Los grandes esquemas de mediatización ideológica se están corroyendo, están resquebrajándose sin que nosotros lo advirtamos muy claramente". (10)

Así, la sociedad mexicana entraba al noveno sexenio consecutivo en que los mecanismos institucionales de sucesión presidencial funcionaban más allá de dificultades menores inevitables, con precisión impecable.

Si bien el consenso se continuaba articulando y reproduciendo, sobre todo en los sectores tradicionales de la sociedad civil, cada vez era más clara la dificultad para articular a los sectores modernos, y cada día era más claro el crecimiento de este sector en el proceso de modernización.

Daba la impresión de que los aparatos tradicionales de negociación con que contaba el Lópezportillismo no estaban a la altura del tamaño de la crisis que heredaba a Miguel de la Madrid.

Bajo esta perspectiva, se puede trazar una línea de parentesco entre el régimen alemanista y el régimen Delamadrista: el gobierno alemanista asume el mando con un Estado fortalecido por el amplio período de movilizaciones y reformas sociales emprendido durante el Cardenismo; De la Madrid accede al gobierno después de un período --abierto en 1968-- de creciente erosión de la base social del Estado y de deslegitimación política.

Alemán usa la legitimidad acrecentada del Estado para imponer nuevas reglas del juego. Las nuevas reglas del juego en el régimen lamadrino pasan por la construcción de nuevo consenso social. Alemán enfrenta a organizaciones sociales fuertes y representativas favoreciendo al liderazgo incondicional, enfrentando a los grupos opositores, depurando direcciones rebeldes y usando la represión selectiva. De la Madrid enfrenta a organizaciones sociales erosionadas por la crisis económica y con fuertes problemas de representatividad, derivados de

la emergencia de las nuevas fuerzas desarrolladas a la forma de crecimiento imperante.

A fines de 1982, el fortalecimiento de la Sociedad Civil --propósito explícito del nuevo equipo gobernante desde su campaña-- exigía participación y movilización, ampliación de los espacios de intervención de las fuerzas sociales para reconstruir la representatividad social. El reto para el régimen Delamadrista consistía en lograr inducir tales transformaciones desde las propias instituciones. Como se dijo desde el discurso presidencial: "...el país se opone a la violencia, pero desea el cambio dentro de la ley".

Enfrentando al fenómeno del Almazanismo, Alemán busca socavar sus bases de apoyo desde diversos ángulos. Fortalece la CNOP dentro de la estructura partidista, organismo que entonces representa a los sectores medios emergentes, ofrece garantías a la empresa privada, limita en la práctica, las facultades constitucionales del Estado en materia económica, se alinea a través de un nacionalismo defensivo y anticomunista, detrás de la política Internacional estadounidense desplazando al personal político tradicional. Obtiene éxito en su empresa pública pero sienta las bases para un desprendimiento del

grupo gobernante que se expresará electoralmente en 1952 a través de la candidatura del General Henríquez Guzmán.

El gobierno De La Madrid enfrentaba ya los primeros síntomas graves del surgimiento de una corriente derechista independiente del Estado que se había expresado electoralmente, en parte porque esta nueva e incipiente coalición urbana era mucho más compleja para ser catalogada sin más como derechista --en los votos acrecentados al PAN y PDM--; que se expresaba ideológicamente en un discurso empresarial renovado; que contaba con el apoyo activo de una fracción importante del Episcopado mexicano y de buena parte de los medios de comunicación comerciales; pero con fuerza social requería reconstituir un polo aglutinador después de que, con la nacionalización de la banca privada, se debilitó fuertemente la fracción económicamente más poderosa del empresariado.

"Pareciera ser -decía Gustavo Gordillo- como si en este nuevo escenario, un sólo actor provisto de enormes facultades constitucionales y extraconstitucionales se dispusiera a enfrentar la crisis con voluntad política pero sin base social". (11)

En este tránsito del cambio de gobierno, sobresalía la declaración del Secretario de Programación y Presupuesto sobre el "encumbramiento de una burguesía de Estado".

Sobre el particular, Bettelheim señala que el concepto de burguesía de Estado "designa a agentes de la reproducción social distintos a los productores inmediatos que...tienen la disposición efectiva de los medios de producción y de los productos que pertenecen formalmente al Estado".

En otro escrito, el mismo autor añade que "esta situación no implica, evidentemente, que esta clase consuma personalmente la totalidad del producto excedente, sino que dispone de éste, según normas que son normas de clase, incluso si está, obligado a dejar desempeñar un papel dominante al mercado y a los criterios de rentabilidad". Por su parte Cardoso dice que "a veces llamamos a esta capa burguesía de Estado, para subrayar el hecho de que, aun sin ser propietarios de los medios de producción, estos agentes sociales no son realmente burócratas ni juegan sólo el papel de servidores del bien público, sino que actúan sociológicamente como agentes del capital en la medida que

constituyen la relación social de soporte de la acumulación de las empresas de Estado".

Independientemente que se acepte o no la categoría de burguesía de Estado, lo que parecía evidente era la presencia de una capa de administradores y funcionarios públicos, con formas de reclutamiento y cooptación determinados a partir del ejercicio de su función pública y de la dirección que ejercían en empresas estatales y organismos públicos, cuya importancia en la definición e implementación de la política gubernamental se había acrecentado conforme habían ocurrido desplazamientos en el índice de dominación del complejo de los aparatos de Estado.

La llegada a Palacio Nacional de Miguel de la Madrid entrañaba un brusco desplazamiento de las esferas del poder de los antiguos dirigentes políticos y sindicales, así como su reemplazo por técnicos casi sin ningún antecedente de militancia en las filas partidistas, lo que creaba gran tensión en el personal político y una crisis de dirigencia.

Una nueva generación de profesionistas trataba de controlar el aparato político del Estado priísta en nombre de la tecnocracia. Eran en su

mayoría Contadores Públicos, Economistas y Licenciados en Administración, egresados de centros de tan dudoso carácter revolucionario como el ITAM o el IPADE y casi todos con posgrados en universidades norteamericanas. "Para quienes sostienen que su capacidad técnica compensa su falta de vinculación a las luchas populares, hay que señalarles que los políticos de carrera desplazados tienen al menos razón en un punto: estos técnicos eran ya los encargados de decidir en el sexenio anterior, la política económica del Estado y por lo tanto, son responsables indudables del actual desastre nacional". (12)

Miguel de la Madrid llegaba a la Presidencia de la República en un momento de crisis económica, de profundo cambio social, de necesaria renovación política y moral. Bajo estas circunstancias declaraba que sería un Presidente fuerte porque su país era fuerte. Esta fortaleza provenía de los millones de electores que sufragaron en su favor, y en la determinación inquebrantable que tenía de fundar los actos de su gobierno en las instituciones, en el ejercicio de la ley, en el respeto a la soberanía humana. Sobre el particular, señalaba en noviembre de 1982:

"La nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada, las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular, en beneficio social, el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, con objeto de hacer una distribución equitativa de la riqueza pública, cuidar de su conservación, lograr el desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana".

Al desafío de la enorme potencialidad en movimiento del país, lastrada por sus deformaciones estructurales y sus inercias precapitalistas, por los eslabones de su dependencia industrial y tecnológica, así como de su resistencia a las reformas que ayudarían a independizarla, la generación y el estilo del Lamadridismo planteaban ajustes de fondo sin tocar la raíz del sistema, reforzándolo con su menor margen de yerros e ineficiencia, sin proponer hasta ese momento un camino distinto sino la aplicación del ya inaugurado; no una ruptura, sino una continuación en profundidad de líneas de gobierno ya trazadas.

NOTAS

- (1) Cfr. Becerra Acosta, Manuel "La Banca Nacionalizada" en Uno más Uno. México, D.F., 29 de octubre, 1982, p.3
- (2) Aguilar Camín, Héctor. "A través del túnel" en Nexos No. 60. México, D.F., diciembre, 1982, p.14.
- (3) Cfr. Martínez Verdugo, Arnoldo, et.al. "La Crisis de México (I)" en Nexos No. 67. México, D.F. julio, 1983, p.36
- (4) Cfr. Carreño Carlón, José, et.al. Ibidem, pp.34-35
- (5) Cfr. Monsiváis, Carlos, et.al. Ibidem. p.36
- (6) Cfr. Bartra, Roger, et.al. Ibidem. p.38
- (7) Cfr. Aguilar Camín, Héctor. "A través del túnel" en Nexos, op. cit. pp.22-23

- (8) Cfr. Tello, Carlos, et.al. "La Crisis en México (I)", en Nexos, op.cit. p.16
- (9) Cfr. Monsiváis, Carlos. "La Crisis en México (I)" en Nexos No. 67, op. cit. p.19
- (10) Ibidem.
- (11) Cfr. Gordillo, Gustavo. "Voluntad Política sin Base Social" en Uno más Uno. México, D.F., 28 diciembre, 1982, p.9
- (12) Cfr. Garrido, Luis Javier. "El PRI en la Crisis: Los retos de un Partido (II)" en Uno más Uno. México, D.F., 17 febrero, 1983, p.6

B. SOBRE-DEBATE INFORMATIVO EN LA TRANSICION (1982)

El horizonte político informativo Impreso en México a finales de 1982, se encontraba articulado por 5 grandes ejes, a los que la transición fundía con un país en intensa transformación urbana e industrial: 1)

Reglamentación del derecho a la Información; 2) Proyecto de Comunicación Social del Estado; 3) Debate de las Relaciones Estado-Publicidad-Medios de Información; 4) Contexto Nacional de Periodismo Impreso; y 5) Debate en torno al Informe McBride.

1). **Reglamentación del Derecho a la Información.**

Vértigo de las polémicas más encendidas sobre la democratización de los Aparatos de Difusión Masiva (ADM), la Reglamentación del Derecho a la Información se convirtió en un tema espinoso y reiterado, desde la campaña presidencial de José López Portillo, llegando a su primera fase en diciembre de 1978, cuando la Comisión Federal Electoral convocó a la Primera Ronda de Audiencias Públicas sobre el tema.

El secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles señalaba en ese entonces que: "Se ha interpretado erróneamente este derecho a la información, supone cargas u obligaciones para los órganos o medios de comunicación, olvidándose que la primera carga, **la primera obligación, es para el Estado, que debe estar obligado a informar correctamente de las acciones propias del Estado**". (1)

Sin embargo, la renuncia de Reyes Heróles en abril de 1979 coincidió con la interrupción abrupta del debate público respecto a la Reglamentación de la Información, aunque su sustituto, Enrique Olivares Santana, anunciara al tomar posesión del cargo todo lo contrario, pronunciamiento que se vio reforzado por el mismo López Portillo en su III Informe de Gobierno (1 de septiembre, 1979) al señalar que: "Al gobierno corresponde velar que, todos tengan acceso a los medios de información, para expresarse o para defenderse". (2)

Por último les señalaba a los periodistas que "sobre la conveniencia del negocio fácil y las tentaciones del dogmatismo, debe prevalecer la auténtica pluralidad de la opinión y el propósito general de desarrollar al país, a partir de su verdad y conciencia. Ese podría ser el renovado entendimiento de la lealtad, entre el gobierno y los medios de información. Sería una alianza para la comunicación". (3)

Nueve meses después (18 de septiembre, 1979), ahora bajo la responsabilidad de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, se iniciaba la segunda fase de esta discusión, al convocarse nuevamente a Audiencias

Públicas, que oficialmente se iniciarían el 21 de febrero de 1980, con una sesión semanal y con la participación de seis ponentes.

Procedió a esta convocatoria, un acalorado debate que polarizó los bloques de opinión: el Empresarial, que se pronunciaba en contra de cualquier "sujeción estatal de la información". (4)

La cooperativa periodística vinculada al Estado y el periódico gubernamental que se pronunciaban tímidamente a favor de la reglamentación.

Y otro sector de la prensa, que se manifestaba a favor del acceso de todos los grupos sociales a los medios, y por la "instrumentación de herramientas que permitan al ciudadano mejor y mayor claridad en las noticias; primero dar a conocer los hechos, los propósitos y las formas. Más tarde, interpretarlos, apreciarlos, mesurarlos, compararlos, analizarlos y juzgarlos". (5)

Igualmente se emitía un "tenue y aislado grito" de los sectores de algunos partidos de izquierda, cuya crítica resultaba "apocalíptica" y sin "aporte alguno".

De febrero a agosto de 1980, se llevaron a cabo finalmente 20 Audiencias Públicas en la Cámara de Diputados, en las que participaron ponentes de diversas tendencias ideológicas, tanto a título personal como en representación de instituciones u organizaciones políticas y sociales. Presentándose en total 140 ponencias de 196 escritos: **de las que aproximadamente 31.70% se inclinó por la reglamentación, 28% en contra y 2% mostraron ambigüedades.** (6)

Durante la Sexta Audiencia Pública Regional celebrada en Monterrey el 21 de julio de 1980, Luis M. Farías enumeraría las que al parecer serían las bases sobre las que se sustentaría la Ley Reglamentaria del Derecho a la Información:

- a) Derecho a no ser molestado en causa de sus opiniones;
- b) Derecho a investigar, y a recabar información;
- c) Derecho a investigar opiniones;
- d) Derecho a recibir informaciones;
- e) Derecho a recibir opiniones;
- f) Derecho a difundir informaciones; y
- g) Derecho a difundir opiniones. (7)

Como epílogo de este debate, quedaban las declaraciones de Rodolfo González Guevara, Subsecretario de Gobernación en noviembre de 1980, donde enumeraba los puntos en que el Estado reglamentaría el Derecho a la Información:

- Como se debe informar;
- Qué se debe informar;
- Qué no se debe informar;
- Qué es una información mal intencionada o distorsionada, incompleto a alejada; y
- El deber del Estado de vigilar una información limpia y socialmente conveniente, radicando en esto la deseable Comunicación Social. (8)

2). Políticas de Comunicación Social del Estado

Consecuencia de la polémica anterior (sobre la Reglamentación del Derecho a la Información), a un año de su culminación el gobierno de López Portillo, conformó un grupo de trabajo adscrito a la Dirección de Planeación de la Coordinación General de la Presidencia de la

República, a cargo de Federico Fasano (9), con el fin de que articulara un Documento Rector que definiera la Política de Comunicación Social del Gobierno Federal.

La investigación se inició el 1 de enero de 1981, culminando siete meses después (septiembre). La versión final abarcaba 6,500 cuartillas en 30 tomos, denominados en su conjunto "**Bases Estratégicas para la Estructura del Sistema Nacional de Comunicación Social**" y fue entregado al Presidente José López Portillo en vísperas de su V Informe de Gobierno.

El tomo 21 contenía un "Anteproyecto de Ley General de Comunicación Social", que constaba de 424 artículos, más transitorios, donde se pugnaba por un reordenamiento de la legislación existente en materia de comunicación.

Igualmente se proponía la creación de diversas instituciones con capacidad para articular una estrategia nacional de comunicación. "En busca de un sistema de comunicación plural, participativo y democrático, en el que junto con el respeto a la iniciativa y colectiva, fuera el Estado el que garantizara la igualdad de oportunidades". (10)

El 28 de septiembre de 1981 el semanario Proceso dio a conocer el "Anteproyecto de Ley General de Comunicación Social", y con ello esclarecía la autoría y coordinación del mismo, que meses atrás se había atribuido a Miguel Angel Granados Chapa. (11)

Como consecuencia de lo anterior, se generó un mutismo gubernamental absoluto sin que apareciera funcionario alguno para defender al mismo (el silencio más notable fue el del responsable institucional, Luis Javier Solana), en cambio, sin conocerse íntegramente, más que la "versión de Proceso", el Anteproyecto fue objeto de múltiples ataques y cuestionamientos. No obstante, dos meses después, Solana emitiría un amplio comunicado, en el que defendería la necesidad de legislar el derecho a la Información, pero sin hacer alusión al Anteproyecto publicado.

La respuesta al resumen del proyecto publicado por Proceso, originó durante tres meses y medio, 476 reacciones periodísticas, de las cuales resultó mayoritaria la posición de los voceros de los monopolios periodísticos, que definieron al anteproyecto de "fascista". (12)

Lo anterior quedaba sólidamente claro en la reunión de la Asociación de Editores de Periódicos Diarios, cuando su Presidente, Federico Bracamontes (Director del Diario de México) manifestaba: quienes "mueven organismos interesados en crear una falsa imagen de México, verán fallidos sus intentos. No se abordará proyecto alguno que, bajo el pretexto de una supuesta reglamentación, pretenda coartar o restringir los caminos de información que el pueblo recibe", y frente a esta situación los diarios nacionales, "han asumido sin titubeos, al lado de los mejores intereses de México, una actitud patriótica y responsable". (13)

Por otra parte, varios periodistas y órganos informativos de centro izquierda, se unieron a la posición de los consorcios, aduciendo que nunca habían conocido las características del documento, ni sabían si era real o mero producto de la imaginación. Además centraban su atención en el descubrimiento del incidente que había hecho posible la publicación, y acusaban a Proceso de haber propiciado el sabotaje del Proyecto. (14). Ilustra el comentario escrito que hacía Granados Chapa:

"La operación fue cerrada por un semanario que milita infortunadamente contra las causas que dice defender, al publicar un papasal ininteligible, haciéndole pasar como resumen del Anteproyecto, facilitando con ello que se disparara contra él, con la obvia intención de demeritarlo". (15)

De las escasas voces que se manifestaron a favor del Anteproyecto, se encontraba la de la Presidente de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC), Beatriz Solís quien admitía el "propósito democratizador del anteproyecto", pero su opinión no encontró eco ni consenso. (16)

Las "Bases Estratégicas para la Estructura del Sistema Nacional de Comunicación Social" habían sido cuestionadas severamente y rechazadas, aún sin haber sido conocidas en su totalidad.

El prólogo a la Colección "Aportes de Comunicación Social" de la Presidencia de la República, que editó los Nos. 1, 2 y 3 en julio, septiembre y noviembre de 1981 respectivamente, sintetizaba los alcances del Proyecto de Comunicación Social del Estado durante este período:

"Nuestra intención apunta a promover el debate sobre el tema, puesto que en la medida en que los ciudadanos participen en la conformación de una política nacional de comunicación, se habrá dado ese tránsito fundamental propio de una sociedad sana y democrática: cuando los ciudadanos se apropian y se responsabilizan de la construcción y desarrollo de los proyectos nacionales". (17)

3). Debate Estado-Publicidad-Medios

Se inició con el arribo de Francisco Galindo Ochoa a la Coordinación General de Comunicación Social de la Presidencia de la República en febrero de 1982, y las acciones de fuerza que éste emprendió contra diversos medios de difusión pasiva: suspensión del Programa Radifónico "Opinión Pública" (17 de agosto-1982 después de seis años de existencia); retiro de publicidad gubernamental al semanario Proceso y a la revista Crítica Política; así como la agresión e intimidación física a las instalaciones de CENCOS. Este período culmina al terminar el sexenio Lópezportillista, con la discusión en torno a las relaciones Estado-Publicidad-Prensa suscitada por los periodistas

agredidos y expuesta claramente en junio de 1982, durante la entrega de los Premios Nacionales de Periodismo.

En cuanto a la revista Proceso, es a partir del mes de abril de 1982 cuando toma cuerpo la campaña de hostilidad en su contra, que incluía llamadas a jefes de prensa, gerentes, directores de relaciones públicas y encargados del manejo publicitario de las dependencias gubernamentales y gobiernos estatales, para ordenarles que cancelaran todo contacto publicitario con el citado semanario.

Antecedía al boicot publicitario, la obstaculización en el desempeño de su trabajo, de que eran objeto algunos de sus reporteros. Francisco Galindo Ochoa, admitía la responsabilidad del hostigamiento a los reporteros, aduciendo para ello que el semanario faltaba al respeto al Presidente de la República y lesionaba al Estado. Por su parte, la mayoría de los responsables de las oficinas gubernamentales reconocían que tal decisión de retirar toda publicidad del semanario provenía directamente de las órdenes de Galindo Ochoa.

No era la primera vez que una situación similar afectaba a Proceso. Entre junio y septiembre de 1981, le había sido igualmente retirada la

publicidad gubernamental. Proceso enfrentó la situación, gracias a los recursos obtenidos por la publicación de diversos libros. No obstante, en 1982 la situación era diferente.

En efecto, transcurridas cinco semanas después de iniciado el boicot, el Consejo de Administración de CISA decidió la supresión de la Agencia CISA-Proceso y la reducción de la misma, para salvaguardar a Proceso.

La supresión de la agencia de noticias, con cinco años y diez meses de existencia, surtiendo de información a medio de centenar de radiodifusoras y diarios en el interior del país, implicaba la reducción de un 28% del personal de base integrado a las áreas periodísticas administrativas de CISA:

"Semillero de reporteros, espacio independiente para el ejercicio profesional, la agencia permitió a Proceso subrayar una presencia periodística, ampliar sus canales informativos y penetrar en los asuntos de interés público con la oportunidad que ha caracterizado a nuestro semanario. En las circunstancias en que se produce, su desaparición es un duro golpe a los trabajadores, participantes y suscriptores, y

lástima sobre todo, irremediablemente, la estructura del medio periodístico nacional". (18)

No conforme con lo anterior, Galindo Ochoa negoció con la dirigencia de la CONCANACO a fin de que aconsejara y sugiriera a sus afiliados, para que se abstuvieran de publicitarse en el citado semanario, recomendación que se acató en junio de 1982. (19) Sin embargo, pese al éxito de la campaña de estrangulamiento publicitario, Proceso se mantuvo vivo en el universo político impreso mexicano.

Respecto al hostigamiento a la revista quincenal "Crítica Política", éste consistió en el retiro de la publicidad pagada por diversas dependencias, organismos y empresas estatales. Sólo que a diferencia de Proceso, Crítica Política no se recuperaría. (20)

Frente a estas acciones, la respuesta colectiva de los periodistas no se hizo esperar. Y es en la entrega de los Premios Nacionales de Periodismo 1982 cuando el debate de la relación Medios de Difusión-Estado, toma forma y voz con sus protagonistas centrales.

En nombre del Consejo de Premiación, Francisco Martínez de la Vega inicia la discusión con un amplio y crítico discurso, del que sobresalen los siguientes puntos:

"No son ya los tiempos en que el destino del crítico era la persecución, la censura, la cárcel o el atentado contra su vida. Bien hacen los gobiernos que respetan a sus críticos en enorgullecerse de esa actitud. Pero los periodistas tenemos la convicción de que esa libertad de que hoy disfrutamos, es herencia de quienes, en la rutina de nuestro oficio, no vacilaron en sacrificios por decir su verdad y por dar voz a las quejas del pueblo.

"Cuando la autoridad sataniza a un profesional o a una publicación, algo falla en esa relación, pues basta que se haga pública la hostilidad de una autoridad hacia algún órgano periodístico para que la existencia de ese órgano, se haga casi imposible, ya que sobran quienes, en todos los sectores, prefieren halagar a la autoridad que mantener su relación normal con el periodista y la publicación satanizados. No puedo

soslayar que ésta situación es preocupación grave para el periodismo mexicano". (21)

En nombre del gremio periodístico habló León García Soler, quien fue más certero y preciso en su discurso:

"Hemos de comprobar con la acción y la palabra libre que mienten quienes condenan a la prensa a la parálisis de la castrante autocensura por el cómodo expediente de afirmar que escribir de política conduce únicamente a la impotencia o, pero aún, a la complicidad.

"Así se trate de crítica extrema y perturbadora. Toda concesión, toda debilidad de quienes estamos obligados por este compromiso de libertad, tanto los sujetos activos del derecho, como los hombres que por mandato gobiernan, conduciría inevitablemente al imperio del totalitarismo.

"Si el gobierno olvida su obligación y pretende influir, presionar y someter a aquellos, nada habrá capaz de evitar el divorcio

definitivo con el pueblo, de liberarlo de la incredulidad, para establecer la confianza.

"Quien ejerza el periodismo por autocomplacencia, quien se dirija únicamente a los grupos de exquisitos, quien escriba para halagar a los poderosos, quien no sea capaz de alzar la voz para que ésta pase por sobre la atalaya y llegue hasta el llano en el que espera la verdad del pueblo, a ese más le valiera tirar su pluma de fuego". (22)

Aunque ambos periodistas no hicieron referencia explícita a los casos Proceso, Crítica Política y el Programa Radifónico Opinión Pública..., sin embargo, el Presidente José López Portillo centró su respuesta en la confrontación del Gobierno-Publicidad-Medios (donde implícitamente se refería a los casos citados), fundada en los siguientes términos:

"La búsqueda del prestigio es un derecho legítimo de la persona humana que vive en la sociedad civil y que se da también en el caso del gobierno, que busca en la sociedad civil la consecución de su prestigio, condición de estabilidad y justificación de su función, de su afán. Pero cuando paga publicidad y obtiene

sistemáticamente un efecto contrario, estamos en presencia de una constante opositora que se justifica plenamente en el caso de los Partidos Políticos; pero que en empresas mercantiles que quieren ganar dinero con la venta de su opinión, con la venta de su difusión, tenemos que hacer reflexiones y distingos.

"Te pago para que me pegues, pues no. Frente a las empresas mercantiles que viven de la publicidad y que de ella obtienen ganancias, no altruistas como los Partidos Políticos, ante cuya responsabilidad rindo respeto, sino que quieren hacer negocio con la publicidad del Estado, hablando sistemáticamente mal del Estado para frustrar los propósitos para el Estado.

"El Estado ¿debe subsidiar a la oposición sistemática fuera de los Partidos Políticos, gratificando vanidades profesionales que persiguen el lucro? Si esto lo pide el pueblo mexicano, el Estado abrirá una partida presupuestal para gratificar medios opositores al mismo.

"Pero no hablemos entonces, de que la publicidad que da el gobierno es un medio para combatir la libertad de expresión.

porque la libertad de expresión se respeta en los términos más absolutos. La banca privada está ahora haciendo publicidad en algunos de los medios satanizados. No teman...la libertad de expresión está garantizada". (23)

La tesis Lópezportillista de que "pagar para que me peguen es una actitud sado-masoquista", era una interpretación reduccionista de los hechos, que impedía la visión a fondo del problema. En principio porque el Estado es el resultado objetivo de la lucha social, de clases. El estado mexicano en razón de su pluralidad y de las clases que aglutinaba en esa época, representaba también instancias varias de pensamiento político. Considerar por ello que el dinero público podía tener una sola dirección o sea, la de los intereses o ideologías de un grupo dominante, parecía una consideración excesiva, que legitimaba a la idea del Estado patrimonialista, que se manifestaba a través de acciones represivas e inhibitorias. (24)

El negocio del elogio, decía Carlos Perzabal --director de Crítica Política--, supone el subsidio y los métodos que en nada dignifican las funciones del periodismo, porque una vez que se le ha encumbrado a base del servilismo, no puede dejar de enfrentarlo a una realidad que lo

desautoriza. Estimulando con ello las publicaciones chantajista y de pésima calidad, atiborramiento de publicidad transnacional encubierta como información objetiva, los mensajes críticos y oscuros que la prensa se muestra incapaz de descifrar al lector. Se sataniza no a la crítica o a la oposición, sino a la coherencia en la crítica y su articulación en un proyecto político diferente al régimen priista. (25)

Por su parte, Manuel Becerra Acosta, Director General del periódico Uno más Uno puntualizaba que los casos de Proceso, Crítica Política y el Programa Radiofónico Opinión Pública, se ubicaban en el punto central de la polémica **Estado-Publicidad-Medios**: donde se hacía necesario definir el momento en que dentro de la sociedad un órgano de prensa hubiera ganado suficiente lugar profesional como para convertirse en necesario para una información-difusión crítica. Aquí era donde el Estado debería garantizar la existencia y permanencia de tales medios. (26)

El columnista del periódico "El Universal", Francisco Cárdenas Cruz escribía, "que el gobierno ejerce por ley el presupuesto de egresos de la federación y hasta hoy, mientras no exista legislación al respecto, seguirá decidiendo a quien se le otorga la publicidad. Actualmente no

existe obligación jurídica en tal sentido, pero es innegable que ante la carestía de equipo e instalaciones, papel y materiales afines a la industria editorial, son unos cuantos los medios que se pueden sostener con la venta al público, es decir con el simple apoyo a los lectores y con la publicidad comercial, salvo aquellos que tienen un sólido sustento económico". (27)

Y agregaba, que cada vez era más difícil que grupos de periodistas profesionales emprendieran la aventura de instalar un medio. Sin embargo, cada vez con mayor frecuencia los grandes grupos económicos y políticos, se reservaban el privilegio de ejercer el negocio editorial en forma mercantil.

¿Cuántas publicaciones, por el nivel de seriedad y capacidad de análisis y al margen de sus posiciones ideológicas, merecen apoyo? preguntaba Carlos Monsiváis. Si la administración de José López Portillo -añadía- explicó ya porque quitaba su sostén publicitario a Proceso y Crítica Política, no sería conveniente que la Coordinación de prensa de la Presidencia explicase los requisitos de su visto bueno? Por qué con el Herald, Impacto o los centenares de revistas de

nombre cambiante y adulaciones fijas, no se entablan relaciones perversas?. (28)

Otras acciones de intimidación atribuidas a Galindo Ochoa contra la prensa en este período, fueron: el asalto y agresión a CENCOS (Centro Nacional de Comunicación Social) el 26 de agosto de 1982, lo que condujo a su virtual desaparición, después de 18 años de servir a las causas populares de la sociedad civil mexicana, y de apoyar los movimientos nacionales de liberación de América Latina; y el retiro de publicidad oficial al semanario "Por Esto!" --continuador de Por Qué--, con lo que se vio obligado a interrumpir su aparición temporalmente el 14 de octubre de 1982 (n.68). (29)

Con los casos anteriores, se comprobaba una vez más, que la mayor parte de las entidades públicas del Lópezportillismo utilizaron la publicidad-- su publicidad-- como instrumento de presión sobre los editores, de cuyos factores o animadversiones dependía, la viabilidad financiera de sus publicaciones. Es por ello que cuando una política editorial no coincidía con la política oficial, esa publicidad era retirada del medio, ahorcándolo económicamente.

En estas circunstancias, se observaba nuevamente el principio de los gastos de publicidad, permiten a los titulares de las dependencias públicas premiar o castigar a diversas publicaciones en la medida que favorezcan los intereses de los mismos y del Estado.

La publicidad o propaganda estatal o de empresas subsidiadas por el Estado, era en este contexto un factor financiero considerable. Y de esta manera el retiro de los anuncios de este tipo colocaba a más de un medio de comunicación impreso en aprietos financieros que podrían significar su ruina.

Al respecto Renward García Medrano anotaba:

"Ha habido, acciones unificadas en el sector público en materia de publicidad para los medios de comunicación, pero no para encauzar una política global, sino para ejercer un castigo mortal e inapelable, sobre publicaciones que no han sido gratas al jefe del Estado. Los casos ilustrativos más recientes a fines del sexenio Lópezportillista son de las revistas Proceso y Crítica Política. **Así concebida la publicidad estatal, se transforma en el limitante principal de la libertad de prensa.** Bajo estas circunstancias, los Aparatos de Difusión Masiva

impresos que no estén vinculados a ningún grupo económico ni cuenten con el favor gubernamental, están llamados a su pronta desaparición, si no es que ya han desaparecido". (30)

Ente el panorama escrito, Enrique Semo proponía que el financiamiento de la prensa que expone su discurso antiestatal, no podía ser dejado en manos del Estado.

"Si la izquierda quiere partidos políticos y organizaciones propias, una prensa que exprese sus ideas y demandas, debe sostenerlos. Apoyar a una organización o revista (periódico) no significa alabarla o divulgarla, sino también sustentarla económicamente. **La autonomía del movimiento popular no es solo ideológica y política, debe ser también financiera**", concluía. (31)

Como respuesta a las acciones intimidatorias del gobierno Lópezportillista para acallar o amedrentar la crítica que de él se hacía en diversos medios periodísticos, tales como la revista Proceso, Crítica Política y el Programa Radifónico "Opinión Pública", tratando de buscar organizadamente acciones conjuntas que permitieran propuestas concretas inmediatas y permanentes de acción, diversas

organizaciones políticas y civiles convocaron al **Primer Foro Nacional en Defensa de la Libertad de Expresión e Información Popular** celebrado en Acapulco, Guerrero, del 22 al 24 de noviembre de 1982.

(32)

A la inauguración de dicho evento, se dieron cita centenares de comunicadores del país convocados por más de 200 organizaciones culturales, gremiales y políticas.

Durante la primera sesión, se hizo hincapié en la política del sexenio que concluía favorable a los grandes consorcios de la información, denunciándose el coartamiento a la libertad de expresión y la clausura de ciertos programas informativos. (33)

Al concluir sus trabajos, fue creado el **Foro Permanente de la Comunicación Popular**, como una institución autónoma en la cual los sectores populares, con su propio proyecto independiente podrían enfrentar como un todo a los proyectos de comunicación implementados por la IP o por el gobierno, y que "sirviera como contrapeso a las políticas represivas del Estado". Lo anterior permitía "recordar al gobierno de José López Portillo que las organizaciones

democráticas esta(ban) luchando por un nuevo orden informativo y que defenderían cualquier ataque sobre medios de información democráticos". (34)

4). Contexto Nacional de Periodismo Impreso

Entre 1982-1983 existían en el país 410 periódicos de circulación local y nacional, de los cuales 340 eran diarios; los restantes salían a la venta cada tercer día, semanal, quincenal o mensualmente. El número de las publicaciones citadas no implicaba una lectura obligada de las mismas, según se desprende del estudio elaborado por Oscar Olvera y Pablo Gómez para la Presidencia de la República, puesto que el promedio de tiraje registrado por los 340 diarios en 1982-1983, fue de 16 mil ejemplares al día por periódico, cantidad que de antemano desechaba cualquier afirmación que tratara de calificarlos como de alcance masivo.

En términos de Gustavo Esteva, circulaban en nuestro país unos 100 ejemplares de periódicos cotidianos por cada 1000 habitantes. "Ello no sólo nos ubica por abajo del promedio mundial, sino que además nos hace pertenecer al grupo de países -dos terceras partes del total- que

sufren subdesarrollo informativo en este renglón según las clasificaciones de la UNESCO". (35).

Tan sólo en el D.F. los considerados diarios más respetables compartían un mercado-lector muy reducido. Por ejemplo, La Prensa que registraba por esos años los más altos índices de producción, declaraba tirajes de 300 mil ejemplares diarios.

El total de periódicos vendidos por día en México durante 1982-1983 era de 7 millones de ejemplares, que correspondían en promedio a un ejemplar por cada 10 habitantes.

Igualmente circulaban aproximadamente 33 diarios considerados comerciales en este periodo, cantidad que representaba el 10% del total registrado en todo el país.

Pese a lo disperso y diversificado que resultaba tanto en el medio en sí, como la fuerza de propiedad de donde provenía, se puede afirmar -- conforme al diagnóstico de Olvera y Gómez-- que existía una tendencia a la concentración de diarios que podía observarse al revisar sus capacidades de producción. Por ejemplo, la OEM controlaba 52 de los

330 diarios que se publicaban en México, lo cual significaba el 17.57% del total del universo.

Esta empresa, en poder del Estado durante algunos años, a finales de 1982 e inicios de 1983 era propiedad de la familia Vázquez Raña, conocida por sus actividades en el ramo del deporte (área empresarial), y dueña de una de las cadenas de tiendas comerciales más grandes del país.

Su capacidad de producción periodística era de aproximadamente un millón 800 mil ejemplares diarios, sin sumar la cifra de un millón 200 mil ejemplares editados por el Sol del Campo, periódico semanal de temas agrarios y difusión nacional.

Además de la OEM existían otras dos cadenas periodísticas; Novedades Editores, y Avance, las cuales controlaban seis y cinco diarios, respectivamente. Ambas organizaciones tenían exponentes tanto en el D.F. como en el interior de la República; sin embargo, su capacidad de producción era notablemente inferior a la OEM, ya que Novedades reunía un total de 350,737 ejemplares diarios y Avance sólo

60,000. Esta última empresa no representaba ni cercanamente un ejemplo de concentración de la propiedad dentro del medio.

Aparte de los casos anteriores, existían grupos empresariales que de manera velada tenían injerencia en el control de varios diarios. Verbigracia, la familia Maccise Dib que, aparte de que era propietaria del periódico Estadio (uno de los diarios deportivos más importantes del país), controlaba otros cinco periódicos en provincia, siete canales de tv y más de 25 estaciones de radio.

Los datos citados demostraban tres fenómenos específicos del contexto nacional del periodismo impreso mexicano: dispersión del universo de diarios; débil fuerza de penetración masiva; y un conjunto de consumidores conformados por élites bien definidas.

(36)

Otro conjunto de características centrales existentes en el período 1982-1983, eran según Eduardo Clavé Almeida:

. El crecimiento de los periódicos de tipo deportivo, e incluso de la misma información deportiva dentro de los periódicos de interés general;

. Estrecha vinculación entre la prensa diaria--- a pesar o a raíz de su dispersión, por lo menos igual o mayor que la de otros medios de comunicación--- con la dinámica del poder. "En cierta medida incapaz de generar un auténtico poder democrático propio, la prensa diaria vive y crece en torno al poder establecido, sea éste político o económico. Su dispersión aparece como un círculo vicioso de debilidad y dependencia autoreproducida". (37); y

. La presencia del fenómeno cooperativo en la prensa diaria marcaba otro signo de distinción respecto a la mayoría de los demás de comunicación social, si bien el cooperativismo estaba lejos de ocupar una porción importante en la estructura que integraban los 330 periódicos de todo el país.

La ausencia de una auténtica estructura de alimentación informativa en el país--- subrayaba Clavé Almeida--- sumado a la presencia de la corrupción más o menos generalizada y a la relativamente escasa

dependencia del periódico hacia sus lectores (por su mismo volumen reducido) parecía llevar a la prensa diaria hacia un fenómeno singular: la selección y construcción de informaciones para el reducido grupo de lectores con poder a quienes estaba efectivamente dedicado el periódico. (38)

Más adelante, puntualizaba el porqué los periódicos terminaban distinguiéndose por el tipo de información que publicaban, destinado en última instancia a reflejar no el mismo país, sino países que muchas veces se encontraban tan distantes el uno del otro, y ambos de la realidad nacional, como para que no se reconocieran mutuamente.

En efecto, pese a que predominaba durante este período, la propiedad empresarial y que numerosas publicaciones eran propiedad de consorcios o grupos de poder, se advertía en dicha prensa un "tono deslavado, ideológicamente poco definido". (39) Quizás la razón de ello radicaba en que tales grupos en realidad no defendían ideologías o proyectos políticos, sino intereses más concretos.

Por lo demás, como afirma Gutiérrez Espíndola, el periódico era un instrumento de presión o negociación, no una tribuna para hacer

política abierta; se hacían sentir soterradamente y lo que tenían que decir lo expresaban entre líneas. Levaban al lenguaje periodístico al que era propio de la cultura política de la simulación. (40)

El politólogo y periodista Rafael Segovia expresaba así su visión de la realidad descrita:

"De la misma manera que inventó la burguesía nacional, el Estado mexicano ha sido el creador de la prensa contemporánea. Sin su ayuda constante, sin todo el dinero que ha gastado en la publicidad dada a la prensa, ésta no podría durar más que sus escasas reservas del papel. Si en México hay una prensa periódica es porque el Estado la apoyo incondicionalmente y se muestra dispuesto a correr a ayudarla cuando la ocasión lo requiere. Más de un periódico ha sido creado con fondos del Estado y más de uno se ha salvado cuando el Gobierno Federal sustituyó la publicidad que le había sido retirada por los privados". (41)

Gustavo Esteva, sintetiza lúcidamente el contexto nacional del periodismo impreso que prevalecía en la transición 1982-1983, con estas palabras:

"Nada mejor, en efecto, que una variada concurrencia de periódico; nada más grave que la concentración monopólica en este renglón. Sin embargo, la estructura de propiedad indicada no es reflejo de vitalidad plural sino de insuficiente desarrollo autónomo, capaz de conquistar grandes números de lectores por la calidad y eficiencia de la operación. Encubre, además, una forma de concentración monopólica existente: la del contenido mismo de los diarios, homogeneizado por el discurso del poder y de los anunciantes, tanto como por el sistema trasnacionalizado de la información. Los ciudadanos y sus organizaciones democráticas quedan confinados, en muchos casos, al reducido espacio de las cartas a la redacción (siempre sometidas a filtro) o de los desplegados pagados. La diversidad es formal, aparente o secundaria". (42)

5). Debate en Torno al Informe MacBride.

Después de llevar a cabo ocho reuniones plenarias de trabajo, en la última de ellas celebrada en París, la Comisión Internacional de Expertos en Materia de Comunicación de la UNESCO, aprobó por unanimidad en noviembre de 1979, con ciertas reservas expresadas en

el propio documento, una versión provisional del Informe denominado: Voces Múltiples, Un Solo Mundo, Comunicación e Información de Nuestro Tiempo.

El texto generado fue el mundialmente conocido Informe MacBride, que se convertiría al principio de la década de los ochenta en el documento rector del debate mundial sobre el Nuevo Orden Informativo Internacional (NOII), y por ende su incidencia en México durante la transición resulta notable, ya que se convirtió en referencia obligada durante los largos debates en torno a la Reglamentación de la Información, Proyectos de Comunicación Social del Estado y de las Relaciones Medios-Publicidad-Estado.

En efecto, el Informe McBride, se encontraba articulado en cinco grandes rubros:

. Comunicación y Sociedad; era el primero, y se dedicaba al análisis conceptual de la interacción de la comunicación en la sociedad. En él eran analizadas las principales dimensiones de la comunicación y sus interrelaciones sociales, nacionales e internacionales;

. La Comunicación Hoy: constituía la segunda parte, y en ella se detallaban entre otras cuestiones, las desigualdades comunicativas existentes en los niveles nacional, regional e internacional;

. La tercera parte denominada Preocupaciones Comunes; abordaba el temario de problemas específicos del Informe;

. El Marco Institucional y Profesional --cuarta parte-- se encargaba de analizar una serie de temas que iban desde la función de la investigación, a los problemas sobre la situación de los profesionales de la comunicación, sus derechos y responsabilidades, y las normas de actuación que debían presidir su conducta profesional; y

. El último apartado denominado "La Comunicación Mañana"; recogía en una primera parte las 82 recomendaciones programáticas que constituyen el principal aporte de la Comisión MacBride, y que teóricamente asumirían los países miembros de la UNESCO en materia de comunicación social local.

Se dividía en dos grandes bloques:

a) Conclusiones y sugerencias, conformado por cinco puntos:

1. Fortalecimiento de la independencia y del autodesarrollo.
 2. Consecuencias sociales y nuevas tareas.
 3. Democratización de la información.
 4. Fomento a la cooperación internacional; y
- b) Asuntos que procede estudiar más a fondo:
1. Interdependencia creciente.
 2. Una mejor coordinación.
 3. Normas e instrumentos internacionales.
 4. Acopio y difusión de noticias.
 5. Protección a los periodistas.
 6. Mayor atención a las zonas descuidadas.
 7. Ampliación de los recursos financieros, (43)

La importancia histórica de este Informe radica en el hecho de que los países del Tercer Mundo tuvieron a finales de la década de 1980, la **fuerza política y moral** para impulsar una Comisión de Investigación, encargada de estudiar los problemas relacionados con la circulación internacional de la Comunicación de Masas y de esta forma hacer emerger en la escena internacional, toda una serie de temas que hasta ese momento no habían sido reconocidos por el conjunto de la comunidad internacional.

Aquí, cabe recordar que desde su aparición, el Informe MacBride fue apoyado por los países del Tercer Mundo, especialmente por las partes que éste contenía respecto a los desequilibrios informativos, el papel negativo de las empresas transnacionales de comunicación y la necesidad de impulsar un Nuevo Orden Internacional de la Información.

El grupo de los países occidentales que incluía a USA, Canadá, Japón, Austria y Nueva Zelanda, prefirió por el contrario resaltar el tono liberal de algunos apartados, como los referidos a la libertad de expresión, y mostraba un claro disgusto por las críticas realizadas a los monopolios transnacionales de comunicación, al papel negativo de la publicidad y a la necesidad de establecer un marco jurídico eficaz de ámbito internacional.

Sin embargo, a pesar de los enfrentamientos, fue posible adoptar un compromiso de resolución sobre el Informe MacBride, en el cual quedaban recogidos los principios generales que debían guiar el establecimiento de un Nuevo Orden Internacional de la Información y de la Comunicación.

Como en otras resoluciones anteriores de la UNESCO caracterizadas por ofrecer un consenso de fachada que evitara la ruptura entre concepciones contrapuestas sobre la comunicación, la resolución de Belgrado sobre el Informe MacBride era ambigua y equívoca. En ella se reconocía, de un lado: la desigualdad de las estructuras comunicativas nacionales, la existencia de desequilibrios en la circulación internacional de la comunicación, el papel negativo y oligopólico de las empresas transnacionales de la información, la necesidad de respetar la soberanía de las naciones y el derecho a la identidad cultural de las diferentes regiones del mundo, preocupaciones todas ellas reivindicadas por los países en desarrollo; y por el otro lado en la misma declaración se incluían también las concepciones occidentales de libertad de empresa y de libre circulación de la información. Sin embargo, la abundante investigación sobre el rol internacional de la comunicación en la última década demostraba la existencia de un nexo causal entre los últimos hechos y los anteriores, es decir, la incidencia de las políticas de expansión liberales en la génesis de los desequilibrios y la dependencia internacionales. Y, por tanto, la necesidad imperiosa de establecer políticas nacionales e internacionales capaces de corregir la situación descrita.

En este plano era donde el Informe MacBride había demostrado su mayor fragilidad e inconsistencia. Más allá de un conjunto general de observaciones y recomendaciones para la comunidad internacional, la resolución de Belgrado (Informe MacBride) carecía de un plan de acción preciso que le permitiera incidir sobre las deficiencias analizadas.

Sin duda, desde el punto de vista de la reflexión teórica, pocas novedades conceptuales podría ofrecer para los investigadores de la comunicación.

Para cualquier especialista resultaba falta de rigor conceptual cada una de las partes del Informe. Las dos primeras, eran las más necesitadas de fundamentos teóricos y sobre las cuales deberían descansar los análisis posteriores, era una enciclopedia-catálogo de interminables temas, inorganizadamente articulados.

La ausencia de una metodología en el análisis de la sociedad (I Parte) impedía establecer con claridad las causas que han originado las actuales relaciones de dependencia, la dominación entre las naciones y las profundas desigualdades existentes entre ellas. Estas relaciones

aparecían frecuentemente en el Informe como características ahistóricas de las sociedades, fenómenos relacionados con las mismas pero no vinculados orgánicamente a ellas a través de procesos históricos concretos.

Al no aparecer con nitidez los nexos causales de las situaciones descritas quedaban relativizados en gran medida la mayor parte de los problemas, en los cuales predominaba la descripción sobre el rigor conceptual. Sin duda, la visión fenomenológica resultante constituía uno de los principales defectos del Informe MacBride.

En esta perspectiva, había que situar algunas de las insuficiencias más sobresalientes. Entre las principales debemos citar el tratamiento de temas de tanta trascendencia para los países en vías de desarrollo como eran: impacto futuro de las nuevas tecnologías, potenciación de políticas nacionales de comunicación o la estrategia internacional para impulsar un Nuevo Orden Internacional de la información.

Eran escasas las propuestas concretas que el Informe contenía sobre la forma de avanzar en la construcción de Nuevo Orden Internacional de la Información, o sobre la forma de impulsar las políticas nacionales

de comunicación, por lo demás, formaban parte de dos de las recomendaciones encargadas a la Comisión. Y, sin embargo, la investigación sobre estos temas había elaborado formulaciones ya muy precisas y coherentes, en las cuales se recogían las aspiraciones de mayor acceso a independencia del Tercer Mundo.

Indudablemente, en el contexto político internacional en el que se había gestado el Informe MacBride, resultaba imposible establecer un consenso sobre el principio de la buena voluntad entre intereses contrapuestos. (44)

Inscrito en el contexto anterior, el debate sobre el Nuevo Orden Internacional de la Información reflejaba en gran medida las relaciones de conflicto que se producían en otras áreas conexas, como las de la economía y la política internacionales. Después del Informe MacBride, las naciones tuvieron que aceptar la evidencia de la confrontación cotidiana, y a pesar del profundo desacuerdo que delimitaban las dos principales líneas de enfrentamiento citadas, debieron encontrar puntos de interés mutuo con la finalidad de impulsar medidas concretas de carácter práctico. El ejemplo más claro de esta tendencia se encuentra en el Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación

(PIDC), aprobado por consenso en la Conferencia de Belgrado de la UNESCO quedando bajo la dirección de un Consejo Intergubernamental, integrado por 35 miembros, elegidos según los criterios de representación geográfica proyeccional.

Cabe señalar que la primera reunión del Consejo Intergubernamental del PIDC tuvo lugar en París en 1981, y estuvo dedicada a los temas de organización y a la adopción del reglamento de actuación. En esta reunión se recomendó la prioridad del principio de consenso en la toma de decisiones y se fijaron los objetivos de carácter general, orientados a ayudar a los países en vías de desarrollo, de acuerdo con "las disponibilidades de los Estados más desarrollados, y también en base al aprovechamiento de las propias posibilidades de los países en desarrollo y al fortalecimiento de su mutua cooperación en el perfeccionamiento de sus medios de información y comunicación". (UNESCO, 1981)

En la segunda reunión del PIDC celebrada en Acapulco del 18-25 de enero de 1982, los países del Tercer Mundo presentaron cerca de 50 proyectos cuya realización habría requerido aproximadamente 90 millones de dólares. Sin embargo, al final de la reunión, el PIDC se

encontró con recursos inferiores a los previstos. Con apenas 6 millones de dólares a su disposición, sólo pudo aprobar 14 iniciativas. Las otras quedaron archivadas, a la espera de fondos difíciles de obtener.

No obstante el resultado oficial no se acercó a lo esperado, ya que se reunió para el fondo común del programa menos de seis millones de dólares. La mayor parte de esa cantidad, fue conseguida mediante la contribución de algunas potencias occidentales y de la Unión Soviética. La más significativa partió de Francia, no sólo porque fue la mayor colaboración individual --dos millones de dólares-- sino también porque pese a pertenecer junto a los Estados Unidos al bloque capitalista industrializado adoptó una posición de respaldo pleno al Tercer Mundo. Otras naciones occidentales como Holanda, Canadá, Austria e Italia prometieron contribuciones que, independientemente de su significado económico, sirvieron para demostrar que las reivindicaciones del Tercer Mundo podían ser comprendidas en el primero.

De los 14 proyectos aprobados, tres fueron para África, dos para los países árabes, dos para Asia y el Pacífico, y cinco para América Latina y el Caribe. La mayoría eran iniciativas regionales o subregionales

referentes a la tecnología, formación de personal e intercambio entre agencias nacionales.

A pesar de la realidad del cerco económico y de las campañas de prensa occidental contra el PIDC, éste logró poner en funcionamiento varios proyectos en los que se observaba su contribución a la creación de una circulación de la información más descentralizada, en la línea de intercambios entre los países pobres que debían presidir el establecimiento de un Nuevo Orden Internacional. La Agencia de Noticias Pan-Africana (PANA), que debía reunir a todas las agencias nacionales en Africa, era quizás el ejemplo más sobresaliente de esta ayuda al desarrollo de las redes de comunicación en el ámbito regional, a la cual se destinó un millón y medio de dólares para la compra de equipamiento y capacitación de periodistas.

Y en el mismo sentido podrían citarse la Red de Noticias para Asia y el Pacífico (ANN), la Acción de Sistemas Informativos Nacionales (ASIN) para implantar un centro de edición y traducción autorizado y hacer más potente la red de comunicaciones del sistema, a la Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales de Información (ALASEI). (45)

Frente a lo anterior, no se vislumbraba la posibilidad de que, por lo menos en un plazo razonable, se pudiera disponer de los recursos económicos y tecnológicos que les permitieran a las naciones subdesarrolladas abrigar la esperanza de poder planificar un desarrollo autónomo de sus medios de comunicación social.

De esta manera, el Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC) había dado "sus primeros pasos, aunque tan cortos que gran parte de las expectativas que había despertado su creación (se) transformaron en decepción", poniendo fin al intenso debate generado a principios de la década sobre el Informe MacBride, en el que México jugó un papel destacado tanto en el escenario internacional--compartiendo las tesis del NOII--como en el nacional--promoviendo la discusión, aunque sin concretizar nada al respecto--, coincidiendo con el tránsito sexenal 1982-1983 que restaría fuerza a las escasas conclusiones obtenidas del debate, y que más tarde serían archivadas. (46)

NOTAS

- (1) Reyes Heróles, Jesús. Derecho a la Información. México, CFE-SEGOB, 1978, p.4.
- (2) López Portillo, José. "III Informe de Gobierno" en Uno más Uno. México, D.F. 2-septiembre, 1979, p.2.
- (3) *Ibidem*. p.7.
- (4) Cfr. Duayhe, Carlos. "Las Empresas Comunicativas más retardatarias se oponen al derecho a la información; Silva Molina" en Uno más Uno. México, D.F. 14-enero-1980, p.16.
- Cfr. Cremoux, Raúl. "La indecisión informativa" en Uno más Uno. México, D.F. 17-diciembre-1979, p.7.
- (5) Televisa: a través de su vicepresidente ejecutivo Miguel Alemán Velasco dice: "En México ha sido ampliamente reconocido este derecho a la información que ha venido perfilándose a la sombra de nuestras exigencias sobre ampliaciones en la participación democrática...encerrar su ejercicio en códigos normativos, equivale a la asfixia".
- Heraldo de México: en palabras de su director general, Gabriel Alarcón, acota: "Las implicaciones que esa reglamentación entraña son diversas y su gravedad puede ser tal que, aún cuando el actual gobierno no tenga esa intención, encasillar a un reglamento lo concerniente a este tema puede ser utilizado como un pretexto a futuro para amordazar a los medios de difusión independientes".
- Excélsior: a través de su director general, Regino Díaz Redondo: "Tratar de reglamentar ese derecho, sería equiparar la información a una mercadería regida por normas de calidad, como los bienes y servicios que vigila la Secretaría de Comercio..."
- Universal: manifestaba que "la ley reglamentaria del derecho a la información no debe imponer cortapisas, ni

limitaciones sino que debe buscar que la información sea objetiva, realista y que concuerde con los fines fundamentales que el país reclama".

Diario de México: en términos de Federico Bracamontes, rechazaba "la intervención estatal en la información" y pedía "la creación de un código de ética para normar la información".

Día: "Es un derecho a los mexicanos para estar veraz y eficientemente informado, así como evitar que una importante función social se manipule por intereses particulares".

Uno más Uno: "Que se reglamente el derecho a la información para evitar el manipuleo de las noticias y la tendencia a convertir al ciudadano en un sujeto condenado a actuar de acuerdo a los mensajes de la sociedad de consumo".

Proceso: en palabras de su director general, Julio Scherer García: "El derecho a la información elevado a rango constitucional había acabado con esa complicidad de gobernante e informadores, que en épocas que ya desde ahora quisiéramos olvidadas, nos hizo decir un día, dividida la nación entre millonarios y miserables, entre superpotentes y superdesválidos, que todos somos responsables del destino nacional".

Cfr. Hernández, Joel. "El Derecho a la Información Envejece" en Razones. México, D.F. 25 de febrero a 9 marzo de 1980. pp.19-20.

- (6) Cfr. Del Villar I., Samuel. "Derecho a la Información" en Razones. México, D.F. 10 octubre a 2 noviembre de 1980, p.24.
- (7) Cfr. Rodríguez, Jorge Eduardo. "El heptálogo de Luis Farías" en Proceso. México, D.F. 28 julio de 1980, p. 26.
- (8) Cfr. Buendía, Manuel. "Restricciones al Estado" en Excélsior. México, D.F. 5 noviembre de 1980, pp.1-15.

- (9) Federico Fasano Mertenzen, profesor universitario de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, colaborador del periódico Uno más Uno, consultor de la UNESCO en materia de Comunicación Social, miembro del Consejo Directivo de la FELAP, director de diario, semanarios y programas de tv en su natal Uruguay y Argentina.
- (10) Cfr. Fasano Mertenzen, Federico, et.al. Anteproyecto de Ley General de Comunicación Social. México, mimeo. 1981. 163p.
- (11) En una carta publicada en Proceso por el columnista de "Plaza Pública" Miguel Angel Granados Chapa, aclaraba "yo no recibo encargos" de esta naturaleza", agregando que participaba en una investigación acerca de la Historia Social de la Prensa, financiada por la Coordinación General de Comunicación Social de la Presidencia, no recibiendo a cambio de ello remuneración alguna.
- Cfr. Granados Chapa, Miguel Angel. "Palabras de Lector" en Proceso. México, D.F. 12 octubre 1981, p.64.
- (12) Cfr. Solls, Beatriz. "Derecho a la Información" en Connotaciones. México, D.F. 5 enero de 1982, pp.121-124.
- (13) Cfr. Marín, Carlos. "La Presidencia calla y los editores sabotean la ley de comunicación" en Proceso. México, D.F. 12 octubre de 1981, p.17.
- (14) Cfr. Clavé, Eduardo. "La Prensa y el Derecho a la Información" en Nexos. diciembre 1981, México, D.F. pp.3-6.
- (15) Cfr. Granados Chapa, M. Angel. "Plaza Pública" en Uno más Uno. México, D.F. 25 noviembre de 1981, p.4.
- (16) Cfr. Marín, Carlos. "Cada vez más medios en menos manos: Beatriz Solís" en Uno más Uno. México, D.F. 5 octubre de 1981, p.21.

(17) Cfr. Solana, Luis Javier. Políticas y Sistemas Nacionales de Comunicación Social. México, Coordinación General de Comunicación Social de la Presidencia de la República, 1981, p.9.

(18) Educado a la vieja usanza priísta, Francisco Galindo Ochoa formó parte del CEN del PRI en la década de los cincuenta, con él se creó la Secretaría de Prensa y desde allí empezó a manejar las relaciones públicas de varios gobernadores. Durante este período hizo circular cinco números de un planfeto denominado "Comiendo Carne de Perro", dedicado a calumniar, y denigrar a los periodistas, así como a editores más críticos acusándolos de todo lo imaginable. Este planfeto se enviaba a las redacciones de los periódicos, a las oficinas públicas, a los sindicatos, etc., para enlodar y desprestigiar. Rulz Cortines lo hizo renunciar del CEN del PRI por fricciones personales. Con Díaz Ordaz fue renunciado pues en un momento llegó a tener más poder y presencia que el entonces Secretario de Gobernación, Luis Echeverría.

Antes de ser designado Coordinador General de Comunicación Social de la Presidencia, era el redactor y autor intelectual de la columna FAMA PUBLICA, que en Novedades aparecía bajo la rúbrica de Alfredo Kawage, recalcitrante anticomunista y mercader del elogio.

La característica central de Galindo Ochoa, según sus críticos era el control, el chantaje, el dinero, la corrupción y la amenaza. Asimismo, se le considera el fundador del método de los desplegados periodísticos calumniosos y alterados para desprestigiar y someter a los periodistas.

Al tomar posesión de su nuevo cargo, especificaba claramente su misión: "Mi presencia aquí es para contribuir a que México esté informado de la incansable actividad de José López Portillo, que desarrolla desde el primer día de su mandato y que no es otra, que la de servir a México".

Cfr. Marín, Carlos y Rodríguez Castañeda, Rafael. "El Derecho a la Información, bello enunciado, destinado a no ser ley y desechado sin defensa desde su etapa de anteproyecto" en Proceso. México, D.F. 8 febrero de 1982, p.21.

Cfr. Martínez Nateras, Arturo. "La designación de Galindo Ochoa es un franco retroceso" en DI. México, D.F. 15 de abril de 1982, pp.30-31.

- (19) A pesar de la embestida presidencial, el semanario actuó "con el mismo número de páginas, con el mismo rigor profesional, con la misma voluntad de servicio..." Proceso continuó. Su línea periodística se mantuvo inalterable.

Cfr. Scherer García, Julio. "Proceso ante el boicot publicitario" en Proceso. México, D.F. 31 mayo 1982, pp.6-7.

Al ser entrevistado en Veracruz, sobre el caso Proceso, Galindo Ochoa dijo, entre otras cosas:

- "Este semanario es irrespetuoso, malintencionado, subjetivo, injurioso y negativo".

- "Yo mismo ordené la cancelación de publicidad a Proceso. No fue el Presidente, sino yo, quien suspendió la publicidad a esa revista, pues ningún medio de información puede ser apoyado con publicidad si no muestra respeto a quienes integran el gobierno".

- "Bienvenida la crítica cuando ésta sea objetiva, pues la crítica no es una falta de respeto; yo me refiero a las injurias o a la clara mala fe en los comentarios".

- "En México existe libertad de expresión, cualquier periódico puede publicar lo que quiera, pero no debemos ignorar que los periódicos son un negocio y que el gobierno no tiene la obligación de dar publicidad y menos apoyar a quien está haciendo negocio al tiempo de faltar al Presidente".

Cfr. Marín, Carlos. "Por irrespetuoso con los hombres de gobierno, Galindo Ochoa castiga a Proceso" en Proceso. México, D.F. 31 mayo 1983, pp.18-19.

Cfr. Castellanos López, JJ. Entorno Periodístico. México, Edit. Concanaco, 1982, p.1.

(20)

En referencia a la publicación de una caricatura de Naranjo en la portada del No. 47 (16-30 de abril de 1982), en la cual se anunciaban los artículos derivados de una reunión de "Balance del Sexenio" celebrada en Acapulco, Francisco Galindo Ochoa amenazaba: "A ustedes por publicar una caricatura que deteriora la imagen del Presidente, les va a pasar lo mismo que a Proceso. No recibirán ni una línea de publicidad del gobierno. Si quieren criticar al Presidente, háganlo, pero no con nuestro dinero. Se les pide tan poco y ni eso hacen. Yo soy el encargado de aplicar dicha política".

Y la amenaza se cumplió: ya que aparte del retiro de publicidad oficial, se le suspendió a la citada revista el pago de 4 millones de pesos e igualmente se le suspendió la venta de papel, porque adeudaba 300,000 pesos a PIPSA.

En su último número, Crítica Política anotaba sobre la imagen presidencial: "Debe ser respetada y alejada, en lo posible de la parcialidad...La imagen de los hombres públicos la conforman su conducto político y sus hechos sociales. Los medios de comunicación tenemos el derecho y deber de informar y someter esos hechos a la crítica histórica.

Cfr. Pérezabal, Carlos. "La Doctrina López Portillo" en Crítica Política. México, D.F. 1-15 junio de 1982, p.7.

Cfr. Pérezabal, Carlos. "Por la Libertad de Expresión" en Crítica Política. México, D.F. 15-31 mayo de 1982, p.7.

Cfr. Marín, Carlos. "Crítica Política a merced de la cerrazón oficial a la comunicación" en Proceso. México, D.F. 28 febrero 1983, pp.30-31.

- (21) Martínez de la Vega, Francisco. La comprensión debe ser mutua en la relación de los medios con el gobierno. México, mimeo, 1982, pp.1-2.
- (22) García Soler, León. Expresarse libremente sin censura ni sometimiento al poder gubernamental. México, mimeo, 1982, pp.1-2.
- (23) López Portillo, José. "Total respeto al derecho a la información" en Uno más Uno. México, D.F. 8 junio de 1982, p.4.
- (24) "No es alguien quien paga para que le peguen". Es el Estado y es decir un ente que se constituye de fines nacionales conciliados formalmente con la representación, quien otorga el derecho de encauzar los recursos de publicidad de acuerdo a los fines del Estado. Ellos pueden propiciar ataques al representante popular a quien se paga, pero que no es quien paga. El asunto deviene una vez más en una confusión entre lo público y lo privado.
- "Los recursos federales o estatales pueden propiciar que se le pegue a un representante que no es quien paga. Si la población se hubiese manifestado a favor de cancelar los subsidios a los medios que se ve que pegan, la cosa sería distinta. Pero se trata aquí de que quien paga parece estar dispuesto a que se pegue al representante, en cuyo caso el afectado parece estar disponiendo a título gubernamental de los fondos estatales. Ellos estarán ahí el año que viene y el otro, y demostrarán ser eso, recursos del Estado y no del gobierno".
- (25) Cfr. Pérezabal, Carlos. "Suprimir a la prensa crítica o subsidiar el negocio del elogio" en Crítica Política. México, D.F. 15-31 mayo de 1982, p.15.
- (26) Cfr. Becerra Acosta, Manuel. "Estado, Prensa y Sociedad" en Uno más Uno, México, D.F. 8 junio-1982, p.3.
- (27) Cfr. Cárdenas Cruz, Francisco. "Pulso Político" en el Universal. México, D.F. 1-junio-1982, pp.1-4.

(28) Monsiváis, Carlos. "La Sociedad Contestará la encuesta" en *Crítica Política*. México, D.F. 1-15 junio-1982, p.23.

(29) CENCOS surge en 1964 a partir de una experiencia católica militante, que buscaba introducir la información religiosa en un medio periodístico nacional, liberal y desacralizado, donde los reporteros de la fuente religiosa frecuentemente iban ahí como castigo por algún delito cometido en otras fuentes que se estimaban mejores y que eran más lucrativas.

Era una experiencia apolítica, cuyo objetivo central era convertir a los periodistas, para que estos usaran sus medios para la conversión del pueblo, la iglesia estaba preocupada de no participar en política, y el trabajo de CENCOS reforzaba la fundamentación ética, moral y religiosa del sistema dominante. Las campañas y movilizaciones del centro, eran de corte anticomunista, porque no era la miseria, sino el comunismo el mayor peligro que debería afrontar el pueblo, según sus dirigentes.

El centro fue recorriendo un camino que lo vinculó directamente con el pueblo, logrando un acercamiento entre la ideología socialista-cristiana, logrando con ello una dinámica y activa participación de una minoría de la iglesia mexicana en las luchas populares. CENCOS estuvo al lado de los estudiantes en 1968; se comprometió con el campamento 2 de octubre en 1975; cubrió las recuperaciones de tierras del campesinado en la huasteca hidalguense; libró batallas obreras en la mina de la Caridad, en el sindicato Good Year Oxo, estuvo presente en las luchas por la sindicalización universitaria; ofreció su voz alternativa en Puebla durante la Conferencia de Obispos; pugnó por los derechos y la presentación de los desaparecidos políticos, etc.

En el sexenio de José López Portillo CENCOS fue agredido en tres ocasiones; la primera por elementos de la Dirección General de Policía y Tránsito que saquearon el edificio, deteniendo a 12 de sus colaboradores el 7 de julio

de 1977 cuando apoyaban activamente la huelga del STUNAM; la segunda en octubre de 1981 cuando fueron cortadas sus fuentes de financiamiento; y la tercera, orquestada por Francisco Galindo Ochoa que lo condujo a su desaparición temporal.

Cfr. Fazio, Carlos. "CENCOS, de vehículo religioso a voz disidente, puede resurgir: su director" en Proceso. México, D.F. 9-noviembre-1982, pp.22-24.

Cfr. Calvo Zapata, Paquita. "Ahora no les pasó casi nada, pero la próxima..." en Por Esto. México, D.F. 9-septiembre-1982, p.66.

Cfr. Menéndez Rodríguez, Mario. "Al Rescate de Por Esto" en Por Esto. México, D.F. 14-octubre-1982, pp.4-6.

(30) Cfr. García Medrano, Renward. "Los Gastos de Publicidad y la Libertad de Expresión" en Uno más Uno. México, D.F. 12-mayo-1983, p.2.

(31) Cfr. Semo, Enrique. "El gobierno no es una empresa privada" en Crítica Política. México, D.F. 1-15 junio-1982, p.22.

(32) Cfr. Autores Varios. Convocatoria. México, mimeo, noviembre 1982, p.1.

Cfr. García Rodríguez, Mario. "Por una prensa que responda a los verdaderos intereses del pueblo" en EL Día. México, D.F. 13-noviembre-1982, p.7.

(33) Cfr. Gil, Teresa. "Empezó el Foro de Defensa de la Información y a contrarrestar la influencia de los monopolios" en Uno más Uno. México, D.F. 24-noviembre-1982, p.4.

Cfr. Ocaño, Manuel. "Se inaugura hoy el I Foro Nacional en Defensa de la Libertad de Expresión" en Uno más Uno. México, D.F. 22-noviembre-1982, p.19.

- Cfr. Ocaño, Manuel. "Celebrará cuatro reuniones regionales el Foro de Defensa de la Libertad de Expresión e Información Popular" en Uno más Uno. México, D.F. 29-noviembre-1982, p.20.
- (34) Gil, Teresa. "Organizaciones Políticas y Culturales crearon un Foro Permanente en Defensa de la Libre Expresión", en Uno más Uno. México, D.F. 25-noviembre-1982, p.5.
- (35) Cfr. Esteva, Gustavo. Prensa, Derecho a la Información y Democratización de la Sociedad Mexicana. México, mimeo, junio 1982, p.1.
- (36) Cfr. Olvera, Oscar y Gómez, Pablo. "Industria y Consumo del Mensaje Impreso" en Connotaciones No. 3. México, D.F. septiembre-1982, pp.8-14.
- (37) Cfr. Clavé Almeida, Eduardo. "La crisis y la Prensa" en México ante la Crisis (tomo 2). México, D.F. Siglo XXI, 1985, p.145.
- (38) Cfr. Toussaint, Florence, Granados Chapa, Miguel y Trejo Delarbre, Raúl. La Prensa en México. México, UAM-Xochmilco, mimeo, 1986, p.15.
- (39) Cfr. Gutiérrez Espindola, José Luis y Lobato, Ma. Petra. "La Prensa y el Futuro de la Democracia" en México: El Reclamo Democrático. México, D.F. Siglo XXI-ILET, 1988, p.220.
- (40) Cfr. Secanella, Petra. El Periodismo Político en México. Barcelona, Edit. Mitre, 1983, p.101.
- (41) Cfr. Esteva, Gustavo. "Prensa, Derecho a la Información y Democratización de la Sociedad Mexicana" en Foro Internacional de Comunicación Social. México, D.F. Soc. Coop. Publ. Méx. El Día, 1982, p.81.
- (42) Cfr. MacBride, Sean, et. al. Un Sólo Mundo Voces Múltiples: Comunicación e Información en Nuestro Tiempo. México, UNESCO-FCE, 1980, pp.431-470.

- (43) Cfr. Murciano, Marcial. El Debate sobre la Circulación Internacional de la Comunicación. Barcelona, mimeo, 1985, 50p.
- (44) Cfr. de Moragas, Miguel (Compilador) Sociología de la Comunicación de Masas (IV). Barcelona, Edit. Gustavo Gilli, 1985, pp.100-124.
- (45) Castaño, Agustín. "Acapulco: La Montaña parió un ratón" en Cuadernos del Tercer Mundo No. 51, México, D.F. abril-1982, pp.8-14.

C. LOS DOS PRIMEROS AÑOS: CRISIS Y GOBERNABILIDAD
(1983-1984)

Si en México biografía presidencial es destino nacional, Miguel de la Madrid Hurtado representaba una posibilidad de desagravio y democracia. Sus escritos jurídicos sugerían cuando menos un hecho real: era un hombre que tenía la sensibilidad intelectual y moral para evitar la explosión del "agravio insatisfecho" (E. Krauze), poner de nuevo en marcha el enmohecido péndulo y adoptar las lecciones históricas pertinentes que conducirían al país a una "democracia sin adjetivos". (1)

Ingresó a la Facultad de Derecho en 1952. Su signo político inicial no fue el Alemanismo, que había vivido como adolescente y menos aún la época bronca de la Revolución, que duró hasta 1940, sin el Ruizcortinismo; un régimen de contención y autoridad.

En la academia descubrió al guía más notable de su generación: Mario de la Cueva. "Nos hizo --recuerda-- respetar a la sin par generación de

los liberales" (inculcándonos) "un amor invariable y recio a la libertad y justicia". Al concluir su carrera, De la Madrid Hurtado contribuyó tácitamente a los festejos del Centenario de la Constitución de 1857 con una tesis que dirigió Jesús Reyes Heróles, que por entonces publicaba su famoso estudio sobre El Liberalismo Mexicano.

"El Pensamiento Económico de la Constitución de 1857", presagiaba las dos vertientes dominantes del perfil Delamadrista: el técnico y el liberal. Su propósito era, por una parte, insertar la historia del Constitucionalismo mexicano en la corriente universal, y, por la otra, haciendo referencia a la economía mexicana de mediados del Siglo XIX, analizar comprensivamente las ideas económicas de los liberales del 57. El texto es claro, riguroso y seco, pero tolera alguna emotividad al hablar de Morelos o de "la invocación enérgica de la forma republicana y liberal". en 1824. (2)

El Satanismo le parece: "la tiranía más oprobiosa que ha padecido nuestro país": en el Plan de Ayutla ve "el despertar del poder Constituyente del pueblo". Sus palabras de mayor tensión son para los Constituyentes del 57, que supieron vindicar "el valor de la individualidad humana frente a la organización estatal". El

Constituyentes, escribía De la Madrid, "representa todavía a una centuria de distancia, una lección viviente para nuestra generación y para las posteriores. En medio de los festejos que mucho suenan a formalismo insinceros, la juventud actual ha comprendido que la enseñanza del 57 es una iniciativa permanente a la vida institucional y democrática.

Esta faceta de su personalidad, inspirada en el Constitucionalismo liberal había persistido hasta 1983-1984. En 1962, al cumplirse el bicentenario de Rousseau, escribió un largo ensayo sobre la "soberanía" popular en el Constitucionalismo mexicano y las ideas de Rousseau", donde refutaba la teoría de la una Constitución por encima de la soberanía del pueblo. En 1963 abordó la reforma a la Constitución en materia de representación y llamaba a los partidos a asumir su nueva responsabilidad. En 1964, estudio la visión de poderes y la forma de gobierno en la Constitución de Apatzingán. En ese ensayo cita a Morales: "el influjo exclusivo de un poder se proscribe como principio de tiranía".

Para De la Madrid Hurtado la división de poderes, como tal, seguía vigente:

"Creemos, con Montesquieu, que todo hombre investido de poder tiende a su abuso y que es necesario implantar mecanismos institucionales que lo limiten...sin separación de poderes no hay Constitución". (4)

El proyecto político de De la Madrid Hurtado era entonces un reflejo de su biografía intelectual; en la campaña electoral, sus menciones a los liberales y la ley fueron tan continuas como su prédica Constitucionalista. Se diría que su proyecto quería ser la puesta en práctica de una lectura más estricta de la Constitución. Donde decía República, ser más República; donde decía Representativa, aproximarse más al texto; lo mismo para las otras dos palabras clave: **DEMOCRACIA Y FEDERAL**. La revolución Mexicana estaba presente en dos objetivos; Una Sociedad Más Igualitaria y El Nacionalismo Revolucionario.

Al espíritu republicano correspondían las ideas---algunas en marcha, otras en proyecto---de continuar la Reforma Política, establecer un diálogo continuo con los partidos Partidos, dar juego a las Cámaras, reformar el Senado y el Poder Judicial. También eran importantes los

límites al Poder Ejecutivo, desde los simbólicos (el presidente paga impuestos y ataja el culto a la personalidad en el informe y en las placas conmemorativas) hasta los más sustantivos: disposiciones contra el nepotismo y la amplia gama de abusos políticos, nuevas figuras delictivas, declaración anual patrimonial, etc. El tono del régimen entrante tenía ese rasgo general: "Volver a la sobriedad y austeridad propias del régimen republicano". La renovación moral se insertaba también en el ideal republicano: La Secretaría de la Contraloría y la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores (no funcionarios) Públicos eran quizá sus expresiones más sobresalientes.

La palabra "Democracia" se encontraba en dos de sus tesis medulares: planeación democrática y democratización integral. A ello correspondía la idea de continuar los Foros de Consulta Popular: una suerte de plebiscito cotidiano que genera un "mandato" directo del pueblo. Por último, el término "federal" se reflejaba en la "descentralización de la Vida Nacional", cuyos aspectos más relevantes eran la Reforma al Artículo 115 constitucional en apoyo a los municipios---un clamor desde antes de la Revolución---y la prueba de fuego: La Descentralización

Educativa, una vuelta a las ideas de los liberales de 1917, no de los centralistas Vasconcelianos de 1921.

Sin embargo, el historiador Enrique Krauze evaluaba con estas palabras el bienio 1983-1984: "Lo único claro es que el cuerpo político y la sociedad civil tienen frente a sí una labor titánica de reforma que en principio admite resumirse en tres preguntas clave: Ha comenzado a poner el gobierno de De la Madrid, diques perdurables al poder ejecutivo, y, en general, al Estado? Podemos desplegar una sana y madura vida de partidos?Cuál es la situación actual de la Prensa" (5)

En efecto, una evaluación somera de las siete tesis Delamadristas respondían las interrogantes planteadas:

- 1) No había más sino menos Nacionalismo Revolucionario y nacionalismo a secas; el país como nunca miraba al norte y pensaba en dólares;
- 2) La Democratización Integral, había empezado por no manifestarse en su ámbito por excelencia que era a través de las elecciones, donde los ciudadanos habían asistido al retorno del

mandato de los brujos, la manipulación, la alquimia y el abierto fraude electoral;

- 3) El jalón de la crisis hacia la baja de los salarios, que cayeron entre 1978 y 1983 en un 40%, no hablaba de los avances en la Sociedad Igualitaria, sino de zancadas en el abundamiento de la desigualdad.
- 4) Junto con encarcelamientos célebres y algunas reformas de fondo que impedirían fugas mayores en la administración pública, la campaña de la Renovación Moral había traído también años de desprestigio y devaluación moral de la sociedad mexicana ante sí misma y de México en el exterior, sin haber devuelto todavía a los ciudadanos la confianza en la honorabilidad de sus gobernantes;
- 5) La Descentralización de la Vida Nacional había olvidado en aras del realismo político su propuesta de independencia y fortalecimiento municipal esbozada en el artículo 115; seguía respondiendo a la necesidad descentralizadora mediante la

ampliación de procedimientos de desconcentración establecidos en administraciones precedentes;

- 6) Un crecimiento de -4.7% durante 1983, de entre 2.2 y 2.5% para 1984, y de entre 3 y 4% para 1985, hablaba de límites severos en el proceso económico que quitaban vuelo a la ambiciosa propuesta de Desarrollo con Empleo y Combate a la Inflación.

La inflación de 80% en 1983 y quizá un 60% en 1984, desbordaba considerablemente la expectativa oficial (45% para 1984), y castigaba los incuestionables logros en mantenimiento del empleo y conservación de la planta productiva; y

- 7) La Planeación Democrática, que había tendido a volverse, frente al público, un show de mesas redondas con participantes que legitimaban con sus ponencias, decisiones alimentadas con anterioridad por cuerpos de diagnóstico de las propias dependencias convocantes. (6)

En resumen: desnacionalización y desigualdad crecientes; democratización en retroceso; moralización con autodevaluación;

desacralización administrada desde el centro; desarrollo raquítico con inflación inmediata, empleo y planta productiva sostenidos y planeación tecnocrática. Todo esto era palpable. También lo era el hecho de que el gobierno Lamadrino había llegado no sólo al primero de septiembre de 1983 sino al primero de diciembre de 1984 sin tener encima una explosión social ni un Tlatelolco, un desgarramiento irreversible y sangriento o una alteración sustancial de la convivencia pacífica o institucional entre los mexicanos. (7)

El proyecto Delamadrino tenía dos rostros: uno que miraba hacia el futuro con voluntad reformista, otro que volteaba hacia el pasado con ánimo restaurador. O mejor dicho: un supuesto central del proyecto era que no habría futuro estable para México si no se restauraba el acuerdo esencial de la Sociedad con el Estado y, más particularmente, el acuerdo del capital privado con el sector público.

Política e ideológicamente opuestos a la nacionalización bancaria del 1 de septiembre de 1982, los Lamadrinos habían venido a instrumentar en esa medida, con claridad y alarma, el fin de un contrato social: la casilla terminal o el punto de no regreso de la confianza empresarial.

Habían dedicado dos años (1983-1984) de esfuerzos y concesiones a restaurar parcialmente esa ruptura con la cúpula del capital privado: "En diciembre de 1983 fue desnacionalizado el 34% de la banca. Meses después se pagó una indemnización más que generosa a los exbanqueros y se les garantizó además acceso privilegiado a la adquisición de empresas no bancarias caldas en la charola de la nacionalización. Finalmente, en el paquete legislativo que hoy corre por las Cámaras, se les brinda un nuevo ingreso al sistema financiero en la muy amplia zona de los intermediarios financieros no bancarios (Casas de Bolsa, Compañías de Seguros, etc.). En opinión de algunos observadores, esta decisión (equivalía) a sancionar la existencia de una banca paralela". (8)

La obsesión por restaurar el acuerdo, incluso a ese precio, recorría los dos primeros años del gobierno Lamadridiano. Era el hilo conductor de las reformas constitucionales que definían la Rectoría del Estado y la economía mixta. Era también uno de los ejes de la estrategia para enfrentar la crisis y hacer posible la recuperación. Había en todo esto un fuerte componente ideológico.

El descontento, la irritación, la desconfianza, el empobrecimiento y la clausura de expectativas de 1982-1983 no cuajaron en movimientos políticos independientes, sino en una búsqueda de alternativas institucionales. La gente no fue a la calle sino a las urnas; y no a la izquierda, sino a la derecha. Pese a las llamadas "huelgas de junio", protagonizadas por la CTM y sectores democráticos agrupados en el llamado Pacto de la Unidad Sindical y Solidaridad (PAUSS) y en el Frente de Defensa del Salario Contra la Austeridad y la Carestía (FNDESCAC-CNTE), que como acertadamente señalaban De la Garza Toledo y Rhi Saussi; "fue una dura derrota--para el sindicalismo independiente---y no sólo significó una incapacidad semejante a la del sindicalismo oficial, sino que trajo como consecuencia la represión de algunos de sus destacamentos más connotados, como el SUTIN. Asimismo ocasionó la desmoralización y el desgaste del sindicalismo universitario". (9)

En las elecciones de mitad de 1983, la realidad puso a prueba y deshizo los propósitos de democracia formal y respeto al voto, pregonados por el Lamadridismo. Se instaló un litigio intergubernamental entre quienes sostenían la necesidad de respetar los triunfos electorales de la oposición y quienes sostenían la

necesidad, priísta por excelencia, de una democracia dirigida, destinada, a impedir que una mala coyuntura desembocara en cambios políticos estructurales; esos cambios harían al país vulnerable a la presión extranjera y al chantaje oligárquico de capitalistas y empresarios a los que ya daban concesiones aún por otra vía.

En el debate de estas dos corrientes triunfó la última, en particular después de que en las elecciones municipales de Chihuahua, el 3 de julio de 1983, la oposición panista arrasó en los municipios que concentraban el 70% de la población del estado fronterizo con los Estados Unidos de Norteamérica. Esas elecciones, en las que cayeron también la Ciudad de Durango y Guanajuato en manos de la oposición, fueron entendidas por el gobierno como aviso de que efectivamente la crisis había ido a las urnas y como el anticipo de una caída en cascada del PRI y un auge del PAN en el norte y entre la población urbana.

"Para detener ese dominio, el sistema volteó al cuarto de trebejos y aparecieron alquimistas, transadores, marrulleros y manipuladores de otra hora. De la Operación Dragón, instalada en Baja California Norte para las elecciones gubernamentales y municipales del 4 de septiembre de 1983 (pérdidas en municipios como Mexicali, en la inaudita

proporción de 5 a 1) hasta el más reciente operativo: Tango Papas, montado en Mérida para las elecciones del domingo 25 de noviembre de 1984, la receta ha sido alquimia y fraude electoral, la curiosa idea de que el gobierno no se regala en las urnas". (10)

Ni la decisión presidencial de ponerse al frente del PRI en estados críticos, ni la manifiesta decisión del gobierno federal de premiar la votación priista con abiertos apoyos de inversión y recursos, habían logrado revertir la tendencia a la deserción electoral del PRI en los ámbitos urbanos del país, y particularmente en el norte de la República entre 1983-1984. Había sido imposible convertir al propio PRI en una oferta política y convincente en esas zonas de deserción y ante la opinión pública nacional.

Por un lado, el Lamadridismo desplazaba de modo drástico a la llamada clase política, contra cuyo acuerdo y con cuya resistencia --en el PRI--, en el sector obrero y en gran parte de la burocracia--fue encumbrada en 1981 la candidatura del Secretario de Programación y Presupuesto.

Por otro lado, parte del proyecto global Lamadridiano era la necesidad de un recambio generacional de estilo y procedimientos en el personal político del país. Esa convicción explicaba la presencia de numerosos políticos jóvenes, de escasa militancia y trayectoria, en puestos que antes se reservaban a políticos experimentados. Empezando por el gabinete y terminando por el PRI, el Madridismo parecía decidido a pagar el precio de la inexperiencia y los errores; para garantizarse, al menos parcialmente, la siembra de una nueva clase política acorde con sus metas y sus retos.

En los años iniciales de Luis Echeverría fueron los de la atonía, los primeros de López Portillo de administración de la crisis. Los dos primeros años de Miguel de la Madrid fueron los del ajustamiento económico, la puesta en práctica de una amarga medicina llamada Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE).

José Blanco decía a propósito de 1983-1984, que la crisis económica había sumado importantes fracturas al sistema político durante este período. Y anticipaba: "Este azaroso andar por el filo de la navaja puede comportar resoluciones y riesgos diversos. La amenaza de una crisis en la crisis, proveniente de un desarrollo de las luchas sociales y

políticas podría llevar al gobierno, a fin de mantener el programa económico, a un serio endurecimiento político". (11)

Proyecto y realidad: grandes esperanzas y grandes entorpecimientos. Carlos Pereyra resumía en privado su impresión de los dos primeros años del gobierno de Miguel de la Madrid como los de un remiendo interminable. (12)

NOTAS

- (1) Cfr. Krauze, Enrique. "Por una Democracia sin adjetivos" en Vuelta No. 86. enero-1984, México, D.F. pp.4-13.
- (2) De la Madrid Hurtado, Miguel. El Pensamiento Económico de la Constitución de 1857. México, mimeo, 1959.
- (3) Cfr. Ibidem.
- (4) De la Madrid Hurtado, Miguel. Soberanía Popular en el Constitucionalismo Mexicano y las Ideas de Rousseau. México, FCE, 1962, pp.60-69.
- (5) Cfr. Krauze, Enrique. Por una Democracia Sin Adjetivos. México, Ed. Joaquín Mortiz, 1988, 200p.
- (6) Cfr. Aguilar Camín, Héctor. "Miguel de la Madrid Hurtado: Dos años después" en La Jornada. México, D.F. 1-diciembre-1984, pp.15-18.
- (7) Cfr. Ibidem.
- (8) Cfr. Aguilar Camín, Héctor, et. al. "México Mañana" en Nexos No. 100. abril 1986, México, D.F.
- (9) Alvarez, Alejandro. La Crisis Global del Capitalismo en México 1968-1985. México, ERA, 1987, pp.120-130.
- Rivera Ríos, Miguel Angel. Crisis y Reorganización del Capitalismo Mexicano 1966-1985. México, ERA, 1987, pp.16-170.
- De la Garza Toledo, Enrique y Rhl Sausi, J. Luis. "Perspectivas del Sindicalismo Mexicano" en México: Presente y Futuro. México, Ed. Cultura Popular, 1985, pp.223-225.
- (10) Cfr. Aguilar Camín, Héctor, "Miguel de la Madrid Hurtado: Dos Años Después" en La Jornada, op. cit. p.17.

- (11) González Casanova, Pablo y Aguilar Camín, Héctor (Coord). México ante la Crisis (II). México, Siglo XXI, 1985, pp.433.
- (12) Cfr. *Ibidem*.

D. LOS PRIMEROS PACTOS POLITICOS-PERIODISTICOS
(1983-1984)

Las estructuras comunicativas y sus correspondientes relaciones emisorreceptor constituyen un reflejo fiel de la globalización social. De tal forma, que el emisor del discurso socialmente válido (para el poder) es también el grupo con capacidad de decisión: el secretario de estado, el político, el funcionario, el dirigente, etc.

En el ámbito específico de los Aparatos de Difusión de Masas (ADM) (1), tales relaciones de poder se expresan en las estructuras de propiedad, control, tendencia informativa y en el sistema político, productores de relaciones comunicacionales asimétricas: el sujeto activo del proceso es el emisor orgánico, es decir, la clase detentadora del poder comunicativo, mientras el receptor se transforma, según este esquema, en el objeto pasivo del discurso. Como consecuencia la sociedad civil se transforma en objeto, condicionado por la manipulación noticiosa, aceptando sin discutir los mensajes recibidos, cualesquiera que sean.

En este sentido "se ha utilizado positivamente a la prensa como un instrumento político e ideológico a través de cual se inculcan los

contenidos y valores que más interesan, a fin de mantener la integridad del régimen y adecuar en cada momento el proceso informativo a las necesidades que este requiere para su supervivencia". (2) La apropiación del logos por parte de los sectores dirigentes, imponiendo ésta como la única expresión posible del orden. Cualquier opinión contraria resulta débil y carente de solidez.

De esta forma el primer ajuste de cuentas del Delamadrismo con la prensa fue a través de su propuesta para tipificar en los Códigos Penal y Civil los delitos de "deslealtad" y "daño moral" (dic/1982)

1). **Ley Moral.**

La propuesta de Reforma al Código Civil en el artículo 1916 proponía que este definiera: "por daño moral se entiende la lesión que una persona sufre en sus derechos de la personalidad, tales como sus sentimientos, afecciones, creencias, decoro, reputación, secreto de su vida privada e integridad física, o bien, en la consideración de sí misma". (3)

Respecto a la deslealtad, la propuesta para el Código Penal anotaba:

"comete el delito de deslealtad:

I. El servidor público que teniendo conocimiento o razón de su empleo, cargo o comisión de que puedan resultar gravemente afectados el patrimonio o los intereses de alguna dependencia o entidad de la administración pública federal centralizada del D.F., organismo descentralizado, empresa de participación estatal mayoritaria, asociaciones y sociedades asimiladas a éstas y fideicomisos en los que el fideicomitente sea alguno de los autores del Congreso de la Unión, o del Poder Judicial Federal o Justicia del Distrito Federal, por cualquier acto u omisión y no informe por escrito a su superior jerárquico o lo evite si está dentro de sus facultades;

II. "El servidor público que por sí por interpósita personas, sustraiga, destruya, transmite, oculte o inutilice ilícitamente información o documentación que se encuentra bajo su custodia o a la cual tenga acceso o de la que se tenga conocimiento en virtud de su empleo, cargo o comisión, y;

III. Cualquier persona que difunda la información a que hace referencia la fracción anterior a este artículo y que tenga conocimiento de que su difusión es ilícita. Al que cometa el delito de deslealtad se le impondrán de 2 a 7 años de prisión, multa de 30 hasta 300 veces el salario mínimo diario vigente en el Distrito Federal, en el momento de cometerse el delito, destitución e inhabilitación de 3 a 7 años para desempeñar otro empleo, cargo comisión públicos".

Sin embargo, la respuesta de los periodistas no se hizo esperar: sectores identificados con el pensamiento conservador y de derecha (con la excepción de Televisa), la Directiva del Club de Periodistas y la Agrupación Nacional del gremio, manifestaron su total rechazo ala figura de "daño moral", no dando importancia al "delito de deslealtad".

Los sectores identificados con la prensa liberal y progresistas, protestaron a través de sus propios medios de difusión. Con matices diferentes, pero coincidiendo en reprobar ambas reformas.

En tanto que la gran prensa comercial, se manifestó en un plantón el 20 de diciembre de 1982, frente al Senado de la República, reuniendo a unos 200 de sus reporteros y directivos.

El 22 de diciembre de 1982, la Unión de Periodistas Democráticos (UPD) encabezada por Miguel Angel Granados Chapa (que el 21 de diciembre de 1982 había entregado un documento a la Cámara de Diputados, expresando su desacuerdo con las iniciativas de daño moral y delito de deslealtad), y sus homólogos del Sindicato Nacional de Reporteros de la Prensa (SNRP) dirigido por Rigoberto López Quezada, realizaron una guardia de honor y protesta ante la columna de la Independencia.

Asimismo, la Asociación de Caricaturistas de México, decidió publicar un cartón en blanco, como protesta muda ante el riesgo de la mordaza.

Con estas primeras acciones de Gobierno Delamadrista frente a la prensa, se ponía en marcha la tan citada "renovación moral" de la sociedad. (4) No obstante, olvidaba que "sin la comunicación, que significa proximidad, encuentro, intercambio, expectativa de acuerdo o desacuerdo, no puede existir la democracia". Sus iniciativas, ponían el dedo en la llaga de lo que había dicho en campaña: "La comunicación presenta en México, serias deformaciones que provienen

fundamentalmente de carencias educativas, de vestigios de centralismo, de autoritarismo, de conductas ineptas o deshonestas". (5)

Las protestas periodísticas, finalmente hicieron efecto: el 27 de diciembre de 1982, se aprobaba la iniciativa original de las reformas al Código Civil, pero con la siguiente adición: "No estará obligado a la reparación del daño moral quien ejerza sus derechos de opinión crítica, expresión e información, en los términos y con las limitaciones de los artículos sexto y séptimo de la Constitución General de la República". Asimismo, se adicionó el artículo 1916 Bis que decía: "Se dejan plenamente las dudas de orden teórico que puedan dar lugar a que se piense impropriamente que la reforma al artículo 1916 podría demeritar las libertades de opinión crítica, expresión e información que tan celosamente ha tutelado el Estado Mexicano". (6)

En cuanto a las reformas al Código Penal, que originalmente proponía el delito de deslealtad como artículo 21, fue incorporado al texto del artículo 214, fracción IV, en el delito del ejercicio indebido del servicio público.

De esta manera, ahora el servidor público cometería el delito de ejercicio indebido cuando "por sí o por interpósita persona, sustraiga, destruya, oculte, utilice o inutilice ilícitamente información o documentación que se encuentre bajo su custodia o a la cual tenga acceso o de la que tenga conocimiento en virtud de su empleo, cargo o comisión". Es decir, que cambiaba de nombre "el delito de deslealtad" en el caso de los servidores públicos, y se suprimía el castigo a las personas que difundieran esa información o documentación. (7)

Ambas intenciones morales podían producir consecuencias socio-políticas inmorales. Asimismo, el problema de los nuevos delitos, se reducía al de informar: proporcionando al Estado los instrumentos legales para el control absoluto de la información, cerrando con ello la primera querrela del gobierno entrante con la prensa. (8)

2). Tres Tesis Delamadristas Sobre Comunicación Social.

En efecto, el proyecto de Comunicación Social impresa Delamadrista era muy claro: los medios son simplemente dispositivos de escape y diversión, no tienen ni pueden tener otro nivel. Este proyecto, derivado de la mentalidad privada de una gran cantidad de funcionarios, lo

determina la improvisación casi absoluta de los responsables oficiales de la comunicación y la creencia de que a la política solo le corresponden ámbitos consagrados y oficinas de prensa, marchas y concentraciones de apoyo, las cámaras legislativas, los periódicos y las corporaciones. Estos factores combinados instauran una tendencia: en lo tocante a los medios, el Estado rescata su función propagandística, mercantil y retórica, nunca su calidad de ámbito crítico. (9)

Tres espectros constataban lo anterior:

a) Instauración del Sistema de Comunicación Social del Gobierno Federal dado a conocer el 24 de marzo de 1983, delimitando los parámetros en los que se inscribía la política Delamadrista en la materia:

- Afirmando la soberanía nacional.
- Consolidar y desarrollar los valores nacionales.
- Apoyo a la educación y cultura popular.
- Acceso de las mayorías a la información y el conocimiento de la realidad.
- Descentralización de la comunicación.

- Auspicio de las posibilidades de expresión de los grupos con mayores necesidades y menores capacidades para manifestar sus ideas.
- Apoyo al Plan Nacional de Desarrollo.
- Promoción e impulso tecnológico nacional de comunicación.
- Fortalecer y democratizar los medios de comunicación del Estado.

(10)

b) Realización de los Foros de Consulta Popular sobre Comunicación Social (abril-mayo 1983), en los que se presentaron 2,200 ponencias: 450 de prensa, 336 de cines, 542 de radio y 686 de tv. Se prometió que este material integraría un Documento General con resultados y conclusiones en materia de Comunicación Social que sirvieran de base para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo, y el establecimiento de un punto de partida para la continuación de la Consulta Popular de Comunicación Social, que en su fase posterior tendría un carácter de permanente. (11)

De las 456 ponencias presentadas sobre la prensa escrita, conviene destacar para los fines de este análisis los siguientes conceptos vertidos en las mismas:

- "El Estado deberá instaurar una política definida hacia los diarios, de tal manera que se les considere como entidades de interés nacional y no se les deje expuestos a las vivencias de mercado o a los golpes de la crisis económica". (12)
- Apoyo a las organizaciones sociales, campesinas, obreras y populares, para que puedan crear su propia prensa en la que difunda problemas vedados por la prensa estatal y privada. (13)
- Apoyo y respeto al periodismo crítico. (14)

Durante la clausura de los foros, el Secretario de Gobernación, Manuel Bartlett subrayaba: "Haremos de la Consulta un proceso para la acción". (15) Y el Subsecretario del Ramo, Javier Wimer completaba la promesa: "El material que entreguemos a la Secretaría de Programación y Presupuesto servirá para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo (PND), será luego tomado en cuenta para el diseño de la política de comunicación del gobierno". (16)

c) El Plan Nacional de Desarrollo, fue dado a conocer el 30 de mayo de 1983. En dicha reunión comparecieron 16 Secretarías de Estado, el

Procurador General de la República y el Jefe del Departamento del Distrito Federal. Miguel de la Madrid presentó los cuatro objetivos medulares que se proponía cumplir durante su administración: a) Conservar y fortalecer las instituciones democráticas; b) Vencer la crisis; c) Recuperar la capacidad de crecimiento; e d) Iniciar cambios cualitativos que requiere el país en sus estructuras económicas, políticas y sociales. (17)

El Plan Nacional de Desarrollo, constaba de 412 páginas, dividido en tres grandes partes: la primera reconocía la importancia de los fenómenos externos, analizando con detalle la situación y perspectivas de la economía internacional para definir una estrategia de desarrollo adecuada al interés de la nación; en la segunda, delimitaba una reorientación profunda de las políticas sectoriales y de la política regional, y la tercera abordaba la participación de la sociedad en la ejecución del programa. (18)

En el capítulo segundo, en el apartado denominado "Política del Estado Mexicano", se hace referencia a la Comunicación Social en aproximadamente renglones y dos cuartillas, donde lo más relevante

eran los principios y acciones en los que se aplicaría la política gubernamental en la materia, resumida en ocho puntos:

- a. Contribuir al fortalecimiento de la soberanía y de la conciencia de la entidad nacional;
- b. Proporcionar una información veraz, oportuna y coherente del acontecer contemporáneo.
- c. La creación ofrecida por los medios debe ser de alta calidad o socialmente útil;
- d) Impulso de manifestaciones culturales que expresen valores que dan forma a la identidad nacional;
- e) Usar los medios con el propósito de ampliar y diversificar la participación ciudadana, así como orientar al consumidor para proteger su capacidad adquisitiva;
- f) Formar y preparar a los cuadros profesionales necesarios para contribuir al mejoramiento de los contenidos y la calidad técnica de los medios (Prensa, Radio, TV y Cine);
- g. Extender la infraestructura material en el campo de las telecomunicaciones y estimular el desarrollo tecnológico; y
- h. Supervisar que los medios cumplan con las normas constitucionales vigentes, evitar fenómenos de concentración

que sean contrarios al interés público e invitarlos a una estrecha colaboración que haga posible alcanzar los objetivos de este plan. (19)

3). Foro Permanente de Comunicación Popular.

Como respuesta a las acciones gubernamentales en la materia, cerca de 250 organizaciones sociales (sindicales, políticas, académicas, culturales, etc.) deciden fundar un Consejo Nacional de Comunicación Popular --por cierto de efímera existencia.., como consecuencia del Primer Foro Nacional en Defensa de la Libertad de Expresión e Información Popular (24 de noviembre de 1982), y meses más tarde declaran formalmente instalada la Coordinadora Nacional del Foro Permanente de Comunicación Popular (CNFPCP) (9 de abril de 1983), que traería consigo la creación de:

- La Agencia Mexicana de Comunicación Popular;
- El Centro de Producción Independiente; y
- La Asociación Nacional de Medios de Comunicación Alternativa. (20)

El objetivo principal de la CNFPCP consistía en: pugnar por el derecho de todos los sectores sociales a conocer criterios, datos programas en base a los actuales en los que se realizan los actos de gobierno, y entendido al mismo tiempo como acceso a los grandes medios de difusión masiva y como respeto irrestricto a cualquier forma de comunicación popular. (21)

Respecto a su negativa a participar en los foros de Consulta Popular de Comunicación Social celebrados durante este período, la CNFPCP expuso sus motivos:

- a) "El Foro de Consulta de Comunicación Social, es antidemocrático;
- b) "El gobierno ha protegido a la Iniciativa Privada en el campo de la Comunicación";
- c) "Es parcial el método de análisis de la comunicación que plantea la convocatoria a dicha consulta";
- d) "La consulta, como la pretende el gobierno federal, no es una forma de participación ciudadana, por negar capacidad de decisión en la toma de resoluciones que afectan a la misma"; y

- e) "La alternativa viable en comunicación popular, en México, es el Foro Permanente de Comunicación Popular". (22)

Así, ambas políticas seguían un desarrollo paralelo: Por un lado, los Foros de Consulta Popular Sobre Comunicación Social; y del otro, el establecimiento del campamento de la huelga de hambre "en defensa de la libertad de expresión" encabezado por miembros del SITEUNO, Unión de Periodistas Democráticos (UPD), Universidad Autónoma de Puebla (UAP) y Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), promovido por la CNFPCP, demandando: el cese a las interferencias contra Radio Universidad Puebla y Radio Ayuntamiento Popular; permiso para operar radios culturales a las Universidades Autónomas de Zacatecas y Puebla; y Defensa de la Libertad de Expresión. (23)

Sin embargo, con el levantamiento de dicho movimiento --sin obtener resultados favorables-- la Coordinadora Nacional del Foro Permanente de Comunicación Popular terminaba por extinguirse al entrar en una etapa de reflujo y dispersión sus principales interlocutores (miembros). (24)

4). Manuel Buendía y la Operación Noticia.

a. Reflexiones Públicas sobre la Información

Destacado periodista político y probablemente el más leído en 1984, Manuel Buendía Tellez Girón se encontraba entre los principales líderes de opinión una vez iniciado el sexenio de Miguel de la Madrid. Su columna "Red Privada" publicada por Excélsior y reproducida en diarios de todo el país por la Agencia Mexicana de Información (AMI), era el bastión más influyente del emergente periodismo político-crítico mexicano. (25)

Asimismo, Buendía había logrado consolidar sus nexos con un grupo heterogéneo, pero compacto de periodistas e intelectuales de filiación izquierdista --los más jóvenes--, cuya influencia en los núcleos de opinión de sectores civiles de la oposición era considerable. El Ateneo de Angangueo, era el nombre del "club informal de sus amigos", entre cuyos miembros honorables se encontraban: Francisco Martínez de la Vega, Carlos Monsiváis, Miguel Angel Granados chapa, Héctor Aguilar Camín, Elena Poniatowska, Fernando Benítez, Iván Restrepo, Alejandro Gómez Arias, José Carreño Carlón, etc. (26)

En esta tesitura, siendo ya Presidente Miguel de la Madrid, Buendía le hizo llegar un amplio Memorándum, conteniendo su análisis sobre la ausencia de una política de comunicación social en el diseño de los gobiernos mexicanos.

Primeramente dejaba entrever que uno de los signos más deprimentes de la crisis afrontada a inicios del sexenio 83-88, era la incapacidad del gobierno para enfrentar las demandas de opinión pública con una adecuada estrategia de comunicación colectiva.

La falta de una verdadera política de comunicación social, o siquiera de estrategias generales hasta 1984, constituía una de las preocupaciones medulares de Buendía.

Al reflexionar sobre el pequeño grupo de "capitalistas" que se habían erigido en un poder que disputaba el suyo al Presidente de la República, anotaba literalmente: "Para acentuar aún más la insignificancia real de estos barones de la prensa, habría que precisar...En efecto, para resaltar las excepciones, habría que decir que en tal grupo no se encuentra, por ejemplo, el representante de Excélsior...Habría que agregar a Uno más Uno y el Día entre los

periódicos que teniendo más señalada influencia en los centros de decisión política, no pertenecen al grupo de los barones. Estos, pues, reducen su presencia política a los campos de la derecha empresarial y de la extrema derecha de corte fascista". (27)

Después de cuestionar las relaciones perversas de Televisa con el gobierno mexicano, el columnista michoacano decía sobre la televisora privada: "Esta empresa que en el fondo depende de la voluntad de un solo hombre, se ha erigido en el Quinto Poder o quizá aspira a ser llamada en México simplemente el Poder". (28)

Para Buendía existían dos clases de "parásitos" cuya acción contribuía a complicar, empobrecer y falsear las relaciones de comunicación entre el gobierno y los ciudadanos:

- a) Los Vendedores de Espejismos Mágicos: "Aventureros de las relaciones públicas, incorporan a su vocabulario unos cuantos slogans de algún libro en inglés, y luego, mediante el bluff personal, logran llegar hasta el ministro o el director general de una riquísima descentralizada, para venderle proyectos de publicidad consumista y enajenante". (29)

- b) Los Negociantes Clandestinos de la Información Confidencial:
"Que convirtieron a los periodistas --específicamente a los que escriben artículos y columnas-- en temibles francotiradores". (30)

Por último, Buendía sugería al Presidente Miguel de la Madrid, algunas ideas prácticas para llenar el vacío existente:

1. Hacer explícita por parte de la Presidencia, una política de comunicación social;
2. La urgencia de revisar la organización, los recursos, el grado de eficiencia y las perspectivas de cada uno de los organismos y medios en que la Presidencia y Gobernación mandaran o influyeran directamente: Difusión y Relaciones Públicas de la Presidencia, Oficinas de Prensa de todas las dependencias, RTC, El Nacional, Notimex, Canales de Televisión 11 y 13, Radio Educación, etc.
3. El Gobierno debe tener en cuenta que nada se llevará a buen término si no es con los periodistas, en el diseño de estrategias a mediano y largo plazo;
4. Revaluación por parte de la Presidencia de su relación personal con los periodistas;

5. Colegiar la profesión periodística para depurarla y elevar su calidad;
6. Instrumentar acciones gubernamentales para elevar el nivel profesional de los periodistas; y
7. El compromiso Presidencial para llevar a los editores al compromiso público de una declaración de principios. (31)

b. El Asesinato de Manuel Buendía

El 30 de mayo de 1984, fue asesinado en el D.F. el periodista Manuel Buendía.

Empezaba a oscurecer, Buendía había abandonado su oficina en Insurgentes Centro y se dirigía al estacionamiento por su auto. Un joven moreno y delgado, con el pelo al rape ocultado por una gorra de beisbolista, se deslizó sobre sus tenis hasta alcanzarlo, jaló la gabardina que Buendía gustaba echarse como un capota sobre los hombros y le disparó por la espalda a quemarropa, dos veces, sobre el pulmón izquierdo, a la altura del corazón. Sacudido por los impactos y llevándose la mano instintivamente hacia su propia pistola, Buendía giró hacia su matador, quien disparó otras dos veces. Rogelio

Hernández, miembro de uno de los Grupos Especiales de Seguimiento-Investigación del caso formados en el periódico Excelsior, tendientes a esclarecer el asesinato de su principal columnista, describe en los siguientes términos, aquel fatídico día: "...ratificó su cita en uno de los restaurantes de la Zona Rosa a los que era asiduo...Se reunió allí con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Víctor Flores Olea...José Carreño Carlón...El periodista aún ajustándose el cuello de la gabardina, había caminado unos 15 pasos y un hombre que estuvo largo rato recargado en el poste frente a la entrada del edificio se apresuró a alcanzarlo. Llevaba un revólver en la mano derecha...el individuo apuntó el cañón de su arma a la espalda de Buendía. Cuando le faltaban 40 cm. para alcanzarlo, jaló el gatillo...La bala entró arriba de la cadera derecha siguiendo una trayectoria hacia arriba; atravesó el pulmón y el hígado y salió cerca de la juntura del tórax con el brazo derecho...Era mortal". (32)

Tiempo mexicano febril, de paradojas muchas veces sangrientas: por ejemplo, ese mismo día se expedía el Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, en el que se afirmaba que la Dirección de Seguridad (DFS) era un cuerpo legalmente constituido y totalmente ajeno a la investigación o prevención de delitos.

41 días posteriores, el 11 de julio de 1984, moría acribillado en la Ciudad de México también, José Luis Ochoa Alonso, alias el "Chocorrol" (quien en junio de 1989 fue señalado como el autor material del homicidio de Manuel Buendía). (33)

Un año después, el 28 de febrero de 1985 el PRI anunció que entre "sus mejores hombres", los postulados para candidatos a diputados federales, estaba José Antonio Zorrilla Pérez. Dejaba la Dirección Federal de Seguridad y se iba a la campaña en Pachuca, Hidalgo.

Por su parte, la Fundación Manuel Buendía (34), preparó e hizo circular con mucha anticipación un primer informe sobre el tratamiento oficial que se había dado a las investigaciones sobre el asesinato del periodista y solicitaba que se publicara el 25 de mayo de 1985. Allí, en 37 cuartillas, sin mayores argumentos aseguraba en el texto preparado por Carlos Ramírez y supervisado por Miguel Ángel Sánchez de Armas, que Manuel Buendía "antes de ser asesinado investigaba la hebra del narcotráfico". (35) Luego a fines de mayo de 1985, el PRI sustituía a Zorrilla por Germán Corona del Rosal. (36)

Durante los cuatro años siguientes y luego de la creación de la Fiscalía Especial para el Caso Buendía (25-I-1988), encabezada por el Dr. Miguel Angel García Domínguez, hasta finalizar el sexenio Delamadrista, se lograron establecer 298 hipótesis sobre posibles autores del homicidio.

Difícilmente pudo escogerse un blanco mejor que Manuel Buendía para inyectar en la sociedad mexicana la sensación de miedo, desgobierno y cambios ominosos en su vida pública. Un funcionario gubernamental emitió en privado su diagnóstico: "Los programas de desestabilización de los gobiernos empiezan cortando los canales de comunicación con la sociedad". El asesinato de Buendía era un paso típico de esa estrategia. (37)

5). De Uno más Uno a la Jornada.

a. Uno más Uno: La búsqueda del Nuevo Periodismo

El nacimiento del periódico Uno más Uno es simultáneo a la reforma política Lópezportillista, concebida y realizada por Jesús Reyes Heróles; en ese momento se hallaba en el centro del debate la Ley

Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electores, cuerpo jurídico de la reforma, que sería aprobada en una acalorada sesión de la Cámara de Diputados un mes más tarde, el 19 de diciembre. Al igual que la amnistía a presos políticos ofrecida por el Presidente López Portillo en su II Informe de Gobierno, el 1 de septiembre de 1978, y aprobada por los diputados el 18 de ese mismo mes, la reforma respondía a una crisis de los mecanismos de legitimación del Estado que había alcanzado su punto máximo a fines del sexenio de Luis Echeverría.

En efecto, el diario Uno más Uno se fundó el 14 de noviembre de 1977 como uno de los resultados del golpe que en julio del año anterior habían asestado a la dirección de Excélsior. El nuevo periódico, dirigido por Manuel Becerra Acosta, que había sido subdirector del cotidiano usurpado, nació como un esfuerzo cooperativo.

Dos señalamientos importantes al respecto hace Vicente Leñero. Primero anota: "Una vez convencido de que la reconquista de Excélsior era imposible, pese a todos los planes de Eduardo Deschamps, Becerra Acosta constituyó una cooperativa con algunos reporteros y colaboradores del antiguo Excélsior, además de escritores como

Manuel Moreno Sánchez y Fernando Benítez, y lanzó la idea de editar un periódico que se llamaría Uno más Uno. No nos sorprendió el gesto de Becerra Acosta, pero los integrantes del grupo de Scherer lo consideramos desde el principio como una penosa desviación que desvirtuaba la causa original. Muchos de quienes acudieron al primer llamado de Becerra Acosta eran Schereristas resentidos: algunos nos culpaban por haberlos ninguneado dentro del grupo, otros simplemente encendían una vela más y sin arriesgar nada trataban de averiguar, con el tiempo, en cual de los dos grupos tenían mejores posibilidades para su futuro individual. Miguel Angel Granados Chapa impugnó en forma tajante la desviación de Manuel Becerra Acosta. Apenas supo de la integración de la cooperativa Uno más Uno, dictaminó: Con Scherer está el Vaticano de nuestra iglesia. Lo demás es heterodoxia". (38)

Sobre los recursos económicos para darle vida a Uno más Uno, Leñero sostiene lo siguiente: "Muchos compañeros se habían amputado del grupo, muchos más seguían yéndose de cuando en cuando para incorporarse a otros trabajos, a otros periódicos, o para integrarse en el grupo de Manuel Becerra Acosta que al fin empezó a publicar, a mediados de noviembre de 1977 y sin considerar necesario explicar

claramente a sus lectores de dónde provenía el financiamiento del diario Uno más Uno". (39)

No obstante, Becerra Acosta consideraba que: "Scherer auscultaba, hacia sondeos...le expresé lo dicho a Reyes Heróles: seguiría con el proyecto de Uno más Uno. Estaría en Excélsior en el momento de la restauración de la legalidad y saldría después de haber renunciado". (40)

En una tesitura distinta a la de Leñero y mostrando claramente sus diferencias con Scherer, Becerra Acosta explicaba así el surgimiento de Uno más Uno: "Para mayo de 1977 Scherer si quiso volver a Excélsior ilusionado en que el gobierno del Presidente López Portillo le abriría las puertas, le alfombraría la entrada y se encargaría de que lo subirían en hombros hasta la oficina del tercer piso de Paseo de la Reforma. En ese entonces, el proyecto de Uno más Uno se hallaba en marcha. Un grupo, en su mayor parte integrado por reporteros y escritores del antiguo diario, se había comprometido a participar. Trabajamos en la vieja casa del Prado Norte 450, en la primera zona comercial de las Lomas de Chapultepec, casi enfrente del viejo mercado...Me preguntó don Jesús Reyes Heróles, Secretario de Gobernación:

---Ustedes volverían a Excélsior?

---Volveríamos media hora, unos minutos, el tiempo necesario para restaurar la legalidad allí. Y saldríamos. Estamos decididos a publicar otro diario.

---El Presidente quiere que haya un solo grupo.

---Pero hay dos...

---Y nos fuimos a visitarlo una veintena de personas, entre ellas: Fernando Benítez, Manuel Moreno Sánchez, Jorge Hernández Campos, Carlos Payán Vélver, Hero Rodríguez Newman, Juan Garzón Bates, Hugo Hiriart.

---Si aquí se vuelve a hablar de Excélsior abandonó el salón y los dejé solos---advirtió Reyes Heróles. Estábamos en el Salón Verde, un tiempo recinto de la Comisión Federal Electoral. Los he recibido para que me platicuen de su proyecto para un diario..." (41)

En una edición especial por su X Aniversario, al hacerse una breve retrospectiva del diario, Jorge Hernández Campos, deja en claro la duda planteada por Leñero sobre los orígenes del dinero que hizo posible la materialización del diario, al sostener que entre otras circunstancias al proyecto Uno más Uno le favoreció el cambio de gobierno, y el que la nueva administración (José López Portillo) experimentaba la necesidad de efectuar una reforma política de trascendencia. El artifice de esa reforma, Jesús Reyes Heróles--- indicaba Campos..., "entendió los alcances de la propuesta que hacía el núcleo de profesionales antes mencionado. Vio en ella el surgimiento de un órgano de opinión que podía ser espejo de la reforma y de sus objetivos básicos y advirtió que el nuevo diario contribuía a impulsar los cambios que se buscaba producir en la sociedad, y resolvió propiciar el proyecto. Con eso, se tuvo acceso al modesto crédito que llevó al nacimiento de Uno más Uno". (42)

En cuanto a las relaciones de Becerra Acosta con Julio Scherer en esta querrela, el primero las explica en estos términos: "Por mi iniciativa nos reunimos...Alberto Ramírez de Agullar, Antonio Ortega, Regino Díaz, Angel Trinidad Ferreira y Miguel López Azuara...La idea consistía en formar un partido político dentro del periódico que apoyarla plenamente

a su director y a su gerente, frente a la disidencia de esa hora, pero el agrupamiento tendría ulteriores propósitos de acción...El grupo proponía y discutía abiertamente todas las cuestiones políticas de Excélsior...Como lo previmos el sucesor de mi padre fue Scherer, gracias a la organización del Grupo pudo vencer en elecciones internas a su oponente..." (43)

Frente a esta panorámica, el proyecto periodístico Uno más Uno fundó su éxito en cuatro grandes lineamientos generales:

1. Formato Tabloide: Por razones de facilidad de lectura e impresión, sirviendo para ello de modelos los periódicos: Le Monde de Paris, La República de Roma, La Opinión de Buenos Aires y El País de Madrid. Se convino también la utilización de fotografías al mínimo. Asimismo, se consideró que un diario serio o de alto rango intelectual debía ser sólo en blanco y negro;
2. Supresión de Página Editorial: Influyendo para tal medida dos consideraciones: la primera, fue la de que en el periodismo mexicano posrevolucionario la página editorial, adaptada del modelo estadounidense, a la postre se configuró como una especie de ghetto

de intelectuales de altura, frente a la hueste de intelectuales de rango inferior. Por ende, convenía destruir esa separación y acabar con un repertorio de hábitos profesionales que no tenían una justificación real; la segunda fue de carácter técnico, y consistió en distribuir los artículos de análisis y opinión entre las secciones correspondientes de su material, además de incluir sendos editoriales especializados en cada sección. De esta forma, se aspiraba a obtener un diario más vivo, más orgánico, interconectado en todas sus partes, que respondiera a un criterio de unidad de los campos del saber;

3. Lenguaje: Se adoptó la resolución de dar rienda suelta lingüística sobre todo a los colaboradores. A la hora de la verdad, los escritores mismos definirían cada uno de sus propios límites. El resultado para el periodismo nacional había sido tanto liberador como diferente, esto es una verdadera revolución verbal; e

4. Ideología: Uno más Uno se hizo el propósito de retomar la línea que en definitiva había sido la pauta profesional de la mayor parte de sus fundadores, para elaborar a partir de ella una matriz ideológica mínima, es decir de apertura máxima al juego de ideas, de un clima propicio a un uso intensivo de la razón política. Uno más Uno estaría cerrado a la

reacción, según sus propios términos, pero estaría abierto a opiniones de centro tradicionalmente agredidas desde la izquierda como precapitalista o de derechas, aparte de abrir el juego de ideas hacia el futuro, se quería que las izquierdas tuvieran una tribuna eficaz. (44)

"Somos consecuencia de una crisis nacional que también afectó al periodismo de modo grave"...rezaba el primer editorial del naciente periódico.

"Cuando, al llegar a su término el pasado gobierno, nos constituimos en la cooperativa de periodistas que dio vida a la editorial que publica nuestro diario---agregaba---, respondimos a una confianza racional, no sólo en nuestra vocación y aptitudes: confianza en un país que requiere información y acepta la crítica..Ahora, como diario, reiteramos el propósito de asumir una actitud antimonologante. Intentamos participar en una sociedad íntegra en sus divergencias..Este es el compromiso de Uno más Uno al nacer hoy"---, concluía el texto firmado por Becerra Acosta y fechado el 14 de noviembre de 1977. (45)

b. Uno menos Uno: La Ruptura

El lunes 28 de noviembre de 1983 los lectores de Uno más Uno fueron sorprendidos con la siguiente noticia: el asesor del Director General de este diario, Héctor Aguilar Camín, había sido excluido del directorio sin mayores explicaciones. Un día después hubo cuatro movimientos mas en el periódico: el Subdirector General Carlos Payán (impulsor y motor del diario desde antes de su fundación), el Subdirector, Miguel Angel Granados Chapa (autor de la columna Plaza Pública), la Subdirectora de Información, Carmen Lira, y el Jefe de Redacción, Humberto Musacchio, fueron excluidos del directorio sin explicación alguna.

Cuando algunos colaboradores solicitaron del Director General información al respecto, vieron falseadas o censuradas sus cartas en la sección de correspondencia, que además omitió publicar un sinnúmero de cartas y preguntas de los lectores y colaboradores. Al sindicato se le prohibió terminantemente dar a conocer sus puntos de vista.

Un desplegado público titulado "Por qué nos fuimos de Uno más Uno", firmado por los cinco funcionarios citados, despejaba todas las dudas a su salida del diario. Sus razones se encuentran expresadas en los siguientes términos:

- 1). "Nuestro periódico nació como un proyecto cooperativo...Manuel Becerra Acosta, el Director General, recibió apenas un poco más de acciones que el resto de los trabajadores periodísticos, sólo para dignificar el liderazgo que entonces ejercía...Cuando después la huelga de agosto, a la que Uno más Uno llegó por irresponsabilidad empresarial, planteamos al Director General el asunto capital de la redistribución de acciones-- que él sabe perfectamente bien tiene sólo a título provisional..., recibimos evasivas o respuestas que no se concretaron en hechos. De esa manera, Becerra Acosta emergió como el principal accionista del diario, de hecho su único dueño, caminando en sentido diametralmente opuesto de sus compañeros, quienes habíamos puesto en sus manos nuestra confianza".

- 2) "El que la Dirección General, por decisión de los participantes en el proyecto, se convirtiera en el centro de mando del periódico con desmedro del Consejo de Administración, permitió que la gerencia...practicara una

gestión que ha aproximado a la empresa al colapso financiero”;

- 3) “En suma Uno más Uno vive una grave crisis que es a la vez empresarial, moral y política. Crisis empresarial porque, en el estado actual de su administración y sus finanzas, sólo un profundo ajuste impedirá la quiebra definitiva de Editorial Uno o bien su funcionamiento subordinado, dependiente de recursos que hemos condenado, como el subsidio gubernamental secreto o la complicidad financiera de intereses ajenos al diario. Es una crisis moral porque en abuso de la buena fe y la confianza sin reticencias, ha sido burlado en su esencia el pacto básico de cooperación y solidaridad entre iguales en que descansaba el proyecto; trabajadores, colaboradores y lectores de Uno más Uno no participan ya en una comunidad de iguales sino en una empresa regida por los intereses de un propietario individual que traiciona así, además, su propio impulso fundamental. Finalmente una crisis política, porque de la precariedad económica de la empresa el trastocamiento moral y jurídico de los

fundamentos mismos de Uno más Uno, sólo se desprende una voluntad conservadora poco visible aún hacia el exterior pero presente ya internamente en su clara disposición antisindical y en el deterioro de todo verdadero compromiso con las causas sociales y las corrientes políticas que nos han nutrido. En estricta conciencia personal y política no podemos convalidar el desastre económico, la quiebra moral ni el viraje político que a nuestro juicio cancelan hoy el proyecto original de Uno más Uno. Es por ello que hemos accedido a retirarnos luego de un largo e infructuoso proceso de negociación con el dueño y Director General para inducirlo a que devuelva lo que en rigor de justicia le pertenece a la comunidad y reasuma los compromisos políticos básicos que dieron hasta ahora aliento y sentido a nuestro diario".

(46)

Por otra parte, durante la primera semana de diciembre de 1983, de manera casi unánime la mayoría de los articulistas de Uno más Uno se retiró en masa como protesta y en solidaridad con los cinco directivos salientes.

Destacaban entre ellos: José Carreño Carlón, Rolando Cordera, Carlos Pereyra, Adolfo Gilly, Carlos Monsiváis, Pablo González Casanova, Luis Angeles, Olac Fuente Molinar, Iván Restrepo, Raúl Trejo Delarbre, José María Pérez Gay, Rodolfo F. Peña, José Woldemberg, Gustavo Gordillo, Clemente Rulz Durán, Arturo Warman, Octavio Rodríguez Araujo, Fernando Medrano (Renward García Medrano) y Roger Bartra.

Algunas de las causas que los motivaron a tomar esta medida, fueron así esbozadas:

- * "Estamos plenamente convencidos de que la salida de los cinco compañeros antes mencionados (Payán, Granados, Lira, Musacchio y Camín) no obedece a un simple conflicto de carácter personal o administrativo, sino que tiene que ver con un cambio radical en el proyecto que ha dado vida al periódico";
- * "El hecho de que en el curso del desarrollo de Uno más Uno el Director General haya venido a quedar en poder de la mayoría de las acciones de la empresa, que nació con

intenciones cooperativas, ha sido fuente de conflictos continuos y permita hoy a Manuel Becerra Acosta asumir el papel de un simple dueño que trata de resolver los problemas desde la típica posición que da el capital”;

- * “Este hecho se refleja de manera contundente en el trato concedido a las relaciones con el sindicato; por primera vez en la historia de Uno más Uno la amenaza, el amedrentamiento con la fuerza pública y la provocación se han convertido en las armas de negociación que la empresa ofrece al sindicato”;
- * “En tales condiciones, plenamente solidarios con el sindicato, si no se retorna al espíritu cooperativo mediante la redistribución del capital, si no se preserva el espacio democrático, si no se repone en sus cargos a los compañeros que se han retirado y si no cesan los hostigamientos al sindicato, nos sentiremos excluidos de este proyecto y suspenderemos colectivamente nuestra colaboración”;
- * “Nos proponemos continuar un proyecto democrático de largo aliento. Este espacio de expresión lo hemos construido todos, con los lectores y el país en años de

trabajo y de luchas. No desaparecerá por la decisión unilateral de nadie. Si la arbitrariedad y la imposición terminan de consumir este atropello, los firmantes nos abocamos a la tarea inmediata y colectiva de crear los medios de expresión que permitan devolver al país y a los lectores lo que les están arrebatando. A esa tarea convocamos desde ahora a cuantos quieran preservar y ampliar, en nuestro país las posibilidades de expresión amplia, plural y democrática". (47)

En medio de la escisión que experimentaba el diario más influyente e importante de la oposición política e intelectual de nuestro país a inicios de los ochenta, sorpresivamente fue nombrado asesor de la Dirección General de Uno más Uno, el escritor y periodista Fernando Benítez quien justificaba su permanencia en el periódico, subrayando que la renuncia de sus compañeros no lo obligaba moralmente a dejar la dirección de un suplemento que había permanecido al margen de cualquier disputa y que juzgaba de valor para los jóvenes de la ciudad y de la provincia. (48)

Asimismo, puntualizaba: "No creo que se haya dado una lucha por el poder, sino que hubo una falta de entendimiento, lo que ocurre en las mejores familias y que ha sido una de las causas de la división y atomización de las izquierdas...No hay el menor rencor de nuestra parte. No debe haberlo tampoco de la suya. Ya resulta bastante irracional que, después de superar obstáculos casi insalvables, fuéramos nosotros mismos los que tratáramos de destruir lo que logramos con la unidad y con la fe en un hermoso proyecto". (49)

De las escasas voces de colaboradores que apoyaron a Becerra Acosta, sobresalía el analista Adolfo Aguilar Zinser quien argumentaba que los renunciantes tal vez pensaban que la Dirección General del periódico estaba en disputa y que al parecer con su nombre estarían apoyando tácticamente a quien dirigía el periódico. "No encuentro en suma, razón para que mis compañeros articulistas se hayan ido...Sólo se explica este apartamiento como acto de sectarismo en contra de la congruencia política y el sentido de responsabilidad para discutir los verdaderos problemas nacionales. Pienso que si no regresan a usar la pluma en favor de las causas que originalmente los trajeron, se convertirán tal vez en mártires de la disciplina partidista, el catecismo ideológico y la lealtad a los cuates...La posible entrada de nuevos

colaboradores no será el cumplimiento de las profecías de derechización, sino la apertura indispensable de nuevas voces que nos ayuden a seguir combatiendo con el pensamiento y la palabra a quienes han hecho de México un país de desigualdades e injusticias y una nación con su soberanía comprometida". (50)

Con el liderazgo de los cinco directivos salientes, los colaboradores de Uno más Uno que se solidarizaron con su causa, decidieron concentrarse en el Semanario Punto que dirigía Benjamín Wong Castañeda, como centro de cohesión del grupo.

En su edición de diciembre de 1983, el semanario anunciaba a sus nuevos colaboradores --entre los que se encontraba obviamente un buen número de exarticulistas de Uno más Uno--, y explicaba en su editorial de primera plana: "La decisión inicial, que da sustancia y sentido al hacer de nuestro semanario, consistió en hacer un periódico de periodistas. Hoy tenemos una excepcional ocasión de practicar la tesis encerrada en esa fórmula, al dar la bienvenida al valioso grupo de escritores que resolvieron dejar de prestar su colaboración al diario Uno más Uno con motivo del diferendo que allí ha surgido en las últimas semanas. No proclamamos neutralidad en ese conflicto. No podríamos

hacerlo después de agradecer con actos prácticos la decisión de esos escritores de venir a incorporarse a la planta de articulistas de este semanario. Tenemos sin embargo, derecho a no pronunciarnos respecto de las cuestiones involucradas en las diferencias planteadas en ese diario. Editorial Uno mostró solidaridad con Punto en diversas oportunidades. No somos insensibles a ello, ni lo olvidaremos en estas horas difíciles. Desearíamos que, si fuese realmente posible, las complicaciones habidas en el equipo director de esa casa, (como resultado de las cuales recibimos este aluvión de nuevas aportaciones), se resolverá para bien de la prensa democrática nacional." (51)

Esta publicación autodenominada el centro de cohesión del grupo renunciante a Uno más Uno, tenía además de Wong Castañeda en la Dirección; un Consejo Editorial Presidido por Francisco Martínez de la Vega; Cuatro Consejeros: Alejandro Gómez Arias, Elena Poniatowska, Manuel Buendía y Fernando Benítez y entre sus articulistas además de las personalidades que provenían de Uno más Uno se encontraba: Manuel Buendía (antes de su muerte), Francisco Cárdenas Cruz, León García Soler, Miguel López Azuara, Leonardo Ramírez Pomar, Gustavo Esteva, etc.

Así, al final de febrero de 1984, el grupo de periodistas, escritores y profesionales de la comunicación que habían renunciado a continuar laborando en el periódico Uno más Uno, convocaban a la primera reunión pública para la fundación de un nuevo diario el 29 de febrero de 1984, en el Centro de Convenciones del Hotel de México, encabezando la lista de convocantes: Carlos Payán, Miguel Angel Granados Chapa, Carmen Lira, Humberto Musacchio, Héctor Aguilar Camín, José Carreño Carlón, Rolando Cordera, Carlos Monsiváis, etc. (52)

De esta manera, se cerraba un nuevo capítulo de la lucha por el poder periodístico, protagonizada por miembros de la autodenominada "prensa independiente, democrática y popular", iniciada a raíz de la salida de Julio Scherer García y su equipo de colaboradores de Excélsior en julio de 1976. (53)

c. Reunión de Iguales y el Nacimiento de la Jornada.

El 29 de febrero de 1984 ante una multitud de asistentes al Hotel de México, "en una reunión de iguales", fue lanzada la convocatoria pública para la fundación de un diario matutino, mismo que empezaría a circular meses después con el nombre de La Jornada.

De la enorme lista de convocantes se encontraban además de los 5 directivos salientes del periódico Uno más Uno (Payan, Aguilar Camín, Granados Chapa, Lira y Musacchio), las siguientes personalidades: Juan María Alponete, Luis Angeles, Francisco Báez, Roger Bartra, Herman Bellinghausen, José Joaquín Blanco, Jorge Bustamante, José Carreño Carlón, Daniel Cazés, Rolando Cordera, Raúl Cremoúx, René Delgado, Fátima Fernández Christlieb, Javier Flores, Olac Fuentes Molinar, Pablo Gonzalez Casanova, Luis González de Alba, Sergio González Rodríguez, Gustavo Gordillo, David Márquez, Angeles Mastreta, Carlos Monsiváis, Cristina Pacheco, Sergio de la Peña, Rodolfo F. Peña, Carlos Pereyra, José María Pérez Gay, Elena Poniatowska, Iván Restrepo, Federico Reyes Heróles, Octavio Rodríguez Araujo, Clemente Ruíz Durán, Luis Suárez, Raúl Trejo Delarbre, Arturo Warman, José Woldemberg, Benjamín Wong e Iván Zavala.

El naciente diario conforme a la descripción de sus fundadores sería: tabloide, de 32 páginas, con abundante información breve, así como reportajes y entrevistas, documentos y crónicas de contexto. De igual manera, combinaría la información con la reflexión de fondo sobre los problemas del momento.

La Jornada, consignaría "en sus páginas el movimiento de la sociedad, la realidad diaria y anónima de las personas y sectores. Un diario que (daría) voz a quienes no la (tenían). Un diario moderno y plural, abierto en lo ideológico y en lo político. Un diario que (convocara) a las nuevas corrientes de opinión que (iban) surgiendo del medio político y periodístico, de las agrupaciones sociales, del mundo intelectual, de los centros de investigación especializados. Un diario crítico, ajeno al desahogo y al ataque personal, atento a los procesos que (marcaban) la realidad diaria del país y las condiciones internacionales que lo determinaban, en un espíritu profesional de intensa circulación de las noticias y las ideas." (54)

El Director General de la Jornada sería Carlos Payán Vélver y habría cuatro subdirectores: Miguel Ángel Granados Chapa, Héctor Aguilar Camín, Carmen Lira y Humberto Musacchio.

En representación de más de 70 periodistas y escritores, Pablo González Casanova, Carlos Payán Vélver y Héctor Aguilar Camín explicaron las razones, características y principios del nuevo periódico, así como la estructura de la sociedad que lo editaría.

Pablo González Casanova focalizó su intervención en subrayar la necesidad de investigar los problemas nacionales en el contexto interno y mundial, y de difundir los conocimientos y orientaciones de la manera más clara y estructurada, como una de las tareas políticas e intelectuales de la mayor importancia.

Por lo que concluyó señalando que "un importante grupo de escritores y periodistas aquí congregado, ha decidido luchar en la información diaria en el reporte diario de los hechos, en el análisis de las noticias, en su vinculación con la historia y la cultura, con el libro y los medios, todo dentro de un pluralismo ideológico que respete la convergencia de las más distintas perspectivas, siempre dentro de una vocación democrática y con un lenguaje que sea lo más sencillo y preciso posible." (55)

Carlos Payán sintetizó la "vocación política" de La Jornada como el ánimo de estimular la participación de los lectores y ciudadanos en favor de causas fundamentales de México".

El diario se proponía, dijo, contribuir a la lucha "por la defensa de la soberanía y la independencia nacionales y la solidaridad con las luchas

de otros pueblos por hacer realidad esos principios; por el diario ejercicio y el respeto irrestricto a las garantías individuales y sociales que recogen las leyes fundamentales de México; por el compromiso con las necesidades y demandas de los trabajadores del campo y de la ciudad, así como de las mayorías marginadas del país; por la democratización de la vida pública, el ensanchamiento de la pluralidad política y el respeto a los derechos legítimos de las diversas minorías, y por la distribución igualitaria de la riqueza socialmente creada y la limitación de privilegios políticos y económicos de toda índole." (56)

El último orador del acto fue Héctor Aguilar Camín, quien explicó la invitación a suscribir títulos de accionistas diciendo que el grupo editor se proponía construir "un instrumento de comunicación no subordinado a intereses particulares, sean oficiales o partidarios, ni a las decisiones mercantiles de un puñado de inversionistas." Se buscaba, decía "una empresa nacida de la sociedad, pagada y financiada con aportaciones de sus individuos, comunidades y asociaciones." (57)

Transcurridas dos semanas después de la presentación de La Jornada, apareció una Carta Pública donde 19 trabajadores más del periódico Uno más Uno anunciaban su salida de este diario. Entre los

renunciantes destacaban: Víctor Avilés, Víctor Roura, Pedro Valtierra, Rosa Rojas, Luis Humberto González, Sara Lovera, Miguel Angel Velázquez, Julio Hernández López, Manuel Meneses, Juan Balboa, Braulio Peralta, René Delgado y Fernando de Ita.

Los firmantes explicaban que su permanencia en el diario se debía al compromiso sindical de sacar adelante, en los mejores términos, la revisión salarial que concluía satisfactoriamente el 31 de enero de 1984. Debido a que durante este último lapso de tiempo se habían acentuado las condiciones generales de hostilidad y las perspectivas de desarrollo profesional habían "sido prácticamente canceladas", anunciaban su renuncia "con el fin de buscar nuevas alternativas periodísticas." (58)

Carlos Payán Vélver, el Director General del naciente periódico aclararía y matizaría en una larga entrevista concedida a Cristina Pacheco del semanario Siempre, algunos conceptos medulares de la línea conductora que seguiría el diario en los siguientes términos: "La Jornada no será un periódico de oposición, pero eso sí muy crítico. No seremos partidistas en ningún sentido...Nosotros hemos tomado una posición del centro hacia la izquierda...Cuando hablamos de la

preocupación por los marginados como una de las tareas fundamentales de La Jornada estamos hablando de una preocupación que tiene la gente consciente del problema. Si a ese sector le llamas izquierda, está bien: si nuestros lectores serán quienes se preocupen por lo obreros y campesinos y a ellos los consideras de izquierda entonces sí estamos dirigiéndonos básicamente a la izquierda. Yo iría un poco más allá, pretendo o pretendemos que La Jornada interese a la gente que tiene un pensamiento avanzado." (59)

Así justo seis meses después de la "reunión de iguales" en el Hotel de México, apareció el número 1 de La Jornada (19-septiembre-1984), llevando como Director General a Carlos Payán Verver; David Márquez Ayala, como Gerente; Miguel Angel Granados Chapa, Héctor Aguilar Camín, Carmen Lira y Humberto Musacchio, como Subdirectores.

De esta forma, una nueva alternativa periodística surgía, La Jornada, trazando desde un principio su propia perspectiva: "...No ha nacido para satisfacer las necesidades profesionales de un grupo de periodistas...Surgió, sí, de un proyecto impulsado por ellos, pero hecho suyo y concretado por centenares de mexicanos que, en esta hora del destino nacional, han hecho profesión de fe no en los convocantes del

proyecto, sino en la democracia plural mexicana, de la que este periódico aspira a ser parte y motor...Independientemente del poder político y del poder económico, no estamos contra el Estado, al que queremos democrático, ni contra la empresa privada--formaremos parte de ella--sino cuando su acción abusiva genera padecimientos a la mayoría..." (60)

NOTAS

- (1) Aparato de Difusión de Masas: Conjunto de instituciones e instrumentos culturales que, derivados del vertiginoso desarrollo tecnológico que alcanzan las fuerzas productivas con la primera, segunda y tercera revolución industrial (tecnológica especialmente de carácter electrónico), son capaces de producir, distribuir e inculcar la ideología de la clase o fracción de clase que los detenta en la proporción más voluminosa, en la cobertura más amplia y con la incidencia más constante sobre los múltiples campos de conciencia de los diversos grupos sociales que componen la formación social donde se inscriben. Todo esto con objeto de convalidar colectivamente sus intereses y necesidades de fracción de clase particular para reproducir en la esfera de poder que le corresponde, según sean las necesidades de cada coyuntura histórica por que atraviesa. Entre las modalidades sobresalientes de los A.D.M. se encuentra la tv, radio, cine, prensa y el nuevo complejo tecnológico de prolongación física, a través de satélites, comunicación axial, teleprensa, microondas, etc.

Estelou Madrid, Javier. El surgimiento de los Aparatos de Comunicación de Masas y su iniciación en el Proceso de Acumulación de Capital. México, UAM-Xochimilco, 1980, p.1.

Por su parte Robert Fossaert entiende por edición "toda publicación de mensajes materializados en un soporte cualquiera" (libros, revistas, periódico, videocassette, etc.), y por aparato de edición, la organización más o menos compleja que hace posible en los diferentes estados históricos. En otras palabras, el aparato de edición hace posible la producción y la circulación de ideología en conserva, estableciendo un desfase entre el movimiento de su producción y el de su recepción.

Fossaert, Robert. Les Appareils (tomo 3). Francia. La Societa, 1985, p.28.

- (2) Montero Terrón, Javier. La Prensa Española Durante el Régimen de Franco. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas de Madrid, 1981, p.56.
- (3) Cfr. Pagés Rebollar, José. "La vida pública y la publicidad" en Siempre. México, D.F. 16-octubre-1985, p.14.

"Cuando un acto u omisión ilícito produzca un daño moral, el responsable tendrá la obligación de repararlo mediante un pago compensatorio de dinero. El monto del pago compensatorio lo determinará el juez en forma prudente, tomando en cuenta los derechos lesionados, la intencionalidad o el grado de culpabilidad del agente, la situación económica del responsable y la de la víctima, así como las demás circunstancias del caso".

Cfr. García Ramírez, Sergio. et.al. Reforma al Código Civil. México, mimeo, 1982, p.1.

- (4) "Estamos pasando por épocas difíciles y dolorosas. Los retos que avizoramos son imponentes; pero necesitamos abordar la superación de estos retos con vigor, con imaginación, con talento. Y para ello es imprescindible la renovación moral de la sociedad. Una sociedad que tolera, que permite la generalización de conductas inmorales o corruptas, es una sociedad que se debilita, es una sociedad que decae."
- Cfr. De la Madrid Hurtado, Miguel. Renovación Moral. México, IEPES, 1982, (2 tomos), p.1.
- (5) Cfr. De la Madrid Hurtado, Miguel. Cien tesis Sobre México. México, IEPES, 1982, 100p.

Un promedio de 60 periodistas cubrió el recorrido de MMH durante su campaña: además de camarógrafos, fotógrafos y técnicos. De ellos, 34 laboraban en la prensa escrita diaria, 12 en radio, 6 en tv y 8 en revistas.

Una investigación previa en la que se reunieron testimonios verbales y otros materiales, permitían señalar que en los inicios de la campaña del candidato, los primeros embutes de sólo \$14,000.00 provocaron la protesta airada de diversos reporteros.

El embute aumentó considerablemente en Aguascalientes y Zacatecas, donde el PRI dio \$25,000.00 a los periodistas participantes y los gobiernos estatales dieron unos \$20,000 y otros \$30,000.00 pesos.

Considerando un promedio de \$2,000.00 diarios que entregarían a cada diarista o reportero de otros medios, el PRI gastaría \$120,000.00 diarios, \$840,000.00 a la semana y tres millones 360,000 pesos al mes en embutes. El Código Penal debería tipificarlo y sancionarlo como lo ha propuesto la PGR.

Cfr. Gama, Héctor. "Derecho a la Información y Derecho a la Corrupción" en Proceso. México, D.F., 30-mayo-1981, pp.2-9.

Cfr. Gómez Granados, Angel. "La corrupción es traición a la patria: De La Madrid" en EL Universal. México, D.F. 21-mayo-1983, p.1.

- (6) Sales Gasque, Renato, et. al. "Dictamen de las Comisiones Unidas, Segunda de Gobernación Sobre las Reformas a los Artículos 1916 y 2116 del Código Civil para el D.F." en EL Día. México, D.F. 28-diciembre-1982, p.8.
- (7) Cfr. Galarza, Gerardo. "Paliaron los legisladores los obstáculos al derecho a la información" en Proceso. México, D.F. 3-enero-1983, p.29.
- (8) Cfr. Rodríguez Araujo, Octavio. "La libertad de insultar. Privilegio de poderosos?" en Hoy. México, D.F. 27-diciembre-1982, p.16.
- (9) Cfr. Monsiváis, Carlos. "Mitos Preferenciales de la TV (II)" en Uno más Uno. México, D.F. 5-mayo-1983, p.7.

- (10) Cfr. Avilés Randolph, Jorge. "La libertad, lo único posible en Comunicación Social" en El Universal. México, D.F. 25-marzo-1983, pp.1-14.
- (11) Cfr. Bartlett Díaz, Manuel, et. al. "Se presentaron en el Foro 2 mil 200 ponencias: 686 de TV; 52 de Radio; 4567 de Prensa y 336 de Cine;" en Uno más Uno, México, D.F. 14-mayo-1983, pp.IV-V.
- (12) Cfr. Becerra Acosta, Manuel. "Falta definición ante la prensa: Ezcurdia", en Uno más Uno. México, D.F. 5-mayo-1983, p.1.
- (13) Cfr. Lovera, Sara. "Foro de Prensa: piden la creación de una Secretaría y Ley de Comunicación Social" en Uno más Uno. México, D.F. 8-mayo-1983, p.8.
- (14) Cfr. Cortés, Fernando. "Demanda de apoyo y respeto al periodismo crítico" en Uno más Uno. México, D.F. 9-mayo-1983, p.4.
- (15) Bartlett Díaz, Manuel. "La consulta, esclarecedora para perfeccionar la Comunicación Social" en Uno más Uno. México, D.F. 14-mayo-1983, p.2.
- (16) Cfr. Wimer, Javier. "La Rectoría sobre los medios electrónicos, potestad irrenunciable del Estado" en Uno más Uno. México, D.F. 14-mayo-1983, p.3.
- (17) Cfr. Ramírez, Miguel Angel. "Gobernar armonizando los intereses legítimos, no los intereses creados es mi misión: MMH". En El Día, México, D.F. 31-mayo-1983, p.1.
- (18) Cfr. Acevedo Pesquera, Luis. "Principios Básicos de la Constitución actualizados en el Plan de Desarrollo" en Uno más Uno. México, D.F. 4-marzo-1983, p.9.
- (19) De la Madrid Hurtado, Miguel. Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. México, Presidencia de la República, 19843, 430p.

Marín, Carlos. "Las 2,020 ponencias en la Consulta Sobre Comunicación al margen del Plan Nacional" en Proceso. México, D.F. 6-junio-1983, p.14.

- (20) Cfr. Rodríguez Araujo, Octavio. "Consulta Oficial y Comunicación Popular" en Uno más Uno. México, D.F. 12-mayo-1983, p.2.
- (21) Cfr. Meléndez, Jorge, et.al. "Derecho a la Comunicación Popular" en Uno más Uno. México, D.F. 14-abril-1983, p.9.
- (22) Cfr. Meléndez, Jorge, et.al. "Por una comunicación al servicio del pueblo" en Proceso. México, D.F. 25-abril-1983, P.9.
- (23) Granados Chapa, Miguel Angel. "Plaza Pública" en Uno más Uno. México, D.F. 6-mayo-1983, p.4.
Cfr. Frías Santillán, Amalia. "Huelguistas de hambre se trasladaron a la SCT" en Uno más Uno. México, D.F. 10-mayo-1983, p.4.

Cfr. Vélez Pliego, Alfonso "Las Radios Populares Demanda Nacional" en Uno más Uno. México, D.F. 14-mayo-1983, p.5.

- (24) Cfr. Meléndez, Jorge. "Derecho a la Comunicación Popular" en Uno más Uno, op.cit. p.9.
Cfr. Gil, Teresa. "Fue levantada la huelga de hambre" en Uno más Uno. México, D.F. 18-mayo-1983, p.6

- (25) Cf. Fundación Manuel Buendía. (Prol. Rogelio Hernández). El Oficio de Informar. México, Fundación Manuel Buendía-Universidad de Guadalajara, 1988, 135p.

- (26) "Agrupación informal de periodistas que, por razones de eufonía y de amor al concepto patria chica, llamamos Ateneo de Angangueo. Iván Restrepo fue el coordinador imprescindible y Buendía el gran impulsor..."

Cfr. Monsiváis, Carlos. "Manuel Buendía: La Lucha Contra los Poderes Invisibles" en Los Días de Manuel Buendía.

México, Edit. Océano-Fundación Manuel Buendía, 1984, p. 109.

"Muchos miércoles me ha tocado comer con Manuel Buendía en el Ateneo de Angangueo (o Club de Toby) en casa de Iván Restrepo...A veces viene Alejandro Gómez Arias, a veces también Gustavo Esteva, José Carreño Carlón o Sarita Moirón....".

Cfr. Poniatowska, Elena. "Adiós Manuel" en Los Días de Manuel Buendía, op. cit. p.124.

Cfr. Varios Autores. En Defensa de la Palabra. México, Tiempo Extra Editores, 1980. 80p.

- (27) Cfr. Buendía, Manuel. "Memorándum Presidencial" en Nexos No. 80. México Agosto 1984, p.47.
 - (28) Cfr. Trejo Delarbe, Raúl, et.al. Televisa: El Quinto Poder. México. Claves Latinoamericanas, 1985, 237p.
 - (29) Cfr. Buendía Manuel. "Memorándum Presidencial", op.cit. p.49.
 - (30) Cfr. Ibidem.
 - (31) Cfr. Ibid. p.p. 50-53.
- Cfr. Buendía Manuel. Ejercicio Periodístico. México, Océano. 1985, 205p.
- (32) Hernández, Rogelio. Zorrilla: El imperio del Crimen. México, Planeta, 1989, p.p.31-32.
 - (33) Juan Rafael Moro Avila Camacho (nieta del General Maximino Avila Camacho), exjefe del grupo de motociclistas de la Brigada Especial de la Dirección Federal de Seguridad (DFS), y exescolta del exsecretario de Gobernación, Manuel Bartlett, consignado por la Procuraduría del D.F. en junio de 1989 como uno de los presuntos autores materiales del asesinato de Manuel

Buendía, al parecer sólo fue una pieza dentro del operativo denominado "Operación Noticia".

De acuerdo a su testimonio, fue quien ayudó en la huida a quien él señaló como el verdadero presunto autor material del crimen: José Luis Ochoa Alonso, el "Chocorrol" o "el Negro" exagente de las desaparecidas DIPD y DFS.

- (34) El 12 de septiembre de 1984, ante el notario público número 129, Lic. Ignacio Soto Borja, en Coyoacán, D.F. quedó legalmente constituida la Fundación Manuel Buendía, Asociación Civil.

Entre sus objetivos fundamentales se encuentran los siguientes: difundir la obra y el pensamiento del insigne periodista y contribuir a la formación de recursos humanos para la comunicación social al servicio de los más nobles intereses nacionales y las causas democráticas.

Entre los miembros de la Fundación podemos citar:

Presidente Fundador: Francisco Martínez de la Vega.

Vice-Presidente: Miguel Ángel Sánchez Armas.

Secretario: Javier González Rubio Iribarren.

Socios Fundadores: Héctor Aguilar Camín, Virgilio Caballero, Francisco Cárdenas Cruz, José Carreño Carlón, León García Soler, Miguel Ángel Granados Chapa, Otto Granados Roldán, Sabás Huesca Rebolledo, Elena Poniatowska, Iván Restrepo, Benjamín Wong, etc.

- (35) Cabe señalar que al interior del periódico se formaron varios grupos especiales de trabajo de seguimiento sobre el asesinato de Manuel Buendía. Probablemente el de mayor peso y mejor estructurado, fue el encabezado por Jorge Meléndez y Rogelio Hernández. Coordinado por éste último, quien informaba, evaluaba y recibía autorización directamente de Regino Díaz Redondo, tuvo como hipótesis central de trabajo la siguiente: "El asesinato de Manuel Buendía había ocurrido en ese círculo de descomposición acelerado de la DFS, y en momentos en que era amargada la estabilidad, como director de su amigo, José Antonio Zorrilla Pérez".

Cfr. Hernández, Rogelio. Zorrilla: El Imperio del Crimen. op.cit.p.81.

- (36) Fue cuando ya había estallado otro de los problemas de la DFS y de Zorrilla. Había sido asesinado, por lo menos 8 días antes, el principal agente operativo de la DEA en el país que investigaba desde Guadalajara: Enrique Camarena Salazar.

Por otra parte, cabe agregar que el 30 de junio de 1985 el Comandante Luis Aranda Zorrivas, Jefe del Tercer Grupo de Agentes de la policía Judicial del D.F., entregó un detallado informe al Subprocurador René Paz Horta. En esas hojas delgadas, escritas con errores mecanográficos, estaba la identidad del asesino material del periodista michoacano. Asimismo, se puede agregar que a partir de ese momento, José Antonio Zorrilla Pérez, punteaba como sospechoso de primer grado de ser el asesino intelectual de Buendía.

- (37) Cfr. Varios autores. Los Días de Manuel Buendía. op.cit. pp.3-18.
- (38) Cfr. Leñero, Vicente. Los Periodistas. Méx. Joaquín Mortíz, 1980. p.p.286-287.
Miguel Angel Granados Chapa renunció a Proceso y CISA en mayo de 1977, iniciando la publicación de su columna Plaza Pública en Cine Mundial. Tiempo después incorporaría su columna y colaboración a las primeras planas de Uno más Uno, bajo la dirección de Manuel Becerra Acosta.
- (39) Cfr. Leñero, Vicente. Los Periodistas. op. cit. p.394.
- (40) Cfr. Becerra Acosta, Manuel. Dos Poderes. Méx.Grijalbo, 1985, p.184.
- (41) Cfr. Ibídem. p.p. 181-182.
- (42) Cfr. Becerra Acosta, Manuel. Uno más Uno: Diez Años/1977-1987. Méx. Edit. Uno, 1987, p.3.

- (43) Cfr. Becerra Acosta, Manuel. Dos Poderes. op.cit. pp.37-38, 57.
- (44) Cfr. Becerra Acosta, Manuel. Uno más Uno: Diez Años/ 1977-1987. op. cit. p.p.5-7.
- (45) Cfr. Becerra Acosta, Manuel. "Nuestro Compromiso" en Uno más Uno No. 1. Méx. 14-noviembre-1977, p.1.
- (46) Cfr. Payán, Carlos, et.al. "Por qué Nos Fuimos de Uno más Uno" en La Cultura en México de Siempre No. 1123. Méx. 21-diciembre-1983, p.38.
- Cfr. Payán, Carlos, et.al. "Por qué Nos Fuimos de Uno más Uno" en Punto No. 5. Méx. 5-11/diciembre/1983, p.7.
- (47) Cfr. Carreño Carlón, José, et.al. "A los lectores de Uno más Uno" en La Cultura en México de Siempre No. 1123. Méx. 21/diciembre/1983, p.39.
- (48) Entre los miembros del nuevo equipo periodístico de Becerra Acosta se encontraban: Luis Gutiérrez, Humberto Batis, Gonzalo Alvarez del Villar, Miguel Rico Diener, Roberto Vallarino, Eduardo Mora Tavares, Humberto Ríos Navarrete, Ignacio Chávez de la Lama, Jorge Hernández Campos, etc.
- (49) Cfr. Becerra Acosta, Manuel. "Fernando Benítez, asesor de la Dirección General" en Uno más Uno No. 2191. Méx. 14/diciembre/1983, p.3.
- Cfr. Benítez, Fernando. "Un Milagro lleno de fuerza" en Uno más Uno No. 2185. Méx. 8/diciembre/1983, p.3.
- "Me voy silenciosamente"---explicaría Fernando Benítez su salida de Uno más Uno, una semana después de haber sido nombrado asesor de la Dirección General. Así, con el propósito obvio de no enriquecer el cúmulo de acusaciones, insidias, aclaraciones y hasta calumnias que habían desatado el conflicto interno del periódico Uno más

Uno, Fernando Benítez dejaba el diario "por incompatibilidad de criterio editorial con Manuel"---dijo. Cabe señalar, que una vez ratificado en su nombramiento de asesor del Director General del diario citado, Benítez había expresado, a través de una carta, su inconformidad con la aparición de Mario Menéndez Rodríguez en las planas de Uno más Uno, que de pronto se vio desmantelado de colaboradores. Una semana permaneció en el periódico convirtiéndose en el único y mejor aval intelectual y moral de Becerra Acosta.

- (50) Aguilar Zinser, Adolfo. "Ni fracción no intransigencia" en Uno más Uno No. 2184. Méx. 7-diciembre/1983, p.2.
- (51) Wong Castañeda, Benjamín. "Un periódico de periodistas" en Punto No. 58. Méx. 12-18/diciembre/1983, p.p.1-2.
- Cfr. Scherer García, Julio. Proceso No. 372. 19/diciembre/1983, p.p. 24-26.
- (52) Cfr. Granados Chapa Miguel Angel. "Plaza Pública en Punto No. 69. Méx. 27/febrero/1984, p.7.
- (53) Cfr. Scherer García, Julio. Estos Años. Méx. Océano, 1995, 105p.
- (54) Cfr. Payán Vélver, Carlos. "Así será la Jornada" en La Jornada No. Bajo Cero. Méx. 29-febrero-1984, p.1.
- (55) Cfr. González Casanova, Pablo. "Una Alianza Para la Comunicación Nacional" en La Jornada No. Bajo Cero. Méx. 27-febrero.1984, p.2.
- (56) Cfr. Payán Vélver, Carlos. "Por un periodismo crítico y democrático" en la La Jornada No. Bajo Cero. Méx. 27-febrero-1984, p.2.
- Granados Chapa, Miguel Angel. "Un diario Para sus Lectores" en Siempre No. 1602. Méx. 7-marzo-1984, p.10.
- (57) Cfr. Aguilar Camín, Héctor. "Ni socios mayoritarios ni dinero bajo cuerda" en La Jornada No. Bajo Cero. Méx. 27-febrero-1984, p.3.

- Cfr. Mastreta, Angeles. "Tanta gente quiere un periódico nuevo en Punto No. 70. 5-marzo-1984, p.10.
- (58) Cfr. Avilés, Víctor, et.al. "Carta Abierta" en Punto No. 71. Méx. 12-marzo-1984, p.18.
- (59) Cfr. Pacheco, Cristina. "De la Disidencia Nace La Jornada: Payán Vélver dice como será el nuevo diario" en Siempre No. 1604. Méx. 21-marzo-1984, p.p.32-34.
- (60) Cfr. Payán Vélver, Carlos. "Editorial" en La Jornada No. 1. Méx. 19-septiembre-1984, p.1.

II. ALAMITAD

DEL TUNEL

(1985-1986)

“...puede definirse como un espacio de debate y de crítica en el que las personas privadas hacen un uso público de su razón, con total igualdad, cualquiera que sea su condición, y sin que pueda ponerse ningún límite al ejercicio de su juicio...”

Así vista (la opinión pública) es uno de los temas mayores de un estudio de la constitución de la cultura política moderna, que afirma frente al poder del príncipe la legitimidad de la crítica, y que modela la comunidad cívica sobre la comunicación y la discusión de las opiniones individuales”.

[Charter, Roger. Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna. Alianza, Madrid, 1993, pp.39.]

II. A LA MITAD DEL TUNEL (1985-1986)

A. ESCENARIO POLÍTICO (1985): URGENCIA DE LA NUEVA CIUDADANÍA.

La modernización de la burocracia política había traído al mismo tiempo --durante 1985-- un desplazamiento de las mediaciones corporativas que controlaban a los trabajadores, a los campesinos, a la clientela urbana del PRI. Aunque en forma diferente según el caso, las cuotas de poder o de favor a las que estas burocracias estaban habituadas no podían ya ensancharse; mientras el pacto político central que se llevaba a cabo en el interior del Estado incluía únicamente a los poderes dominantes del orden político y económico, a los aparatos corporativos se les reducía cada vez más a su función de control. Al mismo tiempo se acentuaba la tendencia a aumentar la heterogeneidad de los salarios obreros, lo que provocaba estratificación y competencia entre ellos.

Por otra parte, los grupos asociados a los beneficios de la modernización tendían a dispersarse del esquema de control corporativo, ya sea hacia las formas de representación profesionistas,

dentro y fuera de la burocracia gubernamental, o hacia la sociedad conservadora que representaban las diversas tendencias de la derecha y que capitalizaba el PAN. Este orden de cosas hacía visible una tensión entre el mantenimiento de viejas formas de relación y de representación políticas. (1)

La reforma política que este año se encontraba en curso siguió poniendo énfasis en el terreno electoral, asegurando el triunfo del PRI por tres vías: una era la reforma de este partido, no tanto mediante cambios cualitativos de su organización sin reforzando sus mecanismos tradicionales; otra era la alquimia electoral defendida, inclusive a pesar de la violencia en varias poblaciones del país, y una tercera era la otra alquimia, la del sistema de partidos, encargada de preservar el equilibrio al gobierno y al PRI dentro de la Comisión Federal Electoral y los colegios electorales. El otorgamiento reciente de registro al Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) implicaba resucitar al PARM con el objeto de evitar un predominio de la oposición en aquel organismo. En este sentido, los procesos electorales que se verificaron en la segunda parte de este sexenio fueron determinantes para reproducir la legitimidad del sistema electoral y de partidos. (2)

Teniendo por delante las esperadas elecciones de julio de 1985, el PRI celebró su XII Asamblea Nacional Ordinaria en la que supuestamente debía culminar el proceso de renovación interno que cinco meses atrás--durante los festejos del 55 Aniversario--había anunciado como meta a alcanzar, pero ésta sólo quedó en el discurso, igual que como sucedió con su X Asamblea Nacional Ordinaria, posterior a las elecciones de 1979, llamada también a fortalecer y modernizar al partido.

En términos de los procesos electorales federales, 1985 constituyó la tercera "gran prueba" de la reforma política y de la LFOPE en la medida en que se sometería una vez más a la confrontación nacional la capacidad de convocatoria del régimen político, en un contexto en el que la estrategia de gobierno no había llegado a traspasar la frontera prevista de acuerdo a la cual en 1984 finalizaría la etapa prevista del Programa Inmediato de Reordenación Económica, para dar inicio en 1985 a la etapa de crecimiento económico y del cambio estructural.

Difícilmente, sin embargo, podría derivarse del futuro proceso electoral, el quiebre del sistema de partidos y menos aún del sistema político. Existían múltiples razones para considerar que la crisis económica por

la que atravesaba el país no era ni tendía en el corto plazo a convertirse en una crisis política.

Pese al avance al que pudiera haber llegado a consolidar el PAN, capitalizando el descontento popular y funcionando al mismo tiempo como instrumento de presión de sectores empresariales que buscaban incidir en mayor medida en el proceso de toma de decisiones y que intentaba restringir el margen de autonomía estatal, este partido se vio restringido a luchar en el espacio municipal, con muy pocas posibilidades de ganar una gubernatura y nulas expectativas de ganar la mayoría en la Cámara de Diputados tanto federal como de los estados.

Resulta interesante, finalmente, el efecto que a nivel ideológico generó el "fortalecimiento panista", el cual contribuyó a operar un distanciamiento y deslindamiento del régimen político y de la estrategia de gobierno frente a una derecha puesta como referente de "lo otro" y encarnada electoralmente en el PAN, amenazaba el rumbo de la Revolución mexicana y presuponía la unidad de la nación en su entorno para ser vencida. (3)

Tres años después de proclamada, al consigna de la renovación moral estaba desgastada pero no olvidada, y se había vuelto motivo de frustración, de ira, de desconfianza. Se había explotado con éxito desde la derecha y era un factor que contribuía a la explicación del revire conservador de las clases medias urbanas y "modernas", a quienes se les había vendido con éxito la idea de la crisis como una expropiación de sus privilegios y esperanzas particulares en beneficio de los intereses, también particulares, de los gobernantes. La oposición al régimen por esos grupos no era programática, era personal. De ahí su virulencia e insidiosa fortaleza y su debilidad. No era fácil atacar desde la derecha la política de la administración Delamadriza, por eso la oposición de estos grupos se centraba en las personas, que inevitablemente se desgastaban en su imagen. (4)

A las explicaciones gubernamentales se agregaban las promesas y las expectativas, la búsqueda de la luz al final del túnel. 1985 fue poco propicio para el encuentro de las predicciones y los hechos. El programa gubernamental ofrecido y defendido como el único camino posible para remontar la crisis, se derrumbó rápida y estrepitosamente en las metas anunciadas. Lo mismo había sucedido en los dos años anteriores pero en el tercero fue más pronto y evidente.

La inflación supuesta del 35% anual, que se usó para fijar el incremento a los salarios mínimos, fue descalificada por un aumento en los precios de más del 7% en el primer mes del año. En febrero se incrementó el ritmo de deslizamiento del peso frente al dólar, para liquidar toda posible esperanza. En julio la política cambió, que quería ser prudente y gradual, quedó hecha trizas. Los recortes presupuestarios se tradujeron en el primer cese masivo de servidores públicos en la historia de los gobiernos de la revolución institucional.

Era evidente que el país no llegaría por tercer año consecutivo a donde el gobierno se lo proponía. La duda legítima respecto a si alguna vez ocurriría se extendió, amplificando el desgaste, mermando el sentido de las privaciones. Los sacrificios, que se habían anunciado como inversión para un futuro mejor, se volvieron pago por un pasado impuesto y sin memorias gratas para las mayorías. Para las minorías que nunca se sacrificaron, el derrumbe del programa gubernamental parecía un río revuelto como efectivamente lo estaba. "La crisis prolongada desgastó--en 1985---, muchas otras cosas". Entre ellas, los pactos y campos de negociación.

La vieja tradición para negociar las concesiones económicas del poder público, conforme al sapo la pedrada --para millares un camino, para unos cuantos el contrato para construirlo--, se quebró. "Para las mayorías no hubo, pan, queso ni hueso". El Congreso del Trabajo renunciaba por su parte a presentar una demanda para la fijación de los salarios mínimos para no perder y abandonó por infructuoso ese y otros campos de negociación. Para los empresarios había queso, pero era poco o ellos querían caviar. Se vació el terreno de negociación y los empresarios se lanzaron a la política de oposición, se fueron tras el hueso y lo perdieron, no sin antes llevarse el queso. La administración de los recursos y las políticas públicas cerró los espacios de negociación y desgastó los pactos tradicionales. No surgieron nuevos y el diálogo social efectivo se congeló. Se preservaron los rituales pero no la sustancia. Los grupos de la sociedad se ensimismaron, se enconcharon en el silencio, la pasividad y la espera. Las elecciones de julio se llevarían a cabo en el vacío político, no disputándose el poder, ni siquiera los campos para la negociación, sino el derecho a la voz y a la presencia. El desgaste y el desencanto no encontraron vías políticas para la acción y se encubrieron de paciencia, de marginación, de espera.

En 1985, aparte de guarecerse de las olas cada vez más enfurecidas de la crisis, los mexicanos fueron varias veces a las urnas. Estando en vísperas de una elección de diputados federales, de la renovación de Congresos locales y ayuntamientos en quince estados y de las gubernaturas en siete.

¿Cómo lograremos que México se convierta en una verdadera democracia moderna?--se preguntaba Octavio Paz en su texto clásico: "PRI: Hora cumplida 1929-1985"---"No pido-se respondió---(ni preveo) un cambio rápido. Deseo (y espero) un cambio gradual, una evolución. Detener esa evolución sería funesto y expondría al país a gravísimos riesgos. Las soluciones autoritarias gastan a la autoridad, exasperan a los pueblos y provocan estallidos".

En 1979 el PRI obtuvo 68.35% de los votos para diputados de mayoría relativa y en 1982, 70.03%. En los comicios locales de 12 entidades, en 1983 alcanzó 71.16% y en los de 1984 en Hidalgo, Coahuila, Edo. de México y Yucatán mantuvo ampliamente su mayoría absoluta.

Los partidos de oposición habían cosechado entre 25 y 30% de los votos emitidos, y el PAN, que era el contendiente más importante, no había logrado sobrepasar 18%.

Sin embargo, la oposición mostraba para estos años progresos innegables y la mayoría absoluta del PRI desde 1973 tendía a reducirse. En 1979, la nueva izquierda (Partido Comunista Mexicano y Partido Socialista de los Trabajadores) alcanzaba 7.36% de los votos. En 1982, lo notable fue el ascenso del PAN (de 11.06% en 1979 a 17.83%) en 1983 Y 1984, la tendencia se afirmaba: el PRI seguía perdiendo votos, esto es que se encontraba en deslizamiento lento pero sostenido.

Al respecto Gabriel Zaid anotaba: "...no estamos preparados para la transición. Nuestro futuro inevitable parece un tema prohibido, una tierra incógnita en la cual no queremos desembarcar ni siquiera mentalmente. Nos refugiarnos en supuestos extremos: o todo va a seguir igual o todo va a cambiar violentamente. Bajo estos supuestos, no tiene caso explorar escenarios más realista: de madurez política de México; un proceso que está en marcha, de maneras aún poco visibles,

sobre todo si no queremos verlas. Vamos hacia el fin del PRI con los ojos cerrados, como temiendo que después del PRI, el diluvio". (6)

En uno de los textos más lúcido y visionario de Zaid en 1985, ofrecía sus cuatro escenarios sobre el fin del PRI (ninguno de los cuales parecía convincente para el autor), que de una u otra manera reflejaban el pulso político del momento:

Primero: "El sistema es tan original, que será el primero del planeta cuya historia no tendrá fin...En todo el caso, hay PRI para rato;

Segundo: "Habrá un golpe de Estado...De no hacerse esto o aquello, habrá una revolución. Hay que aceptar esto o aquello porque la alternativa es el fascismo...Lo esencial es que se reconozca la impotencia; que contra el poder no se puede...No hay razón alguna para suponer que después de un golpe de Estado no empezarían las concesiones: continuaría el PRI;

Tercero: "Habrá una revolución...Esta fantasía universitaria reaparece constantemente, impermeable a la realidad...La alternativa es la misma que en el porfiriato, pan o palo: o ganar algo por las buenas o no ganar nada y recibir una paliza por las malas...La esencia del sistema está en la buena voluntad negociada al margen del derecho y la violencia...El

supremo maquiavelismo del sistema consiste en ceder una y mil veces...Pensar en una revolución contra este maquiavelismo es una fantasía;

Cuarto: "Surgirá un ayatola contra la corrupción. Este escenario de Armando Ayala Anguiano, tiene el mérito de ser distinto. Pero un movimiento en sentido contrario, un repudio popular a la corrupción de arriba, que tomara las armas siguiendo a un ayatola puritano, parece improbable". (7)

El gran beneficiado por la crisis hasta este año fue el PAN. En 1979 sacó 1.5 millones de votos, en 1982, 3.7 millones. Un aumento de 140% en tres años. En los comicios locales en 12 entidades, en 1983 obtuvo 723 mil votos, casi lo triple de los 259 mil que había logrado tres años antes en los mismos lugares. (8)

El descontento en las zonas urbanas se manifestó con claridad en las elecciones legislativas nacionales celebradas el 7 de Julio de 1985. Aunque los resultados oficiales dieron al PRI un 65% del voto nacional, éste obtuvo menos del 45% en promedio en las cinco principales ciudades del país: la capital, Guadalajara, Ciudad Neza, Monterrey y Juárez. La proporción del voto correspondiente al PAN, de nuevo

según los resultados oficiales, fue de 15.6% a nivel nacional. Es difícil aseverar cuáles hubieran sido los resultados reales de estos comicios de no haberse dado el fraude. Algunos analista independientes y la mayoría de los partidos de oposición tanto de derecha como de izquierda sostenían que el fraude nacional a favor del PRI oscilaba en torno al 9%. De ser así, el verdadero voto priísta no sumaría 65% sino alrededor de 56% y el del PAN se acercaría a 22-23%.

Siete de las ocho entidades más pobladas y prósperas del país (DF, Jalisco, Edo. de México, Chihuahua, Nuevo León, Baja California y Sonora), que constituían el 42% de la población empadronada, el PRI obtuvo menos de 55% del voto. Este cálculo se basaba en cifras oficiales para cinco de los siete estados, y en estimaciones conservadoras para Sonora y Nuevo León. El PAN por su parte, tendría un 25% del voto en estas mismas entidades. Lo anterior, comprobaba que la oposición, aunque todavía era claramente minoritaria, era más fuerte en ciertas zonas de lo que indicaban las cifras nacionales, aún tomando en cuenta el fraude. Y sobre todo, esto indicaba que el PRI estaba perdiendo su fuerza electoral entre los sectores de ingreso medio, urbanos y modernizados del norte del país y, en menor grado, del centro de la república. (9)

"Un síndrome recorre a México: el síndrome de la ingobernabilidad. El poder se ha petrificado; la economía se debate entre la supervivencia y la decadencia; la política ha sido secuestrada por la técnica. El discreto encanto de la sólida estabilidad mexicana se ha desvanecido en el abierto desencanto de la fabilidad anunciada.

"Imágenes reiteradas: en los sistemas como en los políticos el rostro de la impotencia es el más elocuente. Vuelta de hoja: absortos, los artífices del esplendor del Estado mexicano observan, no sin cierto dejo de hartazgo, como el país se les va de las manos. Desde 1975 a la posposición del pago del servicio de la deuda en 1985, la sociedad mexicana parece sentenciada a la condena de sísifo: cargar la piedra (de la crisis) para volver a dejarla caer; así una y otra vez". (10)

En 1985, por tercera ocasión, las elecciones federales se realizaron en el marco de la Reforma Política que, al permitir el ingreso de nuevas corrientes políticas al juego electoral institucionalizado, abrían las puertas para la conformación de un verdadero sistema de partidos en el México contemporáneo.

Para 1985, después de las elecciones locales de 1983 y 1984 que significaron un ascenso en la capacidad movilizadora de Acción Nacional, derivada de su carácter de partido receptáculo de los votos del descontento ciudadano, así como del giro en su estrategia que lo llevó a adoptar un marcado pragmatismo, los distintos partidos se enfrentaron a nuevas circunstancias electorales. Ante la embestida, sumada a la amenaza real de que continuaría su descenso en el favor ciudadano, el PRI inclinó sus apuestas a asegurarse el control sobre la distribución de la representación de las minorías, mediante la reformulación de su red de alianzas.

Hubo otro elemento que hacía de esta lógica un dato central para la comprensión del México de los 80, sostiene Zermeño: "poco a poco la dualidad sociopolítica se ve asociada a una distribución geográfica en el territorio nacional. A partir de 1982 los estados del norte del país buscan una mayor independencia respecto al centro político y geográfico. No se trataba sólo de una demanda de descentralización administrativa o fiscal o de una divergencia frente a la estrategia de desarrollo económico. La diferencia es de fondo y congrega en un mismo malestar a grupos de empresarios del agro y la industria, a comerciantes y financieros y a unas clases medias acostumbradas al

tipo de consumo dictado por el american Way of Life y puesto en entredicho por la crisis económica y las devaluaciones. Dos órganos dan consistencia política e ideológica a esta identidad anti-centrista (antiestatal, anti-autoritaria, pluralista): a) un partido política, el Partido Acción Nacional, que nació en 1940 en oposición al cardenismo y que se transformó en 1982, en la verdadera oposición al gobierno y a su partido (PRI); y

b) la iglesia católica, enlaza al PAN desde su nacimiento, puesta formalmente fuera de la política a partir de la Reforma en el siglo pasado, derrotada militarmente por los liberales en aquel momento y por la propia casta militar revolucionaria en los años veinte". (11)

En Sonora y Nuevo León, donde se concentró la atención de los observadores, pues además de disputarse curules federales estuvieron en juego las gubernaturas, el PRI se adjudicó respectivamente el 68.30% y el 72.21% y, más importante aún, despojó al PAN de los espacios que había conquistado.

Los terremotos del 19 y 20 de septiembre de 1985 pusieron al descubierto nuevos procesos en la sociedad mexicana. Junto a la confirmación de vicios arcaicos, como la corrupción de los

constructores, la superexplotación del trabajo en talleres de costura y la persistencia de la tortura como práctica policiaca, que ocasionaron la sustitución del Secretario de Desarrollo Urbano, Guillermo Carrillo Arena, por Manuel Camacho Solís; el nacimiento del Sindicato 19 de Septiembre, y la remoción de la procuradora del D.F. Victoria Adato (quien fue promovida a la Suprema Corte de Justicia), la capacidad de organización espontánea y el espíritu solidario de la mayoría social plantearon un reto a los mecanismos tradicionales de participación política.

La decisión participativa y el pluralismo social afloraron con más fuerza, sin embargo, meses más tarde en Chihuahua, tras la elección de gobernador, aún con resultados estrechos fue ganada por el PRI. Junto a las turbas de la clase media acomodada comandadas por el ala derechista del PAN y de la Iglesia Católica, y apoyada por los empresarios y la presencia estadounidense, que hicieron de la violencia su arma política principal, aparecieron vastas muestras de descontento obrero y campesino, representadas por los huelguistas de Aceros de Chihuahua y los temporaleros del noroeste de la entidad, aliados a sacerdotes liberales, variopintas organizaciones de izquierda y aún el

propio PAN, siempre en busca de vías para influir en la dirección del gobierno. (13)

Entonces tembló la tierra y golpeó con violencia a la Ciudad de México, la megalópolis y el centro del poder. Se esfumaron el tiempo y el espacio para la espera y la marginación. El gobierno, la fuerza excluyente que todo lo da y todo lo quita, quedó rebasado. Los habitantes de la ciudad tuvieron que actuar, que volverse ciudadanos.

De manera más lenta pero igualmente radical se recobró el gobierno. La restricción, el quehacer gubernamental más importante antes del terremoto tuvo que sustituirse por la acción. La magnitud del desastre, de la nueva crisis, restauró momentáneamente los pactos y los espacios de negociación y amplificó un poder de convocatoria desgastado. En magistral maniobra capitalizó un rezago como respaldo a la sociedad civil, a la ciudadanía.

El terremoto no sólo creó demandas nuevas en grupos de la sociedad urbana sino que destapó demandas viejas y acalladas. La nueva ciudadanía las recogió. No quería volver al antes y trataba de ejercer su capacidad recién descubierta. Intentaba movilizarse, preservar y

ampliar su fuerza, su poder de gestión. Problemas urbanos, laborales y de participación, problemas políticos todos ellos, afloraron en la ciudad amparados por una legítima impaciencia, por un reclamo de atención y participación. El sismo había sacudido la paciencia en sectores importantes de la sociedad urbana. La acción política recobraba su posibilidad y se hacía necesaria, inevitable. La ciudadanía, a fin de cuentas, no era condición moral ni estética sino política.

La suerte del movimiento de la nueva ciudadanía era diversa y confusa. Como corriente de opinión, como percepción de la realidad y expresión de insatisfacción con ella, el movimiento parecía firmemente arraigado y ejercía dominio sobre muchos foros y tribunas.

Como tal, actualizaba y expresaba una demanda generalizada de cambios con participación. Coincidió en un diagnóstico de lo que no funcionaba, de lo que se había desgastado tanto que ya era irrespirable: la aglomeración, el centralismo y el autoritarismo, la inseguridad y la violencia, la injusticia, en fin, la concentración autoritaria en todos los órdenes, pero no podía ir más allá.

Comunicaba un estado de ánimo pero no podría transformarlo en un conjunto de demandas negociables ni en un programa alternativo. Como corriente de opinión estaba dispersa aunque estuviera generalizada, coincidía en los síntomas pero no en sus causas ni en el tratamiento. Se dirigía al gobierno como interlocutor y lo convertía en el mecanismo que debía instrumentar los cambios. No tenía organización ni estaba articulado. Eso no le restaba importancia. La tenía y grande. Estaba cambiando la percepción de la nación sobre sí misma, como antes lo hizo el movimiento de 1968---todas las proporciones y diferencias guardadas---. En ese sentido, la nueva ciudadanía era ya un hecho irreversible pero también era un proceso abierto.

La nueva ciudadanía también generó otro tipo de movilización organizada alrededor de demandas concretas y específicas: costureras, damnificados, gremios profesionales afectados, que reclamaron y obtuvieron una audiencia y una solidaridad más amplia. Aparentemente estos movimientos no encontraron un espacio en la arena política. La negociación de sus demandas concretas con el gobierno, que había recuperado en parte su papel como madero de San Juan, segmentó y fragmentó a los movimientos. Condicionó la solución a la despolitización, en el viejo estilo, de uno por uno y sin precisión. Tuvo

éxito en la primera instancia pero también aquí el proceso permaneció abierto.

Si el parteaguas del terremoto era cierto, se cerró por una temporada el negocio de las profecías. Todo estaba fresco y en proceso, lo imposible se volvió probable y lo evidente se volvió historia. Sin metáfora se nos movió el suelo. Estábamos apenas tratando de recobrar nuestra imagen y nuestra sombra, que se alojaron con el susto. La sociedad estaba tocada, confusa, atolondrada.

Aunque el régimen de De la Madrid estaba lejos del despotismo de Díaz Ordaz, la demagogia Echeverrista o la frívola irresponsabilidad de López Portillo, su seco estoicismo no había podido revertir los rasgos más graves de la situación imperante durante 1985: la inmovilidad y el desánimo. (14)

B. ESCENARIO POLÍTICO (1986): LAS OLAS DE LA CRISIS.

El período 1985-1986 estuvo marcado por dos modificaciones radicales e importantes en la política monetaria y financiera del gobierno. El

primer cambio fue el paso de una política de peso sobrevaluado a una política de subvaluación sistemática y significativa

Con referencia a lo anterior, el Presidente De la Madrid sostenía en septiembre de 1986 lo siguiente: "Hoy, a diferencia de 1982, para enfrentar la emergencia contamos con bases más sólidas(...) Entre 1983 y 1985 se hizo frente a los desafíos con firmeza y capacidad política (...) La concertación y el diálogo eludieron la imposición autoritaria (...) Han surgido necesidades y demandas diferentes y emergen grupos nuevos en la participación, con una intensidad mucho mayor a la que nos hablamos acostumbrado (...) Nuestra sociedad se ha vuelto más compleja y dinámica. Somos hoy una nación diferente (...) Mayoritariamente urbana (...), pero con vigorosas raíces rurales (...) Nuevas clases medias, multiplicando su presencia numérica y participativa (...) Los medios masivos de comunicación fortalecen su pluralidad y capacidad crítica (...), su penetración en la conciencia de la población (...) Son más informados, atentos y críticos al acontecer nacional, en participar a las acciones del gobierno".

Pero los tres años de gobierno en nada habían modificado esas grandes tendencias del desarrollo de nuestro país. Era el síndrome del

gobierno de la contención el que había disminuido su intensidad. El temor inicial permeó la actitud política para la primera crisis. Para la segunda, que se dio en una sociedad civil más consciente, en una sociedad con nuevo vigor, más capaz de iniciativas propias y de movilizaciones e incluso de acciones espontáneas de solidaridad, el riesgo era el atractivo melancólico del mundo "cómodo de las cosas acostumbradas". No había vuelta atrás, nunca la hubo: "Reconozcamos los nuevos tiempos que vivimos. Son tiempos de cambio obligado y deliberado---decla Miguel de la Madrid.---Son tiempos de asumir riesgos e incurrir en los posibles costos del hacer, que son mucho menores que los costos de la inacción y los brazos cruzados". El tiempo se acababa. Pasar a la historia como un presidente reordenador en la económico y entregar un balance final en ceros, no podía ser la única herencia.

Así, la reordenación y reconversión nacionales que definían la agenda del México de 1986, no podían reducirse a afrontar las enormes exigencias del atraso material y la pobreza masiva. Tenían también que encarar las demandas de la modernidad, manifiestas claramente en las exigencias de consumo de los grupos urbanos medios y altos, pero también presentes en los desafíos de la innovación tecnológica, la

reorganización de la actividad productiva, la inserción del país en la revolución económica y científica internacional y en la decisiva cuestión de la democracia.

Lograr una convergencia duradera y creativa entre los contingentes sociales de los hemisferios de la desigualdad y la pobreza de la modernidad, suponía resolver desafíos de todo tipo, productivos y económicos, sí, pero también de relaciones sociales y políticas. Cinco temas centrales de la agenda 1986 se pueden identificar:

El Problema Social: Se encontraba abrumadoramente dominado por la insatisfacción de las necesidades esenciales de millones de mexicanos. La experiencia de varias décadas de crecimiento rápido enseñaba que éste no era garantía de que la inseguridad social y la pobreza masiva pudieran superarse, así de modo progresivo;

Vínculos de México con el Exterior: Ni la tradición ni la firmeza de la política exterior le aseguraban al país un papel en el mundo que, a la vez dinámico, le fuera beneficioso. La concertación con el resto del Continente Americano se presentaba como algo de vital importancia, pero también de enorme dificultad.

La Economía y el Estado: Esta relación era uno de los núcleos duros y dinámicos de la crisis del momento. La institucionalidad expresa de la economía mixta, junto con el complejo conjunto de las reglas de oro asumidas políticamente por los protagonistas principales del esquema de desarrollo prevaeciente, eran activa y fieramente cuestionadas por uno de ellos: el sector empresarial privado;

La Democracia: Para muchos analistas, el asunto democrático sintetizaba la agenda de 1986 y el futuro mexicano. Era cierto que la democracia mexicana parecía haber quedado suspendida o congelada a la mitad del camino y no era improbable que este alto cediera el paso a formas diversas de regresión. Conformer un ambiente político crecientemente invadido por reflejos democráticos, tolerancia civil y diálogo concertado entre los actores colectivos organizados, era un propósito que convocaba a los grupos y personas más disímolos. Al lado de ello, parecía impostergable un nuevo esfuerzo en materia de reformas legales que le dieran amplitud y solidez, seguridad y credibilidad a los procedimientos que eran inherentes a todo proceso democrático. (16)

Indiscutiblemente la primera fase de 1986 fue de contención, se cerraron las filas gubernamentales para cruzar la tormenta y hubo contención salarial, contención política, contención en la información, dureza con la oposición para que el país no se "desintegrara", se dijo, en las manos del Jefe del Ejecutivo Federal.

Pero ante un cuarto año de gobierno con más de 100% de inflación, desempleo creciente y dramático decrecimiento económico, qué se podía ofrecer?

Según el Informe de Desarrollo del Banco Mundial de 1986, en 1977, el último año para el cual existían datos fidedignos, entre los llamados países de ingreso medio superior, sólo Brasil y Panamá sufrían una peor distribución del ingreso que México. El 20% más pobre de la población recibía apenas el 2.9% del ingreso total, mientras que el 10% más rico disponía del 41%. La estructura del ingreso de México asemejaba más a la de Kenia, cuyo nivel de desarrollo era infinitamente menor, que a la de Portugal, Yugoslavia o Grecia, cuyo estadio de desarrollo se aproximaba al mexicano. (17)

De la demanda de solidaridad y el anuncio de que se tendría que actuar con "decisión y firmeza" del primero de diciembre de 1982, a la exposición de motivos de la reforma político-electoral de 1986, había un reacomodo de opciones de jerarquía de valores.

Podía decirse que la negociación, la apertura y el respeto a la regla democrática había variado con los actores y su correspondiente fuerza. Empresarios, clases medias urbanas, grupos Intelectuales o industriales habían visto sus demandas atendidas con mayor claridad que otros. Su fuerza se imponía con frecuencia y era reconocida. De esta manera, la Reforma Política de 1986 fue ideada y pactada con la izquierda --plantea Segovia--, para más adelante agregar, que sin embargo fue capitalizada por la derecha. (18)

En efecto, por qué emprender en 1986 y no en 1983, una revisión de los mecanismos político-electorales? Quizá porque De la Madrid imaginaba su herencia al país como una herencia de reordenamiento financiero y recuperación del crecimiento, con un régimen firme en lo político, signado por la austeridad y el control, dos, o tres años cuando más. Pero los tiempos habían cambiado. La contención salarial había llegado a sus límites y De la Madrid no podía poner en entredicho una

de las alianzas que eran fundamento de la estabilidad política de México. No podría entregar un país con baja inflación y crecimiento, no podría prolongar el sacrificio obrero y salarial para probar que, al fin y al cabo, la tesis ortodoxa funcionaba. En el último tercio de su sexenio no podía volver a apostar al mismo signo. Tenía por ello que asumir actitudes y pisar terrenos que antes rechazó. La heterodoxia económica implicaba una reconsideración de las jerarquías políticas. Aliento y crecimiento, pero no populismo; control de gasto y disminución del déficit, pero con tres aumentos salariales en 86; disminución de la inflación como meta refrendada, pero no parálisis de la economía y la demanda. (19)

La modernidad era el nuevo asidero, no la restauración y el pasado. En esa perspectiva del viraje, las posibilidades de actuar se diversificaron. Para empezar estaba la opción de dejar una herencia política importante, cuestión que dependía en muy buena medida de que la voluntad gubernamental respondiera a las demandas formuladas, una y otra vez, por oposiciones de derecha e izquierda. El paso obligado era la contención a la atención.

México había entrado a una etapa distinta. El Estado intervencionista presente en todas las cosas importantes de una sociedad que en cierto sentido había creado, llegó al límite. A partir de 1982, el Estado Mexicano -De la Madrid era muy claro al respecto-había empezado a dar marcha atrás. Más por la fuerza de las circunstancias que por convicción, sus dirigentes habían decidido que existían zonas de la vida social donde el Estado debía abandonar el papel de protagonista principal y aceptar la existencia de otras fuerzas; aceptar que su presencia ahí quizá fue necesaria en el pasado pero que ahora ya no tenía recursos para mantenerla; en fin, que lo que había sido una solución en 1986 era un problema.

El Estado mexicano empezaba a ya no ser el gran proteccionista del proceso histórico por la fuerza de la crisis económica y por su ineficacia para lograr las metas de la modernización que él mismo propició; por eso, otros sectores sociales dotaban en ese momento una participación más activa. Entonces, si el sistema presidencialista, "negándose a sí mismo prerrogativas que tenía en el pasado, reconociera la necesidad de modificar su papel histórico, lo haría obligado por una realidad que ya no puede manejar a la manera tradicional, y aceptando que su tarea original -la de dar cohesión al sistema posrevolucionario -ya terminó.

Ahora toca a otros protagonistas ocupar espacios que la Presidencia apenas pudo mantener. De no haber este cambio, se puede dar una pérdida neta de poder en el sistema político porque tal y como está ya no es viable". (20)

En 1982 la noción de conflicto del régimen se vinculó a la idea de que la oposición en sí misma, y los enfrentamientos electorales, no sólo enseñaban el descontento sino que atizaban la hoguera. La respuesta fue la contención, la cerrazón, el mando firme, cierta sordera voluntaria y el intento de dirigir a la opinión pública. Para 1986 la visión parecía haber cambiado según el discurso presidencial en boga: "La intensa lucha electoral -decía el Presidente De la Madrid en su justificación de motivos de la renovación político-electoral firmada el 3 de noviembre de 1986 en Palacio Nacional..., no revela una situación de crisis política: acredita al contrario el éxito del esfuerzo democratizador que el pueblo de México ha sustentado durante un largo período de su historia y pone de relieve la solidez de nuestro sistema pluripartidista".

Como contraparte de lo anterior, Meyer y Aguilar Camín tenían la siguiente óptica de la situación imperante: "Si bien el fracaso económico de los años ochenta no se vio acompañado de una ruptura

del orden político o social. la esencia del sistema político autoritario y corporativo, se desgastó en la misma medida en que la caída del bienestar de los mexicanos fue visto por una parte importante de la sociedad como el resultado no sólo de las ciegas fuerzas de la economía, sino también como producto de errores de conducción política del pasado inmediato: del desorden en el ejercicio del gasto público, no exento de corrupción, y de un mal manejo del endeudamiento externo...Las tensiones sociales generadas por la gran depresión económica se fueron canalizando penosa e incluso torpemente, y pese a los obstáculos puestos por los intereses creados, por una vía constructiva: la electoral". (21)

Sin embargo, pese a no contar de entrada con un verdadero proyecto alternativo, las circunstancias obligaron a De la Madrid a dar los primeros pasos hacia la transición de un sistema populista, de economía protegida, Estado omnipresente y régimen corporativo, a otro de economía abierta, de mercado, con un Estado adelgazado y, supuestamente, de mayor competitividad política. No obstante, esto último -la liberalización política- nunca pasó del discurso: el cambio se centró en el modelo económico. (22)

Atrás quedaron las elecciones estatales de Chihuahua, los conflictos de Puebla, Nuevo León, Sonora y Sinaloa, que marcaron al régimen por intento de negación de los hechos, elecciones en las cuales nadie salió victorioso. El Presidente de la República convocaba una renovación nacional al inicio de su IV Informe de Gobierno: "El sentido profundo de la renovación nacional en el área de la vida política, la razón de la democratización integral es esa..."

La preocupación por la modernidad recorría este segundo aire del gobierno de De la Madrid: del GATT, a la reconversión industrial, a la renovación político-electoral, y a la contención del gobierno despersonalizado.

Sobre las bondades de la modernización política, baste decir que avanzaba la representación proporcional, ponía límite a la representación mayoritaria e instauraba un tribunal que atendería lo contencioso electoral, terminando así con aquel ir y venir del conflicto electoral que parecía ser territorio de nadie. Además se establecía un sistema de control de vigilancia sobre el padrón electoral, que ayuda significativamente a limpiar desde su inicio los procesos electorales.

A diferencia de la anterior reforma política, motivada centralmente por la necesidad de dar representación y voz a todas las minorías, en 1986 se aludía al riesgo de la pulverización de éstas y se daba predominio a la preocupación de lo contencioso electoral, que marcaba el gobierno de Miguel de la Madrid.

Así, la renovación política de 1986 apuntaba a la llaga del quebrantamiento nacional: el control del rumbo político. El discurso del régimen que con facilidad pudo haberse atrancado en un impasse reordenador de finanzas -sólo para desbarrancarse al cotejar sus resultados- encontraba una salida de gran utilidad, que de nuevo vigorizaba al cauce tradicional del debate de opciones políticas.

Tenlamos túnel, "y túnel del túnel..del túnel-- para rato. El progreso y la modernización nos han(blan) complicado vertiginosamente los eternos problemas de desigualdad, centralización, miseria, atraso y autoritarismo. Por primera vez en décadas no aparecen(cian) redentores ni soluciones mágicas. Se denuncia(ba) todo, se ataca(ba) todo, pero nadie atina(ba) a cómo salir del atolladero". (23)

Resulta innegable el impacto por tanto que, había tenido la crisis sobre las condiciones políticas y económicas de la ciudadanía. Como consecuencia de esto, la protesta social se incrementó en forma notable: plantones, marchas, mítines, asambleas, exigencia de diálogo con las autoridades correspondientes, boteo, volanteo, pintas, ocasionales huelgas de hambre, arduos viajes a la capital para instalar campamentos de la Dignidad...El interés en participar va de la obtención de espacios de poder a las cuestiones ecológicas, académicas, de derechos de la mujer y de las minorías, de vida urbana.

Los movimientos sociales se multiplican durante 1986, como "fragmentos significativos de entrada libre a la historia o al presente": desde las expresiones multitudinarias en torno al Mundial de Fútbol, pasando por la lucha magisterial de Chiapas y Oaxaca, radicalizándose en el movimiento estudiantil del CEU en pos del Congreso Universitario, y manteniéndose vigente en los movimientos inquilinarios-habitacionales y de damnificados que continuaban expandiéndose. "Lo cotidiano, negado o ignorado por muchísimo tiempo es(era) ahora con frecuencia el marco de la disidencia o la configuración de la alternativa, el terreno propicio donde el sujeto individual y los pequeños grupos

ven(veían) con más claridad las funciones de la democracia en la sociedad global". (24)

En suma, a los movimientos sociales de 1986, corresponde un paisaje político y económico en ruinas, que corresponde paradójicamente a la década perdida que la CEPAL le diagnosticó a Latinoamérica, con los oprobios de la deuda externa, la inflación, el fracaso de las medidas para redistribuir el ingreso, la burocratización estatal, el desempleo, y les tocaba también oponerse al autoritarismo de nuevo y viejo cuño, de los caciques y de los tecnócratas. Organizadas o caóticas, autoritarias o libertarias a la vez, estas tendencias de masas se alimentaban del derrumbe de las certezas que habían sostenido la jerarquización brutal, con sus represiones y su perpetuación ritual del poder.

En las entrañas del cuarto año de gobierno de Miguel De la Madrid, luchaban sin definición las fuerzas históricas surgidas de la modernización con las realidades institucionales subsistentes de los viejos pactos. Era la lucha de lo que Sergio Zermeño había denominado la lógica liberal-democrática, de aire individual y ciudadano, con la lógica nacional-popular, de inspiración colectiva, corporativa.

En los bandos de ambas vertientes, se confundían diversas fuerzas antagónicas, que cambiaban de bando según los latidos del momento, pero mantenían la identidad profunda en sus estilos, a menudo incompatibles. No había, por desgracia, una síntesis armónica de ambas lógicas nacionales, que oponían la democracia al autoritarismo, la liberalización comercial al proteccionismo, los derechos de los ciudadanos a los fueros de las corporaciones, la productividad al empleo, la cultura electoral de votos libres a la cultura clientelar de votos asignados, la integración económica con el exterior al aislacionismo productivo, el "agribusiness" al ejido, el Estado flaco al Estado redistributivo, el mercado y los precios reales a la economía de subsidios, la división de poderes al presidencialismo, la modernización a los derechos creados.

En conclusión, luchaban y se mezclaban conflictivamente las corrientes antiguas del neoliberalismo y su gran tradición preporfiriana. Se vivía la lucha de los intereses de la sociedad y su libre iniciativa política y económica, con los intereses sedimentados del pacto en cuyas vías corría la modernización social y económica que en 1986 pretendía darlo de lado.

Uno a uno, los eslabones del Pacto Delamadrista con los actores políticos del momento parecían sometidos a intensos cambios, reacomodos, y modificaciones, que anticipaban la necesidad de refundar los múltiples intereses que se derramaban por los bordes de las antiguas alianzas, a través de un nuevo pacto político, que tal vez durante el resto de dicho sexenio no llegaría. (25)

C. PRENSA INDEPENDIENTE: MAFIAS, CAPILLAS, GRUPOS DE PODER O INTERLOCUTORES CRÍTICOS DE LA SOCIEDAD CIVIL?

1). Dos Poderes: Becerra Acosta, Julio Scherer y Regino Díaz

El 7 de junio de 1985, Regino Díaz Redondo, Director General de Excelsior fue escogido para ser el orador oficial de los editores en la celebración del Día de la Libertad de Prensa. En dicha ceremonia aseguró hablar en nombre de la prensa seria del país: "En sus esfuerzos por vencer la crisis tiene usted-- dijo al Presidente Miguel de la Madrid---a su lado a los periodistas independientes de México". (26)

Circunstancialmente Regino Díaz había sido protagonista central cinco meses atrás en el nuevo debate suscitado en torno a Excélsior, con la publicación del libro "Dos Poderes" en el que Manuel Becerra Acosta ofrecía su versión de los acontecimientos del 8 de julio de 1976, cuestionando severamente a los actores principales, particularmente al propio Julio Scherer, a Díaz Redondo y al historiador Gastón García Cantú, personaje central de los sucesos del 76, que había regresado a Excélsior en septiembre de 1982.

Sin duda este escenario mostraba la formación de capillas, mafias, grupos de poder, pactos y acuerdos privados de la autodenominada "prensa independiente" con altos funcionarios del gobierno mexicano, así como la feroz lucha entre sus miembros por alcanzar el liderazgo del polo opositor informativo mexicano.

En efecto, Becerra Acosta exponía su visión de los hechos en dos líneas generales: el deterioro de su relación con Julio Scherer García y el rompimiento de éste y Excélsior con el Presidente.

Decía Becerra Acosta que Regino Díaz había sido desestimado por Julio Scherer como "enemigo potencial" pese a las advertencias que algunos directivos de la cooperativa, como el propio subdirector, le habían hecho con cierta frecuencia. Por el contrario, afirmaba que Scherer había impulsado a Díaz Redondo y más todavía, lo había apoyado para que alcanzara la presidencia del Consejo de Administración.

A García Cantú, Becerra Acosta lo acusaba de "servir al interés político que lo comprometía", y decía que "daba preferencia a la propia conveniencia personal, como a la postre lo (probaría) fehacientemente su incorporación al Excélsior dirigido por Regino Díaz", además comentaba que los escritos del columnista "estaban destinados a llamar la atención en parroquias". García Cantú, desde la óptica de Becerra Acosta, usaba a Excélsior para favorecer a sus "candidatos" a la Presidencia: Mario Moya Palencia y Porfirio Muñoz Ledo. (27)

El libro de Becerra Acosta provocó airadas reacciones de Regino Díaz y de Gastón García Cantú.

Díaz Redondo publicó en primera plana de Excélsior dos extensos artículos bajo su firma y dos editoriales dedicados al asunto. Más que argumentar, injuriaba a Becerra Acosta, y relataba lo que según él eran entretelones de la relación entre miembros del grupo que dirigía Excélsior, en medio de denuestos e insultos generalizados que nada aportaron al esclarecimiento de los hechos.

En el alegato de Regino Díaz sobresallan sus señalamientos acerca de que Alfonso Martínez Domínguez le había platicado que Julio Scherer a su vez le había pedido dinero "para la nómina", y que cuando aquel era diputado Scherer le había pedido rellenar las ánforas de votación para asegurar la elección como director de Excélsior. (28)

El lunes 28 de enero de 1985, Gastón García Cantú respondía a Becerra en su columna de primera plana de Excélsior titulada para el efecto "Los Delirios del Poder" a propósito de Dos Poderes.

Para el columnista, Becerra Acosta era "un reo de frustraciones" y uno de esos seres "torcidos de alma y fines indignos" que habitaba "una prisión cotidiana".

Su libro, decía, debería analizarlo un psicoanalista, por ser obra de un "sujeto sin complemento", "náusea de segunda mano".

Y por primera vez, García Cantú argumentaba su retorno al diario del que se había despedido hacia nueve años. Para empezar, explicó que escribió del 9 de abril de 1971 al 7 de julio de 1976 por invitación de Julio Scherer García, cuando Daniel Cosío Villegas hubo de retirarse temporalmente.

Más adelante, después de calificar de demencial la prosa de Becerra, anotaba: "colaboré en unos 25 números de Proceso; al aceptar la dirección del Instituto Nacional de Antropología e Historia, a que me invitara Porfirio Muñoz Ledo, con un propósito común: emprender una reforma educativa. Continué en Proceso. Puedo decirlo ahora: el programa que presenté fue la guía de mi desempeño, el resultado: mejorar las condiciones de vida de los trabajadores e investigadores, alfabetizar a muchos empleados,

instituir para ellos los estudios secundarios y preparatorios, defender, ley en mano, ciudades y zonas arqueológicas, en fin, entregar a la nación el Centro Histórico, el Templo Mayor, el Museo Nacional de las Intervenciones, un museo distinto en Chapultepec, la nueva escuela de Antropología, centros regionales y mucho más, sin propaganda alguna y manteniendo mi colaboración, primero en Proceso y, después en la revista Siempre. No decliné mi crítica. Abandone Proceso por una ofensa de Julio Scherer: publicar un agravio sobre mi labor previamente explicada en un artículo de diciembre de 1976: en Siempre y en Proceso, constan las causas de mi separación de una y de otra revista". (29)

El agravio al que se refería García Cantú, fue publicado el 26 de diciembre de 1977, en un reportaje del escritor Fernando del Paso acerca de la visión que la prensa europea tenía sobre el México de aquel entonces. Del Paso, con apoyo en The Economist, escribía: "En abril 23, el mismo semanario se solaza hablando de Carlos Fuentes, su separación de la Embajada de París y su renuncia, tras señalar que es una antigua tradición en México que los intelectuales sirvan al gobierno. Pero otros

intelectuales cortejados por el Presidente Echeverría, agrega, han demostrado ser igualmente susceptibles de lisonja de su más derechista sucesor, por ejemplo el historiador Gastón García Cantú, actual director del INAH y Abel Quezada, al frente de un canal de televisión estatal..." (30)

La intolerancia del crítico a la crítica se hacía patente, que por lo demás, en este caso se trataba de la forma como *The Economist* veía los asuntos mexicanos y la sugerencia de que *Proceso* debió contrapuntear el reportaje con una defensa oficiosa del historiador.

Sobre el retorno al diario del que salió junto con Julio Scherer y otros periodistas distinguidos, García Cantú expresó: "Volví a *Excélsior* por una invitación de Regino Díaz Redondo, hecha tiempo atrás, por medio de Jaime Labastida. Contemplé lo que el antiguo director de *Excélsior* hacía en *Proceso* y lo que perpetraba en *Uno más Uno*, Becerra. La conclusión era y es, inocultable para los lectores: ni uno ni otro aprendieron periodismo en este diario. *Excélsior* es el mejor periódico mexicano. Quienes lo elaboraron son profesionales y celosos de

su cooperativa, es una periódico plural: ni capillas ni grupos de poder: se respeta la opinión de los colaboradores, estoy en desacuerdo con algunos de ellos pero, conforme una lección para todos los tiempos, defendería su derecho a decirlo. Volvi a Excélsior por la nacionalización de la banca y continúo frente a la política del actual gobierno. En mis artículos constan mis ideas, y en los asuntos tratados, que no tengo como jamás tuve, compromisos con nadie. Ahora que Becerra y otros dementes tratan de acusarme de haber sido la causa de la ofensiva de Echeverría el 8 de julio, sin proponérselo la crítica en estado de libertad personal. Pero no es lo que dicen, sino la tristeza frente a lo que es Excélsior: un diario más coherente, sólido e independiente". (31)

Sobre el particular Julio Scherer escribió: "Cualquier respuesta de mi parte resultaría inútil frente a las razones de García Cantú, las de antes y las de ahora. Fue testigo de la asamblea del 8 de julio y juntos salimos de Reforma 18; fue firmante de la página en blanco, acallado su derecho a opinar en un memorándum que firma Díaz Redondo; fue autor con Octavio Paz y todo Plural de una declaración que me honra; fue protagonista de sucesos

memorables en el salón Colima, inocultable a sus ojos la intervención de Echeverría en los acontecimientos del 8 de julio, censor del Presidente de la República de mis actos; lector de los periodistas, eligió las palabras dramático y nauseabundo para hablar del trasfondo de los acontecimientos que culminaron con nuestra salida de Excélsior y así, con toda esta historia a cuestas, volvió a Reforma 18". (32)

En el mismo tono Scherer suscribió en Proceso lo siguiente: "En los últimos días el expediente Excélsior fue reabierto por Manuel Becerra Acosta, autor del libro Dos Poderes. La obra provocó una respuesta más que airada de Gastón García Cantú y Regino Díaz Redondo...Obedecen los textos de García Cantú y Díaz Redondo a una lógica interna...aplasto, luego lo que yo digo es la verdad...Al periodista lo avalan los hechos. Sin ellos está perdido". (33)

El 1 de febrero de 1985, en la primera plana de Uno más Uno, Becerra Acosta respondió a Regino Díaz y a García Cantú. Sobre el primero dijo: "no es de razón, no lo ha sido desde que respiró, es barro inculto, hecho para traición, golpe y puñal...Es

humano Regino Díaz Redondo, humano de puños y gatillo de golpear y disparar pistola, no es humano de crear con el pensamiento. Golpeador ha sido, golpeador es..." (34)

En cuanto a García Cantú anotó: "Hay quienes recordamos su artículo Retrato de Familia publicado el 31 de octubre de 1975: redactó un mensaje al candidato, al futuro Presidente: O su partidario o su adversario. Si fuere lo último, ya verá usted: elija...Eh ahí la confesión: el lector es para él, --para García Cantú--, mero dato de influencia ante el poder. Después de todo --dice-- a él lo nombra el Secretario de Educación, no el Presidente. Es modestia. A él lo puso en nómina --y lo sabe él, lo sabemos nosotros y lo saben ellos-- el Presidente López Portillo. Sin diatribas --no convengo a lides de rufianes--, Gastón García Cantú se ha ganado fama sexenal. Denle chamba, que cesará de zaherir. Es chamba, su símbolo antropofónico". (35)

Tres voces más intervinieron para cerrar este debate.

1). -- Gonzalo Martínez Maestre, quien dijo: Mi tesis es que el único responsable de todo lo ocurrido fue Julio Scherer...Desde

que arribó a la Dirección General fue atacado por dos gérmenes igualmente peligrosos y destructores: una ansia patológica de poder y un no menos patológico culto a su ego...En cuanto a Díaz Redondo, hasta 24 hrs. antes de aquella memorable asamblea, siempre estuvo dispuesto a pactar con Julio. Prueba de ello es que el 7 de julio Regino mismo; después de una entrevista con Scherer, trató de evitar la asamblea y él mismo se dedicó a arrancar las convocatorias. Pero Julio lo llamó nuevamente. Hablaron unos minutos y regreso Regino al cuarto piso a recolocar las convocatorias que había arrancado antes. A partir de ese momento, la guerra abierta y el resultado por todos conocido". (36)

2). --Miguel Angel Granados Chapa quien señaló: "Como profesionales de la prensa, hemos de protestar porque ese género de discusión promueva, en el público en general, y en las autoridades en particular, una falsa idea sobre lo que es el periodismo. Así con algunos periodistas, así con algunos órganos de prensa. Unos no tienen el equipaje racional y ético para comprender la trascendencia de su trabajo. Otros han caído en tal conflicto interno de modo permanente, que están ayunos

de la reflexión colectiva necesaria para ejercer la responsabilidad social que debe desplegar. Pero no todos los diarios son así. No todas las publicaciones pueden ser medidas por el mismo rasero". (37); y

3). --Fernando Benítez quien anotó: "Julio descuidó a la mayoría de la cooperativa, confiado de su moral, de su bien ganado prestigio, de su intachable conducta y de su creencia --no del todo equivocada-- en que ejercía el poder político dado el espacio democrático por él creado. Echeverría, en aquellos días de torbellino, se sintió el campeón de la libre expresión por haber ayudado a Excelsior durante una época difícil, y no entendió que la salida de Scherer --atrapado en el cerco-- significaba la pérdida del único diario crítico y su propio vestigio". (38)

Durante este período (mayo 1985) comenzó a circular en Estados Unidos y en México el libro "Vecinos Distantes: Un Retrato de los Mexicanos", elaborado por Alan Riding, durante 6 años jefe de la corresponsalía del New York Times en México. Paradójicamente sus conceptos sobre la prensa mexicana ahí contenidos, sintetizaban el pulso de los actores periodísticos

confrontados en el debate sobre Dos Poderes. "Hoy día -- escribió Riding--, los principales voceros de la izquierda en los medios de comunicación nacieron del golpe dado por Echeverría en 1976, contra Excélsior; --Scherer García, su exdirector, lanzó una publicación semanal, Proceso, a finales de 1976; su subdirector, Manuel Becerra Acosta, fundó el periódico Uno más Uno, tan solo un año después y, en 1984, los disidentes de Uno más Uno formaron otro periódico, La Jornada. Aunque su circulación mancomunada no llega a 100,000 ejemplares, sus lectores comprenden a gran parte de la élite política: funcionarios del gobierno que ignoran los discursos de los diputados del PSUM en la Cámara, leen regularmente la opinión de políticos intelectuales de izquierda en las columnas de Proceso y Uno más Uno. Las publicaciones gozan también de una libertad considerable --López Portillo estaba tan enojado con los artículos de Proceso en 1982 que les retiró toda la publicidad del gobierno--, pero habiendo tantas facciones izquierdistas que quieren expresar su voz a través de estas publicaciones, se convierten también en foros de feroces disputas personales e ideológicas". (39)

2). El Caso Impacto/Alarma.

A principios de marzo de 1986 comenzó la ofensiva gubernamental contra la revista ultraconservadora Impacto. En la oficina de Manuel Bartlett, entonces Secretario de Gobernación, Mario Sojo, Director de la revista citada se entrevistó con su titular. Rafael Loret de Mola, revela lo que Sojo le dijo:

---"Empezaron las reacciones de arriba. Hay varios agentes de Gobernación molestando a los distribuidores de provincia. Les exigen datos sobre la circulación de todas nuestras revistas y los invitan a que ya no las vendan más. En su tono de voz había inquietud, no temor. Llamó a Pedro Vázquez Colmenares, Jefe de la Policía Política.

---Don Pedro, ¿qué pasa? Si quieren información sobre la circulación de nuestras publicaciones, sólo a mí compete decidir si se las proporcionamos o no. Además para ¿qué quieren saberlo. Se prepara algo? El rostro del director de

Impacto no se modificaba. Promesas del otro lado del hilo.

Denuncias vigorosas del editor:

--Le suplico, señor Vázquez Colmenares, que impida que sus agentes amenacen a los distribuidores. Ningún derecho tienen para ello. ¿Puedo contar con su intervención?...Gracias señor. Preocupado, don Mario comentó, luego de colgar la bocina:

---No sé qué está pasando. Esto francamente, es inusitado.

---Nunca le habían presionado?

---A cada rato...pero sin pasarse de la raya. Sueltan el aguijón para intentar suavizarnos y punto. Son valores entendidos; a veces es necesario bajar un poquito el tono cuando la irritación del gobierno arrecia, y enseguida nos dejan en paz.

---Y ahora?

---Ahora no podemos. El Presidente desprecia a la prensa. Declaró en Excélsior que prefería "guardarse su opinión" sobre los periodistas mexicanos. El respeto debe ser mutuo. no?". (40)

Sin embargo, pese a lo anterior, la línea editorial antigubernamental de Impacto se intensificó: más señalamientos de Luis Pazos sobre asuntos financieros; nuevas comparaciones históricas de Muñoz Cota; evidencias de fraudes electorales reseñados por Conchello; denuncias de Mendivil y otros colaboradores; la sátira sobre la clase política en las páginas de Bustillos; y las críticas al Secretario de Gobernación de todos.

La respuesta estatal, por supuesto, se recrudeció: en la primera quincena de abril de 1986 se dejó un citatorio en las oficinas de Publicaciones Llergo. En este se decía que la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, en atención a los "padres de familia" quejosos --aunque nunca se especificó quienes--, procedería a analizar el contenido del semanario Alarma. (41)

Cabe señalar, que esta publicación circuló sin traba alguna durante 25 años. Siempre fue una revista de nota roja con simpatía entre miles de lectores. Llegó a tirar dos millones de ejemplares luego del terremoto de septiembre de 1985 y de la explosión de San Juanico en noviembre de 1984. Incluía, siempre pasajes históricos coleccionables y extensos reportajes sobre tópicos de interés general. Durante cinco lustros Alarma circuló con autorización gubernamental. Cómo fue que, de repente, se percataron de lo inmoral de su contenido? 25 años de silencio antes de implementar una orquestada campaña moralizadora destinada a desarticular a un grupo de periodistas conservadores, transformados en francotiradores de la derecha en contra del Estado. (42)

Salvador Díaz Rocha, Presidente de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, firmó un escueto comunicado dirigido a Enrique Gómez Corchado, Secretario General de la Unión de Voceadores y Expendedores de Periódicos, fechado el 22 de abril de 1986: "En su sesión celebrada el día de hoy y después de haber agotado el

procedimiento previsto por el artículo 3 de su reglamento (esa Comisión), declaró ilícito el contenido de las publicaciones y revistas ilustradas que a continuación se indican, y como consecuencia, negó o canceló los certificados de licitud de título y contenido indispensables para la lícita circulación de las mismas". (43)

El conflicto Impacto-Secretaría de Gobernación estaba a punto de desbordarse: Impacto redobló la ofensiva, exhibió la trampa contra Alarma, informó a sus lectores del peligro que comenzaba a cernirse sobre la publicación: "Quieren silenciarnos"--clamaban. Y los editoriales apuntaban hacia Bucareli, directos, sin cortapisas, ni temores.

La maquinaria de publicaciones Llargo, una imponente rotativa Cerutti, comenzó a parar. Con el tiro de Alarma estaba cubierto un 80% de su tiempo de operación. Ahora éste se reducía, elevándose los costos tremendamente y con la consiguiente carga para la sobreviviente Impacto.

La estrategia era más que sencilla: sin Alarma podría venirse abajo la casa editora de Impacto. Ya que las nutrientes de Alarma significaban el punto de equilibrio para una empresa en franco crecimiento y con ambiciosos programas para fines de 1986. (44)

Con el aval de un juez civil, agentes de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal irrumpieron el lunes 19 de mayo de 1986 en las instalaciones de Publicaciones Llergo, S.A., editora de las revistas Impacto, Valle de Lágrimas y Alarma, para embargar los bienes de la empresa, que dirigía Mario Sojo Acosta.

El embargo lo ordenó el juez con motivo del juicio que siguieran la señora Bertha Lomell viuda de Hernández Llergo y su hijo, José Javier Regino Hernández Lomell, en contra de esa misma sociedad, y del señor Mario Sojo Acosta, su hermano Julio Rafael Sojo Acosta y la esposa del primero, Juana Jiménez de Sojo. El motivo de ese juicio era recuperar los derechos que a los demandantes les correspondían, según ello, y que los obtuvo el señor Sojo Acosta desde el año de 1962 en forma indebida.

Se hacía saber que la persona designada como interventora, en acatamiento de orden judicial, tenía entre sus principales funciones la de salvaguardar los derechos de todos y cada uno de los trabajadores y empleados, y así con toda puntualidad, se les seguiría pagando sus sueldos y demás prestaciones que ya tenían conforme a la ley. Por ello y por estar asegurados sus derechos, se les pedía su comprensión. (45)

La historia se remontaba a 1962, cuando Mario Sojo Acosta había sido nombrado Gerente General de Publicaciones Llergo. Regresó así a la empresa en la que, por intrigas menores, había estado cesante varias semanas. Sin embargo, Sojo Acosta le ganó el pleito a Regino Hernández Llergo y algo más, ofrecería su maquinaria a la casa editora. Posteriormente Sojo fundaría Alarma, cuyo éxito periodístico y comercial fueron inobjectables. Al morir Regino Hernández Llergo en 1976, Sojo Acosta ocupó la dirección general y conservó a la viuda como honoraria Presidente del Consejo de Administración de la empresa. Así, tuvieron que transcurrir un cuarto de siglo para que los accionistas de la empresa editora responsable de Impacto se dieran cuenta del supuesto desalojo. (46)

Editorializando sobre el asunto, Impacto publico: "ante los hechos, recordando nuestra pregunta---qué sigue Sr. Bartlett?-- formulada hace tan solo tres semanas, nos llega la respuesta de la Secretaría de Gobernación" en forma de un embargo paralizador e inquietante.

"Si no se pudo silenciar a Impacto asesinando, con el retiro de su licitud, a dos publicaciones hermanas, se trata de estructurar un jaque mate tramposo, pisoteando derechos, para continuar con la historia opresiva de una administración que arroja al exterior las sospechas de su proceder". (188)

El 10 de junio de 1986, el caso Impacto llegó a su fin. En una asamblea supervisada por agentes de la Secretaría de Gobernación y miembros de la Policía Judicial del Distrito Federal, el Consejo de Administración de Publicaciones Llergo, S.A., destituyó a Sojo Acosta y Javier Ibarrola, a quienes se les impidió la entrada en las instalaciones de la revista. A hurtadillas se nombró a un nuevo director general: Erasmo Fernández de Mendoza. (47)

De esta manera, Impacto se convirtió en una mina de oro para los nuevos directivos, pasando a segundo plano la información. El capital líquido de la empresa fue el botín y los periodistas que la ocuparon, sin bandera ni credo, se lanzaron al abordaje. Impacto fue presa de la rapiña, experimentando una nueva orientación político-periodística: Del cuasifascismo ultraderechista de antaño al gobiernismo incondicional.

Ya fuera de la publicación, Sojo Acosta e Ibarrola publicaron un desplegado en cuatro diarios capitalinos denominado "Hay Libertad de Expresión en México?", donde denunciaban "el plan gubernamental para destituir al director de Impacto y así controlar la publicación". Poniendo con ello punto final a este conflicto. Con lo anterior, se cerraba un capítulo más de la relación tormentosa entre la prensa conservadora (o de derecha) y el gobierno Delamadrista. (48)

NOTAS

- (1) Cfr. Valdés, Francisco. "El Poder y el Laberinto" en Casa del Tiempo No. 53. México, junio-1985, pp.9.
- (2) Cfr. Ibidem. pp.7-11.
- (3) Singer, Martha. "Urnas Transparentes, Democracia Oscura" en Casa del Tiempo No. 53. México, junio-1985, pp.17-19.
- (4) Cfr. Warman, Arturo. "Recuento de 1985: Vida Social/Ensayo de Supervivencia" en La Jornada Semanal No. 65. México, 14-diciembre-1985, pp.1-2.
- (5) Paz, Octavio, "PRI Hora Cumplida (1929-1985)" en Vuelta No. 103, México, junio-1985, p.12.
- (6) Zaid, Gabriel. "Escenarios Sobre el Fin del PRI" en Vuelta No. 103. México, junio-1985, p.13.
- (7) Cfr. Ibidem. pp.13-14.
- (8) Semo, Enrique. Entre Crisis Te Veas. México, UAS-Nueva Imagen, 1988, pp.79-81.
- (9) Cfr. Castañeda, Jorge. México: El Futuro en Juego. México, Edit. Joaquín Mortiz-Planeta, 1987, pp.82-83.
- (10) Semo, Ilán. "Ingovernabilidad" en el Buscón No. 14. México, 1986, pp.164-165.
- (11) Zermeño, Sergio. "El Fin del Populismo Mexicano" en Nexos No. 113. mayo-1987, p.32.
- (12) Peschard, Jacqueline y Torres, David. "Partidos, Participación y Conflicto" en Política y Partidos en las Elecciones Federales de 1985. México, (Colecc. Procesos Electorales/FCPyS-UNAM), 1987, pp.13-22.

- (13) Becerra Acosta, Manuel. Uno más Uno: Diez Años (1977-1987). México, Edit. Uno, 1987, pp. 12-13.
- (14) Cfr. Krauze, Enrique. "Ecos Porfirianos" en Vuelta No. 103. México, junio-1985, pp. 22-23.
- (15) Cfr. Duran, Maxime. "Por el Ojo del Agua: Perspectivas de la Economía Mexicana" en Nexos No. 119. México, noviembre-1987, p.21.
- (16) Cfr. Cordera, Rolando y Tello, Carlos. "México: Opciones y Decisiones" en Nexos No. 101. México, mayo 1986, pp. 13-19.
- (17) Cfr. Castañeda G., Jorge. "México: El Desafío Democrático" en Nexos No. 105. México, septiembre-1986, pp.19-22.
- (18) Cfr. Segovia, Rafael. "La Democracia Mexicana " en Nexos No. 119. México, noviembre-1987, pp.27-29.
- (19) Reyes Heróles, Federico. "Fin de Sexenio: La Apuesta al Equilibrio" en Nexos No. 11. México, marzo-1987, pp. 35-36.
- (20) Cfr. Meyer, Lorenzo, et.al. "La Reforma Democrática" en Nexos No. 117. México, septiembre-1987, p. 33.
- (21) Cfr. Aguilar Camín, Héctor y Meyer, Lorenzo. A la sombra de la Revolución Mexicana. México, Edit. Cal y Arena, 1989, p. 280.
- (22) Cfr. Meyer, Lorenzo. "El Presidencialismo: Del Populismo al Neoliberalismo" en Revista Mexicana de Sociología No. 2. México, abril-junio-1993, p. 68.
- (23) Cfr. Blanco, José Joaquín. Un Chavo Bien Helado: Crónicas de los Años 80. México, Era, 1990, pp. 12-23.
- (24) Cfr. Monsiváis, Carlos. Entrada Libre: Crónicas de la Sociedad que se Organiza. México, Era, 1989, pp. 14-15.
- (25) Cfr. Davis, Diane. "Protesta Social y cambio Político en México" en Revista Mexicana de Sociología No. 2. abril-junio-1988, pp. 89-100. Krauze, Enrique. "Chihuahua, Ida y Vuelta" en Vuelta No. 15. junio-1986, pp. 32-43.

- Aguilar Camín, Héctor. Subversiones Silenciosas. México, Aguilar, 1993, pp. 100-150.
- (26) Rodríguez Castañeda, Rafael. Prensa Vendida: Los Periodistas y los Presidentes, 40 Años de Relaciones. México, Grijalbo, 1993, p. 254.
- (27) Becerra Acosta, Manuel. Dos Poderes. México, Grijalbo, 1985, 198 p.
- (28) Cfr. Díaz Redondo, Regino. "Bonfilio: Mente Enferma" en Excélsior, s/n, México 29-enero-1985, pp. 1-13A.
Cfr. Díaz Redondo, Regino. "El Retorno de los Brujos" en Excélsior, s/n, México, 30-enero-1985, pp. 1-20.
- (29) Cfr. García Cantú, Gastón. "Los Delirios del Poder" en Excélsior, s/n, México, 20-enero-1985, pp. 1-16.
- (30) Cfr. Rodríguez Castañeda, Rafael. Prensa Vendida: Los Periodistas y los Presidentes, 40 Años de Relaciones. op. cit. pp. 256.
- (31) Cfr. García Cantú, Gastón. "Los Delirios del Poder" en Excélsior. op. cit. pp.16.

Cabe señalar que en el Excélsior al que retornó, Gastón García Cantú tuvo que pasar por alto otros agravios. Indiscutiblemente el caso más sonado fue su discusión pública en las primeras planas de este diario con el escritor Carlos Fuentes, y lo que éste dijo del historiador: "Qué queda, en fin de los malabarismo retóricos y burocráticos de Gastón García Cantú? Una obra ausente escondida por los muros espesos de la hipocresía. Una demagogia nauseabunda; imaginemos al estéril Gastón, o al fértil Balzac, da igual, postrador de olor y vergüenza, padeciendo por el país en que se escribe o se describe. Ni el México de López Portillo, ni la Francia de Luis Felipe merece tanta abyección y cursilería literaria...pretende monopolizar de tal modo el amor a la patria, que merecería la célebre sentencia de Samuel Johnson: El patriotismo es el último refugio de los canallas... Fernando Benitez le dio la mano y lo sacó de su periquero poblano. Ahora Gastón García Cantú se empeña a regresar confundido al hoyo de su contradicción central:

^{**}
soberbio, gritón, vanidoso, estridente, fustigador de politívov, voz del pueblo, templo de la moral y engañador de bobos cuando arremete; pero sereno, individualista, humildito, aislado, anticuadito, ignorado, recolecto, votivo y vocativo, pidiéndole a los políticos que por favor sigan siendo buenos con él, cuando se le contesta la arremetida. Tartufo triunfa, pero la obra se evapora. Todo fue un falso rumor, una utopía en perisur. Amen". (2-enero-1985).

- (32) Cfr. Scherer García, Julio. Los Presidentes. México, Grijalbo, 1986, p. 242.
- (33) Cfr. Scherer García, Julio. El caso Excélsior a 9 años de distancia" en Proceso No. 431. México, 4-febrero-1985, p. 5.
- (34) Cfr. Becerra Acosta, Manuel. "Agresión de la Antihistoria" en Uno más Uno, s/n México. 1-febrero-1985, p.6.
- (35) Cfr. Ibidem, pp. 1-6.
- (36) Gonzalo Martínez Mestre, Jefe de Redacción de la II Edición de Últimas Noticias de Excélsior...La Extra---, hombre de mesa del viejo diario, Subdirector al salir el grupo encabezado por Julio Scherer García el 8 de julio de 1976. En febrero de 1985 era Subdirector de Mesa de Uno más Uno.
- Cfr. Martínez Mestre, Gonzalo. "Dos o tres? Poderes" en Página Uno No. 180. México 3-febrero-1985. pp. I-II.
- (37) Granados Chapa, Miguel Angel. "Interés Público" en Punto No. 118. México, febrero-4-10, 1985, p. 7.
- (38) Cfr. Benítez, Fernando, "La Lucha Entre Dos Poderes" en Sábado No. 387. México 16-marzo-1985, pp. 1-2.
- (39) Riding, Alan. Vecinos Distantes: Un Retrato de los Mexicanos. México, Joaquín Mortiz-Planeta, 1985, pp. 132-133.
- (40) Cfr. Loret de Mola, Rafael. Denuncia. México, Grijalbo, 1987, pp. 163-164.

- (41) Cfr. Trejo Delarbre, Raúl. Prensa Marginal. México, Edit. El Caballito, 1975, 170p.
- (42) Cfr. Hoggart, Richard. La Cultura Obrera en la Sociedad de Masas. México, Grijalbo, 1990, 280p.
- (43) Cfr. Uribe, José Luis. "Suspendió la circulación de 20 revistas la Comisión Calificadora de Publicaciones " en El Día. s/n. México, 16-mayo-1986, p.2.
- (44) Cfr. Cremoux, Raúl. Comunicación en Cautiverio. México, Planeta. 1991, pp. 107-119.
- (45) Cfr. Rodríguez Castañeda, Rafael. Prensa Vendida: Los Periodistas y los Presidentes. 40 años de Relaciones. op. cit.
- (46) Cfr. Scherer García, Julio. El Poder: Historia de Familia. México, Grijalbo, 1990, 129p.
- (47) Cfr. Dornbierer, Manú. Los Periodistas Mueren de Noche. México, Grijalbo, 1993, 201p.
- (48) Cfr. Singer, Leticia. Mordaza de Papel. México, Ediciones El Caballito, 1993, 199p.

III. EL RECLAMO

DEMOCRATICO

(1987-1988)

"El hombre que no es libre es como el drogado o el hipnotizado; cualesquiera explicaciones que pueda dar de su conducta no será cambiada por ninguna modificación en sus motivos y acciones ostentibles, abiertos..."

[Berlín, Isaiah. Conceptos y Categorías/Ensayos filosóficos. FCE, 1983, Méx., p.284.]

III. EL RECLAMO DEMOCRATICO (1987-1988).

A. ESCENARIO POLITICO 1987: TAPADISMO Y SUCESION

La sucesión presidencial de 1987-1988 parecía repetir, desde la víspera, ecos de aquella que en 1910 trajo la noche al viejo régimen y dio pie al surgimiento de uno nuevo, también en aparente decadencia.

En este sentido, la discusión había girado en torno a la urgencia de que dicho proceso experimentara un cambio en sus formas y métodos: es decir, la instrumentación de un proceso democrático.

Severa crisis económica, incontrolable endeudamiento externo, desafección de diversos sectores dentro y fuera de la burocracia, avance y condicionamientos políticos del capital extranjero, y pérdida de liderazgo: bajo esta perspectiva para algunos sectores políticos, 1909 volvía al futuro en 1987. Menos perentorios, otros pensaban que el país se encontraba en 1904.

Con toda la carga subjetiva que había en esa percepción, no podía omitirse un hecho típico de 1987: el deseo de cambio subyacía. Informado o ayuno, fruto de una presencia política o de frustraciones acumuladas, ese deseo lo compartían, sobre todo las capas medias de las ciudades. Manipuladas en unos casos, convencidas en otros, participaban de una cultura que se volvía contestataria al paso que se vencían las antiguas estructuras del régimen: sus métodos y mitos, sus figuras y formas de poder, sus actitudes y políticas frente a los problemas de la población se fueron transformando en objeto de rechazo o cuestionamiento. Las ópticas desde las cuales se producía esa crítica eran diversas.

Cultivadas unas al margen de la ideología de la Revolución Mexicana y dentro de esta ideología otras, todas, sin embargo, parecían asumir el tema del cambio como denominador común de sus objetivos políticos. Su rasgo era la apertura. Derechas e izquierdas discutían, en foros que anteriormente eran impensables: la naturaleza, alcances, vías y sujeto portador del cambio. El contraste lo ofrecían los partidarios del desdén, actitud que escondía el temor a la política y el riesgo a perder el poder.

(1)

El país que asistía al destape presidencial en 1987 era un país en crisis, más maduro y a la vez más subordinado, con graves problemas derivados de una urbanización macromegálica y de una población predominantemente joven, centralizado en exceso desigual y precario en su funcionamiento institucional y en su vida democrática; más vertebrado, por otra parte, en un radio no pequeño de la sociedad.

En un ensayo significativo acerca de la sucesión presidencial de 1987, José Carreño Carlón sugería una analogía histórica que definía bien el trance: así como el asesinato de Alvaro Obregón en 1928, obligó al país a pasar del régimen de caudillos al régimen de las instituciones --- según el celebre discurso de Calles--- así los congestionamientos y las ineficiencias de la presidencia en 1987 obligaban a pasar del presidencialismo absolutista a un presidencialismo constitucional. El lugar más crítico del congestionamiento, era el corazón del sistema presidencial: su mecanismo sucesorio.

La sucesión de 1987, a que aludía el texto de Carreño, tenía en efecto el sello de la continuidad. Era en estricto sentido, para garantizar un seguimiento del proyecto de modernización asumido en la crisis: apertura de la economía, contracción del Estado, saneamiento de las

finanzas públicas, supresión de subsidios y recorte del sector paraestatal. El ejercicio sucesorio producía también, la primera escisión de la familia revolucionaria desde la candidatura independiente de Miguel Henríquez Guzmán en 1952.

Fue una escisión de priistas de prosapia, encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas ---exsubsecretario de asuntos forestales, exgobernador de Michoacán, e hijo de uno de los presidentes que seguían gobernando México, Lázaro Cárdenas--- y por Porfirio Muñoz Ledo ---exsubsecretario del Trabajo, exaspirante a la Presidencia de la República, expresidente del PRI, exsecretario de Educación y exembajador de México ante la ONU---

De esta forma, como señalaba Aguilar Camín: "los mexicanos de fines de los ochenta parecían ambicionar una presidencia fuerte pero no autoritaria, rectora no coercitiva, ejecutiva pero no inconsulta, poderosa pero no opresora de todo otro poder". (2)

La leve recuperación anunciada oficialmente y retomada por los empresarios al mediar 1987 era sinónimo de casi nada frente a los

efectos de un período recesivo tan prolongado como el que habían vivido los mexicanos desde 1982.

Las mediaciones de los economistas pudieron pasar inadvertidas durante la juerga petrolera; disipadas, aparecen como signos fatídicos; decrecimiento real del producto interno bruto, una inflación que sobrepasó desde 1986 los tres dígitos; desempleo, que afectaba a cuatro millones de trabajadores, deterioro del ingreso personal disponible y de la capacidad adquisitiva del salario (entre 1982-1987 disminuyó en 44%).

La ilusión de crecer para pagar se había esfumado, pero se quería mantener la tesis de exportar para modernizar el país. Este empeño, al que se pretendía subordinar la satisfacción de necesidades básicas, había encontrado su argumento: la Reconversión Industrial. A excepción de sectores mínimos de la economía ---sobre todo aquellos vinculados a la trasnacionales---, la reconversión había sido más de medios de producción que de fuerza de trabajo.

En efecto, la multicitada reconversión industrial no era sólo modernización sino un proceso que podría llamarse de actualización

industrial, pues no se trataba nada más de sustituir equipos viejos o técnicamente superados en las industrias que tenía el país por nuevos o modernos o de impulsar la producción de computadoras y componentes electrónicos en el país, como en forma reducida se creía.

"La reconversión comprende: la utilización de todos los avances tecnológicos en las formas de fabricar, proveerse, administrar y distribuir. Es, además, la investigación y adopción continuas no sólo de nuevas técnicas para estas funciones, sino de nuevos productos sustitutivos, derivados de nuevas invenciones de las tecnologías de punta; la sustitución de materiales de origen natural por artificiales y sintéticos de igualdad o superioridad funcional o de menor costo. Comprende también el abandono o recuperación de ciertas fabricaciones mediante criterios de costo de oportunidad a la luz de los nuevos niveles de productividad y competitividad que establezcan las nuevas tecnologías y modos de producción que van imponiendo; la extensión de la automatización y robotización productiva y administrativa que desplazan grandes contingentes de obreros y empleados de oficina y es, también, el adiestramiento de la mano de obra desplazada así para que pueda desempeñar nuevos trabajos, o bien la jubilación anticipada y el retorno a sus países de origen de los

trabajadores extranjeros. En fin, como se puede comprender, la reconversión industrial es la entrada definitiva y plena de la tercera revolución industrial que los avances científicos vinieron anunciando durante la pasada década y que, con su aplicación técnica, los grandes países industriales pretenden resolver su atonía, revalorar el capital y reordenar en su provecho la producción a escala mundial". (3)

En un ensayo aparecido en "Industrialización y Desarrollo Tecnológico", Informe 3 de la División Conjunta CEPAL/ONUDI de Industria y Tecnología, que fue recogido y resumido por Nacional Financiera en su órgano oficial "El Mercado de Valores" (12-I-87), se describe el proceso de reconversión industrial en España, que ilustraba mejor la dirección hacia donde tentativamente se dirigía el país.

En dicho resumen, se señalaba que con la política de reconversión "se desea(ba) lograr un sector industrial capaz de hacer frente a crecientes exigencias de competitividad, tanto externas como internas...Se hace necesaria una actuación selectiva sobre la oferta industrial...Lo anterior exige sacrificios consistentes en: reducciones en el empleo, rigurosa política salarial...aceptación de compromisos de refinamiento de la deuda por parte de los acreedores".

En cuanto a la instrumentación de la política de reconversión y algunos de sus resultados se señalaba: "El instrumento básico para la reducción de costos de producción es el ajuste laboral: se pretende eliminar el excedente de mano de obra e incrementar su movilidad".

Podría decirse ante lo que estaba ocurriendo y se extendía, que la reconversión industrial era en ese momento, la reordenación productiva global conforme a la mentalidad empresarial de la comunidad internacional; reordenación en la que el propio Estado cedía de manera voluntaria una gran parte del papel estelar que alcanzó en su intervención directamente productiva en la economía, incluso en los países en que triunfo el llamado socialismo europeo. Y cuando se decía que la reordenación era global se hacía referencia a que tendía a abarcar no únicamente a toda la industria sino a toda la economía. La tendencia era que todos los sectores de actividad eran industria, incluso el agropecuario en el que ya se observaba un gran avance de esta metamorfosis.

En 1987 ---justo después de haber concluido el año de mayor deterioro económico y social del desastroso último quinquenio, peor incluso que

el inicial de 1982---, el paso del tiempo sexenal planteaba la campaña política para la sucesión presidencial de 1988. (4)

Dada la entraña juvenil de la transición sexenal de este año, parecía natural que dos de las mayores movilizaciones que recordaba la Ciudad de México hayan sido estudiantiles: la del verano de 1968 y la del invierno de 1986-1987. Las diferencias del proyecto y tono entre ambos movimientos hablaban bien de algunas de las pulsiones íntimas de la nueva ciudadanía, que nacia en la transición, y de su ánimo reformista, más que revolucionario.

Parafraseando de nueva cuenta a Aguilar Camín, se puede decir que las masas estudiantiles del 87 no quisieron la revolución y la ruptura, sino la reforma posible y la concertación. No quisieron la totalidad, sino lo concreto. Su vocación histórica no fue transformar el mundo sino exigir asiento, voz y voto en la reforma académica de su Universidad. A diferencia del 68, por último, el camino estudiantil del 87, no fue el del enfrentamiento, la represión y la derrota, sino el del diálogo, la tolerancia y el triunfo. Algo decía esta diversidad de anhelos y destino

de ambos movimientos sobre los reflejos de la sociedad mexicana en los últimos 20 años. (5)

Para algunos sectores, la sucesión presidencial 1987-1988 se inició dentro de la lógica del sistema, el día que Alfredo del Mazo arribó, en sustitución de Francisco Labastida Ochoa a la SEMIP, convirtiéndose en virtud de la tradición en uno de los precandidatos del PRI a la Presidencia de la República. Los otros dos eran: desde tiempo atrás, Carlos Salinas de Gortari, Secretario de Programación y Presupuesto y Manuel Bartlett Díaz, Secretario de Gobernación. Uno más bien evidente fue, hasta su renuncia como titular de Hacienda y Crédito Público, Jesús Silva Herzog. A medio rehabilitar, su figura había sido asociada a una precandidatura tan heterodoxa como improbable.

En Del Mazo, Salinas y Bartlett concentrarían su atención políticos y observadores desde mediados de 1986. Jesús Salazar Toledano, dirigente capitalino del PRI, agregaría un cuarto nombre a la lista: el de Miguel González Avelar, Secretario de Educación Pública, su cuádruple destape quiso ser visto como la apertura oficial de la carrera hacia la presidencia. Otros funcionarios manejarían, además de los cuatro

anunciados, los nombres de diversos miembros del gabinete y el del regente del DF. Pero ello no alteró la localización del trío inicial.

En las comparecencias de los tres aspirantes ante la Cámara de Diputados a fines de 1986, se percibió el propósito de reforzar la idea de su posible designación permitiendo que cada uno de ellos expusiera, de manera directa su correspondiente oferta política. Lo que supuestamente habían hecho, debía leerse como lo que prometían: Del Mazo, la tarea de globalizar la reconversión industrial; Salinas, el impulso de la planeación democrática con llamados de pie de página sobre la política de "crecer para pagar"; y Bartlett, el asentamiento de la renovación política.

De los tres discursos, uno, el de Del Mazo, contaba con el aval de lo desconocido; pero se topaba con la brevedad del tiempo; el segundo, el de Salinas, había probado con exceso su absoluta distancia de los hechos; el tercero, el de Bartlett, se refería a hechos discutidos e incluso objeto de censura pero de alguna manera comprobables.

El proceso sucesorio transcurría por cauces normales u ortodoxos y controlados. A la presidencia del PRI, para conducirlo, fue llamado el chiapaneco Jorge de la Vega Domínguez, reconocido como hábil negociador. Desequilibrado el equipo de gobierno de Miguel de la Madrid por el demasiado peso de los tecnócratas y la consecuente marginación de los llamados políticos, la misión de De la Vega consistiría en neutralizar las pugnas ya manifestadas mediante la reinvención entre unos y otros que su propia presencia garantizaba. Hasta la XIII Asamblea Nacional del PRI en marzo de 1987, había indicios de que su cometido sería coronado por el éxito. En un alarde de orquestación política consiguió que asistieran al acto los expresidentes Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo. La reiterada ---y casi proporcionalmente contrariada--- unidad de los priístas se había podido extender, al menos para el consumo externo, algo más allá de la Asamblea; pero allí mismo, encargo ominoso que no otro sino De la Vega debía efectuar, fue sacrificada en el ataque frontal a la Corriente Democrática. En la respuesta crítica de sus dirigentes, la división quedaría consumada. (6)

Finalmente, el 4 de octubre, en circunstancias que echaron por tierra buena parte de lo ganado anteriormente en cuanto a la democratización y unidad partidaria, se dio a conocer la candidatura de Carlos Salinas, bajo la divisa de "política más política, mucha política y más política moderna".

Por su parte, el PSUM y el PMT dieron origen, junto con el PPR, la UIC y el MRP al PMS en marzo de 1987; el 6 de septiembre, en un proceso sin precedentes en la historia contemporánea del país, Heberto Castillo fue electo candidato del PMS a la Presidencia de la República entre cuatro contendientes sometidos al voto de militantes y simpatizantes. Esta candidatura sería discutida nuevamente frente a la decisión de Cuahitémoc Cárdenas de aceptar las postulaciones en su favor del PARM y el PST, lo que le valió su inmediata expulsión del PRI, pero abrió la interesante posibilidad de un frente electoral de centroizquierda opuesto al PRI.

En septiembre fueron dadas a conocer, asimismo, las candidaturas de Gumersindo Magaña, por el PDM y Rosario Ibarra de Piedra, por el PRT, así como las precandidaturas de Manuel Clouthier, Jesús

González Schamll y Eugenio Ortiz Gallegos a la importante postulación panista. (7)

Con 14 programas económicos en su haber y un sistema de planificación pensado para el auge, Carlos Salinas salió desde el fondo mismo de la crisis para arribar el 4 de octubre de 1987 a aceptar la candidatura de la crisis.

A lo largo de 5 años de gobierno Delamadrista, Salinas de Gortari fue el hombre de la crisis. Sus políticas económicas buscaron encarar los desajustes pero sólo exacerbaron muchos otros renglones de la economía, la política y las relaciones sociales. Las ilusiones de recuperación de 1987 cayeron por el abismo al tropezarse con la misma crisis de siempre, que fue atizada por los terremotos de septiembre de 1985, y la caída de los precios petroleros de enero de 1986.

Hombre de la crisis, su escenario fue el de la crisis. La que tocaría atenuar durante su campaña y enfrentar a partir del primero de diciembre de 1988 era diferente, por variada, profunda y articulada. Entre la agonía de un sistema económico y político condenado a

muerte, pero que se negaba a morir y la posibilidad aún de definir el nuevo y darle consenso nacional, la crisis económica que mostraban los indicadores económicos y sociales del país eran apenas la punta del iceberg de lo que ya comenzaba a denominarse "la Crisis de Transición" cuyos problemas económicos, desajustes políticos y protestas sociales ilustraban los obstáculos para definir en el seno del gabinete económico el modelo de desarrollo deseable, el proyecto nacional posible y el sistema económico ideal, todo ello generado por las políticas económicas de la reordenación económica y la planificación durante el período 1983-1987.

El hoyo de la crisis era grande, pese a la euforia de la nominación. Cinco años de política económica habían retrasado un sexenio el desarrollo económico y social de la nación, colocando al próximo Presidente de la República paradójicamente el hombre de la crisis, ante el reto de conseguir tasas de crecimiento altas para recuperar lo perdido y volver a colocar a la nación en la senda del desarrollo nacional.

Detrás de la nominación estaba, de modo evidente, el apoyo del Presidente Miguel de la Madrid. Primero, cuando en su V Informe de Gobierno había dedicado más de cuatro horas a subrayar que "la emergencia había pasado" y que los mexicanos deberían prepararse a gozar de los beneficios de la reactivación. Ello convenció al candidato del PMS, Heberto Castillo, a adelantar a algunos periodistas, su apreciación de que las pistas, tono, convicción triunfalismo del documento presidencial apuntaban a fortalecer la precandidatura de Carlos Salinas de Gortari, el hombre fuerte de la estrategia económica del sexenio.

Y después, cuando abrió todo un juego más o menos democrático en cuanto a la sucesión y otorgó al PRI una jerarquía que sólo había tenido en los tiempos en que sus facciones, sectores y grupos eran fuertes, pero sin darle la posibilidad de decidir. En su columna "Pulso Político" de el Universal, Francisco Cárdenas Cruz asimilaba el sentimiento de que la decisión sobre la candidatura de Salinas de Gortari partía de los Pinos y se imponía al CEN del PRI y sus tres sectores básicos.

La candidatura de Salinas de Gortari, a final de cuentas era toda una crisis, la crisis del candidato en el doble sentido del término: suya, primero, porque como Secretario de Programación y Presupuesto y redactor del PND asumió el compromiso de "vencer la crisis" y de comenzar en 1985 el crecimiento sin crisis y suficiente para todos, sin que ese compromiso se hubiera cumplido. Y suya, segundo, porque a partir de 1988 iba a tener en sus manos todo el poder que tenía tras de sí el sistema presidencialista mexicano, para, en una segunda y última oportunidad intentar vencerla. Y era, también una larga crisis heredada en el tiempo histórico del sistema político mexicano. (8)

La nominación de Salinas de Gortari se entendía, así en el panorama de la crisis, una crisis que lo tuvo siempre de protagonista. Su papel clave en el sistema nacional de planeación desde abril de 1980 en que se lanzó a la publicidad el Plan Global de Desarrollo hasta el Plan Nacional de Desarrollo en mayo de 1983 y el diseño de las estrategias anticrisis de 1983 a 1987, le habían convertido en el hombre fuerte del gabinete económico. Más aún, en el esquema de reforma económica que se inició desde diciembre de 1983, el Presidente De la Madrid encontró en el Secretario de Programación y Presupuesto al ideólogo e

instrumentador y por tanto, era la garantía de continuidad de planes, programas y modernizaciones más allá de noviembre de 1988.

"Pero Salinas de Gortari arribaría a la explanada Benito Juárez del PRI con el signo de la crisis en la frente. Responsable de cuando menos 14 programas económicos de 1982 a 1987 para encarar una crisis que seguía vigente, la nominación del Secretario de Programación y Presupuesto estaba montada en el discurso triunfalista del V Informe Presidencial en el que De la Madrid había anunciado a los cuatro vientos: La emergencia ha terminado. El mensaje era muy claro, estamos mal pero vamos bien, con lo que consolidaba la precandidatura del estratega y albacea económico". (9)

Bajo esta panorámica, a finales de 1987 la perspectiva electoral, no obstante lo anterior, no se pronosticaba tan alarmante para el partido oficial, la oposición, en ese entonces, era considerada muy superior por el lado de la derecha. El PAN en el norte y centro del país, y el PDM en regiones como Tlaxcala y Guanajuato, eran consideradas como la mayor oposición. La izquierda, en cambio, a juicio de diversos

observadores políticos, no tenía en ese momento el peso político suficiente para restarle votos al PRI. (10)

Sobre el futuro inmediato, Francisco Paoli apuntaba: "no es descabellado pensar que el proceso de sucesión presidencial 1987-1988 se dará, por última ocasión a través de destape, conducido por el Presidente de la República y orquestado por el partido oficial". (11)

Dicho cálculo era posible debido a la erosión claramente visible que experimentaba la cultura política providencialista del Partido Oficial, pero también abonaban esta hipótesis la dificultad creciente por la crisis para hacer derramas populistas, los efectos de la extensión de los sistemas educativos y la docencia política de los auténticos partidos y los medios de información.

Estos y otros factores, sumados a la presión externa para que México se democratizara en términos claramente occidentales, como lo habían hecho la mayoría de los países del área latinoamericana, mostraban una disminución creciente de legitimidad con la que operaba la

dirección política de nuestro país y auguraban que el tapadismo vivía sus últimos años.

B. ESCENARIO POLÍTICO: LA REVUELTA ELECTORAL (1988)

En el sexenio que terminaba en 1988 el país había cambiado radicalmente. Nunca fue más clara la evidencia de que el modelo económico-político instaurado en las postrimerías de la Revolución se encontraba agotado.

El sector moderno, se identificaba con un proyecto tecnocrático de corte neoliberal desplazando las políticas próximas al modelo de un Estado benefactor y considerando de alto riesgo su componente populista, y otro más tradicional se debatía en la angustia provocada por los cambios. El desarrollo económico de alguna forma hipertrofiaba las relaciones políticas hasta que, finalmente se impuso el primero y su continuidad fue la mejor carta para la nominación de Carlos Salinas de Gortari como candidato del PRI a la presidencia.

Dos variables se entrelazan en la coyuntura que ofrece el escenario político de 1988: la primera, es la fusión de los partidos de izquierda para formar el Partido Mexicanos Socialista, sobre lo que fuera el PSUM, más otros partidos que se definen como progresistas; la segunda, es el surgimiento de la llamada Corriente Democratizadora del PRI. Aproximándose ambas en la propuesta de formar un frente común para apoyar una candidatura única.

Los intentos de la izquierda por fusionarse con otros partidos parecían ser uno de los efectos inmediatos de la reforma política, que después de varios años de acción más o menos clandestina, tendían a coincidir en cuanto a la aspiración de lograr una presencia parlamentaria.

De esta forma, los dos extremos se tocaron, el de la modernidad en la reforma política, y el de la tradicionalidad vinculada a esa cultura política mexicana decimonónica que se negaba a desaparecer. Cuauhtémoc Cárdenas aspiró así a contar con el apoyo de un amplio espectro de partidos sin que aparentemente contaran sus puntos programáticos y sus historias particulares. Amalgamar la tradición del marxismo mexicano (identificado con el entonces PMS) con la

disidencia antiPRI (identificada sin demasiada argumentación con el PARM) resultaba imposible en la práctica. (12)

La lucha electoral se había superpuesto a las luchas sociales, y por ello 1988 trascenderá históricamente como el momento de la búsqueda de la democracia por la vía electoral y de mediación de los alcances reales de la reforma política. La desconfianza en el país y en el Estado mexicano, había encontrado en ese nivel su expresión más adecuada. Si en la crisis no se puede luchar por mejorar los salarios y alcanzar condiciones de vida dignas, al menos oprimarse y participar políticamente, si era posible.

El escenario social en que se produciría el relevo político de 1988, no se agotaba ni se circunscribía exclusivamente a la crisis. Existían síntomas de que el país se insertaba dentro de un proceso de incipiente renovación, proceso que acompañaba a la crisis y que era, además, consecuencia de la misma. Si bien era cierto que tal proceso de renovación no tenía el peso, influencia y relevancia de la crisis, sí alcanzaba expresiones variadas y multifacéticas en la realidad social mexicana.

"Se requiere, entonces de un cúmulo de fuerzas sociales para enfrentar el desafío político que va a representar 1988 -escribía Bertha Lerner--, donde la necesidad de la modernización y el cambio parece irreversible y de mayor y más ágil concertación social. En este proceso, tanto el avance del país como la paz social, parecen estar en juego." (13)

Por su parte, Manuel Camacho Solís apuntaba al respecto, en una conferencia pública dictada en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, lo siguiente:

"Ante un régimen que ha sido fundamentalmente hegemónico, los proyectos de cambio político, en las últimas décadas, han buscado privilegiar el peso de la sociedad civil y de sus iniciativas, el diálogo y la concertación sobre la imposición y el establecimiento de nuevos cauces para una creciente participación política y social. Ese discurso ha contribuido a fortalecer el pluralismo político y ha facilitado la conducción no coercitiva de sus conflictos sociales. Sin embargo, esos contenidos no son suficientes para garantizar nuevos avances". (14)

En esta línea, se inscribía a mediados de 1988 el movimiento Cardenista como la novedad mayor del panorama político mexicano. Su propuesta básica era "rescatar a la nación" de manos de la tecnocracia, que según Cárdenas, había cedido su soberanía atacando mandatos del exterior en materia de política económica y deuda externa, para regresar a la dignidad e independencia nacionales.

Difícilmente hubiera podido diseñarse una escisión del PRI tan reveladora de las tensiones que rasgaban la transición mexicana, con su doble tentación de pasado y futuro. Y difícilmente hubiera podido pensarse en el seno de la familia revolucionaria en un personaje más naturalmente desafiante de la legitimidad sucesoria de la presidencia que el hijo de Lázaro Cárdenas.

"La escisión cardenista y su auge eran el problema más espectacular que enfrentaba a finales de los ochenta el Partido Revolucionario Institucional, legendario instrumento del pacto corporativo y del ejercicio político del poder presidencial. No era, sin embargo, el único, aunque condensara en su espectacularidad todas las grietas de la erosión acumulada por los años en el partido del Estado". (15)

En efecto, la aparición del neocardenismo, con su semblante de amplio movimiento social y de importante núcleo captador de votos, fue sin duda el aspecto más sorprendente de 1988.

Desde años atrás, la izquierda se introdujo en una vertiente de transformaciones que desdibujó algunos rasgos fundamentales de su perfil. Al momento de iniciarse el proceso electoral, este sector ideológico presentaba secuelas que se tradujeron en falta de acuerdos internos y de instauración de mecanismos eficientes para articular y coordinar el trabajo de las acciones partidarias del PMS. Esto produjo la endeblez de la campaña de Heberto Castillo. En tanto la imagen y la influencia de Cárdenas crecían entre el electorado, restando clientela al PMS.

No se trataba, sin embargo de una nueva irrupción de las masas amenazando derruir el sistema, pero sí de un nuevo despertar hacia la participación. Sobre lo anterior, Otto Granados Roldán observaba:

"México necesitará de un nuevo Pacto Democrático que podría articular, a través de la negociación y el consenso, las estrategias que

surjan y sean formuladas desde abajo, por parte de una sociedad activa, con las estrategias de reforma que provienen de arriba, es decir, del poder estatal y del liderazgo institucional". (16)

Y con "el ascenso del neocardenismo la sociedad había vuelto a hacer presencia en la vida política de México". (17)

En el otro extremo del aspecto político, destacaban las posiciones de la derecha, una extraña mezcla de exigencias democrática productos de decenios de arbitrariedades, de fraude electoral y del desarrollo económico de regiones enteras del país, sobre todo en el Norte, y de fanatismo clasemediero caceroalista, que retomaba la tradición de populismo religioso mexicano que databa ya de muchos años.

Sus llamados a la desobediencia civil, sus constantes provocaciones al gobierno y al partido de éste último (PRI), eran fieles reflejos del coraje y desesperación de las clases medias mexicanas surgidas del "boom mexicano" de los años cincuenta hasta ese momento empobrecidas y humilladas por una crisis económica interminable y un sistema político agonizante pero que se negaba a morir a tiempo. (18)

De hecho, tal parecía que las elecciones de 1988 no serían "el final del juego", como ocurriría en elecciones competitivas y democráticas, sino que sólo formarían parte de él. Ya que los elementos que inestabilizaban al sistema electoral, de hecho al sistema político en su conjunto, seguían presentes y algunos incluso se habían profundizado. Esta situación, no debía considerarse como necesariamente positiva en un esquema reformador o democratizador, pues en la situación que se vivía en 1988 no parecía haber soluciones políticas específicas que estuvieran estructuralmente determinadas. Por el contrario, como refería Molinar Horcasitas, tal parecía que en el momento histórico que vivía el país, la autonomía de la política era muy elevada y la posibilidad de que la salida a la crisis se diera en el sentido regresivo, estaba claramente presente. (19)

Así, bajo un raquítico sistema de partidos donde la segunda fuerza electoral no había alcanzado en los últimos cuarenta años una votación superior al 20% del electorado, la coalición cardenista obtuvo el 31% de los votos emitidos para volverse de golpe la segunda fuerza electoral del país, muy por encima del PAN --que se mantuvo en el 17% de seis años atrás-- y muy cerca del PRI en el Distrito Federal y los Estados de

Michoacán, Guerrero, Morelos y Estado de México. La oposición en su conjunto había obtenido el triunfo en 51 de las 300 diputaciones de mayoría relativa y, de acuerdo con lo previsto en el nuevo código electoral, habría de apropiarse de casi la totalidad de las 200 diputaciones de la representación plurinominal. Los resultados significaban, de hecho, la primera reforma profunda del presidencialismo impuesta en las urnas por la sociedad mexicana. Por primera vez en cincuenta años, el Poder Ejecutivo tendría que tratar con un poder legislativo fuerte e independiente, por el sencillo hecho de que su mayoría en la Cámara de Diputados estaría balanceada por la presencia de una mitad de los escaños ocupados por la oposición.

Por tanto el 6 de julio de 1988 marcó el término de la era del partido único en México. Sin embargo, según los resultados oficiales de las votaciones, esta nueva situación política se expresó de manera distinta en cada rincón del país. Si las cifras usadas por CFE reflejaran la realidad electoral, y ciertamente debían ser una cuota mínima de lo logrado por la oposición, el electorado se habría comportado de una manera extraordinariamente heterogénea.

En efecto, a partir de los 300 resultados distritales, en su mayoría ganados por el PRI, la nación se podía dividir aparentemente en dos países ajenos y con un comportamiento político muy distinto:

- a). En el primer país aparente, constituido por 200 de los 300 distritos electorales y dos tercios de la población, rompió por completo con la hegemonía del oton partido único, que paso a ser la segunda fuerza electoral. Según las cifras oficiales, en este país la abstención fue más alta que la media nacional, el PRI perdió la mayoría de los distritos y obtuvo el 37% del voto popular, mientras que el PAN obtuvo el 19% y el FDN el 42%.

- b). El segundo país aparente, el minoritario, con 100 distritos electorales y un tercio de los mexicanos, se mantuvo intacta la fuerza hegemónica del partido único. En ese país no tuvieron efecto las causas de la derrota priísta en el otro conjunto de 200 distritos electorales. El PRI mantuvo su nivel de votación e inclusive lo mejoró en algunas zonas, ganando estos cien distritos con un promedio de 73%. La abstención fue aquí

significativamente más baja que la media nacional y la oposición claramente derrotada: PAN 13%, y FDN 13%.

La geografía mexicana quedó fragmentada de manera irreconocible con esta bifurcación política: el país del PRI derrotado tenía presencia en 29 de las 32 entidades federativas, mientras que el partido único la tenía en 24 de ellas. El mapa de la República aparecería convertido en una verdadera piel de leopardo, si se colorearan distintos los distritos correspondientes a cada uno de los dos países aparentes. (20)

El descontento, la irritación, el empobrecimiento, la clausura de expectativas de la crisis de los ochenta y el ajuste neoliberal, no desataron "la temida insurrección social, plebeya y violenta, de que esta llena la memoria política mexicana". El ánimo de las nuevas mayorías castigadas por el ajuste económico no fue radical, sino reformista; no aspiró a destruir el orden sino a participar y ser incluido en él. La gente no fue al motín, sino a las urnas.

Pero castigó ahí más irreversiblemente que en ninguna parte, la larga hegemonía política del sistema mexicano.

A semejanza del nuevo pueblo porfiriano, que encontró en la tradición liberal --abolida en la práctica, vigente en las leyes-- la fisura para reconquistar su espacio político en las postrimerías del antiguo régimen, así la sociedad de las postrimerías del régimen priísta encontró en la ley y la institucionalidad el mejor antídoto contra la dominación corporativa.

Del fondo de la protesta social y el desacuerdo político, surgió la movilización electoral y su exigencia de respeto al voto, la más crítica y desafiante de las opciones para el establecimiento político. Se configuró así una de las tendencias fundamentales de la transición: el paso de una legitimidad política fundada en la lógica corporativa de la eficacia gubernamental, a una legitimidad política fundada en la lógica ciudadana electoral.

El año de 1988 selló definitivamente el tránsito del paradigma de la legitimidad corporativa al de la legitimidad electoral, e instauró de hecho un régimen competitivo de partidos y corrientes nacionales. Pero el corazón tradicionalista del aparato oficial --una buena parte de las cúpulas del pacto corporativo, dirigentes del PRI, políticos

experimentados, dirigentes obreros, cúpulas empresariales-- resistió la simple implantación del nuevo procedimiento.

Las razones de la resistencia al paradigma electoral eran simples en un sentido --no entregar el poder--, pero en otro encarnar el espíritu de una arraigada tradición de los grupos gobernantes mexicanos. Era uno de los lastres mayores de la transición y uno de los cambios intangibles que ella exigía; el exorcismo de su cúpula autoritaria, la cura de su historia. (21)

"En los últimos veinte años la modernidad social y económica de México ha tomado plenamente la iniciativa para modernizar también nuestra política. Nada salvo la catástrofe, pero no creo en la catástrofe --impedirá esa actualización de nuestra vida pública. Su forma deseable no puede ser sino la que anunciaron los comicios de julio del 88: un tránsito definitivo de la dominación corporativa de partido dominante a un régimen de partidos competitivos traerá lo demás, la reforma del presidencialismo, el equilibrio de poderes, el freno del autoritarismo y la impunidad, el control del gobierno por la sociedad, el reencuentro de la

política profesional con la voluntad del país expresada en las urnas".

(22)

Terminado el proceso, las preocupaciones de los Partidos Políticos consistían en sostener la fuerza adquirida durante la batalla electoral y mantenerse como organizaciones con fuerza suficiente para permanecer en la arena política.

De esta forma, entre el 6 de julio y el 1 de diciembre de 1988, el país vivió un interregno crucial: fueron cinco meses, justo 147 días de alto refuego político e intensa movilización social, en el que se planteó, de entrada, una crisis política que bien pudo ahondarse y retroalimentarse con una auténtica crisis constitucional.

No podía ser de otra manera: la emergencia de las aspiraciones democráticas y en particular la oposición social al fraude electoral, hicieron de la mecánica de relevo sexenal un proceso sumamente frágil y conflictivo.

"El interregno al que nos referimos, tuvo en principio ocho fechas clave:

- a) 15 de agosto (inicio de proceso jurídico y parlamentario de calificación de las elecciones);
- b) 1 de septiembre (sexto informe presidencial);
- c) 15 de septiembre (ceremonia del grito de la independencia en la capital y en todas y cada una de las poblaciones del país);
- d) 19 de septiembre (concentración popular en la Ciudad de México con motivo del tercer aniversario del fatídico terremoto de 1985);
- e) 2 de octubre (concentración popular con motivo del vigésimo aniversario de la matanza de Tlatelolco);
- f) 20 de noviembre (ceremonias y desfiles en todo el país en razón del 78 aniversario del inicio de la Revolución);
- g) 1 de diciembre (toma de posesión del nuevo Presidente de la República)". (23)

El mensaje final de las elecciones de julio de 1988 y los meses que le siguieron, se resumió sencillamente en la decisión de modernizar y abrir el sistema político, como exigencias elementales de la nueva ciudadanía crecida en las décadas de paz y desarrollo. No era un sueño político anticipatorio, sino la consecuencia inevitable de los cambios estructurales traídos a la civilización mexicana por las últimas

décadas de crecimiento y estabilidad, que como vislumbraba acertadamente Aguilar Camín, desembocaban en cuatro tendencias estructurales, que guiaban la transición mexicana: al paso del país rural al país urbano y la constitución de una periferia descentralizada; el ingreso a una nueva fase de integración al mercado mundial; una nueva concentración de la desigualdad; y la emergencia de un "nuevo pueblo" que supiera, renovara y repitiera al anterior. (24)

NOTAS

- (1) Aguilar Camín, Héctor. Después del Milagro. México, Edit. Cal y Arena, 1988, p. 126.
- (2) Ibidem, p. 127.
- (3) Cfr. Rey Romay, Benito. Notas y Reflexiones sobre la Industria Mexicana en la Actualidad y de los Propósitos de la Reconversión. México, mimeo, diciembre, 1986.
- (4) Cfr. Rey Romay, México 1987: El País que Perdimos. México, Siglo XXI, 1987, pp. 93-100.
- (5) Cfr. Aguilar Camín, Héctor. Después del Milagro. op. cit. pp. 126-127.
- (6) Nuncio, Abraham, et. al. "La sucesión presidencial en 1988: Advertencia, Opinión y Noticia" en La Sucesión Presidencial en 1988. México, Edit. Grijalbo, 1988, pp. 14-43.
- (7) Becerra Acosta, Manuel. Uno más Uno: Diez Años. México. Edit. Uno, 1987, pp. 1-14.
- (8) Cfr. Ramírez, Carlos, et. al. "La Crisis del Candidato" en Salinas de Gortari: Candidato de la Crisis. México, Plaza y Valdés, 1987, pp. 109-115.
- (9) Cfr. Ibidem, pp. 221-222.
- (10) Salomón, Carlos. Las Elecciones de 1988: Parteaguas democrático en México. México, el Día Publicaciones, 1988, pp. 11-15.
- (11) Paoli Bolio, Francisco. "Este PRI, estos comités, estos hombres" en La Sucesión Presidencial en 1988. México, Ed. Grijalbo, 1988, pp. 219-234.

- (12) Cfr. Martínez Assad, Carlos. "Reforma Política y Nuevos Alineamientos Políticos" en Las Elecciones Federales de 1988 en México. México, FCPyS-UNAM, 1988, pp. 399-416.
- (13) Lerner de Sheinbaun, Bertha. "La Transmisión del mandato político" en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales No. 129, México, UNAM, pp. 11-31.
- (14) Camacho Solís, Manuel. No cambiar de régimen sino reformarlo. México, FCPyS-UNAM, 1988, p.16.
- (15) Cfr Aguilar Camín, Héctor. Después del Milagro. op. cit. pp.129-130.
- (16) Cfr. Granados Roldán, Otto. El sistema político y el PRI: Tendencias recientes y perspectivas. Madrid, mimeo, (Fundación Pablo Iglesias y el Centro Español de Estudios de América Latina), 1987, p. 51.
- (17) González Sandoval, J. Pablo. "La emergencia del Neocardenismo" en Las Elecciones de 1988 y la Crisis del Sistema Político. México, Diana-Imep, 1989, pp. 159-171.
- (18) Cfr. Castañeda, Jorge. "México en Campaña: Las fuerzas reales" en Nexos No. 126. junio-1988, México, pp. 5-6.
- (19) Cfr. Molinar Horcasitas, Juan. "Hacia un cambio en el sistema de partidos" en Cuadernos Políticos No. 56. enero-abril-1989, México, Edit. ERA, pp. 64-84.
- (20) Cfr. Barberán José; Cárdenas, Cuauhtémoc; López Monjardín, et. al. Radiografía del Fraude: Análisis de los Datos del 6 de julio. México, Edit. Nuestro Tiempo, 1988, pp. 15-22.
- (21) Cfr. Aguilar Camín, Héctor. Después del Milagro, op. cit. pp. 250-296.
- (22) Ibidem, p. 284.

(23) Cfr. Toledo Patiño, Alejandro. "Promesas Democráticas y Peligros Autoritarios" en Brecha No. 5-6. México, 1988, pp. 23-30.

(24) Cfr. Aguilar Camín, Héctor. Después del Milagro, op. cit. p. 142.

Cfr. Aguilar Camín, Héctor. "La Transición Política" en Nexos No. 51. marzo-1982, México, p.10.

C. INTELECTUALES, IDEÓLOGOS Y PERIODISTAS

1). Gazapos y Gacetillas.

Durante este período, las gacetillas --propaganda política disfrazada de información-- se multiplicaron como vehículos de información a fin de proteger la imagen del candidato del PRI a la Presidencia de la República en plena campaña. Muchas de estas fueron elaboradas y firmadas por periodistas miembros de la autodenominada "prensa independiente" que a partir de 1987-1988 despuntaría como uno de los frentes legitimadores, cabildadores y defensores a ultranza del candidato Carlos Salinas de Gortari y su programa de gobierno. (1)

Otras más de las gacetillas, se convirtieron en las fuentes informativas de gobiernos estatales, Secretarías de Estado, organismos descentralizados, empresas paraestatales, partidos políticos, etc., principales compradores de espacio en los medios impresos para asegurar la publicación de información a su conveniencia. Junto con los desplegados, se transformaron en una de las fuentes de mayores ingresos de los periódicos, pero simultáneamente en el principal

candado que el gobierno en transición colocaba a estos para soldar su dependencia financiera frente al Estado. (2)

En la campaña de Carlos Salinas de Gortari, iniciada en 1987 --para concluir en 1988-- los responsables del área de información y propaganda aplicaron el mismo método que rigió desde la campaña de Luis Echeverría, por lo menos: El PRI entregaba una cantidad de dinero semanalmente a los periodistas que cubrían la ruta de su candidato, y cada gobierno estatal, regalaba otra.

Los periodistas acreditados en la campaña priísta, unos 60, eran clasificados en 3 niveles: según la importancia del medio que representaban, según su propio renombre en el medio periodístico y según su relación personal con los jefes de prensa. A los primeros correspondían N\$400 pesos en la mayoría de los estados recorridos y N\$300 en otros; a los segundos, N\$200 y a los terceros N\$100. No era común que los periodistas aludieran a la relación prensa-gobierno, mucho menos al embute; su más débil eslabón en la cadena que anudaba a ambas instituciones.

En nombre del candidato Salinas de Gortari entregaban gratificaciones como antes en nombre de Miguel de la Madrid, de José López Portillo, de Luis Echeverría. Sobre personajes de primera fila había recaído la responsabilidad política de mantener la tradición del embute en campañas presidenciales: Humberto Lugo Gil, Fausto Zapata y Mauro Jiménez Lazcano con Luis Echeverría; Pedro Ramírez Vázquez y Rodolfo Landeros con López Portillo; Miguel González Avelar con De la Madrid y Otto Granados Roldán con Salinas de Gortari. En nombre de los gobernadores se entregaban los sobres de provincia. (3)

Tres eran las actitudes que los periodistas asumían frente a este tipo de gratificaciones:

- 1). Una minoritaria, que consistía en presionar y exigir la entrega del embute. Esta posición se sustentaba en la creencia de que a cada visita de un funcionario federal de la provincia, los jefes de prensa recibían una partida para atenciones a los reporteros que lo acompañaban. Exigir que el embute llegara a los periodistas sólo equivalía a impedir que el jefe de prensa hiciera suyos recursos destinados a otros, recursos que de todos modos el

funcionario federal o gobernador creería que se entregaban a los enviados especiales. (4)

- 2). Otra mayoritaria, era la actitud de quienes aceptaban pasivamente la gratificación especial. Reposaba esta postura en una argumentación similar: en la disyuntiva de recogerlo o permitir que el jefe de prensa se quedara con él, "elijo la primera alternativa". Otros razonamientos reforzaron esta posición: "los jefes de información, de redacción, los subdirectores y los directores obtenían concesiones, privilegios, embute mayor, por qué yo he de sacrificarme?". Sacrificio inútil además, porque rechazar el embute --individualmente considerada tal posibilidad-- no conduciría a ningún lugar. "Quién a final de cuentas --suponiendo que a alguien le interesara pasar por santurrón, puritano, limpio-- se enteraría de mi actitud, si el que repartía el embute era capaz de palomearme" e informar a sus jefes que todos recibían el saludo pecuniario? Y no menos importante, los bajos sueldos hacían considerar al embute como un sobreentendido salario que complementaba el formal, el que se cubría en cada empresa periodística. (5)

- 3). La tercera actitud era minoritaria y correspondía a aquellos que declinaban el saludo de los altos funcionarios. Entregados los sobres la mayoría de las veces discreta, semiocultamente, sólo el jefe de prensa sabía a ciencia cierta quiénes formaban este precario grupo. Pero pese a que el reportero escuchaba comentarios favorables al cese del embute, provenientes del otro lado del escritorio era un alto riesgo revelar los secretos de este mecanismo. (6)

Bajo este marco, el jueves 17 de diciembre de 1987, fue presentada en la Cámara de Diputados una iniciativa de reformas a la Ley Federal del Trabajo --para garantizar a los periodistas un ingreso honorable-- y al Código Penal del DF, para castigar a quien manipulara la información, propuesta en nombre del PAN hecha por el diputado Humberto Ramírez Rebolledo.

Si bien, la citada iniciativa fue finalmente descartada, conviene recalcar algunas de las siguientes consideraciones expuestas por el legislador en su momento:

- En México, las salas de redacción de periódicos y revistas, noticieros de radio y tv, se encuentran llenas de hombres frustrados, hombres de energía y capacidad que el país desperdicia;
- Los mercantilistas de la noticia son encumbrados;
- La manipulación ha tomado dimensiones peligrosas para la salud mental de las personas y la sociedad;
- El sistema informativo mexicano ha procreado y fomentado prácticas viciadas que se han convertido en costumbre aceptada; prácticas nocivas que afectan al hombre y a nuestra sociedad;
- Si bien la gente no cree en la prensa, si sufre la influencia de la prensa. Es la gota que día a día construye la incredulidad y la desconfianza, pero que al final de cuentas va formando o deformando voluntades. (7)

Sin duda, la prensa escrita a finales del Delmadrismo esperaba conocer la postura del nuevo poder gubernamental, sus pretensiones, sus dictados, para encontrar la manera de avenirse a ellos, avenirse a la voluntad del entrante poder presidencial.

En el regateo natural de todo diálogo, la prensa escrita más seria negociaba entre 1987-1988 un poco su aquiescencia, obteniendo a cambio de ello muchos beneficios económicos, empezando por el papel desde luego, y siguiendo con los anuncios y terminando con una porción de poder político considerable.

Esta cosecha se daba a cambio de la obediencia, del agachismo de la prensa escrita. Luego la prensa seria, autodenominada independiente, la fuerte, se reservaba ciertas porciones de libertad, de desacuerdo y aún de crítica áspera hacia el poder gubernamental, siempre y cuando la cúspide de éste, el Presidente de la República no se viera afectado en sus intereses personales ni políticos. (8)

En esta tesitura, se suceden un conjunto de acontecimientos que inciden en el realineamiento del universo periodístico del momento:

- 1). Primeramente el martes 2 de agosto de 1988 el Director General de La Jornada, Carlos Payán Vélver, designa a Miguel Ángel Granados Chapa como director del diario. Así, a fines del sexenio Delamadrista, el número 1396 de La Jornada mostraba su nueva configuración política interna: Habían desaparecido las cuatro subdirecciones que cuatro años atrás detentaban Granados Chapa, Aguilar Camín, Carmen Lira y Humberto Mussachio. Los tres últimos, sustituidos por José Carreño Carlón, cuya columna denominada "Semana Nacional" y colaboraciones periódicas se convirtieron en punta de lanza del anti-cardenismo, así como en cajas de resonancia de la campaña Salinista hacia la presidencia. De esta forma, la línea editorial del periódico, otorgaba un foro privilegiado a la pluma del futuro vocero de Carlos Salinas de Gortari. (9)

- 2). La Fundación Manuel Buendía, A.C. anunció que pondría en circulación el primer número de la Revista Mexicana de Comunicación en septiembre de 1988, con el declarado propósito de ofrecer materiales que contribuyeran a cubrir las necesidades documentales de estudiantes, investigadores,

comunicólogos, reporteros y estudiosos de las ciencias sociales interesados en el tema, y al mismo tiempo estimular la discusión sobre las circunstancias del ejercicio periodístico en el país.

Según informaba la Fundación Manuel Buendía, el contenido de la naciente revista aparecería dividido en dos vertientes: una de corte académico, donde se publicarían textos sobre nuevas tecnologías, perspectivas recientes de análisis, discusiones sobre el orden internacional de la información y estaría al tanto de los avances teórico-metodológicos en la materia. El segundo tipo de materiales que ofrecería la nueva publicación sería decididamente más periodístico en el sentido de que trataría "sobre la agresión a la prensa, los problemas sindicales, la cotidianidad de la comunicación y en general sobre el ejercicio periodístico en México y en el mundo".

Además de la difusión del pensamiento de Buendía, preservar y enriquecer el archivo documental que conjuntó el periodista, la Fundación que llevaba su nombre se había propuesto "constituir un centro de documentación y una librería especializada en

comunicación social y disciplinas afines, abierta al público en general y desarrollar una labor editorial propia".

La publicación de la revista Mexicana de Comunicación se afiliaba al trabajo editorial emprendido por la Fundación, que hasta 1988 había producido una decena de títulos, la mayor parte recopilaciones temáticas de artículos de Buendía, así como de uno de los promotores más entusiastas de la Fundación, Don Francisco Martínez de la Vega, en ese año ya fallecido. (10)

La Fundación Manuel Buendía buscaba también "auspiciar la elaboración y difusión de estudios que contribuyeran al conocimiento de la realidad nacional y de su historia, así como de investigaciones que constituyeran aportes a la solución de sus problemas, desde una perspectiva democrática" y tal objetivo lo compartía la nueva publicación.

La Revista Mexicana de Comunicación estaría dirigida por un Consejo Editorial en el que figuraban: Florence Toussaint, Miguel Angel Granados Chapa, Raúl Trejo, Gerardo Arreola, José Luis

Gutiérrez, Héctor Gama, Miguel Angel Sánchez de Armas y Oscar Hinojosa. (II)

- 3). En tercer término tenemos que a finales de noviembre de 1987, se formó la Comisión de Fortalecimiento y Modernización del PRI, que tendría la responsabilidad de cumplir en casa la oferta electoral proclamada por doquier en la campaña electoral de Carlos Salinas de Gortari. A 42 de los mejores hombres del partido gubernamental se les encomendaba esta tarea.

Humberto Lugo Gil era el Coordinador de la Comisión; Pedro Joaquín Coldwell el Secretario y había 40 modernizadores (Asesores), entre los que destacaban: José Carreño Carlón, Enrique González Pedrero (12), Otto Granados Roldán (13), Manuel Camacho Solís, Jorge Medina Viedas (14), etc.

La Comisión de Modernización reflejaba en buena medida rasgos de la personalidad del candidato presidencial: hombre que se definía a sí mismo como político de "centro progresista", Salinas de Gortari había estado a lo largo de su vida sometido a

su influencia de las dos fuerzas ideológicas básicas, "de algún modo desde el propio seno familiar: Salinas Derecha, de Gortari Izquierda" (Oscar Hinojosa).

Así, en la Comisión Modernizadora había hombres que venían de la izquierda, de la derecha, junto a otros que toda su vida habían rehusado tomar posición dentro de la "geometría política", gesto mal visto entre priístas. Predominando los de izquierda, pero a decir verdad casi todos ellos habían tomado desde tiempo atrás distancias frente a sus antiguas convicciones y querencias. De los extremos se habían corrido al centro.

Unos, en otros tiempos habían sido críticos implacables y claridosos del PRI. Otros habían callado siempre, aún ante las atrocidades del PRI y de los priístas. Y aún se había dado el caso de que unos combatieran a los otros con resolución, como si se tratara de adversarios de partido. En ese momento todos estaban en el mismo bando. (15)

- 4). A mediados de 1988, el escritor y periodista Fernando Benítez presentó a Carlos Payán con Javier Moreno Valle, un joven empresario hijo del que fuera gobernador de Puebla y secretario de Salud con Adolfo López Mateos, el Dr. Rafael Moreno Valle. La Jornada atravesaba por un período financiero crítico, y Moreno Valle le ofreció a Payán comprar acciones por dos mil millones de pesos. Sin embargo, Payán le explicó que la conformación accionaria del periódico impedía un accionista de tal magnitud, por lo que no se consumó la propuesta. (16)

Tras lo anterior, Moreno Valle propuso a Benítez hacer ellos dos un gran periódico, "uno de los diez mejores del mundo". Benítez se entusiasmó con la idea y se dio luz verde al proyecto.

Benítez le propuso a Jorge G. Castañeda que se hiciera cargo de la Subdirección del naciente periódico, pero éste declinó la oferta argumentando que Moreno Valle no tenía dinero, y que la idea del diario no se materializaría. Entonces se optó por ofrecer el puesto de Director a Benjamín Wong, quien también rechazó

el ofrecimiento, debido entre otras cosas a su mala experiencia en su efímero paso por la dirección de El Universal.

En el otoño de 1988, Benítez conoce a Miguel Bonasso, periodista y escritor argentino, en casa de Paco Ignacio Taibo I, en una cena organizada por el hijo de éste, Paco Ignacio Taibo II. Benítez quedó bien impresionado por el argentino, y le ofreció el puesto de Director Editorial, que fue de inmediato aceptado.

A partir de ese momento se empezó a conformar el primer equipo de trabajo: José Reveles, entonces colaborador de la agencia italiana ANSA, editor en jefe; Roberto Bardini, argentino, editor internacional. Poco después Bonasso habló con Ramón Márquez, para fungir como editor de deportes y llevó a Pablo Montero, argentino también para el centro de documentación. Benítez llevó a Juan Villoro, para editor de cultura, Reveles a Juan A. Zuñiga, como editor de economía, y a Rodolfo Guzmán, como editor de nacionales. Más tarde se incorporaría Francisco Fe Alvarez, como secretario de redacción.

El proyecto del nuevo periódico era de un tabloide tipo berlinés, y estaba inspirado en La República de Roma. Casados con la idea del tamaño (más alto y ancho que Uno más Uno), tuvieron que viajar a Europa para buscar una rotativa que fuera la adecuada. Finalmente se encontró una en los Estados Unidos y otra en Venezuela, después de tres meses de búsqueda. Se hicieron los arreglos suficientes, y para garantizar la rotativa se pagó el cinco por ciento del valor total de 800 mil dólares. La rotativa se quedó embalada en Chicago. (17)

No sería sino hasta octubre de 1989 cuando vino la primera gran crisis: por diferencias con Bonasso, a quien señalaban de inclinarse demasiado hacia la parte empresarial, representada por Hernán Cabalceta, un exjugador de fútbol, amigo de Moreno Valle desde tiempos de arranque de El Financiero, y que jugaba el papel de director corporativo, renunciaron al proyecto Reveles, Guzmán y Zuñiga.

Como sus sustitutos, Cabalceta llevó a Enrique Quintana; Juan Villoro recomendó a René Delgado y Francis Pisani,

excorresponsal de Le Monde, corresponsal para varios diarios europeos y quien ocuparía esa plaza de El Independiente en Washington, recomendó a Raymundo Riva Palacio. Quintana y Delgado se incorporaron en diciembre; Riva Palacio en febrero.

El proyecto debería haber arrancado en mayo de 1990, pero aparentemente un gasto inesperado en la licitación de la telefonía celular por parte de Moreno Valle --que perdió--, provocó un desvío sustancial del dinero que se destinaba a nóminas. De esa manera, vino una primera retención de salarios, que fueron pagados con dos semanas de retraso.

Desde finales de enero de 1990, el proyecto pareció empantanarse, y los distintos pasos que se debían haber dado, no se llevaron a cabo.

Las obras del exconvento de El Carmen en San Angel donde iba a estar ubicado el periódico, prácticamente se pararon. No se colocaron las órdenes de compra del equipo de cómputo, ni del mobiliario, ni tampoco se concluían las negociaciones para la adquisición de la rotativa.

A finales de marzo de 1990, los editores sostuvieron una prolongada reunión con Moreno Valle, quien expresó que estaba encontrando obstáculos políticos para poner en marcha el diario. Dijo que iba a sostener una entrevista con altos funcionarios del gobierno mexicano para saber exactamente de lo que se trataba. Por su parte, los editores estuvieron de acuerdo en hacer reducciones al proyecto original del diario, que presumía una inversión de cinco millones de dólares. Agregó en esa reunión que sacaría el periódico sin importar las barreras, y se fijó el 15 de agosto de 1990 como la fecha provisional de salida del "Independiente".

Se hicieron ajustes, se buscaron otras opciones de maquila, de recortes al capital de trabajo y al sistema de cómputo, pero como respuesta, todas las acciones empresariales que deberían de acompañar al proyecto editorial fueron suspendidas. Así todo el mes de abril paso sin que se pagaran salarios.

A principios de mayo de 1990, en una reunión en la que estuvieron Benítez, Bonasso, Riva Palacio y Cabalceta, Moreno

Valle adujo "razones personales" para retirarse del proyecto. Tras una semana de negociación Moreno Valle llegó al acuerdo de ofrecer una indemnización a los 18 miembros del equipo editorial que se encontraban trabajando de tiempo completo.

Casi la totalidad de ese cuerpo editorial decidió continuar el proyecto del periódico. Se comenzaron a redefinir los proyectos editorial y financiero, y se plantearon diversos esquemas de inversión, que para esa etapa requería de sólo 1.7 millones de dólares.

A finales de mayo de 1990 sin embargo, el cuerpo de editores entró en una discrepancia de fondo en materia de recortes presupuestales y sobre la ruta que se debería seguir para sacar adelante el diario. Al no resolverse el desacuerdo, renunciaron al proyecto Delgado, Riva Palacio y Quintana. En principio salieron también Oscar Hinojosa, Abraham García Ibarra y Ciro Gómez por la parte de nacionales, y Francisco Vidal y Samuel García por la parte de economía.

Al finalizar 1990 no estaba del todo claro si el proyecto continuaría. Varios inversionistas, a la salida de Moreno Valle, habían manifestado su interés en el proyecto. Mientras, las dos fracciones del equipo editor exploraban, cada una por su parte, la posibilidad de poner en marcha su propio órgano de comunicación. A fin de cuentas, primero se incorporaron al Financiero y posteriormente conjuntaron esfuerzos para aparecer en el naciente "Reforma" a mediados de 1994. (18)

- 5). Durante la primera quincena de agosto de 1988, las páginas del diario La Jornada, publicaron reflexiones que sobre el aún fresco proceso electoral, hacían Octavio Paz y Carlos Monsiváis, líderes de opinión y cabezas visibles de los dos bloques intelectuales-periodísticos más importantes del momento.

Como en antaño, las colaboraciones periodísticas de ambos personajes, sirvieron para marcar distancias del grupo que encabezaban con el poder presidencial electo, delimitar sus intereses, cuestionar o legitimar el reciente proceso electoral, etc.:

- a) Octavio Paz decía que "durante este período la izquierda no logró conquistar nuevos espacios públicos aunque sí fue capaz de consolidar su dominio en las Universidades...Siguieron siendo adoradores del Estado y sus críticas al socialismo totalitario parecen más bien exculpaciones, sobre todo si las comparamos con las que hoy se hacen la Unión Soviética, en China y en otras partes...Los intelectuales han sido y son el gran fermento político y moral de la Edad Moderna, desde finales del Siglo XVIII. Sin ellos se puede ganar votos pero no cambiar a una nación". (19)

Más adelante, al detenerse y observar al emergente Neocardenismo, aceptaba que éste recogía una tradición revolucionaria mexicana.

"Por eso --acotaba--, a diferencias de otros grupos de izquierda, ha podido atraer el verdadero pueblo. Su mexicanismo no está en duda, lo están la novedad, la originalidad y la coherencia de

sus ideas...Sin embargo, en el Neocardenismo hay también algo más y más entrañable: gente, mucha gente, que ha perdido la paciencia, no la esperanza. Merece ser oída". (20)

Finalmente, Octavio Paz traza su prospectiva de lo que define como un presente incierto, con estas palabras: "Estoy convencido de que la tarea dual de la nueva generación se condensa en dos palabras: democracia y descentralización. La democracia devolverá a la sociedad lo que le fue arrebatado: La descentralización cambiará el curso milenarío de la historia de México. Tarea inmensa y de larga duración. Tarea que, para llevarse a cabo, requiere un verdadero cambio no sólo en las instituciones y en los organismos políticos, económicos y culturales sino en la sociedad entera: en la moral individual y en la familiar, en las actitudes públicas y en las privadas, en la intimidad de cada uno y en el alma colectiva"; (21)

- b). Por otra parte, Carlos Monsiváis publicó su "Cuestionario en Boca Ajena", planteándose 25 preguntas abiertas a Carlos Salinas de Gortari, con un estilo satírico, próximo a su columna

"Por mi Madre Bohemios". En el fragmento siguiente, Monsiváis sintetiza su postura sobre lo que ocurría en el país durante 1988:

"La moda la inició el Colegio Nacional de Economistas al republicar en diversos lados y como manifiesto a plena entera, un artículo de Raúl Trejo Delarbre. Luego, entusiasmados con el procedimiento que ahorra la redacción de alegatos ilegibles, y permite usar con astucia citas fuera de contexto, los dirigentes de la Federación de Abogados al Servicio del Estado se dedicaron a tejer frases de intelectuales democráticos que juzgaron favorables al sistema mezclándolos con desertores profesionales de las causas a las que llegan tarde, y con santones del fuego portátil, y le pusieron al conjunto un título arrollador: Cinco preguntas a Cuauhtémoc Cárdenas". (22)

Ambas posturas, Paz-Monsiváis serían la palanca de desarrollo de un intenso debate periodístico entre intelectuales miembros de los dos grupos en torno al apoyo incondicional o rechazo incondicional (o a ultranza) de la figura presidencial, que se prolongaría a lo largo del sexenio 1988-94.

D. LA REPUBLICA DE LOS PROFESORES UNIVERSITARIOS

En el bienio 1987-1988 se consolidó como grupo de apoyo logístico-informativo del candidato del PRI a la Presidencia, el círculo de intelectuales izquierdistas aglutinados alrededor de la revista Nexos, conocidos como los Mapaches (por ser fundadores del Movimiento de Acción Popular --MAP--), cuyo principal bastión periodístico lo constituía el diario La Jornada.

Impulsores de la guerra de papel en contra de Cuauhtémoc Cárdenas: como el polémico desplegado que se publicó en agosto de 1988, ocasionando incluso la protesta, para no decir que la ruptura casi definitiva de algunos de sus más importantes cuadros sindicales y políticos que tuvo en la UNAM.

- 1). Mapachismo Sindical: Camaradas de Ruta, Activistas, Filósofos y Cabildeadores.

Durante los últimos 27 años, la generación intelectual del 68 ha sido la principal impulsora e interlocutora del debate nacional.

En nuestro país, en los años posteriores a 1968 se delinearon dos grandes proyectos políticos e ideológicos: el socialista y el democrático. Ambos estaban en contra del autoritarismo. Ambos querían una renovación nacional. Pero sus propuestas eran distintas: Para los socialistas la ruta era una ruptura revolucionaria; para los liberales, la reforma democrática y el ejercicio de la crítica intelectual eran las únicas respuestas válidas para el autoritarismo.

Las opciones eran distintas en lo político y lo ideológico, pero también en lo generacional. La mayoría (por no decir la totalidad) de la jóvenes que experimentaron la represión se identificaban con la opción revolucionaria. No obstante, no todos los que optaron por ese proyecto pertenecían a la misma generación. Ejemplos de ello lo constituyen Heberto Castillo, Luis Villoro y Pablo González Casanova, que por su edad pertenecen a la generación de medio siglo. (23)

El proyecto democrático fue enarbolado por otras generaciones: Octavio Paz (1914), Gabriel Zaid, quien pertenece a la generación de medio siglo, y más tarde Enrique Krauze (de la generación del 68). A esta lista se pueden añadir los nombres de Eduardo Lizalde y José de la Colina. Antes, hacia finales de los años sesenta, Cosío Villegas había defendido la tradición liberal y la necesidad de reformar democráticamente el sistema político. (24)

La discusión entre el proyecto socialista y democrático era tan natural como inevitable. Así, durante las últimas tres décadas el fondo de ese debate ha sido, en México, substancialmente el mismo que en el resto del mundo: la democracia y los derechos humanos frente a los regímenes autoritarios de derecha (dictaduras militares casi siempre) y, sobre todo, frente al socialismo real o socialismo burocrático. (25)

a. Los Orígenes.

Bajo el lema "por la liberación nacional, la democracia y el socialismo" el 25 de enero de 1981 un pequeño grupo de campesinos, periodistas, trabajadores nucleares y sobre todo profesores e investigadores de la

UNAM, UAM, Colegio de Bachilleres y de otras instituciones de enseñanza media y superior que participaban en sus respectivos sindicatos, conformaron en Ciudad Universitaria, el Movimiento de Acción Popular (MAP), con vistas a formar más tarde el que sería el PMAP.

Independientemente que ya desde 1979 se venía trabajando en la misma dirección, no fue sino hasta el 8 de septiembre de ese mismo año cuando los nueve miembros de la Comisión Política del MAP dieron a conocer oficialmente su nombre, los objetivos y sobre todo, la intención de la nueva organización para participar en el proceso de fusión que las direcciones del PCM, PMT, PPM, PSR y MAUS habían acordado y anunciado apenas unos días antes con la finalidad de construir un solo partido unificado de la izquierda mexicana. La máxima instancia política del MAP estaba conformada por cinco profesores de la UNAM: Hugo Andrés Araujo, Roiando Cordera, Arnaldo Córdova, Eliezer Morales y Pablo Pascual Moncayo; uno de la UAM, Carlos Juárez; dos dirigentes sindicales del SUTIN, Antonio Gershenson y Arturo Whaley; y un periodista, Adolfo Sánchez Rebolledo. (26)

Así, el MAP declaraba en su primera presentación pública que además de buscar la necesaria "convergencia de las fuerzas populares y la unidad de los socialistas mexicanos", también pugnaría por una nación "independiente y una sociedad democrática, como la que hicieron los forjadores de nuestra independencia nacional y los patriotas liberales del Siglo XIX... y los estudiantes de 1968 cuyas heroicas luchas se enfrentaron a la injusticia y al autoritarismo en los que se apoya el capitalismo mexicano". (27)

De igual manera, el MAP fijaba su posición respecto al PRI sobre el que decía: "La revolución mexicana no es propiedad privada del PRI: planteó transformaciones que no se han llevado adelante y nosotros retomamos. Por eso somos un reto ideológico y político al PRI, que dice representar dicha revolución". El MAP pues, combatía en el mismo terreno ideológico que el PRI, inscribiéndose dentro de la corriente nacionalista revolucionaria.

Semanas más tarde de haberse dado a conocer, "los mapaches" (nombre derivado de sus siglas) realizaron el que fue su primer y único Congreso. En este evento aprobaron los documentos básicos, al tiempo

que acordaron la disolución formal del MAP para fusionarse de inmediato al nuevo partido del que ya para entonces se preparaban los últimos retoques previos a su nacimiento.

En efecto, el 7 de noviembre el MAP conjuntamente con sólo cuatro de las cinco organizaciones políticas que originalmente habían promovido el proceso de fusión, crearon al Partido Socialista Unificado de México (PSUM). Por su parte el PMT, liderado por Heberto Castillo, había decidido a última hora retirarse de dicho proceso, no sin antes manifestar su desacuerdo con el posible nombre, emblema, estatutos y estructura orgánica que adoptaría el nuevo partido y que ya habían venido acordando las diferentes organizaciones fusionantes en sus respectivas reuniones y congresos.

Pero estas no fueron las únicas razones esbozadas por el PMT para no incorporarse al acuerdo unificador, hubo otra tal vez con el mismo o mayor peso político que las anteriores. Esta fue justamente, la determinación del MAP para participar en la fusión, a la que inicialmente el propio Heberto Castillo había visto con buenos ojos cuando decía: "Aunque hemos peleado en trincheras distintas,

saludamos la decisión del MAP, si está de acuerdo con los principios de los tres anteproyectos de documentos, que la comisión coordinadora de los cinco partidos ha elaborado". Sin embargo, poco tiempo después modificaría radicalmente este reclamo, rechazando la participación del MAP en el proceso de fusión porque --según él-- la retrasaría aún más, y lo más delicado, porque desde su óptica, éste era un grupo ligado al gobierno y "el nuevo partido-indicaba Heberto-debe nacer sin mácula, sin mancha antidemocrática, oportunista, electorera, por pequeña que sea". (28)

Este señalamiento en el que no se mencionaba tan expresamente al MAP, fue la declaración de guerra hecha por parte del Ing. Castillo en contra de esta joven organización partidista, que se prolongó a través de sus colaboraciones periodísticas en el semanario Proceso, las cuales merecieron un enérgico e inmediato extrañamiento por parte de Rolando Cordera y otros integrantes de la Comisión Política Mapachista. Pero no solamente de ellos, sino también de otros analistas y observadores políticos, así como de un pequeño grupo de militantes del PMT dentro de los que se encontraba Francisco Paoli

Bolio, quienes aprovecharon la coyuntura para abandonar las filas perimetistas.

La importancia que fue concedida a los mapaches de parte de los comunistas del PCM desde el primer momento en que se fundó el PSUM y hasta mucho tiempo después, podría sintetizarse de la siguiente manera:

- 1). La trayectoria política que como luchadores sociales había tenido o tenían varios de sus más connotados dirigentes;
- 2). Su vinculación con los círculos intelectuales y periodísticos más importantes de aquel momento en el país; y
- 3). La participación y presencia en algunas organizaciones sociales independientes que en aquel tiempo tenían una actividad significativa. En efecto, a finales de 1981 un sector importante de mapaches había jugado un papel reconocido como dirigentes y organizadores de algunos de los movimientos sociales más importantes que se suscitaron en los años setenta, como fue el caso de la actividad que encabezó el Sindicato de Trabajadores

Electricistas de la República Mexicana (STERM) y que más tarde se transformara en la Tendencia Democrática del SUTERM, ambas dirigidas en su respectivo momento por Rafael Galván, quien fuera hasta su muerte a mediados de 1980, uno de los dirigentes obreros más sólidos y respetables del México contemporáneo y de hecho el padre ideológico de lo que fue el mapachismo en sus primeros tiempos: nacionalistas revolucionarios. (29)

Sin embargo, la Tendencia Democrática (TD) fue derrotada por el gobierno en contubernio con el charrismo sindical por lo que el grupo que logró sobrevivir a la represión hubo de hacerse fuerte en otra agrupación a la que se conoció como el Sindicato Único de la Industria Nuclear, que tuvo su etapa de mayor presencia a finales de la década de los setenta hasta los tres primeros años del decenio anterior. (30)

Desde el SUTIN, la corriente nacionalista revolucionaria volvió a escenificar más acciones que las del STERM y la TD del SUTERM, sin que por ello dejaran de ser menos significativas para el contexto del movimiento obrero independiente que entonces se desarrollaba. Así entre 1978 y 1983 no hubo movilización, huelga o declaración de

sindicatos independientes donde no estuviera de una u otra forma la presencia del SUTIN.

Sin embargo, a mediados de 1983, el SUTIN declaró la huelga en URAMEX, dando pauta para que el gobierno, con la complacencia de la sección de Salazar encabezada por David Bahena, asestara el golpe mortal al que había sido uno de los agrupamientos sindicales más combativos del movimiento obrero independiente y también uno de los bastiones más fuertes del mapachismo.

Además del SUTIN, durante el primer año de la década de los ochenta la influencia mapache se extendía también a los trabajadores de la Secretaría de Pesca, INMECAFE y ante todo en núcleos singularmente académicos y en menor medida administrativos de algunas instituciones de enseñanza media y superior como la UNAM, UAM, UAP, UAZ, Colegio de Bachilleres, etc. Al igual que la anterior, esta influencia tampoco era nueva, puesto que databa de mediados de 1972 cuando "un grupo de profesores de diferentes escuelas y facultades de la UNAM (Ciencias, Ciencias Políticas, Economía) se reunieron para iniciar una serie de intercambios de opiniones en torno a la situación que vivían los centros de enseñanza superior del país (poco a poco a

este pequeño conglomerado de catedráticos se irían sumando académicos de otras dependencias)" quienes crearon algunos meses después el Consejo Sindical de Profesores e Investigadores de Enseñanza Media y Superior cuyos objetivos centrales eran la organización sindical de los académicos. Al respecto José Woldenberg reporta en su libro Historia Documental del SPAUNAM lo siguiente: "El tipo de organización que lucha por los intereses fundamentales de un grupo social unificado por objetivos comunes es, tradicionalmente el sindicato. Nos parece pues esencial que surja una organización sindical universitaria, que luche por los derechos de los trabajadores en el interior de nuestra comunidad". Ello debería servir para rebasar "las estructuras arcaicas que frenan la posibilidad de libre desarrollo de los maestros universitarios". (31)

Se encontraban dentro de los primeros núcleos de consejistas los profesores Fernando Pérez Correa, David Pantoja Moran, Rolando Cordera, Eliezer Morales Aragón, Hugo Gutiérrez Vega, Gerardo Estrada, entre otros tantos. Eran los tiempos en que la provocación en contra de la UNAM y singularmente de su rector, el doctor Pablo González Casanova estaba a la orden del día. Pero eran también

tiempos en que los trabajadores administrativos de la Universidad Nacional intentaban darle un nuevo giro a su organización laboral, coincidiendo de alguna u otra manera con los planteamientos del Consejo Sindical, el que años después se convertiría en la matriz del Movimiento de Acción Popular (MAP). El que en la Comisión Política del MAP figuraran cinco integrantes del Consejo Sindical, era más que significativo. (32)

Durante 1981, cuando hubo de crearse el PSUM, es muy probable que la consideración que se les tuvo a los mapaches fue tal que se les permitió convertirse junto con los integrantes del exPCM en el círculo principal de dirección política del nuevo partido. A lo anterior, se aúna el prestigio obtenido por algunos de sus cuadros en ciertas organizaciones sociales independientes, a su relación con diferentes medios de difusión masiva, fundamentalmente impresos, tanto de circulación amplia por su carácter comercial, como de tipo meramente marginal o especializados.

De esta forma, su participación se ha dado desde una publicación de la izquierda radical como lo fue Punto Crítico, hasta su colaboración en la

dirección general del diario gubernamental El Nacional durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari.

En efecto, en enero de 1972, un pequeño grupo conformado fundamentalmente por profesores universitarios y algunos exdirigentes del movimiento estudiantil de 1968, crearon la revista Punto Crítico dirigida hasta 1976, por Adolfo Sánchez Rebolledo, y cuyos objetivos eran, entre otros, continuar con la trayectoria periodística de lo que había sido la revista Política, la que había cumplido un importante papel de difusión y discusión en los ámbitos de izquierda entre 1960 y 1967.

(33)

Desde Punto Crítico, se observa además de su director a otros personajes relevantes del mapachismo. Por ejemplo: Rolando Cordera y Gilberto Guevara Niebla.

Casi de manera paralela, los mapaches fueron colocándose en otros medios impresos, como el suplemento cultural de la revista Siempre, y sobre todo en la prensa sindical, como fueron los casos de Solidaridad,

publicación del STERM; y SPAUNAM, título de la publicación del mismo nombre que era dirigida por ellos, a través de Erwin Stephan Otto.

A mediados de 1975, la influencia del grupo continuó en ascenso. Desde aquella fecha y hasta marzo de 1977, antiguos y nuevos integrantes del mapachismo habrían de ratificar su capacidad para el análisis periodístico exponiendo investigaciones y trabajos realizados en el ámbito académico universitario.

Esta situación, más que otra cosa, fue la que le permitió a este pequeño grupo convertirse desde 1977 y hasta 1984, en el vocero oficial del STUNAM, sin duda uno de los agrupamientos sociales más influyentes entre los sectores de izquierda de aquel momento. Durante todo ese lapso, los mapaches tuvieron en su mano la secretaría de prensa y propaganda del STUNAM. Eran pues, los voceros oficiales del sindicato y los responsables de su órgano informativo Unión, que aunque con una circulación más restringida que los diarios comerciales de tipo nacional, no dejaba de ser un importante espacio de difusión dirigido a los trabajadores, profesores e investigadores de la institución educativa más importante y politizada del país en ese momento. (34)

La aparición del periódico Uno más Uno, la revista Proceso y el diario La Jornada, hubieron de traer aparejada la consolidación de la influencia de los Mapaches en los medios periodísticos nacionales impresos.

En el debate reciente en torno al Coloquio de Invierno (1992) el poeta Octavio Paz, define con toda precisión al Mapachismo: "Todos son universitarios y muchos de ellos participaron en las luchas de 1968. Unos pocos son escritores y otros científicos; la mayoría son profesores y su especialidad son las vagas ciencias sociales y políticas. Es un grupo de intelectuales que hasta ahora se han distinguido más por sus declaraciones y actividades sociales y políticas que por sus obras. Son una formación ideológica, militante. Predomina en ellos el espíritu de cuerpo. Son osados y cautos, perseverantes y flexibles, solidarios entre ellos e indiferentes ante el extraño, capaces de sacrificar una idea para guardar una posición, disciplinados en el ataque y en la retirada: virtudes todas más militares y políticas que intelectuales. En su caso, la frase evangélica debe modificarse un poco: no por sus obras sino por sus actos y conexiones los conoceréis. Por todo esto y por una

tradición mexicana que, desde el Siglo XVI hasta nuestros días, concibe al intelectual no como un crítico del poder sino como un intérprete y su vocero, no es sorprendente que el grupo, a través de una serie de alianzas y bajo la protección oficial se haya fortificado y extendido. Hoy es una red que envuelve a muchos centros vitales de la cultura mexicana y que domina a otros...No nos enfrentamos a una tentativa por imponer una ideología sino a la acción de un grupo que intenta, más allá o más acá de las ideologías, controlar los centros de la cultura". (35)

2). Entre el Periodismo y la Academia: De los Libros al Poder.

Entre los periodistas de opinión (intelectuales) y el Estado se da una relación polifacética: En virtud de que los medios masivos son esenciales para la vitalidad y expansión de la actividad intelectual, y de que la actitud gubernamental hacia los medios masivos retrata su percepción de la importancia de tales medios para el sostenimiento y desarrollo de la vida intelectual, "el entendimiento de la censura (control, cooptación, etc.) es esencial para el análisis de la relación entre el intelectual y el Estado". (36)

En esta perspectiva, se observa que gran parte de los intelectuales mexicanos post-68 encontraron a sus guías y maestros fuera de las aulas universitarias. Por ejemplo, tendiendo puentes o contactos a través de los medios escritos (periódicos o revistas).

Así, la prensa escrita post-68 se convirtió en una palanca de desarrollo sobresaliente en el proceso de reclutamiento y certificación de los intelectuales.

En la Unión Americana, recuerda Charles Kadushin, los intelectuales se dividen en varios círculos o grupos pequeños laxamente relacionados con las revistas: "La vida intelectual de la élite norteamericana --anota este autor-- es una trinidad laxamente aliada e interconectada: Los intelectuales prestigiosos, las revistas prestigiosas, y los círculos destacados. Los intelectuales prominentes escriben para las revistas destacadas, y la combinación de revistas e intelectuales produce los círculos principales. Cada elemento impulsa a los otros. Una revista es importante porque los individuos que ya son importantes escriben en ella; una persona se vuelve importante porque escribe en una revista

importante; y la red social asegura que sólo los individuos importantes escriban en las revistas importantes". (37)

Otra característica derivada del examen de Kadushin sobre los círculos intelectuales norteamericanos es su escaso hincapié en el liderazgo formal y sus conexiones indirectas entre diversos miembros.

Aunque estas características parecen existir en nuestro país, "los mexicanos parecen más inclinados a identificar un líder titular, por lo menos de manera informal. Por lo tanto, cuando responden a la pregunta de si existen grupos, o si las revistas intelectuales están determinadas por grupos individuales, los intelectuales de México tienden a identificar a un sólo líder, tal como Octavio Paz y su grupo, o Carlos Monsiváis y su grupo". (38)

Una característica básica del círculo intelectual-periodístico mexicano es la interconexión entre los grupos intelectuales y los grupos políticos. La concentración de los líderes intelectuales y políticos futuros en la Ciudad de México y en la Universidad Nacional ha sido un puente importante entre los dos grupos, forjando amistades que a menudo

duran toda la vida. Los periódicos y las revistas se convertirán entonces en importantes centros formadores en las carreras de los intelectuales.

Así, el acceso a la información y el papel de los medios masivos no son menos importantes para los intelectuales mexicanos, pero su importancia asume atributos diferentes de sus efectos sobre los políticos en vista de las diferencias, entre la estructura de la vida intelectual y la del sistema político. La definición misma de un intelectual hace de los medios masivos una parte integrante de la vida intelectual. Por lo tanto, los medios son esenciales para la supervivencia, el prestigio y el reclutamiento del intelectual.

Esta capacidad igualmente permite que el intelectual actúe como un nexo entre los hombres cultos y el tomador de decisiones y, lo que es más importante, entre los ciudadanos politizados y el funcionario que toma decisiones. (39)

Tradicionalmente, la función decisiva de los intelectuales ha sido la provisión o descripción de valores para una sociedad. Su importancia política y social ha derivado de su potencialidad para reestructurar la

concepción que tiene la humanidad de sí misma y de su sociedad. Si los líderes políticos tratan de gobernar sin el apoyo tácito de una parte de la comunidad intelectual por lo menos, cada vez recurrirán en mayor medida al uso de la fuerza.

Por otra parte, es importante la siguiente consideración: si los intelectuales mexicanos deciden abandonar su papel de liderazgo en la sociedad, dejarán su dirección en manos del político, quien de acuerdo con Thomas Neill, "no se dedica profesionalmente a la verdad". Así pues, conviene examinar a los intelectuales que están entre la Academia y el ejercicio periodístico, porque su influencia se dejará sentir, ya estén activos o inactivos en la sociedad civil, y en vista de lo que podrían construir o destruir. (40)

a. Escenario Post-68

Después del movimiento estudiantil de 1968, dos acontecimientos tuvieron una influencia decisiva sobre la discusión política en México: la publicación del libro *Posdata* de Octavio Paz en 1970 y la adhesión de

Carlos Fuentes y Fernando Benítez al gobierno de Luis Echeverría Álvarez en 1972.

Respecto a la trayectoria de Octavio Paz, cabe señalar que en protesta por la represión de Tlatelolco 1968, el poeta y escritor renunció a su cargo de Embajador en la India. Esta postura, le valió el apoyo de la generación del 68. (41)

Semejante consenso no se volvería a observar sino hasta 1971, por el Jueves de Corpus y en 1977, cuando el Presidente López Portillo nombró a Gustavo Díaz Ordaz, Embajador de España.

La actitud de Paz signó el fin de una época y el inicio de otra: hasta 1968 como funcionario y luego como intelectual, encabezando proyectos culturales destacados; tales como la edición de la revista Plural y Vuelta, lo que le dio un significado múltiple y heterogéneo a la independencia del intelectual frente al Estado y al gobierno.

En esta línea, dos acontecimientos inciden decisivamente en el debate político mexicano: la publicación de Posdata de Paz, como ya se indicó y la adhesión de Fuentes-Benitez al gobierno Echeverrista.

En Posdata, Paz hace un examen implacable del sistema político mexicano y de la masacre de Tlatelolco. Aunque no identificaba al sistema soviético con el mexicano, encontraba en ambos ciertas similitudes que lo llevaron a la siguiente conclusión: "sin democracia, el desarrollo económico carece de sentido". (42)

Asimismo, delineaba con claridad la idea de una publicación plural e independiente, así como la necesidad de que el intelectual preservara su distancia del gobierno, pero también de los partidos políticos e ideologías. No resulta extraño que años más tarde Carlos Monsiváis se refiriera al desencanto que le había producido la lectura de Posdata. (43)

Los diferendos entre los intelectuales-periodistas socialistas y los democráticos liberales lejos de reducirse, aumentaron. Y como muestra de ello, basta observar su actitud frente a la represión del 10 de junio

de 1971: quienes aceptaron la versión gubernamental optaron por distanciarse cada vez más de quienes exigían el esclarecimiento incondicional de los acontecimientos.

1971 marcó la pauta: Fernando Benítez declaró a Excélsior su ya célebre slogan de que el dilema de México era "Echeverría o el Fascismo". (44)

Meses después, Carlos Fuentes sostenía que sería un "crimen histórico" dejar aislado a Luis Echeverría. (45)

De esta manera, Fuentes y Benítez provocaron una auténtica revuelta. Retomando la tesis del "crimen histórico", Fuentes escribió en Plural un ensayo amplio en el que aclaraba el sentido de sus declaraciones y reiteraba su apoyo al Presidente Echeverría. Además de optar por la tercera vía (ni socialismo autoritario ni capitalismo liberal), defendía al gobierno como la única opción razonable. Según Fuentes, el peligro principal provenía de la derecha que hubiera querido imponer una línea brasileña: "Esto hubiese hecho un Antonio Ortiz Mena". (46)

Desde la perspectiva de Fuentes, el gran mérito de Echeverría era abrir al país a la reformas, y, de este modo, cerrarle el paso a un proyecto reaccionario. Para Fuentes, el fascismo dependiente era no sólo una posibilidad real, sino el proyecto que impulsaba la ultraderecha nacional.

En el universo intelectual mexicano, la postura de Benítez y Fuentes crearon un gran malestar. Gabriel Zaid, fue uno de los primeros en manifestarlo públicamente. En una carta abierta, le hizo a Fuentes una proposición de orden práctico: que precisara un plazo para que el gobierno de Echeverría esclareciera los sucesos del jueves de Corpus y que de no cumplirlo le retirara su apoyo condicionado. (47)

De esta forma, dio inicio un intenso debate que habría de trazar las tres grandes alternativas de los intelectuales post-68. Para tal efecto, la revista *Plural* convocó a una discusión en la que participaron Octavio Paz, Carlos Fuentes, Juan García Ponce, Carlos Monsiváis, José Emilio Pacheco, Tomás Segovia, Luis Villoro, Gabriel Zaid y Jaime García Terrés. Bajo el título "México 1972: Los Escritores y la Política" apareció como Suplemento en el mes de octubre. (48)

El punto de consenso general fue: la quiebra del sistema político y la necesidad de su renovación. Las diferencias surgían en qué tipo de alternativa había que impulsar y con qué instrumentos. Dicho de otro modo ¿cuál era el compromiso que el escritor (periodista-intelectual) debía asumir ante la política?

Se esbozaban tres posiciones distintas: la socialista; la tercera vía; así como la autonomía intelectual y la crítica independiente versus el intelectual orgánico vinculado con las causas populares.

Las diferencias en cuanto al compromiso del intelectual eran claras: se debía o no, apoyar al gobierno de Echeverría. En Posdata, Paz había asumido que éste no podía ser otro que la crítica independiente que respondiera a la conciencia de cada individuo. Sin embargo, pese a las profundas diferencias que separaban a Fuentes de Monsiváis, Villoro y Pacheco, todos coincidían en la idea del intelectual comprometido. En el caso de los intelectuales de izquierda, este compromiso se entendía como una determinación social e histórica y como un compromiso (el único legítimo) con los intereses del pueblo.

Fuentes veía en la posición de Zaid --e implícitamente la de Paz-- una jeremiada puritana. Para Monsiváis (y los otros), la imagen del intelectual independiente, al margen de los partidos y las ideologías, era una banalidad liberal, engañosa e impracticable. Quiénes reclamaban semejante status se ponían al servicio de las clases dominantes y era necesario denunciarlos. Fuentes y Benítez no representaban mayor problema: al ponerse abiertamente del lado del régimen no había duda de quien era quien. Pero los liberales causaban una doble confusión: primero, sobre el verdadero papel que debía asumir el intelectual en las luchas populares; segundo haciendo gala de una falsa independencia, porque en una sociedad dividida en clases, no hay más que dos bandos. (49)

Por lo anterior, el suplemento *La Cultura en México* dedicó un número completo a polemizar con los "intelectuales liberales", Carlos Monsiváis (director del suplemento) llamaba la atención sobre el liberalismo ideológico que "desde su perspectiva integradora, también confunde y también al apoyar finalmente al sistema, participa de su acción enajenadora". (50)

Las posturas de Zaid y Paz amalgamaban con las de Fuentes. El paradigma que inspiraba el conjunto de los artículos era, por supuesto, el intelectual orgánico de Gramsci. (51)

Sus ideas se oponían a las concepciones idealistas que imaginaban al intelectual como un tipo social menos involucrado y con mayor distancia crítica; aunque no se le mencionaba directamente, toda la argumentación se dirigía contra la tesis de Octavio Paz sobre la marginalidad del intelectual. (52)

Las posiciones quedaban así claramente definidas. Por una parte, los intelectuales de izquierda, que en su mayor parte pertenecían a la generación del 68, se autodefinían como intelectuales orgánicos de un proyecto revolucionario y socialista. Por la otra, Fernando Benítez y Carlos Fuentes entraron al gobierno y revivieron en la práctica la vieja idea de que se puede hacer más desde dentro que desde fuera. Finalmente, Octavio Paz, Gabriel Zaid, y más tarde, Enrique Krauze, asumieron el proyecto de la crítica intelectual independiente, cuyo objetivo era impulsar el pluralismo y la democracia en México.

Entre el programa democrático-liberal, que enarbolaron los intelectuales cercanos a Paz, y el proyecto socialista y revolucionario que sustentó un núcleo importante del Mapachismo, apareció una tercera opinión: fue la de los jóvenes de la generación del 68 que optaron por una reforma desde el interior del Estado. En el No. 38 de la revista Plural, Carlos Salinas, Manuel Camacho y René Villarreal, postularon la necesidad de una nueva inserción de México en el espacio internacional, la renovación de la clase política y el desarrollo de una nueva política económica. (53)

Para Carlos Salinas --jefe entonces de Estudios Económicos de la Dirección de Estudios Hacendarios--, América Latina y México habían desperdiciado tres momentos clave que les hubieran permitido integrarse con provecho al mercado mundial.

Para Camacho Solís, era indispensable renovar el sistema político partiendo de la interrelación entre gobierno, economía y opinión pública.

Villarreal planteaba un nuevo esquema orientado a la exportación y basado en la devaluación de la moneda, el control del gasto público y la liberalización del comercio.

Las diferencias de Salinas, Villarreal y Camacho frente a los otros dos proyectos eran importantes: no optaban por mantenerse al margen del gobierno, ni esperaban una nueva revolución; pero tampoco ponían la clave de la reforma en la democracia. Su proyecto era el de una reforma desde arriba. Así, mientras que los socialistas creían en el trabajo de masas y los intelectuales liberales en la opinión pública, estos jóvenes apostaban a la conquista del poder político (la reforma del Estado puesta en marcha en 1989 encuentra allí sus orígenes).

De esta manera, el debate político-periodístico e ideológico estuvo dominado, a partir de 1972, por dos corrientes: la revolucionaria y la de los intelectuales críticos. Su agrupamiento en publicaciones específicas contribuyó a diferenciarlos: La Cultura de México, Nexos, Plural, Vuelta, Uno más Uno, Proceso, La Jornada, etc.

b. Paz y Monsiváis: Los Debates/Hombre de Recetas Versus
Hombre de Ocurrencias.

Luego de haber obtenido el Premio Nacional de Literatura a finales de 1977, Octavio Paz sostuvo una amplia charla con el Director de la Revista Proceso, Julio Scherer García. En ella reflexionaba sobre las carencias de la izquierda y la derecha, refiriéndose explícitamente a los jóvenes del suplemento cultural de Siempre, que habían criticado a los intelectuales liberales. Carlos Monsiváis respondió inmediatamente. Y así el debate continuó durante varias semanas. (54)

La polémica despertó expectativas profundas pero terminó sepultada en la bruma y la desilusión. Nos entregó la imagen de un Paz que inventaba los cargos ajenos para mejor deshacerlos, a la vez que rehuía los puntos realmente difíciles, y a un Monsiváis notoriamente inhibido en el uso de su repertorio crítico, respetando a Paz mucho más de lo que Paz lo respetaba a él.

Según Octavio Paz, Monsiváis no era un hombre de ideas, sino de ocurrencias. Su pecado era el discurso deshilvanado, hecho de

afirmaciones y negaciones. Su ligereza con frecuencia se convertía en entredijo, apareciendo en sus escritos las tres funestas fu: confuso, profuso y difuso. Con todo, algo habla de qué alegrarse: al fin abandonaba la murmuración y se decidía por la discusión abierta. "Acude a un método similar al de la amalgama, utilizando antes por ciertos radicales ya no tan jóvenes que tuvieron a bien expulsar del discurso político a un grupo de intelectuales liberales. El método de Monsiváis consiste en aislar un párrafo del texto, darle un carácter absoluto y así condenar al autor". (55)

No es que sea miope, agregaba Paz sobre Monsiváis, sino que para él la realidad era siempre ideológica. Incluso cuando parecía referirse a lo que estaba pasando, hablando siempre de otras cosas. "De ahí que se escandalice de algunas de mis opiniones sobre el tradicionalismo mexicano y ejerza una lectura fantasiosa de otras. Por lo demás, Monsiváis en general es más ocurrente de lo que permite imaginar el estilo chicoso de algunas de sus frases. Da un poco de vergüenza recordarle a un hombre inteligente como él en que consiste el ascenso de las burocracias modernas y cómo el Estado es su encarnación más amplia, pero no la única".

Monsiváis --decía Paz-- nunca había expresado con tanta claridad su antiestalinismo: "ningún lector de sus escritos se hubiera imaginado que tenía esas convicciones políticas. Lo que no se atreve a decir es que no hay socialismo verdadero en los países llamados socialistas. Por otra parte, su forma de servirse de los detenidos, torturados y desaparecidos como arma de discusión para impedir la crítica intelectual, es indecente. En fin, le irrita que yo hable de una izquierda murmuradora, pero dedica su talento y quién sabe cuántas horas a hurgar en los basureros del periodismo para pepear declaraciones ridiculizables que él adereza con burlas y sarcasmos baratos". (56)

Por su parte según Carlos Monsiváis, Paz "es un hombre de ideas (fijas y de las otras). Su talento, con ser universal, no es omnisciente aunque suele pretender dogmáticamente el monopolio de la discrepancia e insista en inscribirse en el género chico. Con todo, sería imposible negar o minusvaluar los alcances de una obra tan importante. Gran escritor y poeta, Paz es, sin embargo, fiel a sus obsesiones: necesita exhibir el estalinismo y la intolerancia de sus adversarios descalificándolos mediante el simple procedimiento de distorsionar,

inventar o despojar de cualquier contexto sus razonamientos. Destierra del Edén a los desfachatados que merodean por las afueras de la literatura, su sistema de generalizaciones lo conduce con frecuencia a una serie de vigorosas inexactitudes: la razón que le asisten en política es adivinar sus rectificaciones inminentes. Acaso le convendría informarse antes de pontificar y dejar ya de prescindir de la realidad para hablar de ella. Sus generalizaciones simplificadoras aportan tanto al conocimiento de nuestra realidad política, como los sarcasmos de Por mi Madre Bohemios a la literatura mexicana. Una duda final: Creerá de veras que para contestarle lo que hace falta es valor civil? Más bien paciencia de lector". (57)

Las ideas de Paz se pueden sintetizar en los siguientes términos: "Es comprensible la obsesión de los intelectuales mexicanos por el poder. En nuestra escala de valores el poder está antes que la riqueza y, naturalmente, antes que el saber...los intelectuales pueden ser útiles al gobierno...a condición de que sepan guardar las distancias con el Príncipe. Gobernar no es la misión específica del intelectual. El filósofo en el poder termina casi siempre en el patíbulo como tirano

coronado...El intelectual ante todo y sobre todo debe cumplir con su tarea: escribir, investigar, pensar, pintar, construir, enseñar..." . (58)

Anteriormente en 1974, Paz había saludado con beneplácito la aparición del movimiento de Heberto Castillo y Demetrio Vallejo, y había visto con simpatía el programa nacionalista de Rafael Galván, líder del movimiento electricista. (59)

Monsiváis fundó su respuesta en la tesis de la lucha de clases y la explotación. Inspirado en el marxismo afirmaba: "Paz insiste en su teoría de dos Méxicos. A Scherer le declaró que la contradicción entre el México desarrollado y el subdesarrollado no es la contradicción de dos clases, sino de dos tiempos históricos e incluso de dos países...Por lo contrario, estoy seguro de encontrarme ante un solo país, el lujo de una de cuyas partes depende de la miseria y marginalidad de la otra". (60)

Para distintos sectores de la opinión pública: Monsiváis se achicó frente a Paz. No obstante, el consenso generalizado fue que el primero dio un golpe importante. De esta forma, Paz inicia un proceso de

conservadurismo, concentrando su atención en el esteticismo universal. Pacta y negocia con los grupos empresariales, particularmente con Televisa. Viaja por todo el mundo, y empieza a acumular importantes Premios Internacionales, como el Nobel de Literatura.

Mientras que Monsiváis, al declararse de izquierda y partidario de la cultura popular, recibe el apoyo de los jóvenes. Acumula poder en importantes publicaciones como la Revista Nexos, el Suplemento Cultural de Siempre y en varios diarios capitalinos, colocando a Héctor Aguilar Camín como su principal discípulo. Alcanzan fama pública sus dotes de cronista, por lo que es homenajeado y premiado.

De esta forma encontramos que a finales de los 70 e inicios de los 80 empieza a puntear el liderazgo como el delfín del Grupo Nexos, ramal periodístico-académico del Mapachismo, el discípulo distinguido de Monsiváis, Héctor Aguilar Camín, quien retomó la polémica del socialismo real, utilizando como pretexto la reseña que hizo de "El Ogro Filantrópico", libro de Octavio Paz, para acusar a este de tener una óptica demasiado idealista de la historia: "Nacido de las ideas el terror a

su vez se autonomiza y alcanza vida propia como un monstruo situado al margen de la sociedad". (61)

Por otra parte, Aguilar Camín veía a Paz como un intelectual orgánico de la Revolución Mexicana. Pero así como la Revolución había abandonado su contenido popular y había propiciado el desarrollo del capitalismo, Octavio Paz había abandonado sus posiciones de juventud y se había derechizado.

La misma visión reaparecía en la polémica de Enrique Krauze con los autores del libro "Historia Para Qué?". En esta discusión, Krauze criticaba el monismo político que sostenían Enrique Florescano, Aguilar Camín, Arnaldo Córdova y Adolfo Gilly; pero su crítica no sólo ponía en cuestión el enfoque en sí mismo, sino la pretensión de que no había "más ruta que la suya". (62)

Las respuestas que Adolfo Gilly y Arnaldo Córdova le dieron a Krauze, subrayaban que el punto de vista de las clases dominadas era la condición indispensable (aunque no suficiente) del conocimiento

científico. Asimismo, creían reconocer en su apasionado estatismo una justificación epistemológica. (63)

Indiscutiblemente, la discusión Paz-Monsiváis va a marcar la tendencia natural en el periodismo político opinativo mexicano, hacia la creación de facciones. En consecuencia: desde 1977, "dos grupos han dominado el escenario intelectual. El primero está encabezado por el renombrado poeta mexicano Octavio Paz, quien se afilió en decenios anteriores a muchos círculos y revistas intelectuales importantes. En 1971, reclutó un grupo de escritores para la elaboración de *Plural*, un suplemento cultural de *Excélsior*. Entre los numerosos intelectuales prominentes que escribieron para *Plural* durante este período se encontraban Daniel Cosío Villegas, Carlos Fuentes, Gabriel Zaid, Rafael Segovia, Gastón García Cantú, Víctor Flores Olea y Luis Villoro. Según Paz, trataban de reflexionar sobre algunas cuestiones que no habían sido objeto de gran discusión pública en México, incluida la situación política contemporánea. Sin embargo, Stanley Ross sugiere que *Plural* se convierta finalmente en una revista casi exclusivamente literaria". (64)

"En 1976, cuando Julio Scherer García fue destituido como director de Excélsior, Paz y la mayoría de sus colaboradores renunciaron. Al año siguiente, Paz volvió a unir los elementos del grupo Plural en Vuelta, con el propósito expreso de continuar la tradición crítica liberal de Daniel Cosío Villegas y tratar de reflexionar sobre problemas intelectuales del Siglo XX que se vienen discutiendo ampliamente en Europa y en los Estados Unidos. Vuelta se publica todavía, y además de su junta editorial, que incluye a Salvador Elizondo, José de la Colina, Enrique Krauze, Tomás Segovia y Gabriel Zaid, cuenta entre sus colaboradores con Enrique González Pedrero...; Julieta Campos, escritora y esposa de González Pedrero;... y Larissa Lomnitz, antropóloga y esposa de Cinna Lomnitz, miembro de la junta consultiva de Nexos". (65)

"Nexos compete con Vuelta por el liderazgo de la comunidad intelectual mexicana. El círculo intelectual que rodea a esta revista está asociado al Departamento de Investigaciones Históricas, ubicado en el Castillo de Chapultepec, bajo la dirección del historiador Enrique Florescano. Entre sus directores y colaboradores se encuentran Héctor Aguilar Camín, historiador; Guillermo Bonfil, antropólogo y exfuncionario

gubernamental; Lorenzo Meyer, historiador de El Colegio de México;...José Luis Reyna, Politólogo de el Colegio de México; Luis Villoro historiador y miembro de El Colegio Nacional; José Joaquín Blanco; Cinna Lomnitz, Sismólogo de la Universidad Nacional; y Pablo González Casanova, Sociólogo, miembro de la Junta Editorial de Cuadernos Americanos y exmiembro del Grupo de Lucio Mendieta y Nuñez. Muchos miembros de este grupo se identifican con Carlos Monsiváis, también miembro de la Junta Consultiva, quien tiene un pequeño grupo dentro de Uno más Uno, el periódico de los intelectuales, y de Siempre, una revista con mayor antigüedad y de moderadas inclinaciones izquierdistas". (66)

Temas que parecían superados, como el nacionalismo revolucionario o la intervención del Estado en la economía, hicieron su reaparición en el discurso de la izquierda mapachista: esto se dio particularmente entre sus principales teóricos como fue el caso de Arnaldo Córdova, Rolando Cordera, Carlos Pereyra y Carlos Monsiváis.

El caso de Héctor Aguilar Camín es sui generis: a diferencia de Rolando Cordera, Carlos Pereyra o Arnaldo Córdova, no participó

activamente en la política: no fue miembro ni fundador del Movimiento de Acción Popular (MAP). En esos años se desempeñó en el periodismo; primero en el Uno más Uno y luego en La Jornada. Sin embargo, sus simpatías y sus afinidades más cercanas estuvieron siempre con los integrantes del MAP. (67)

c. Benítez, Monsiváis y la Mafia: A ustedes les consta...

En los años cincuenta dos suplementos configuran el paradigma de los grupos literarios, cuyo poder cultural alcanzó el apelativo de La Mafia: el de El Nacional y después "México en la Cultura". "Mafia: término que en Italia o USA implica cierta asociación de índole más bien criminal, y que en México, por extraño símil, se aplica preferentemente a un supuesto confuso, difuso misterioso grupo de regidores de la cultura, al que todos atacan y al que todos ansiarían pertenecer". (68)

Una razón de peso más, para que se diera tal denominación fue: las frecuentes exclusiones de Fernando Benítez hacia escritores que lograban cierta popularidad fuera de los grupos culturales ya formados, tal es el caso de la obra de Luis Spota. (69) "Creo, y esto es una

conjetura, que Spota, periodista de Novedades, al que pertenecía ese Suplemento, pudo referirse a ese grupo asociando su labor a la de las Mafias Sicilianas. Su padre, don Luigi, aunque de Potenza, sus raíces estaban en Sicilia y no hay heredero que escape a esa realidad, mágica y laberíntica, del poder de la mafia. Spota bien pudo referirse a la exclusividad de ese grupo como propia de la Mafia". (70)

Efectivamente, "en los años cincuenta, la escasez de las publicaciones culturales las convertía en espacios formativos indispensables. La Revista Mexicana de Literatura, a cargo de Carlos Fuentes y Emmanuel Carballo, La Revista de la Universidad, dirigida por García Terrés y México en la Cultura, eran a tal punto la excepción en un panorama gris o sórdido que convocaban a un tiempo la excelencia y a la maledicencia...Los mejores querían colaborar, y los peores se convencían, como siempre, de la existencia de una conspiración orientada específicamente en contra suya. La Mafia quiere perderme, se programó para que no reconozcan mi supremo talento. En un medio todavía pequeño, el resentimiento era un medio de difusión masiva, y la idea de una Mafia literaria que incluía y excluía por razones ajenas al

mérito de este poemario, prendió en los alrededores de la vida intelectual". (71)

Desde su fundación en 1949 (como refugio de la Mafia), el Suplemento "México en la Cultura" fue caja de resonancia de los cuadros periodístico-intelectuales de opinión, muchos de los cuales pasarán a formar parte de las filas gubernamentales. "México en la Cultura", inauguró un camino propio dentro del periodismo, definió un estilo peculiar, enfrentó los dogmas del poder y cuestionó el poder de los dogmas, más no escapó de ellos y sus tentaciones: y muchos de sus miembros se dejaron seducir por tales dogmas hasta incorporarse como ideólogos del poder presidencial. (72)

En 1972, luego de mantenerse por más de una década, Fernando Benítez abandonó la dirección de La Cultura en México. Tomando su relevo Carlos Monsiváis, apoyado por David Huerta y Vicente Rojo para partir en marzo de 1987.

"En marzo de 1972, Fernando Benítez concluye su fecunda labor al frente de La Cultura en México. Me toca relevarlo, en un paisaje de

cambios incesantes, que apuntala la disposición favorable del Estado a las cuestiones culturales (por lo menos a las que tienden a confundirse con el ornato). En la década se multiplican las publicaciones culturales: Plural (primera época) y Vuelta dirigidas por Octavio Paz; Nexos dirigida por Enrique Florescano primero, y luego por Héctor Aguilar Camín; Sábado, suplemento de Uno más Uno, dirigido por Fernando Benítez; el Machete, dirigido por Roger Bartra; El Buscón, dirigido por Ilán Semo; Fem, Territorios, Casa del Tiempo, Texto Crítico, Buena, Tierra Adentro, La Mesa Llena. Continúan Revista de la Universidad, La Palabra y el Hombre, Diálogos". (73)

Monsiváis renovó el proyecto iniciado por Benítez y en este espacio se reflexionó sobre: el marxismo, el estructuralismo y el postestructuralismo. Se leyó e interpretó a Calvino, Eco, Sontag, Dario Fo, Pasolini. Se tendieron puentes con la literatura latinoamericana. Se documentó la resistencia de los estudiantes en Puebla, la agresión a la Tendencia Democrática del SUTERM, la lucha de los maestros de la CNTE en Oaxaca y Chiapas. Sometió a examen a la sociedad de consumo, a la autocrítica de la izquierda.

Una nueva generación habitó y orientó estas páginas: Héctor Aguilar Camín, José Joaquín Blanco, Carlos Pereyra, Rolando Cordera, José Ma. Pérez Gay, Antonio Saborit, Luis González de Alba, Rafael Pérez Gay, Luis Miguel Aguilar, Roberto Diego Ortega, Sergio González Rodríguez, Alberto Román, Félix Cortés Camarillo, Fernando de Ita, Jorge Ayala Blanco, David Huerta, Jorge Aguilar Mora, Héctor Manjarrez, Paloma Villegas.

Sin embargo, no todo fue homogéneo en el grupo, ya que en noviembre de 1977 "La Cultura en México" coordinada por Monsiváis, sufre su primera fractura: Jorge Aguilar Mora, David Huerta y Héctor Manjarrez abandonaron el Consejo de Redacción por cuestiones "políticas e ideológicas". Fueron particularmente dos razones: la primera, el ingreso de Rolando Cordera, integrante del consejo, a la Secretaría de Programación y Presupuesto (cuyo titular era Carlos Tello); y la segunda, por la negativa de Monsiváis a publicar un ensayo de Aguilar Mora sobre Octavio Paz. (74)

A principios de 1987, se dio una segunda escisión dentro del grupo editor de "La Cultura en México": renunciaron Luis Miguel Aguilar,

Sergio González Rodríguez, Roberto Diego Ortega, Rafael Pérez Gay, Alberto Román y Antonio Saborit, todos ellos simpatizantes del proyecto que Aguilar Camín impulsaba a través de la revista Nexos, como centro asesor, y futuro cuerpo cabildador de la era Salinista.

Se quedaron con Monsiváis: José Joaquín Blanco, José Ma. Pérez Gay y Enrique Mercado. La razón: dispersión de esfuerzos, falta de estímulo, descuido, pérdida de lectores. No hubo "enfrentamiento", declaró Roberto Diego Ortega en ese momento. Paradójicamente en marzo del mismo año, Monsiváis también se fue. La razón: cansancio. Parecía el fin de "La Cultura en México".

Sin embargo, Paco Ignacio Taibo II lo relevó con el siguiente equipo de colaboradores: Emiliano Pérez Cruz, Rogelio Vizcaino, Carlos Puig, Gerardo de la Torre, Mauricio Ciechanower, Andrés Ruiz y Juan Manuel Payán, entre otros. Al tomar posesión de su cargo, rebautizó el suplemento: La Cultura en México en la Cultura. Sería el suyo un suplemento abierto "pero no tanto" como para publicar a Octavio Paz y Rafael Solana. Y calificó a Vuelta como "la voz de la contra desde México".

Taibo II apostaba por "un periodismo invasor que no respetaba la frontera entre la literatura y el reportaje". Defendía "el concepto de cultura como materia viva en la que cabrían los usos populares". Creía en "un proyecto popular y de izquierda(...) con vocación latinoamericana". (75)

59 semanas después, el 20 de abril de 1988, escribió la despedida con esta frase: "Adiós, esto se acaba..." "Hace un par de semanas, la gerencia de la revista Siempre, en nombre de su fundador, nos informó que por razones administrativas y financieras, el suplemento cultural, estas páginas negras, iba a dejar de publicarse".

Taibo II aseguraba ignorar si el fin del suplemento era resultado o no de la censura: "No hubo autocensura, ni censura de los que nos permitieron estar en múltiples páginas; esto a pesar de las múltiples presiones, que sabemos existieron y abundaron, para que se entregara en un plato nuestra cabeza. Me queda el gusanillo en la cabeza, la triste realidad". (76)

Pero no hubo tal fin para el Suplemento. Declaró José Pagés Llergo que solo se trataba de un cambio de dirección. Criticó a Taibo II: "Confundieron lo intelectual con lo corriente. Escribieron una serie de leperadas hace una tres semanas". Tres semanas atrás Taibo II había publicado un reportaje sobre el desalojo de colonos en la Colonia Guerrero practicado por los granaderos.

La nueva directora, Margarita Michelena, arremetió contra Taibo II: "(El de Taibo II) era un suplemento muy malo y que conste que yo no se lo quité. El ya habla renunciado. Yo a Taibo ni siquiera lo conozco. No soportó la comparación con el anterior, le faltaba el talento de Monsiváis".

Duró Margarita Michelena de abril de 1988 hasta septiembre de 1991, para ser sustituida por Ignacio Solares quien ocupa el cargo hasta la fecha (junio de 1995). (77)

La secuela de la "Mafia Mapachista" hasta nuestros días refleja esa doble cara (libertaria y autoritaria) de los intelectuales Izquierdistas referidos y sus discípulos que participaron en el movimiento de 1968 o

que al menos simpatizaron con él. Muchos accedieron y siguen accediendo gustosos a subirse al "carro completo" del Presidente en turno.

Pero otros comprendieron la aguda observación de Daniel Cosío Villegas: "La vida política actual de México ha llegado a un grado tal de convencionalismo, que nada urge tanto como devolverle su sentido real, verdadero y desnudo, y el buen éxito de esa empresa exige mucho más trabajar fuera que dentro del gobierno".

Frente a la Santa Alianza del Estado Delamadrista y los letrados Mapachistas, no queda más ruta que una gozosa e impenitente herejía como dice Krauze: que "los valores que propone son los mismos que defienden las mayorías en nuestro mundo y nuestro país". (78)

NOTAS

- (1) Cfr. Hiriart Le Bert, Pablo. Crónicas de Campaña. México, Edit. Gobierno del Estado de Veracruz, 1993. 319p.

Alvarez Mendiola, Rubén, et. al. La Información frente al Nuevo Milenio. México, UNAM-Notimex, 1994, 254p.

- (2) Riva Palacio, Raymundo. "Los Medios y la Antidemocracia" en Revista Mexicana de Comunicación No. 11. México, mayo-junio, 1990, pp.23-26.

- (3) Cfr. García Calderón, Carola y López, Rafael. "Ruptura de la Credibilidad: Medios de Comunicación y Elecciones" en Imaginaria No. 2. México, Otoño 1988, pp. 12-18.

- (4) Cfr. Trejo Delarbre, Raúl. "Medios Parciales, Reglas Insuficientes" en Voz y Voto No. 2. México, abril-1993, pp.35-37.

- (5) Cfr. Scherer García Julio. El Poder: Historias de Familia. México, Grijalbo, 1990, 128p.

- (6) Monsiváis, Carlos. "Comunicación, Cultura Política y Democracia" en Revista Mexicana de Comunicación No. 12. México, julio-agosto, 1990, pp.12-18.

- (7) Cfr. Rodríguez Castañeda, Rafael. "A debate en la Cámara, la corrupción de periodistas y medios: una iniciativa sobre salarios, el detonante" en Proceso No. 582. México, 28-diciembre, 1987, p.16.

Cfr. Luna, Lucía. "Alonso confunde al Presidente con producto comercial: Steve Weingarten: La información oficial, cerrada se quejan los corresponsales" en Proceso No. 583. México, 4-enero-1988, pp.16-26.

- (8) Autores Varios. "Los Medios de Comunicación en la Transición Política" en Revista Mexicana de Comunicación No. 2. México, noviembre-diciembre, 1988, pp.21-23.
Cfr. Gómez Mont, Carmen. "Ética y Comunicación" en Revista Mexicana de Comunicación No. 37. México, octubre-noviembre, 1994, pp.48-51.

Cfr. Cansino, Cesar. "Medios de Comunicación y Democracia" en Enfoque (Suplemento Político del periódico Reforma) s/n. México, 19-junio-1994, pp.16-29.

- (9) La permanencia de Granados Chapa en La Jornada se vería alterada en abril de 1990, cuando un comando armado de miembros del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo (PROCUP-PDLP) asesinó a las puertas de este diario a los vigilantes Enrique García y Jesús Samperio, luego de que estos por instrucciones que ya existían de la Dirección del periódico, trataron de alcanzar a los miembros del PROCUP para devolverles sus volantes, puesto que no debían aceptarse en las instalaciones de La Jornada, paquetes de propaganda política como la citada.

Lo anterior, aunado a las amenazas y presiones de que fue objeto Granados Chapa ante este asesinato, influyeron para que semanas después renunciara a su cargo, quedándose como columnista hasta el 3 de junio de 1992, cuando al aspirar a la Dirección General de La Jornada y disputarle el cargo a la planilla de Carlos Payan Verver, fue derrotado. Incorporándose de inmediato a El Financiero y simultáneamente iniciando la dirección del semanario de su creación "Mira". A mediados de 1994 se incorpora al naciente periódico Reforma donde publicará diariamente su columna Plaza Pública, al tiempo que desempeña el cargo de Consejero Ciudadano ante el IFE.

Cfr. Granados Chapa, Miguel. "Plaza Pública" en La Jornada No. 2001. México, 9-abril-1990, pp. 1-4.

Cfr. Hernández Campos, Jorge. "La Corrosiva Pureza" en Uno más Uno No. 4468. México, 10-abril-1990, pp.1-7.

Cfr. Payan, Carlos. "Pena Máxima para los Responsables de los Homicidios en La Jornada, pide la PGJDF" en La Jornada No. 2001. México, 9-abril-1990, pp.1-6.

Cfr. Payan, Carlos. "No al Terror" en La Jornada No. 2003. México, 11-abril-1990, pp.1-8.

Cfr. Granados Chapa, Miguel Angel. "Plaza Pública: Terrorista Yo?" en La Jornada No. 2003. México, 11-abril-1990, pp.1-4.

Cfr. Ramos, Raymundo. "Entre la PROCUP y la PROCU" en Uno más Uno No. 4470. México, 12-abril-1990, p.2.

- (10) Cfr. Bautista Miguel. "Aparecerá en septiembre, nueva publicación sobre periodismo" en El Día s/n. México, 8-agosto-1988, p.16.
- (11) Ibidem.
- (12) Uno de los prilistas más influyentes con pasado izquierdista, exdirector de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, marxólogo formador de marxólogos, autor de varios libros, senador de la República y Director del Canal 13 por decisión del Presidente Echeverría.

De su influencia durante este período, dan fe la colocación de sus allegados en la Comisión de Modernización en el IEPES, entre ellos, Raúl Olmedo, Guillermo Knochenhauer, Arturo González Cossío, Mauricio Merino y Marlo Martínez Silva.

Sin duda alguna Raúl Olmedo Carranza, discípulo de González Pedrero representa mejor que nadie el paradigma del intelectual izquierdista de los 80 "converso" al sistema; fue siempre un alumno distinguido. Inscrito siempre en escuelas públicas, en los primeros años del decenio de los sesenta, forma parte de los alumnos que González Pedrero se esforzó en convertir a la joven intelectualidad marxista. Arduo estudiante de dos turnos en la UNAM, Olmedo escuchó las clases de Víctor Flores Olea, Enrique González Casanova, Horacio Labastida y Rodolfo Stavenhagen, entre otros profesores. Fernando Zamora Millán

apoyó a Olmedo cuando éste obtuvo una beca para estudiar en la Sorbona de París. A su regreso, en 1970, con su sólida formación marxista, inicia en la UNAM un seminario memorable: a los alumnos de primer semestre de la carrera de Ciencias Políticas enseña la obra cumbre de Carlos Marx, el Capital.

Durante varios años realiza esta tarea de divulgación y enseñanza del marxismo. También fue Jefe de la Sección Financiera de Excélsior, dedicándose a finales de 1987 a trabajos especiales de la Secretaría de Gobernación y el PRI. Por último se inclinó por los estudios regionales y municipales.

Cfr. Hinojosa, Oscar. "Hasta Enemigos Conversos, Encargados de Modernizar al PRI" en Proceso No. 578. México, 3-noviembre-1987, pp.20-24.

- (13) Hombre de todas las confianzas del candidato, hombre poderoso por lo tanto, era el Secretario de Información y Propaganda, Otto Granados Roldán, Exsecretario Particular de Jesús Reyes Heróles, dato curricular que, seguramente, alguna influencia ha ejercido en el ascenso político de este joven aguscalentense, 31 años excolaborador de publicaciones diversas, entre ellas los semanarios Proceso y Siempre.
- (14) Antiguo miembro del Partido Comunista Mexicano (PCM) Exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa y Exsecretario General de la Universidad Autónoma de Puebla, se convirtió durante 1988 en autor de panegíricos del candidato priísta.

Conocidos desde que Granados Roldán era Secretario Particular de Reyes Heróles y Medina Viedas, Rector de la UAS, ambos colaboradores de Salinas de Gortari reforzaron sus vínculos durante el tiempo que pasaron en España, uno en la sede diplomática mexicana, otro en la Universidad Complutense de Madrid cursando un doctorado. En entrevista con la revista Proceso, el exrector se declaró "convencido del proyecto de Salinas, equivocadamente considerado conservador" y sostuvo que "Otto es(ra) un intérprete inteligente de ese proyecto".

Cfr. Hinojosa, Oscar. "Los Hombres de Salinas desplazan a De la Vega y Lugo Gil" en Proceso No. 585. México, 11-enero-1988, pp.18-20.

- (15) Al relatar sus peripecias como "invitado especial" en la campaña de Carlos Salinas de Gortari durante el mes de enero de 1988, Vicente Leñero retrata fielmente la disyuntiva del intelectual crítico, "de oposición", "independiente", frente al poder: "No más de cincuenta personas bajamos del avión --escribió Leñero--. Yo con mi gafete de priista clavado en el centro de la camisa, en espera de que alguien levantara un cartelito con mi nombre o voceara mi apellido. Nadie apareció. Vi salir grupo a grupo a mis compañeros de viaje; unos en los taxis del aeropuerto, otros en los carros de quienes sí venían a recogerlos, y en menos de quince minutos el gran patio de recepción quedó vacío. Vi también vaciarse la sala de quienes media hora más tarde volaban San Luis-México en el mismo aparato, y a las nueve de la mañana el aeropuerto potosino parecía un llano sin agua...

"También de chamarra de cuero, pero con una de color marrón, nada aparatosa llegó Miguel López Azuara. Desde que dejó Proceso en 1979 para incorporarse a tareas en el gobierno lo veía muy de en cuando en cuando y sin poder acostumbrarse a su imagen de funcionario público, al servicio del candidato del PRI, ahora, en el área de relaciones con los periodistas que cubrían la campaña. De pie, en el frío, Miguel y yo conversamos unos minutos. Estaba trabajando 16 horas diarias y el ochenta por ciento de ese tiempo lo dedicaba a las giras con Salinas de Gortari. Muy atrás había quedado todo lo que quedó atrás. Eran nuevos tiempos para él. Era definitivamente un nuevo Miguel López Azuara convertido a la religión del sistema. Quizá más feliz...

"Cuando Salinas de Gortari entró en la fábrica seguido por un grupo del que reconocí a Carlos Payan y a Regino Díaz Redondo, un locutor-animador que inauguró en ese instante el micrófono pidió aplausos como si estuviéramos en un programa de Raúl Velasco".

- Cfr. Leñero, Vicente. "La invitación: Un Relato sin Ficción" en Proceso No. 601. México, 9-mayo-1988, pp.20-25.
- (16) Sánchez de Armas, Miguel Angel. "Hojas Sueltas de un Proyecto que no fue" en Revista Mexicana de Comunicación No. 12. México, julio-agosto-1990, p.25.
- (17) Cfr. Díaz Rangel, Eleazar. "Oficio Periodístico de Emergencia" en Revista Mexicana de Comunicación No. 28. México, marzo-abril-1995, p.6-7.
- (18) Cfr. Cipriano, José y Miranda, Rossi. "Medios de Comunicación y Democracia" en Topodrilo No. 16. México, marzo-abril-1991, pp.42-46.
- (19) Paz, Octavio. "Historias de Ayer (I)" en La Jornada No. 1403. México 10-agosto-1988, pp. 1-10.
- (20) Paz, Octavio. "Historias de Ayer (II)" en La Jornada No. 1404. México 11-agosto-1988, pp. 1-12.
- (21) Paz, Octavio. "Historias de Ayer (III)" en La Jornada No. 1405. México 12-agosto-1988, pp. 1-8.
- (22) Monsiváis, Carlos. "Cuestionarios en Boca Ajena (I)" en La Jornada No. 1403. México, 10-agosto-1988, pp.1-14.
- (23) Cfr. González y González, Luis. "La Ronda de las Generaciones" en Todo es Historia. México, Cal y Arena, 1989.
- (24) Cfr. Cosío Villegas, Daniel. Memorias. México, Joaquín Mortíz Ed. 1977, p.264.
- (25) Cfr. Sánchez Susarrey, Jaime. El Debate Político e Intelectual en México. México, Grijalbo, 1993, pp.13-15.
- (26) Cfr. Cela, Iván. "Algo más sobre los Mapaches" en El Sol de México en la Política. s/n. Méx. 14-mayo-1991, p.4.

Cfr. Cordera, Rolando. "Sobre el Sindicato del Personal Académico" en Suplemento La Cultura en México-Revista Siempre No. 1147. México, 18-junio-1975, pp.I-IV.

(27) Cfr. Movimiento de Acción Popular (MAP). Tesis y Programa. México Edit. MAP, 1981, pp. 33-34.

(28) Cfr. Cela Castro, Iván. "El Mapachismo y sus influencias: La Facultad de Economía 1978-1982" en El Sol de México en la Política s/n.

Cfr. Sánchez Susarrey, Jaime. "Estas ruinas que ves" en El Debate Político e Intelectual en México. op. cit. pp.41-45.

(29) Cfr. Cela Castro, Iván. "El Mapachismo y algunas de sus Raíces" en El Sol de México en la Política s/n. México, 28-mayo-1991, p.8.

"Muchos de nosotros, especialmente aprendimos a querer la historia del país y a entender la necesidad del camino de las reivindicaciones nacionales para llegar al socialismo al lado de Rafael Galván, y los electricistas democráticos que en la década de los 70 nos enseñan a luchar por la causa histórica de los trabajadores, luchando a la vez, por los grandes intereses de la nación mexicana": Manifiesto del Movimiento de Acción Popular, aparecido en Excélsior el 10-septiembre-1981. Y lo firman: Hugo Andrés Araujo, Rolando Cordera, Arnaldo Córdova, Antonio Geherson, Carlos Juárez, Eliezer Morales, Pablo Pascual, Adolfo Sánchez Rebolledo y Arturo Whaley.

Por lo anterior, se puede decir que la evolución de la izquierda hacia posiciones parlamentarias y reformistas no se puede explicar sin hacer referencia al movimiento electricista. Basta ejemplificar con Arnaldo Córdova, que convirtió las tesis estatistas de Rafael Galván en la doctrina esencial del Mapachismo.

Córdova, Arnaldo. "Nación y Nacionalismo en México" en Nexos No. 83. México. noviembre-1984, p.29.

Por su parte el mismo Carlos Pereyra (aún con vida) sostenía en 1979 la necesidad de que el movimiento popular hiciera alianzas con los núcleos del Estado que permanecían fieles a la Revolución.

Cfr. Pereyra, Carlos. Sobre la Democracia. México, Cal y Arena, 1990. p.25.

- (30) Basurto, Jorge. La Clase Obrera en la Historia de México en el Régimen de Echeverría" Rebelión e Independencia. México, UNAM-Siglo XXI, 1983, p.286.

- (31) Woldenberg, José. Historia Documental del SPAUNAM. México. STUNAM, 1980, p.60.

Guevara Niebla, Gilberto. La Rosa de los Cambios. México. Cal y Arena, 1990, p.103.

Autores Varios. Memoria: Encuentro Académico Sindical del STUNAM. México, STUNAM, pp.1-50.

- (32) Sánchez Gudiño, Hugo y Rivas Ontiveros, René. UNAM: De la Rebelión Silenciosa al Congreso. México, El Día, 1990, pp.1-35.

Cfr. Zermeño, Sergio. Universidad Nacional y Democracia. México, CIIH-UNAM-Porrúa, 1990, pp.1-31.

Cfr. Didriksson, Axel. Política Educativa y Movimiento Universitario 1983-1988. México, UAZ-Edic. de Cultura Popular, pp.1-34.

- (33) Cfr. Cela Castro, Iván. "Los mapaches en los medios de difusión" en El Sol de México en la Política s/n. México, 11-junio-1991, p.7.

- (34) Cfr. Cela Castro, Iván. "Los mapaches y la UNAM" en El Sol de México en la Política s/n. México, 13-junio-1991, p.6-7.

- (35) Paz, Octavio. "La Conjura de los Letrados" en Vuelta No. 185. México, abril-1992, pp.12-13.

Paz, Octavio. "Los Partidos en la Universidad" en Vuelta No. 10. México, septiembre-1977.

- (36) Camp, Roderic. Los Intelectuales y el Estado en México del Siglo XX. México, FCE, 1988, p.237.
- (37) Cfr. Kadushin, Charles. American Intellectual Elite. Boston, Little Brown, 1974, p.63.
- (38) Cfr. Camp, Roderic. Los Intelectuales y el Estado en México del Siglo XX. op. cit. p.183.
- (39) Cfr. Hayek, F.A. Intellectuals and Socialism. New York, Free Press, 1960, p.373.
- (40) Márquez, Enrique. ¿Por qué perdió Camacho?: Revelaciones del Asesor de Manuel Camacho Solís. México, Océano, 1995, 200p.
- (41) A nombre del suplemento La Cultura en México, Fernando Benítez, José Emilio Pacheco, Carlos Monsiváis y Vicente Rojo manifestaron su solidaridad con Octavio Paz./Rev. Siempre. 5-noviembre-1968.
- (42) Paz, Octavio. Posdata. México, Siglo XXI, 1970 p.30.
- (43) Monsiváis, Carlos. "Respuesta a Octavio Paz" en Proceso No. 59. México, 19-octubre-1977, p.6.
- (44) Excélsior, 2-marzo-1972.
- (45) Excélsior, 12-junio-1972.
- (46) Fuentes, Carlos. "Opciones Críticas en el Verano de nuestro descontento" en Plural No. 11. México. agosto-1972, p.7.
- (47) Zaid, Gabriel. "Carta a Carlos Fuentes" en Plural No. 12. México, septiembre-1972.

- (48) Varios Autores. "México 1972: Los Escritores y la Política" en Plural No. 13. México, octubre-1972, pp.20-30.
- (49) Ibidem. p.127.
- (50) Monsiváis, Carlos. "La posibilidad de la polémica" en La Cultura en México de la Revista Siempre No. 548. México, 9-agosto-1972, pp.1-3.
- (51) Aguilar Camín, Héctor y Krauze, Enrique. "De los Personajes" en La Cultura en México. Suplemento de la Revista Siempre No. 548. México, 9-agosto-1972, pp.6-8.
- (52) Enrique Krauze y Héctor Aguilar Camín de manera conjunta atacaron la idea del intelectual marginal de Paz y le oponían el intelectual orgánico de Gramsci. Posteriormente, Krauze se alejó progresivamente de estas tesis. Y en 1975 polemizó abiertamente con Monsiváis y Aguilar Camín sobre el papel del intelectual y la esterilidad de las críticas radicales.
- Cfr. Krauze, Enrique. "Entre la fé y el fetichismo: la creencia en la cultura" en La Cultura en México de la Revista Siempre No. 709. México, 10-septiembre-1975, pp.3-5.
- (53) Salinas de Gortari, Carlos. "Tríptico de la Dependencia" en Plural No. 38. México, noviembre-1974, pp.7-11.
- Camacho Solís, Manuel. "El Estado Mexicano en el Futuro" en Plural No. 38. México, noviembre-1974, pp.15-18.
- Villarreal, René. "La experiencia mexicana" en Plural No. 38. México, noviembre-1974, pp.19-22.
- (54) Monsiváis, Carlos. "Respuesta a Octavio Paz" en Proceso No. 59. México, 19-diciembre-1977, pp.10-15.
- (55) Cfr. Florescano, Enrique, et. al. "Cabos sueltos" en Nexos No. 2. México, febrero-1978, p.7.
- (56) Ibidem. p.9.

- (57) *ibidem*. p.9.

Octavio Paz: La izquierda sufre una suerte de parálisis intelectual. Es una izquierda murmuradora y retobona, que piensa poco y discute mucho. Un izquierda sin imaginación.

Carlos Monsiváis: Por el contrario, en los últimos años, ha sido impresionante el volumen de trabajo analítico de esa izquierda... La izquierda, por más limitaciones históricas que tenga, sigue siendo la alternativa más coherente y valiosa para el país.

Paz, Octavio. "Suma y sigue: Conversación con Julio Scherer" en México en la Obra de Octavio Paz No. 2. México, FCE, 1989, pp.118-119.

- (58) Paz, Octavio. "Letras, letrillas, letrones" en Plural No. 30. México, 30-marzo-1974, p.10.

Paz, Octavio. "Letras, letrillas, letrones" en Plural No. 11. México, 11-agosto-1972, p.8.

- (59) Monsiváis, Carlos. "Rectificaciones y Relecturas: Y sin embargo lo dije" en Proceso No. 62. México, 9-enero-1978, p.6.

- (60) Aguilar Camín, Héctor. "Metáforas de la Tercera Vía" en La Cultura en México. Suplemento de Siempre No. 900. México, 1-junio-1979, p.25.

- (61) Krauze, Enrique. Caras de la Historia. México, Mortiz, 1983, p.22.

Florescano, Enrique; Córdova, Arnaldo; Gilly, Adolfo, et.* al. Historia Para Qué?. México, Siglo XXI, 1980, p.134.

- (62) Córdova, Arnaldo. "Historia y Política" en Sábado/Suplemento de Uno más Uno No. 176. México, 21-marzo-1981.

- (63) Gilly, Adolfo. "El Amor a la Verdad" en Sábado/Suplemento de Uno más Uno No. 174. México, 7-marzo-1981.

- (64) Camp, Roderic. Los Intelectuales y el Estado en el México del siglo XX. op.cit. pp.196-197.
- (65) Ibidem.
- (66) La sucesión presidencial generó rupturas en la clase política en el poder, pero también entre los intelectuales de izquierda. El 16 de mayo de 1987 apareció en La Jornada una entrevista con Manuel Camacho Solís. El entonces Secretario de Ecología se autodefinía como de "centro constitucional" y señalaba que la Corriente Democrática estaba terminando como una escaramuza de personalidades. Apuntaba también que el rezago social sería el principal problema del siguiente sexenio. Las ligas de Camacho Solís con Salinas de Gortari eran evidentes. Sus declaraciones fueron interpretadas como las del vocero de uno de los tres precandidatos fuertes a la Presidencia de la República. El autor de la entrevista era el subdirector de La Jornada, Héctor Aguilar Camín. A los nueve días el 25 de mayo, sin otro motivo declarado que de dedicarse a la escritura de dos libros, Aguilar Camín renunciaba a la subdirección de ese periódico.

Vid. La Jornada. 26-mayo-1987.

Dos meses después de iniciado el gobierno Salinista (febrero de 1989), apareció publicada una amplia entrevista a Héctor Aguilar Camín, donde matizaba entre otras cosas, las siguientes:

--"Otro tema que el mismo Salinas y su partido abordaron en la toma de posesión fue el de la legitimidad o ilegitimidad de su gobierno. Tú que piensas de ese debate?

--"A mí me parece una mamada.. El tema de la legitimidad tiene que ver con la legalidad del proceso. Ese es el único aspecto objetivo de la discusión y no parece estar en entredicho. Fue un proceso legal. Porque siguió todas las instancias previstas por la ley. Lo que hay es una prueba de diversidad social y una exageración teórica, una exageración de opinión pública, no un discurso que expresa la realidad".

--Qué saldo vez en el sexenio de Miguel de la Madrid?

--"Tengo la idea de que entregó una sociedad más democrática de la que encontró. Más desigual, pero más democrática también".

--"Mucho se rumoró la posibilidad de que se te ofreciera un puesto de primer nivel en el gobierno de Salinas de Gortari y declinaste de antemano, públicamente. Por qué?

--"Porque yo soy un escritor, un intelectual, un editor, no un político. Me gusta el mundo de la política, es un espectáculo que me resulta fascinante, aprendo mucho de ese mundo, pero no me seduce para ser un actor directo. Es una de las cosas que tengo que agradecerle a Salinas de Gortari, que ha sido muy respetuoso en esta decisión mía de no tomar un partido político y de no hacerme un político activo. He creído siempre, y a eso me he dedicado toda la vida, en las armas del trabajo intelectual, la crítica pública y la participación como observador crítico de la vida del país. Esos son mis instrumentos, con ellos me muevo, no los quiero cambiar. No es que me haya planteado la política y haya cambiado, sino que nunca me la he planteado, de manera que no hay nada novedoso en mi actitud".

Vid. Ortega, Roberto Diego. "Héctor Aguilar Camín: México entre el pasado y el futuro" en Viva No. 8. México, febrero-1989, pp.23-27.

- (67) Piazza, Luis Guillermo. La Mafia. México, Joaquín Mortíz, 1967, pp.1-2.
- (68) Domínguez Michael, Christopher. Antología de la Narrativa Mexicana del Siglo XX(II). México, FCE, 1991, pp.123-126.
- (69) García Cantú, Gastón y Careaga, Gabriel. Los Intelectuales y el poder. México, Joaquín Mortíz, 1993, p.128.
- (70) Monsiváis, Carlos. "En el 25 Aniversario de la Cultura en México" en La Cultura en México/Suplemento de la Revista Siempre s/n. marzo 1987, p.36.

- (71) Fernando Benítez ingresó a El Nacional en 1936 y dirigió ese diario hasta 1947. Le declaró a Federico Campbell para sus Conversaciones con escritores: "No por un azar perdí la dirección del periódico. Mi salida coincidió con el auge del alemanismo, es decir de la contrarrevolución. En tales condiciones no tuve más remedio que hacer periodismo cultural". Y fundó en 1949, "México en la Cultura" en el periódico Novedades dirigiéndolo hasta 1961.

Esa primera época fue valorada por Monsiváis en los siguientes términos: "promovió escritores y pintores; le hizo un sitio a la crítica de las artes plásticas y el cine, convirtió en noticias de ocho columnas a novelas o a entrevistas con poetas, exaltó la tradición humanista de Alfonso Reyes y Julio Torri, y la modernidad de Octavio Paz y Carlos Fuentes. En el pequeño despacho de Balderas y Morelos, Benítez igual y fiel, se regocijaba con las polémicas, se deslumbraba ante los nuevos prosistas, perseguía las exclusivas".

- (72) Monsiváis, Carlos. "En el 25 Aniversario de la Cultura en México" en la Cultura en México, op. cit. p.42.
- (73) "Se puede pertenecer a esta publicación como individuo, pero es difícil mantenerse como parte de un grupo(...) el grupo siempre ha funcionado como un conjunto puramente táctico de voluntades disímiles(...) la actuación de algunas de esas voluntades, como por ejemplo la de Rolando Cordera(...) compromete la verosimilitud, la autenticidad de todo el grupo": Jorge Aguilar Mora, David Huerta y Héctor Manjarrez. (noviembre-1977).
- (74) Ochoa Sandy, Gerardo. "México en la Cultura: 42 años entre la censura y los pleitos internos: en Proceso No. 778. México, 30-septiembre-1991, p.49.
- (75) Solares salió con el golpe de Echeverría a Excélsior en 1976 y se alejó de los medios, salvo eventuales colaboraciones a Proceso. --El Diorama era mi gran amor y quería seguir siéndole fiel-- dice. Ahora rescatará ese proyecto en México en la Cultura.

Vid. Ochoa Sandy, Gerardo. "México en la Cultura ayudará a revitalizar a Siempre: Ignacio Solares, su nuevo Director" en Proceso No. 778. México, 31-septiembre-1991, p.49.

(77) Krauze, Enrique. "Nuevas Inquisiciones" en Vuelta No. 185. Méx. abril-1992, p.20.

(78) Ibidem.

IV. CONCLUSIONES

“En qué destacó Voltaire como autor? Se dice que inventó géneros (el periodismo de combate, la divulgación científica, cierto modelo irreverente de ensayo satírico, la narración alegórica moderna) y es en buena medida verdad; pero sobre todo puso en boga un estilo e inventó un personaje, superficial, inconformista, adulator, crítico, vanidoso, a la par venal e insobornable, paladín por provecho propio y por convicción de la libertad de prensa y de la tolerancia: a ese personaje hoy le llamamos el INTELLECTUAL.

Antes de Voltaire, no había intelectuales, sino poetas, predicadores o sabios: después de él, casi todos lo somos ya”.

[Savater, Fernando. *Sobre Virir*.

Ariel, México, 1995, p.144.]

IV. CONCLUSIONES

El periodismo objetivo está en entredicho aquí y ahora. Sin embargo, la función del cuarto poder es la de controlar y criticar los excesos de los poderes tradicionales pues su crítica "no tiene funciones represivas". Así, los medios pueden influir en la vida política creando opinión. En un país democrático o en vías de serlo, la prensa escrita, se debe cuestionar a sí misma sobre el cumplimiento de sus funciones esenciales: dialogar con la sociedad, recoger sus diversos sentimientos y entender que proyectos de nación se están generando en el país. (1)

Entre la mera comunicación dirigida más a los consumidores que a los ciudadanos, y la información comprometida, el periodismo actual se encuentra ante la disyuntiva de optar por el juego vacío de palabras e imágenes, la llamada "transparencia opaca", o de contribuir verdaderamente a la construcción de una democracia de los medios masivos de difusión. (2)

Decía Hegel que el periódico era la plegaria del hombre moderno. No sabía el filósofo alemán lo que se nos venía y la profundidad que encerraba dicha formulación. Comunicación Social e Información, son dos conceptos que se entrecruzan en la identidad de los medios. Por otra parte, estar informado es la forma más expresiva de exhibirse como sujeto comunicativo, en contacto con la realidad.

Las nuevas tecnologías bosquejan paisajes cada vez más aterradores en la captura de la información. De los medios masivos hemos pasado a los teletextos y de estos a las autopistas de la información que amenazan masificarse, llegar a todos sin consultarnos si realmente queremos saber tanto o no. La aldea global es ya una realidad de la que no podemos sustraernos, y que se nos ofrece como el logro máximo de nuestra civilización.

Las sociedades modernas aparecen hoy fuertemente marcadas por un hecho reciente que Verón llamó apenas en su primera fase: el fenómeno de la mediatización. (3)

Así, el conjunto de soportes mediáticos con los que convivimos cotidianamente, no son sólo medios de transmisión de información sino, fundamentalmente instrumentos de transición del marketing, de todo tipo de productos político-ideológicos que se ofrecen. La lucha por el control de los lectores pensantes, politizados y activos, no es otra cosa que la lucha por la captura de fragmentos de opinión pública. Este aspecto de la comunicación social es "especialmente visible en momentos de crisis y de cambios: en tales situaciones, una élite de profesionales que se comporta de manera coherente y que participa de una misma escala de valores, transmite sus convicciones al contenido de los medios, imprime un rumbo selectivo a las informaciones y magnetiza las percepciones de la audiencia. Una de las consecuencias de ese espeso y envolvente clima de opinión es que los individuos al observar el entorno, perciban qué opiniones o conductas pueden adoptar sin verse amenazados...Se produce así una especie de efecto Queipo de Llano informativo: los partidarios de las ideas en alza, al expresarse con fuerza y seguridad, producen la sensación de ser abrumadoramente mayoritarios frente a las personas que apenas se atreven a expresarse públicamente y que producen la sensación de representar opiniones menos valiosas y extendidas". (4)

Los tiempos actuales exigen de un periodismo crítico, de un debate social amplio (presente y promovido por los medios), tendientes a contribuir al mejoramiento de los medios y al ejercicio de sus libertades. Los medios deben ser vía de formación y evolución de una conciencia pública.

Las reformas al actual proyecto nacional, necesarias para que la permanencia de la nación sea viable, y los cambios que ocurren en el mundo plantean nuevos retos a los medios informativos. Estos deben construir y proyectar formas superiores de comunicación a partir de audiencias libres y de sociedades formadas en la tolerancia, el pluralismo y la crítica objetiva y racional. Además, deben ser los foros de expresión de la sociedad mexicana en su búsqueda de soluciones a los problemas del Siglo XXI que ya se plantean intensamente.

Pocos oficios alimentan tanto la ilusión de la independencia como el periodismo. En realidad es una condición para la credibilidad del profesional y para su autoestima y para el propio medio. Sin embargo, pocos oficios tan mediatizados y condicionados, y pocas actividades

creadoras tan dependientes del medio y del papel que este representa en el sistema informativo. Naturalmente existen unos márgenes, un campo de juego, y ¿cómo no? posibilidades de mantener la coherencia personal incluso en casos de desencuentros, pero las determinaciones vienen más impuestas por los silencios. Los silencios respecto a los intereses del medio. A partir del respeto a esa zona prohibida, el liberalismo de los medios llega hasta el punto de permitir e incluso de necesitar firmas radicales, combativas y comprometidas con el cambio.

(5)

La capacidad de pronóstico no suele ser una virtud del periodista, acostumbrado a equivocarse al envolver sus análisis casi siempre en la miopía del corto plazo, no obstante, son vistos como los mediadores por excelencia del foro democrático.

Recientemente, Bob Woodward, uno de los reporteros célebres del caso Watergate declara: "Los periodistas necesitan hacer un autoexamen. Se nos ha escapado la historia más importante de los últimos 25 años: el hundimiento del comunismo".

Así, prescindiendo de la intuición adivinatoria, se pueden establecer las siguientes conclusiones derivadas de la relación pactada: Prensa Independiente escrita-Gobierno, durante el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988):

1. La visión global de la prensa mexicana escrita durante la transición 1982-1983 estuvo lejos de ser alentadora. Los nuevos problemas en 1995 son los mismos que antaño, aunque la percepción social sobre la prensa y su impacto es distinta.

Algunas características de la prensa mexicana escrita de la transición 1982-1983 son las siguientes:

- Aceptación del patrocinio político, pues ayudaba a los editores y directores a lograr éxito financiero;
- Se convirtió en un foro para una élite ilustrada;
- Faltaba sistemáticamente a la exactitud y era imparcial;

- No tenía fronteras éticas;
 - Publicaba anuncios o desplegados (inserciones pagadas) cuestionables;
 - Aceptaba fácilmente "regalitos" y gratificaciones; y
 - Con frecuencia se prestaba demasiado a publicar elogios sobre los funcionarios y políticos gubernamentales. (6)
2. El sobredebate informativo protagonizado en el marco de la transición política mexicana 1982-1983: vació el discurso contestatario del gremio periodístico autodenominado "independiente" (Uno más Uno y Proceso), desgastando intensamente a sus actores centrales, que finalmente tuvieron que conformarse con ser simples observadores de: una reglamentación del derecho a la información frustrada; el inconcluso proyecto de Políticas de Comunicación Social del Estado; la fallida polémica en torno a los usos y abusos de la propaganda oficial; un sobretiro de periódicos en la Ciudad de

México; y de la desgastada e inoperante discusión internacional condensada en el Informe MacBride.

Lo anterior, provocó la desarticulación del polo opositor periodístico configurado a finales del gobierno de José López Portillo (1982), desintegrando la incipiente base organizativa de los periodistas de opinión (intelectuales), dando pie a que muchos de los antiguos impugnadores e implacables críticos del sistema, se transformaran en cortesanos a sueldo del poder gubernamental.

En efecto, la defensa de la verdad y del interés social, la tolerancia, la duda continua, la curiosidad y la tenacidad son irrenunciables en el oficio de informar, al igual que el espíritu autocrítico y la sensibilidad hacia las demandas del público. "La arrogancia es pasaporte seguro hacia el abuso y el error. Hay que desconfiar por principio siempre que un periodista se presente a sí mismo como poseedor único de la verdad, como el héroe de una película, no sea que quiera imponer la espiral del silencio a quienes discrepan de sus puntos de vista". (7)

3. El breve letargo experimentado por los periodistas frente al Estado, se vio activado luego de que el gobierno entrante de Miguel de la Madrid pretendió regular la actividad informativa.

La ley moral --que incluía el delito de deslealtad--, convocaron a la movilización en su contra de todo el periodismo mexicano, cuya incidencia en los textos constitucionales finalmente aprobados (pero modificados en el fondo, paliando con ello los obstáculos que imponían al derecho a la información), le restaron fuerza y penetración a una serie de medidas adoptadas por el gobierno entrante en materia de comunicación social (la instauración del Sistema de Comunicación Social del Gobierno Federal/24-III-83-; La realización de los Foros de Consulta Popular Sobre Comunicación Social/4-V-83-/con 2,200 ponencias., y el Plan Nacional de Desarrollo --30-V-83/que incluía 65 renglones con ocho principios de Comunicación Social).

Sin embargo, estas medidas fueron el preámbulo de los primeros pactos político-periodísticos del régimen con la prensa autodenominada "independiente y crítica" bajo el siguiente ideario:

- La publicación de artículos críticos utilizada por los periódicos (revistas) como instrumentos para obtener una buena cuota de ingresos económicos y políticos del gobierno;
- La crítica periodística utilizada por las diversas facciones del sistema en sus luchas políticas;
- La crítica periodística como signo de debilidad o fortaleza política;
- La obsesión gubernamental por atender, analizar y monitorear la crítica aparecida en la prensa, hacia donde se orientan los mayores esfuerzos y recursos.

- La interpretación entre líneas o en lenguaje cifrado de la crítica en la prensa.

Así, la presencia de la prensa crítica e "independiente" no significa tanto que esta ejerza una presión sobre el gobierno, más bien es un elemento del que saca provecho el sistema político mexicano. (8)

4. Un núcleo importante de periodistas de opinión --intelectuales-- que estimó inicua y arbitraria cualquier relación con el gobierno Delamadrista en su primer año, radicalizó su postura frente a éste, convocando a la creación del Foro Permanente de Comunicación Popular donde se delinearon las cinco características de una prensa libre y responsable a inicios de los ochenta:
 - a. Dar un recuento verdadero, completo e inteligente de lo que ocurre.

- b. Proveer a foros para la participación de lectores y periodistas;
- c. Ser representativa de los grupos constituidos de la sociedad;
- d. Clarificar las metas y valores sociales; y
- e. El deber de dar acceso pleno a la información del día. (9)

Sin embargo, fue fugaz su existencia, pero al mismo tiempo, mostró aunque de manera muy sutil la estrategia de enfrentarse a las autoridades políticas en una situación que a partir de entonces será la constante para muchos periodistas de opinión (intelectuales), que Bourricaud explica en estos términos: "Una crítica a todo el orden establecido, combinada con toda clase de coqueterías con un poder dispensador de favores". (10)

- 5. El de la información y las reglamentaciones correspondientes sobre ella ha sido una discusión infructuosa y repetitiva. Hoy

(1995) que una Comisión de la Cámara de Diputados, ha iniciado una nueva consulta al respecto, no se deja de tener idéntica sensación de que ocurrirá lo de hace seis, doce o quince años: con los mismos protagonistas y hasta en los mismos foros, cuando se realizaron discusiones iguales. La diferencia es que en 1995, se encuentra la relevancia que la sociedad civil y gobierno le otorgan a los medios. (11)

6. Las iniciativas de regulación informativa sobrebatidas en este período (1982-1983), llevaron a la polarización de posiciones, especialmente de editores y periodistas, respecto al futuro coartamiento de la libertad de expresión.

Sin embargo, aunque resulte paradójico los antiguos promotores de la reglamentación comunicativa al paso de los años dieron pie a la propuesta de retirada del Estado, tanto de la intervención directa en algunos medios de difusión como en sus facultades normativas; y finalmente, sobre todo en los años recientes, ha habido iniciativas a partir de los propios medios de difusión para autoregular su conducta e incluso, se ha propuesto al igual que

en otros países, un ombudsman, por parte de las propias empresas, basado en sus propios códigos de conducta, manuales de estilo, etc.

Aunque la fascinación "estatista" de los medios impresos parecía imponerse en la discusión en torno a la ruta que seguiría la comunicación social del sexenio que iniciaba, más allá de cesar la capacidad gubernamental de controlar la prensa, ésta se renovó sin incurrir en medidas autoritarias, emergiendo con ello un nuevo polo de control: la negociación, a veces explícita y otras veces no, entre sus protagonistas.

Así, los periodistas de opinión críticos y sus respectivos diarios fueron relativa y especialmente protegidos. A través de múltiples mecanismos político-financieros, se concretaron ciertas normas de una relación estructural indisoluble entre la prensa, particularmente la autodenominada "independiente y crítica" con el gobierno.

Era una relación política que se manifestaba en este mecanismo de acuerdo mutuo y que tuvo otras expresiones, por ejemplo, en los convenios de apoyo publicitario (información pagada) con los periódicos.

La existencias de estos vínculos y financiamientos hizo que los periódicos y sus respectivos periodistas de opinión, entraran en una permanente negociación con el gobierno, lo cual resultó un eficaz instrumento de presión, no necesariamente explícito.

Cómo se tradujo esta trama?, cómo se concretó en el trabajo de los informadores o en quienes encarnaban directamente la libertad de prensa: columnistas, articulistas y reporteros?

Relación económica: que hubo entre las oficinas de prensa gubernamentales o de comunicación social y también privadas con los intelectuales.

Muchos temas quedaron pendientes en la agenda del proceso de renovación moral: por ejemplo, el derecho a la información

que no fue reglamentado. El otro asunto fue la democratización de la prensa jamás cumplida.

A ninguna de las partes convino durante la transición y los dos primeros años de gobierno, el establecimiento de reglas precisas porque les restaba capacidad de negociación.

Durante 1982-1984 se creó un núcleo de profesores universitarios que ejercían el periodismo, totalmente exógeno a la propia industria impresa y al esquema de información nacional, que pugnaba de un modo permanente por ascender en el círculo de poder gubernamental.

La prensa mexicana de la transición de esta forma, conforme al balance realizado ofrecía tres características básicas:

- a. Un exagerado número de publicaciones, creciente pese a la aguda crisis económica;

- b. Tirajes sumamente reducidos en comparación con otras publicaciones latinoamericanas, tanto en lo particular como en su conjunto; y
- c. Un capital social controlado por grupos políticos y económicos que utilizaban el periódico como el arma que les permitía preservar sus prebendas.

La crisis de la transición obligó a la prensa escrita a replantearse seriamente su función social, crear un nuevo paradigma para el periodismo nacional y asumir nuevos compromisos sociales, dejando de lado las ataduras que hasta el momento condicionaban el accionar de los diarios del país.

En provincia, pero especialmente en la capital, por falta de sustento conceptual o por obedecer simplemente a intereses comerciales, una franja importante de la prensa prefirió seguir el camino fácil de atar su destino al de los grupos de poder económico y/o político, soslayando y supeditando su compromiso con la comunidad al gozo de los deslumbrantes

beneficios que ofrecía el estado de cosas del entrante gobierno Delamadrista. Pero mientras la distancia entre poderosos y marginados se ensanchaba, el camino de la prensa nacional se estrechaba y el momento del cambio se volvía algo impostergable.

Para inscribirse activamente en la transición, los medios debieron hacer suyas las coordenadas principales de dicho tránsito. Estas coordenadas, para ser en verdad signos de identidad de un proceso de cambio, debieron desdoblarse en objetivos y exigencias que a la vez servían como primeros criterios de evaluación del comportamiento de los propios medios.

Estos criterios valían para todos los medios, desde luego, pero también para los actores políticos constituídos-comprometidos en la democratización nacional.

La discusión, la conversación ciudadana, tenía que contar con un piso común, social y de actitudes, para no degenerar en un debate sin fin ni coordenadas.

Los trabajos y los días de los comunicadores y sus medios y empresas, tal y como se definían en esta agenda democratizadora de la transición, apenas empezaba a perfilarse (eran movimientos de apertura y liberalización política e intelectual desde arriba, que encontraron en los medios su cauce natural).

En el sentido estricto de la contienda política 1982-1983, la disputa por la hegemonía informativa se había convertido en un punto previo a la cuestión del discernimiento de espacios para lo que conocemos propiamente como debate político. Antes que éste, la disputa se daba entre los partidos por imponer la versión propia de la noticia sobre los hechos, para, sólo a partir de allí abrir el debate sobre la información supuesta o realmente dominante. De esta manera la información sobre los hechos

políticos llegó a asentarse como punto de referencia unívoco para el análisis o el debate.

La disputa por el dominio informativo sobre cada hecho, se volvió un elemento de presión sobre los informadores y éstos a su vez, al adoptar alguna de las versiones en pugna, se convirtieron o al menos aparecieron como militantes de una de esas versiones en pugna.

7. El asesinato de Manuel Buendía, cuya autoría intelectual apuntó hacia miembros del primer círculo de colaboradores cercanos al Presidente Miguel de la Madrid Hurtado a través de la denominada "Operación Noticia", anticipaba a futuro la aplicación de una línea dura en la política informativa del gobierno entrante. En esta perspectiva, el periodista ultimado se convirtió en el símbolo de la lucha de la "prensa independiente" ante el poder, particularmente del pequeño grupo de sus discípulos (aglutinados en torno del Ateneo de Angangueo) que más tarde alcanzaría aceptación generalizada en todo el gremio.

El esclarecimiento de su muerte, se convirtió en una bandera que permitió aglutinar en su seno a políticos y periodistas de distinto signo ideológico en una lucha común. Para tal fin sus discípulos, impulsaron la creación de la Fundación Manuel Buendía, encabezada tanto por periodistas serios e incorruptibles como por futuros ideólogos y miembros del equipo político-informativo de la Presidencia de la República, destacando las siguientes personalidades: Miguel Angel Sánchez de Armas, Héctor Aguilar Camín, José Carreño Carlón, Otto Granados Roldán, Iván Restrepo, Elena Poniatowska, Carlos Monsiváis, Miguel Angel Granados Chapa, Fernando Benítez, etc.

Si bien esta acción fue un duro golpe al columnismo político cuestionador de las acciones de gobierno, también permitió al Presidente De la Madrid, iniciar un ciclo de tolerancia gradual, creando las condiciones necesarias para el fortalecimiento de incipientes grupos de poder periodístico-intelectual progresistas, que contribuyeran a la modernización lenta pero necesaria de la prensa escrita mexicana.

Estos grupos de poder intelectual mitificarían la figura y obra de Buendía, al tiempo que se disputaban su legado y hasta la ocupación del hueco que había dejado vacante en la prensa escrita, instaurando para el efecto el Premio de Periodismo con el nombre del columnista fallecido, denominado también Premio de Periodismo "Proceso-Buendía" porque "es sabido que la presencia de Don Julio Scherer determina que la distinción y el dinero se distribuyan entre un colega de reconocido mérito y forzosamente otro de la revista que dirige el propio Scherer".

Según este Premio, el periodismo mexicano quedaba dividido en dos bloques: aquellos que sí son críticos, orientan a la opinión pública, conducen al país a la democracia y está constituido por hombres y mujeres de absoluta pureza y honestidad. "La cuestión de la autoridad moral de los medios, de la cual dependen en último caso su ascendiente sobre los ciudadanos...Hoy ningún medio goza en plenitud de esta autoridad moral, o que la tiene en olor a sospecha, o que debe ganársela todos los días, so pena de perderla todos los días. O

para ser más precisos, que ciertos medios gozan de autoridad moral ante determinados grupos: mientras frente a otros no la gozan; o que, en todo caso, los medios desde ese punto de vista están sumergidos en una situación fluctuante". (13)

Los segundos son justamente lo contrario: periodistas corruptos, antidemocráticos, oficialistas y distorsionadores de la verdad. (14)

Por cierto, debe puntualizarse que lo mejor de la obra periodística de Buendía se realizó en el Excélsior dirigido ya por Regino Díaz Redondo, y no en el Uno más Uno (Manuel Becerra Acosta) o Proceso (Julio Scherer García), que a la par mantenían una relación tormentosa y de enfrentamiento permanente con el entonces Director General de Excélsior.

8. Ningún medio impreso (periódicos y revistas) en México durante el período 1982-1988, operó en condiciones de representar una opinión químicamente pura, ayuna de algún interés respecto del Estado. Todos ellos, incluyendo los autodenominados

independientes (Uno más Uno, Proceso, La Jornada, Nexos, etc.), encarnaban intereses que podían coincidir del todo, en parte, o nada, con los del Estado. Todos ellos, sin embargo, compartieron una característica común: el vínculo o la relación de cada medio con el Estado fue más importante que la relación de los medios en general entre sí. Apenas en los años recientes, empieza a plantearse la cuestión de las relaciones de los medios entre ellos mismo. El fenómeno empieza a ser perceptible en el diarismo. Reflexionar sobre este fenómeno es importante para los fines de precisar el papel político no sólo de la prensa diaria, sino de todo el espectro de medios.

9. La ingeniería político-informativa del Delamadrismo fundó su éxito en las prebendas, favores, apoyos financieros e impulso de proyectos periodísticos camunfleados. Por ende, los ingresos, estabilidad y aún expansión de un importante segmento de la prensa escrita durante este período estuvo asegurado de antemano, entendiéndose perfectamente que los mismos se hayan preocupado muy poco por acrecentar sus públicos y ganar inserción social. He aquí la explicación del estado de postración

en que se encuentra la prensa hoy día, de los reducidos tirajes y de la circulación simbólica de numerosas publicaciones: "Extendida a favor de la prensa una suerte de garantía de vida por parte del gobierno, aquélla no ha tenido ninguna motivación fuerte para vincularse con sus públicos, para ganar presencia social y para responder a las más sentidas demandas informativas de la población y en particular de su universo de lectores". (15)

10. Las mediaciones que ejerce la prensa escrita en nuestro país durante el período 1982-1988, ratifican la apertura de espacios informativos para las élites-opinativas tradicionales, que en el pasado reciente cuestionaron severamente al Estado, reclamando foros de libre expresión. Al mismo tiempo, que se restringe la posibilidad de que otras franjas de la sociedad civil tengan acceso a los medios. El perfil anterior, sugiere un nuevo tipo de relación entre líderes de opinión beneficiados con la apertura de medios y el Estado, neutralizando las posibilidades de que estos incidan en la democratización del país, y si en cambio imponiendo reglas del juego, fundadas en la

concertación, donde la obtención de parcelas de poder informativo, "se resuelven mediante convenciones, acuerdos, y se concluyen, o se auspicia que se concluyan, en un acto social con respecto a los actores sociales (periodistas, grupos, partidos, mafias o corporaciones de intelectuales), o incluso en un pacto nacional con respecto a la reforma constitucional". (16)

En este sentido, los grandes documentos del poder, como el Plan Nacional de Desarrollo (PND), no deben de tomarse como diagnósticos exactos ni como compromisos reales. Generalmente, se trata, como ocurrió en el sexenio Delamadrista especialmente en materia de comunicación social, "de simples armas del arsenal gubernamental, meros instrumentos en la interminable batalla por dominar la imaginación colectiva". (17)

11. En un país donde los abusos y atropellos de los poderosos son cotidianos, donde las injusticias y manipulación de la información aún son parte esencial de instituciones e individuos; donde los desequilibrios abundan; donde la democracia no florece y prevalecen las simulaciones, donde la ausencia de

documentación e información fiables son un escollo inmenso al desempeño periodístico. en que "los hechos de la política y de la economía se ocultan, se maquillan, se distorsionan sin tregua para suscitar confianzas, eliminar dudas, sembrar el olvido. Se ignoran o se deforman las cifras, y de un día a otro, son inmensas las contradicciones en los datos de una misma Secretaría de Estado", configurando todo ello la Ingeniería Política de control informativo del Delamadrismo se hace necesario indagar si la nueva pluralidad societaria y los nuevos actores políticos que de ella emergen en 1988, serán competentes para generar una nueva capacidad de confrontación entre los grandes problemas nacionales, que tengan fundamento durable en el tejido social y puedan expandirse junto a la sociedad civil impelida hacia la pasividad y la subalternidad corporativa. (18)

12. Uno de los desafíos centrales del despertar ciudadano de 1987-1988 --aún manteniéndose como saldo pendiente del proceso democratizador-- consistió en la revisión del concepto de pluralidad en los medios de difusión escritos, que a nuestro juicio

respondió a una óptica bastante arcaica de concebir el mosaico nacional. La llamada pluralidad de los medios de difusión impresos durante el sexenio 1982-1988 se vivió y resolvió en las élites. La crítica periodística estuvo monopolizada por un reducido número de personas mayoritariamente hecha por dirigentes políticos, profesores universitarios e intelectuales que defendían posiciones partidistas. Fue en suma, una crítica militante que hacia política en las páginas de los diarios y revistas. Crítica periodística militante, pero también apoyo condicional, fue la constante comunicativa del sexenio Delmadrista, focalizada básicamente en las páginas editoriales de los diarios.

"La vida política ya no constituye sino una parte de la vida pública, y está dominada por un pluralismo que se nos revela incluso como la definición de la democracia. Ya no nos basta con que la acción política sea representativa de intereses sociales, la del Estado y la que proporciona a los políticos (o periodistas) propiamente dichos un papel a la vez espectacular y limitado de mediadores, de intermediarios". (19)

13. El golpe contra el periódico Excélsior dirigido por Julio Scherer fue un parteaguas en la prensa escrita mexicana, ya que provocó con ello una reacción inmediata y lógica: el surgimiento de varias publicaciones (Proceso, Uno más Uno y Nexos) que constituyeron desde entonces una zona libre de reflexión al servicio del público lector. "Todo lo cual debió inaugurar, al menos en teoría una nueva era --o más bien, una era inédita-- de discusión abierta, de tolerancia, diversidad, pluralidad en la vida pública mexicana". (20)

14. Indiscutiblemente el periódico Uno más Uno cumplió un rol innovador en la prensa escrita de los 80, por: su formato tabloide, la supresión de la página editorial, se lenguaje más abierto y la tendencia político-informativa que sustentaba.

Sin embargo, al igual que La Jornada, ambos diarios surgen con la anuencia gubernamental, al grado de que tendrán como pilares editoriales e ideológicos a intelectuales/funcionarios cuya labor político-informativa será muy clara: realizar labores de

cabildeo, activismo e interlocución a favor del gobierno a través de dichos foros con los grupos de oposición activos en la sociedad civil.

Así, la lucha primero por la dirección de Uno más Uno entre Manuel Becerra Acosta contra Carlos Payán, Héctor Aguilar Camín, Miguel Angel Granados Chapa, Carmen Lira y Humberto Mussachio; y más adelante por la dirección de La Jornada, revelarán esa lucha por el poder político que protagonizaron las distintas facciones de los intelectuales (periodistas de opinión) que se movían en los territorios del periodismo de izquierda.

De igual manera, las cabezas visibles de estos grupos revelaban los intereses tanto del periodista de opinión (intelectual) al servicio del Estado, como del intelectual crítico reformista, hasta del intelectual radical-revolucionario. (21)

A partir de entonces también se observa que los periodistas de opinión (intelectuales) especialmente los ubicados como críticos del "establishment", empiezan a fluctuar entre la participación en

el gobierno y la permanencia de éste: cuando están afuera aumenta su papel como críticos sociales; cuando son miembros del aparato gubernamental guardan silencio.

15. El periodista de opinión (intelectual) se convirtió durante el sexenio de Miguel de la Madrid en un actor bajo sospecha en su propia casa (el periódico), en su escuela (la Universidad), en la sociedad civil (movimientos sociales). Porque mantuvo una postura crítica frente a la sociedad, lo que André Gortz llamó el perpetuo traidor, traidor en el sentido de que es un crítico de la familia, de la sociedad, del poder, un ser incómodo. (22)

16. El periodista de opinión (intelectual) durante el período analizado se convierte en un ente protagónico ante los gobernantes: algunos de estos, como fue el caso de los miembros del Movimiento de Acción Popular (MAP) apostados primero en Uno más Uno y luego en La Jornada, se convirtieron en conciencia moral y política de importantes franjas de la oposición izquierdista. Señalaron y advirtieron puntualmente las consecuencias de los desaciertos del gobierno Delamadrista a

través de sus múltiples espacios periodísticos. Denunciaron, participaron y actuaron en todo aquello con lo que estuvieron en desacuerdo. La mayor de las veces no fueron oídos por los gobernantes; por el contrario, excluidos o demonizados. Sin embargo, su función de opinadores, legitimadores y defensores de la imagen de políticos importantes, les permitió moverse en dos direcciones: públicamente, como críticos implacables del sistema; y en privado como dóciles escribanos que tenían acceso a las altas esferas del poder, para ser escuchados por quien lo detentaba.

17. A partir de 1984 con la fundación de La Jornada, se inicia un reacomodo de los grupos de poder dominantes en los círculos periodísticos de opinión: Uno de ellos, el Mapachismo (MAP) -- más tarde como grupo Nexos-- comienza a expandirse, merced de los apoyos y pactos institucionales con el gobierno Delamadrista, ocupando posiciones en: Universidades Públicas, Asesorías Políticas a Secretarios de Estado, Espacios Privilegiados en Radio y TV, Dirección y Coordinación de Periódicos y Revistas, etc. "Una esfera de lo público

políticamente activo no sólo necesita de las garantías de las instituciones del estado de derecho, requiere también de la "mediación", que el Mapachismo comenzó a explotar exitosamente en beneficio propio a partir del año citado. (23)

18. El MAP como grupo político-periodístico de poder durante el período 1982-1988 hizo aportaciones decisivas para la cultura política y comunicativa de nuestro país, sin embargo, reinventó el círculo cerrado de la antigua Mafia literaria, promoviendo a sus miembros, autoglorificándose sistemáticamente (gestión autoritaria y estrecha) y atacando (bloqueando) a todos aquellos que no formaban parte de su club. Su poder se basaba en la continuidad y refuerzo del personalismo "caciquil" y "caudillista" de muchos de sus dirigentes. (24)

19. Durante 1982-1988 se acentuaron las disputas por los centros de poder cultural de la sociedad mexicana, encabezada por el Mapachismo (MAP/más tarde Grupo Nexos) y la revista Vuelta, ambos grupos de algún modo afines al gobierno, y que controlan desde hace años una serie de oficinas de cultura. Así la idea del

ideólogo oficial, el intelectual gobiernista, el aprovechador de influencias políticas, se fue fraguando en el sexenio Delamadrista, montando lentamente el gran aparato de poder empresarial, cultural, ideológico y político, inclinados por ocupar espacios del organigrama oficial con miras a la década de los 90

"Aguilar Camín y un importante grupo de intelectuales iniciaron un proyecto editorial importante a mediados de los 70, la revista Nexos. Era tamaño tabloide y en sus primeros números solía encartarse para los suscriptores de Uno más Uno. Por calidad y méritos propios, Nexos creció como contrapeso de Vuelta, la revista dirigida por Octavio Paz, y ambas enriquecieron el debate político en México. Algunos miembros fundadores de Nexos incursionaron en el periodismo como articulistas, no como artesanos, y Aguilar Camín hizo binomio en Uno más Uno y después en La Jornada con José Carreño Carlón, nuevo vocero en los Pinos. Los dos fueron mentores de importantes miembros del MAP para sus incursiones en esa rama del periodismo". (25)

20. Las armas de la emergente élite intelectual periodística, primero contestaria del sistema y luego conversa a éste fueron: un triple

escudo académico, periodístico y literario, que los acreditaba. Este núcleo de intelectuales representaba una "izquierda que dejó las armas, pero también una izquierda que se quedó sin armas, sin los paradigmas, sin la ideología, sin los referentes, sin la utopía con la que vivió y creció muchos años". Esta izquierda a la postre denominada Salinista (por su proselitismo en favor de Carlos Salinas de Gortari) comenzó a reconstruir las armas de la lucha política ideológica del futuro liberalismo social, para seguir influyendo en los círculos opositores como lo hizo en los 70 y 80.

21. Los ideales nobles, el espíritu combativo, los ritos iniciáticos, el secreto, los sentimientos de superioridad moral, la legitimidad de encarnar la iglesia militante, convertirán a los templarios Mapachistas en uno de los círculos de poder más influyentes dentro de la opinión pública nacional entre 1985-1988. Traidores o Desertores? Clérigos o Mandarines? Armados o Desarmados? La respuesta es simple: durante este último año, su comportamiento político los exhibió como subordinados del gobierno Delamadrista y futuros ideólogos del Salinismo, generando con ello un cortocircuito en la credibilidad y presencia

que su discurso político habla alcanzado al paso de los años.

(26)

22. Durante el sexenio de Miguel de la Madrid, el periodismo autodenominado independiente, se fue convirtiendo en el semillero o formador de futuros cuadros ideológicos del Estado. Múltiples periodistas de opinión (intelectuales) utilizaron tribunas progresistas, para prestigiarse como opositores dignos y brillantes, aunque sus días terminarían como panegeristas del sistema con la certeza del deber cumplido.

Ante este panorama, se da el tránsito del intelectual flotante, libre, desarraigado, que ha dejado de ser apéndice del Estado, sensibilizado y orientado hacia nuevos y radicales paradigmas, que lo hacen disponible para los proyectos de destructor del mundo social y su reconstrucción desde la nada, así como su disposición a servir a dirigentes carismáticos y profetas redentores, en suma el intelectual francotirador, que se convierte súbitamente en el cortesano, pero que recurre al gatopardismo, al disfraz, a la máscara, para camuflar y ocultar su verdadera

personalidad y actividad para poder engañar a los nuevos enemigos. (27)

23. Esta fe ciega en la existencia de verdades inmutables, exclusivas y excluyentes, esa costumbre de descansar en textos sagrados en lugar de tener ideas propias, fueron algunas de las aportaciones de la Mafia literaria a las nuevas reglas del juego periodistas-gobierno. Lo mismo cabe decir de la integración del intelectual (periodista de opinión) al poder durante el sexenio de Miguel de la Madrid, esta fascinación por buscar el oído presidencial, en vez del ojo público. Otra de las raíces implantadas por estos grupos de poder intelectual, "fueron el multichambismo (28), el espíritu cortesano con todo y su pasión específica --la envidia--, y la corrupción que confunde los puestos y funciones públicas con la propiedad privada".
24. El Suplemento "La Cultura en México" de la Revista Siempre, fue el punto de encuentro de la primera generación del Mapachismo, que encabezaba Fernando Benítez, fundada a través de la creencia desaforada del talento únicamente de sus amigos. De

igual manera, inauguró la práctica de la negociación casuística, propiciando que el trato intelectual-gobierno fuera discreto, cuando no en secreto. "En los 70 hubo un cambio y surgieron dos grupos intelectuales contrarios, con esas expresiones al uso podemos llamar la Mafia de Octavio Paz y la Mafia Monsiváis".
(29)

25. El principal ideólogo del Mapachismo y del Salinismo, en cuestión de medios de difusión, Héctor Aguilar Camín, ha hecho en su libro *La Guerra de Gallo*, una definición de lo que la prensa debería ser: responsable, seria y profesional, que informe y no deforme, que ilustre y entretenga. Sin embargo, Aguilar Camín fue contrario a sus propias tesis, siguiendo al pie de la letra la ruta marcada por Zaid sobre los hombres de libros al servicio del poder: "adquieren algún poder subsidiario en su beneficio en favor de sus ideas. No sólo dan prestigio al Estado, prestigian sus propias ideas (las vuelven oficiales) y se prestigian como hombres de libros bien vistos, influyentes, etc." (30)

En el gran bosque de desaciertos y de engaños, de insuficiencias y espejismos por el que discurre la labor del periodista de opinión (intelectual), la única posibilidad de que la verdad se vaya desbrozando en un camino es el ejercicio de la crítica racional y sistemática a todo lo que es analizable.

La teoría de Karl Popper sobre el conocimiento es la mejor justificación filosófica del valor ético que caracteriza, más que ningún otro, al intelectual y a la cultura democrática: la tolerancia. Si no hay verdades absolutas y eternas, si la única manera de progresar en el campo del periodismo de opinión es equivocándose y rectificando, todos debemos reconocer que nuestras verdades pudieran no serlo y que lo que nos parecen errores de nuestros adversarios pudieran ser verdades. "Reconocer ese margen de error en nosotros y de acierto en los demás es creer que discutiendo, dialogando, coexistiendo, haya más posibilidades de identificar el error y la verdad que mediante la imposición de un pensamiento oficial y único, al que todos deben suscribir so pena de castigo o descrédito". (31)

NOTAS

- (1) Eco, Umberto. "Crítica del Periodismo" en Etcétera No. 123. México, 8-junio-1995, pp.16.
- (2) Joffrin, Laurent. "Debe creerse a los periodistas?" en Intermedios No. 7. México, mayo-julio 1993, p.58
- (3) Verón, Eliseo. "Mediatización, Comunicación Política y Mutaciones de la Democracia" en La Jornada-Noveno Aniversario. México, 25-IX-93, p.XVII.
- (4) Santamaria, Cristina y Marras, José Miguel. "La Aldea Trivial" en Letra Internacional No. 35. Barcelona, 1994, pp.48-49.
- (5) De los Ríos, César Alonso. "Industria Informativa en la Era electrónica" en Letra Internacional No. 35. Barcelona, 1994, pp.65-67.
- (6) Riva Palacio, Raymundo. "Mitos y Realidades: ¿La Prensa mexicana controlada?" en Revista Mexicana de Comunicación No. 25. México, septiembre-octubre 1992, pp.7-12.
- (7) Estafania, Joaquín. "La prensa del siglo XXI" en Intermedios, op.cit. pp.15-16.
- (8) Adler, Ilya. "La Crítica de la Prensa a la Clase Política: La Lectura del Poder" en Revista Mexicana de Comunicación No. 31. México, septiembre-octubre 1993, pp.23-26,
- (9) Riva Palacio, Raymundo, et. al. "Consideraciones del Oficio: máximas para el periodismo mexicano" en Revista Mexicana de Comunicación No. 25. México, septiembre-octubre 1992, p.13.
- (10) Bourricaud, Francois. Los Intelectuales y las Pasiones Democráticas. México, UNAM-IIS-ENEP-Acatlán, 1990. p.33.

- (11) Trejo Delarbre, Raúl. "La Prensa a Debate" en Etcétera No. 123. México, 8-junio-1995, p.2.
- (12) Cfr. Avilés Fabila, René y Gutiérrez Fuentes, David. "El Premio Buendía, las Universidades Públicas, la pureza periodística y el maiqueísmo" en El Búho de Excelsior No. 28. 102. México 19-junio-1994, pp.1-6.
 Luego de haber obtenido el Premio Manuel Buendía, el periodista Carlos Ramírez dijo: "Se especula que Buendía murió por el narcotráfico, hoy las circunstancias han cambiado y se ha conquistado la libertad temática en los medios: hace 9 años la columna de Buendía era única por audaz, como su fin trágico lo señala; hace 9 años criticar al Presidente implicaba reacciones autoritarias".
 Cfr. Eko. "El Único Contrapeso al Presidencialismo es la Prensa, afirma Carlos Ramírez" en El Financiero s/n. México, 29-mayo-1993.
- (13) Cfr. Hernández Campos, Jorge. "Medios de Difusión y Procesos Electorales" en Página Uno de Uno más Uno No. 506. México, 16-junio-1991, p.3.
- (14) "El gran reto de la prensa en la actualidad es lograr la independencia económica frente al poder político, ya que los cambios que el periodismo ha experimentado en los últimos años, no han sido producto de la libre determinación de cada medio de comunicación, sino de un decreto u orden presidencial."
 Cfr. La Jornada de Oriente. "Reciben Rafael Rodríguez Castañeda y Carlos Ramírez el premio Manuel Buendía" en La Jornada s/n. México, 31-mayo-1993, p.3.
- (15) Cfr. Gutiérrez Espínola, J. Luis. "La Reforma de los Medios" en Política de El Nacional No. 163. México, 18-junio-1992, p.3.
- (16) Cfr. Bobbio, Norberto. El Futuro de la Democracia. México, FCE, 1989. p.103.
- (17) Meyer, Lorenzo. "Entre el Desastre y la Fantasía" en Reforma s/n, México, 8-junio-1995, p.5.

- (18) Cfr. Monsiváis, Carlos. "Aproximaciones y Reintegros" (I) en El Financiero s/n. México, 29-agosto-1993, p.28.
- (19) Touraine, Alain, et.al. El Nuevo Espacio Público. Barcelona, Gedisa, 1992, p.54.
- (20) Cfr. Krauze, Enrique. "Nuevas Inquisiciones" en Vuelta No. 185. México, abril-1992, p.20.
- (21) Cfr. Feher, Ferenc. "Redemptive and Democratic Paradigms in Radical Politics" en Telos A quarterly Journal of Critical Thought No. 63. Nueva York, Telos Press, 1985, pp.147-156.
- (22) García Cantú, Gastón y Careaga, Gabriel. Los Intelectuales y el Poder. México, Joaquín Mortiz, 1993, pp.126-127.
- (23) Habermas, Jürgen. "De la Sociedad Civil a la esfera Política de lo Público" en El Nacional s/n. México, 22-agosto-1992, p.1.
- (24) Kaplan, Marcos. "Los Intelectuales Latinoamericanos y la Oposición Política 1810-1930" en Estudios No. 33. México, ITAM, 1993, p.38.
- (25) Riva Palacio, Raymundo. "Nexos y Anexos" en El Financiero s/n. México, 5-abril-1992. p.52.
Toledo, Alejandro y Jiménez Trejo, Pilar. Creación y Poder: Nueve Retratos de Intelectuales. México, Joaquín Mortiz, 1994, pp.11-31.
- (26) Touraine, Alain. "Una Nueva Era" en Política de El Nacional No. 7. México, 22-junio-1989, pp.1-19.
Bobbio, Norberto. "Los Intelectuales y el Poder" en Nexos No. 195. México, marzo-1994, pp.33-35.
Kolakowski, Leszek. La Modernidad Siempre a Prueba. México, Edit. Vuelta, 1990. p.54.
- (27) Avilés Fabila, René. Memorias de Un Comunista: Manuscrito Encontrado en un Basurero en Perisur. México, Guernika, 1991, p.32-40.

- (28) Que en el siglo XIX se llamaba Empleomanía y sobre cuyos efectos perniciosos escribió José Ma. Luis

Mora: "altera profundamente las facultades activas de un pueblo, destruye el carácter inventivo y emprendedor".

- (29) Toledo, Alejandro y Jiménez Trejo, Pilar. Creación y Poder, op. cit. p.67.
Trejo Delarbre, Raúl. "Medios y Poderes" en Cuadernos de Nexos No. 65. México, noviembre-1993, p.1.
- (30) Zaid, Gabriel. De los Libros al Poder. México, Grijalbo, 1990, p.22.
- (31) Vargas Llosa, Mario. "Karl Popper al Día" en Vuelta No. 184. México, marzo-1992, p.25.

BIBLIOGRAFIA Y HEMEROGRAFIA

Acevedo Pesquera, Luis. "Principios Básicos de la Constitución Actualizados en el Plan de Desarrollo" en Uno más Uno s/n. México, D.F. 4-marzo-1983.

Adler, Ilya. "Crítica de la Prensa a la Clase Política: La Lectura del Poder" en Revista Mexicana de Comunicación No. 31. México, D.F. septiembre-octubre-1993.

Aguilar Camín, Héctor. "A través del Túnel" en Nexos No. 60. México, D.F. abril-1986.

- "México Mañana" en Nexos No. 100. México, D.F. abril-1986.
- "Miguel de la Madrid Hurtado: Dos Años Después" en La Jornada s/n. México, D.F. 1-diciembre-1984.
- "Ni socios Mayoritarios ni dinero bajo cuerda" en La Jornada No. Bajo Cero. México, D.F. 29-febrero-1984.
- y Meyer, Lorenzo. A la Sombra de la Revolución Mexicana. Edit. Cal y Arena, México, 1989, 280p.
- Después del Milagro. Edit. Cal y Arena. México, 1988, 126p.
- "La Transición Política" en Nexos No. 51, México, marzo-1982.
- y Krauze, Enrique. "De los Personajes" en La Cultura en México/Suplemento de la Revista Siempre No. 548. México, D.F. 9-agosto-1972.

Aguilar Zinser, Adolfo. "Ni Fracción, ni intransigencia" en Uno más Uno No. 2184. México, D.F. 7-diciembre-1983.

Alvarez, Alejandro. La Crisis Global del Capitalismo en México 1968-1985. ERA, México, 1987, 180p.

Alvarez, Mendiola, Rubén, et. al. La Información Frente al Nuevo Milenio. UNAM-Notimex, México, 1994, 254p.

Autores varios. Memoria: Encuentro Académico-Sindical del STUNAM. STUNAM, México, 1989, 350p.

Autores varios. Convocatoria. Mimeo, México, 1982.

Autores varios. Los Días de Manuel Buendía. Edit. Océano. México, 1984, 104p.

Autores varios. "Los Medios de Comunicación en la Transición Política" en Revista Mexicana de Comunicación No. 2. México, D.F. noviembre-diciembre-1988.

Autores varios. "México 1972: Los Escritores y la Política" en Plural No. 13. México, D.F. octubre-1987.

Avilés Randolph, Jorge. "La libertad, lo único posible en comunicación social" en El Universal s/n. México, D.F. 25-marzo-1983.

Avilés, Víctor, et. al. "Carta Abierta" en Punto No. 71. México, D.F. 16-marzo-1984.

Avilés Fabila, René y Gutiérrez Fuentes, David. "El Premio Buendía, las Universidades Públicas, la Pureza Periodística y el Maniqueísmo" en El Búho de Excélsior No. 28, 102. México, D.F. 19-junio-1994.

- Memorias de un Comunista: Manuscrito Encontrado en un Basurero de Perisur. Guernika, México, 1991, 180p.

Barberán, José, Cárdenas, Cuauhtémoc, López Monjardín, Adriana. et. al. Radiografía del Fraude: Análisis de los Datos del 6 de julio. Edit. Nuestro Tiempo, México, 1988, 200p.

Bartlett Díaz, Manuel, et. al. "Se presentaron en el Foro 2 mil 200 ponencias: 686 de TV; 52 de Radio; 4567 de Prensa y 336 de Cine" en Uno más Uno s/n. México, D.F. 14-mayo-1983.

Basurto, Jorge. La Clase Obrera en la Historia de México en el Régimen de Echeverría: Rebelión e Independencia. UNAM-Siglo XXI, México, 1983, 286p.

Bautista, Miguel. "Aparecerá en septiembre, nueva publicación sobre periodismo" en El Día s/n. México, D.F. 8-agosto-1988.

Becerra Acosta, Manuel. "La Banca Nacionalizada" en Uno más Uno s/n. México, D.F. 29-octubre-1982.

- "Estado, Prensa y Sociedad" en Uno más Uno s/n. México, D.F. 8-junio-1982.
- "Falta definición ante la prensa: Ezcurdia" en Uno más Uno s/n. México, D.F. 8-junio-1982.
- Uno más Uno: Diez años/1977-1987. Edit. Uno, México, 1987, 350p.
- Dos Poderes. Grijalbo, México, 1985, 150p.
- "Nuestro Compromiso" en Uno más Uno No. 1. México, D.F. 4-noviembre-1977.
- "Renuncias, Proyectos y Obra" en Uno más Uno No. 2179. México, 2-diciembre-1983.
- "Fernando Benítez, Asesor de la Dirección General" en Uno más Uno No. 2191. México, 14-diciembre-1983.
- "Agresión de la Antihistoria" en Uno más Uno s/n. México, D.F. 1-febrero-1985.

Benítez, Fernando. "Un milagro lleno de fuerzas" en Uno más Uno No. 2185. México, 8-diciembre-1983.

- "La lucha entre Dos Poderes" en Sábado No. 387. México, 16-marzo-1985.

Blanco, José Joaquín. Un Chavo Bien Helado: Crónicas de los Años 80. Era, México, 1990, 206p.

Bobbio, Norberto. El Futuro de la Democracia. FCE, México, 1989, 180p.

- "Los Intelectuales y el Poder" en Nexos No. 195. México, marzo-1994.

Bourricaud, Francois. Los Intelectuales y las Pasiones Democráticas. UNAM-IIS-ENEP-Acatlán, México, 1990, 300p.

Buendía, Manuel. "Restricciones al Estado" en Excélsior s/n. México, D.F. 5-noviembre-1980.

- Ejercicio Periodístico. Edit. Océano, México, 1985, 205p.

Calvo Zapata, Paquita. "Ahora no les pasó casi nada, pero la próxima" en Por Esto s/n. México, D.F. 9-septiembre-1982.

Camacho, Solís, Manuel. No Cambiar el Régimen, sino Reformarlo. FCPyS-UNAM, 1988, 30p.

- "El Estado Mexicano en el Futuro" en Plural No. 38. México, noviembre-1974.

Camp, Roderic. Los Intelectuales y el Estado en el México del Siglo XX. FCE, México, 1988, 350p.

Cansino, César. "Medios de Comunicación y Democracia" en Enfoque/Suplemento del Periódico Reforma s/n. México, D.F. 19-junio-1994.

Carreño Carlón, José, et. al. "A los lectores de Uno más Uno" en La Cultura en México de la Revista Siempre No. 1123. México, D.F. 21-diciembre-1983.

Castañeda, Jorge. "México: El Desafío Democrático" en Nexos No. 105. México, D.F. septiembre-1986.

Cela Castro, Iván. "El Mapachismo y sus Influencias: La Facultad de Economía 1978-1982" en El Sol de México en la Política s/n. México, D.F. 2-julio-1991.

- "El Mapachismo y algunas de sus raíces" en El Sol de México en la Política s/n. México, D.F. 12-julio-1991.
- "Los Mapaches en los Medios de Difusión" en El Sol de México en la Política s/n. México, D.F. 11-junio-1991.
- "Los Mapaches y la UNAM" en El Sol de México en la Política s/n. México, D.F. 23-julio-1991.

Cipriano, José y Miranda, Rossi. "Medios de Comunicación y Democracia" en Topodrilo No. 16. México, D.F. marzo-abril-1991.

Clavé, Eduardo. "La Prensa y el Derecho a la Información" en Nexos s/n. México, D.F. diciembre-1981.

- "La Crisis y la Prensa " en México Ante la Crisis II. Siglo XXI, Editores, México, 1985, 189p.

Cordera, Rolando y Tello, Carlos. "México: Opciones y Decisiones" en Nexos No. 101. México, D.F. mayo-1986.

Cordera, Rolando. "Sobre el Sindicato del Personal Académico" en la Cultura en México, Suplemento de la Revista Siempre No. 1147. México, D.F. 18-junio-1975.

Córdova, Arnaldo. "Nación y Nacionalismo en México" en Nexos No. 83. México, D.F. noviembre-1984.

- "Historia y Política" en Sábado/Suplemento del periódico Uno más Uno No. 176. México, D.F. 21-marzo-1981.

Cortés, Fernando. "Demanda de Apoyo y respeto al periodismo crítico" en Uno más Uno s/n. México, D.F. 9-mayo-1983.

Cosío Villegas, Daniel. Memorias. Joaquín Mortíz, México, 1977, 264p.

Cremoux, Raúl. Comunicación en cautiverio. Planeta, México, 1991, 150p.

Davis, Diane. "Protesta Social y Cambio Político en México" en Revista Mexicana de Sociología No. 2. México, D.F. abril-junio-1988.

De la Garza Toledo, Enrique y Rhi Saussi, José Luis. "Perspectivas del Sindicalismo" en México: Presente y Futuro. Ediciones de Cultura Popular, México, 1985, 230p.

De la Madrid Hurtado, Miguel. Soberanía Popular en el Constitucionalismo Mexicano y las Ideas de Rousseau. FCE. México, 1962, 200p.

- Renovación Moral. IEPES, México, 1982, 100p.

- Cien Tesis sobre México. IEPES, México, 1982, 100p.

De Moragas, Miguel (Comp.). Sociología de la Comunicación de Masas (IV). Edit. G. Gilli, Barcelona, 1985, 153p.

Del Villar, Samuel. "Derecho a la Información" en Razones s/n. México, D.F. 10-octubre a 2-noviembre-1980.

Díaz Redondo, Regino. "Bonfilio: Mente Enferma" en Excélsior s/n. México, D.F. 29-enero-1985.

- "El Retorno de los Brujos" en Excélsior s/n. México, D.F. 30-enero-1985.

Domínguez Michael, Christopher. Antología de la Narrativa Mexicana del Siglo XX(II). FCE, México, 1991, 500p.

De los Ríos, Cesar Alonso. "Industria Informativa en la Era Electrónica" en Letra Internacional No. 35. Barcelona, 1994.

Dornbierer, Manú. Los Periodistas Mueren de Noche. Grijalbo, México, 1993, 199p.

Duhaye, Carlos. "Las Empresas Comunicativas más retardatarias se oponen al Derecho a la Información: Silvia Molina" en Uno más Uno s/n. México, D.F. 14-enero-1980.

Durand, Maxime. "Por el Ojo del Agua: Perspectivas de la economía mexicana" en Nexos No. 119. México, D.F. noviembre-1987.

Eco, Umberto. "Crítica del Periodismo" en Etcétera No. 123. México, D.F. 8-junio-1995.

Estefanía, Joaquín. "La Prensa del Siglo XXI" en Intermedios No. 5. México, D.F. diciembre-1992.

Esteinou Madrid, Javier. El surgimiento de los aparatos de comunicación de masas y su iniciación en el proceso de acumulación de capital. UAM-Xochimilco, México, 1980, 90p.

Esteva, Gustavo. Prensa, Derecho a la Información y Democratización de la Sociedad Mexicana. Mimeo, México, junio-1982, 50p.

- "Prensa, Derecho a la Información y Democratización de la Sociedad Mexicana" en Foro Internacional de Comunicación Social. Soc. Coop. Public. México, El Día. México, 1982, 199p.

Fasano Mertz, Federico, et. al. Anteproyecto de Ley General de Comunicación Social. Mimeo, México, 1981, 163p.

Fazio, Carlos. "CENCOS, de vehículo religioso a voz disidente, puede resurgir: Su Director" en Proceso s/n. México, D.F. 9-noviembre-1982.

Florescano, Enrique, et. al. "Cabos Sueltos" en Nexos No. 2. México, D.F. febrero-1978.

Florescano, Enrique, Córdova, Arnaldo, Gilly, Adolfo, et. al. Historia Para Qué?. Siglo XXI, México, 1980, 134p.

Fossaert, Robert. Les Appareils (Tomo 3). La Societé, France, 1985, 90p.

Frías Santillán, Amalia. "Huelguistas de hambre se trasladaron a la SCT" en Uno más Uno s/n. México, D.F. 10-mayo-1983.

Fuentes, Carlos. "Opciones Críticas en el Verano de Nuestro descontento" en Plural No. 11. México, D.F. agosto-1972.

Fundación Manuel Buendía (Pról. Rogelio Hernández). EL Oficio de Informar. Fundación Manuel Buendía y Universidad de Guadalajara, México, 1988, 135p.

Galarza, Gerardo. "Paliaron los legisladores los obstáculos al derecho a la información" en Proceso s/n. México, D.F. 3-enero-1983.

Gama, Héctor. "Derecho a la Información y Derecho a la corrupción" en Proceso s/n. México, D.F. 30-mayo-1981.

García Cantú, Gastón. "Los Delirios del Poder" en Excelsior s/n. México, D.F. 20-enero-1985.

- y Careaga, Gabriel. Los intelectuales y el poder. Joaquín Mortíz, México, 1993, 170p.

García Medrano, Renward. "Los gastos de publicidad y la libertad de expresión" en Uno más Uno s/n México, D.F. 12-mayo-1983.

García Ramírez, Sergio, et. al. Reforma al Código Civil. Mimeo, México, 1982, 50p.

Garrido, Luis Javier. "El PRI en la crisis: Los retos de un Partido (II)" en Uno más Uno s/n. México, D.F. 17-febrero-1983.

Gil, Teresa. "Empezó el Foro de Defensa de la Información y a contrarrestar la influencia de los monopolios" en Uno más Uno s/n. México, D.F. 24-noviembre-1982.

Gil, Teresa. "Organizaciones Políticas y Culturales crearon un Foro Permanente en Defensa de la Libre Expresión" en Uno más Uno s/n. México, D.F. 25-noviembre-1982.

Gil, Teresa. "Fue levantada la huelga de hambre" en Uno más Uno s/n. México, D.F. 30-noviembre-1982.

Gómez Granados, Angel. "La corrupción es traición a la patria: De la Madrid" en El Universal s/n. México, D.F. 21-mayo-1983.

Gómez Mont, Carmen. "Ética y Comunicación" en Revista Mexicana de Comunicación No. 37. México, D.F. octubre-noviembre-1994.

González Casanova, Pablo y Aguilar Camín, Héctor (coord.) México Ante la Crisis(II). Siglo XXI, México, 1985, 450p.

González Casanova, Pablo. "Una Alianza para la Comunicación Nacional" en La Jornada No. Bajo Cero. México, D.F. 27-febrero-1984.

González Sandoval, Pablo. "La emergencia del Neocardenismo" en Elecciones de 1988 y la crisis del Sistema Político. Diana-IMEP, México, 1989, 250p.

Gordillo, Gustavo. "Voluntad Política Sin Base Social" en Uno más Uno s/n. México, D.F. 28-diciembre-1982.

Granados Chapa, Miguel Angel. "Palabras de Lector" en Proceso s/n. México, D.F. 12-octubre-1981.

Granados Chapa, Miguel Angel. "Plaza Pública" en Uno más Uno s/n. México, D.F. 6-mayo-1983.

Granados Chapa, Miguel Angel. Excelsior y Otros Temas de Comunicación. Edic. El Caballito, México, 1980.

Granados Chapa, Miguel Angel. "Plaza Pública" en Punto No. 69. México, D.F. 27-febrero-1984.

Granados Chapa, Miguel Angel. "Interés Público" en Punto No. 118. México, D.F. febrero-1985.

Granados Chapa, Miguel Angel. "Plaza Pública" en La Jornada No. 2001. México, D.F. 9-abril-1990.

Granados Chapa, Miguel Angel. "Plaza Pública: Terrorista ¿Yo?" en La Jornada No. 2003. México, D.F. 11-abril-1990.

Gutiérrez Espíndola, José Luis y Lobato, Ma. Petra. "La Prensa y el Futuro de la Democracia" en México: El Reclamo Democrático. Siglo XXI-ILET, México, 1988, 300p.

Gutiérrez Espíndola, José Luis. "La Reforma de los Medios" en Política de El Nacional No. 163. México, D.F. 18-junio-1992.

Guevara Niebla, Gilberto. La Rosa de los Cambios. Edit. Cal y Arena. México, 1990, 230p.

Hernández, Rogelio. Zorrilla: El Imperio del Crimen. Planeta, México 1989, 90p.

Hernández Campos, Jorge. "La Corrosiva Pureza" en Uno más Uno No. 4468. México, D.F. 10-abril-1990.

Hernández Campos, Jorge. "Medios de Difusión y Procesos Electorales" en Página Uno más Uno No. 506. México, D.F. 16-junio-1991.

Hinojosa, Oscar. "Hasta Enemigos Conversos, encargados de modernizar al PRI" en Proceso No. 578. México, D.F. 3-noviembre-1987.

Hinojosa, Oscar. "Los hombres de Salinas desplazan a De la Vega y Lugo Gil" en Proceso No. 585. México, D.F. 11-enero-1988.

Hiriart Le Bert, Pablo. Crónicas de Campaña. Edit. Gob. del Edo. de Veracruz. México, 1993, 319p.

Hoggart, Richard. La Cultura Obrera en la Soc. de Masas. Grijalbo, México, 1990, 280p.

Joffrin, Laurent. "Debe creerse a los periodistas?" en Intermedios No. 7. México, D.F. mayo-junio-1993.

Kaplan, Marcos. "Los Intelectuales Latinoamericanos y la Oposición Política 1810-1939" en Estudios No. 33. México, D.F. ITAM, 1993.

Krauze, Enrique. "Entre la Fe y el Fetichismo: La creencia en la cultura" en La Cultura en México de la Revista Siempre No. 709. México, D.F. 10-septiembre-1975.

Krauze, Enrique. Caras de la Historia. Joaquín Mortiz, México, 1983. 230p.

Krauze, Enrique. "Nuevas Inquisiciones" en Vuelta No. 185. México, D.F. abril-1992.

Krauze, Enrique. "Por una Democracia Sin Adjetivos" en Vuelta No. 86. México, D.F. enero-1984.

Krauze, Enrique. "Ecos Porfirianos" en Vuelta No. 103. México, D.F. junio-1985.

Leñero, Vicente. Los Periodistas. Joaquín Mortiz, México, 1980, 350p.

Leñero, Vicente. "La Invitación: un Relato Sin Ficción" en Proceso No. 601. México, D.F. 9-mayo-1988.

Lerner de Sheinbaun, Bertha. "La Transmisión del mandato político" en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales No. 129. UNAM, México, 1988.

López Portillo, José. "III Informe de Gobierno" en Uno más Uno s/n. México, D.F. 2-septiembre-1979.

López Portillo, José. "Total respeto al derecho a la Información" en Uno más Uno s/n. México, D.F. 8-junio-1982.

Luna, Lucía. "Alonso confunde al Presidente con Producto Comercial:

Weingarten, Steve/ La Información Oficial, cerrada se quejan los corresponsales, en Proceso No. 583. México, D.F. 4-enero-1988.

MacBride, Sean, et. al. Un solo Mundo Voces Múltiples: Comunicación e Información en Nuestro Tiempo. FCE-UNESCO. México, 1980, 700p.

Marín, Carlos. "La presidencia calla y los editores sabotean la Ley de comunicación" en Proceso s/n. México, D.F. 12-octubre-1981.

Marín, Carlos. "Cada Vez más medios en menos manos: Beatriz Solís" en Uno más Uno s/n. México, D.F. 5-octubre-1981.

Marín, Carlos y Rodríguez Castañeda, Rafael. "El Derecho a la Información, bello enunciado, destinado a no ser ley y desechado sin defensa desde su etapa de anteproyecto" en Proceso s/n. México, D.F. 8-febrero-1982.

Marín, Carlos. "Cada Vez más medios en menos manos: Beatriz Solís" en Uno más Uno s/n. México, D.F. 5-octubre-1981.

Marín, Carlos. "Las 2,020 Ponencias en la Consulta Sobre Comunicación al margen del Plan Nacional" en Proceso s/n. México, D.F. 6-junio-1983.

Mastreta, Angeles. "Tanta gente quiere un periódico nuevo" en Punto No. 70. México, D.F. 5-marzo-1984.

Márquez, Enrique. ¿Por qué perdió Camacho? Revelaciones del Asesor de Manuel Camacho Solís. Océano, México, 1995, 200p.

Martínez Assad, Carlos. "Reforma Política y Nuevos Alineamientos Políticos" en Las Elecciones federales de 1988 en México. FCPyS-UNAM, México, 1988, 450p.

Martínez Verdugo, Arnoldo, et. al. "La Crisis en México (I)" en Nexos No. 67. México, D.F. julio-1983.

Meléndez, Jorge, et. al. "Derecho a la Comunicación Popular" en Uno más Uno s/n. México, D.F. 14-abril-1983.

Meléndez, Jorge, et. al. "Por una comunicación al servicio del pueblo" en Proceso s/n. México, D.F. 25-abril-1983.

Meyer, Lorenzo, et. al. "La Reforma Democrática" en Nexos No. 117. México, D.F. septiembre-1987.

Meyer, Lorenzo. "El Presidencialismo: Del Populismo al Neoliberalismo" en Revista Mexicana de Sociología No. 2. México, D.F. abril-junio-1993.

Meyer, Lorenzo. "Entre el Desastre y la Fantasía" en Reforma s/n. México, D.F. 8-junio-1995.

Monsiváis, Carlos. "La Sociedad Contestará la Encuesta" en Crítica Política s/n. México, D.F. 1/15-junio-1985

Monsiváis, Carlos. "Mitos Preferenciales de la TV(II)" en Uno más Uno s/n. México, D.F. 5-mayo-1983.

Monsiváis, Carlos. "Manuel Buendía: La lucha contra los poderes invisibles" en Los Días de Manuel Buendía. Océano-Fundación Manuel Buendía. México, 1984, 160p.

Monsiváis, Carlos. Entrada Libre: Crónicas de la sociedad que se Organiza. Era, México, 1989, 280p.

Monsiváis, Carlos. "Comunicación, Cultura Política y Democracia" en Revista Mexicana de Comunicación No. 12. México, D.F. julio-agosto-1990.

Monsiváis, Carlos. "La posibilidad de la polémica" en la Cultura en México de la Revista Siempre No. 548. México, D.F. 9-agosto-1972.

Monsiváis, Carlos. "Respuesta a Octavio Paz" en Proceso No. 59. México, D.F. 19-diciembre-1977.

Monsiváis, Carlos. "Rectificaciones y Relecturas: Y sin embargo lo dijo" en Proceso No. 62. México, D.F. 9-enero-1978.

Monsiváis, Carlos. "En el 25 Aniversario de la Cultura en México" en La Cultura en México Suplemento de la Revista Siempre s/n. México, D.F. marzo-1987.

Monsiváis, Carlos. "Aproximaciones (I)" en El Financiero s/n. México, D.F. 29-agosto-1993.

Montero Terrón, Javier. La Prensa Española durante el Regimen de Franco. Centro de Investigaciones Sociológicas de Madrid, España, 1981.

Movimiento de Acción Popular (MAP). Tesis y Programa. MAP, México, 1981, 40p.

Murciano, Marcial. El Debate Sobre la Circulación Internacional de la Comunicación. Mimeo, Barcelona, 1985, 50p.

Molinar Horcasitas, Juan. "Hacia un cambio en el sistema de partidos" en Cuadernos Políticos No. 56. México, D.F. Era. enero-abril-1989.

Nuncio, Abraham, et.al. "La Sucesión Presidencial en 1988: Advertencia, Opinión y Noticia" en La Sucesión Presidencial en 1988. Grijalbo, México, 1988.

Ocaño, Manuel. "Se inaugura hoy el I Foro Nacional en Defensa de la libertad de expresión" en Uno más Uno s/n. México, D.F. 22-noviembre-1982.

Ocaño, Manuel. "Celebrará cuatro reuniones regionales el Foro en Defensa de la Libertad de Expresión en Información Popular" en Uno más Uno s/n. México, D.F. 29-noviembre-1982.

Ochoa Sandy, Gerardo. "México en la Cultura: 42 Años entre la Censura y los pleitos internos" en Proceso No. 778. México, D.F. 30-septiembre-1991.

Olvera, Oscar y Gómez, Pablo. "Industria y Consumo del Mensaje Impreso" en Connotaciones No. 3. México, D.F. septiembre-1982.

Ortega, Roberto Diego. "Héctor Aguilar Camín: México entre el pasado y el futuro" en Viva No. 8. México, D.F. febrero-1989.

Pacheco, Cristina. "De la disidencia nace La Jornada: Payán Vélver dice como será el nuevo diario" en Siempre No. 1604. México, D.F. 21-marzo-1984.

Pagés Rebollar, José. "La vida pública y la publicidad" en Siempre s/n. México, D.F. 16-octubre-1985.

Payán, Carlos, et. al. "Por qué nos fuimos de Uno más Uno" en La Cultura en México de la Revista Siempre No. 1123. México, D.F. 21-diciembre-1983.

Payán, Carlos. "Por un periodismo crítico y democrático" en La Jornada No. Bajo Cero. México, D.F. 27-febrero-1984.

Payán, Carlos. "Editorial" en La Jornada No. 1. México, D.F. 14-septiembre-1984.

Payán, Carlos. "Pena Máxima para los responsables de los homicidios en la Jornada pide la PGJDF" en La Jornada No. 2001. México, D.F. 9-abril-1990.

Payán, Carlos. "No al terror" en La Jornada No. 2003. México, D.F. 11-abril-1990.

Paz, Octavio. "Historias de Ayer(I)" en La Jornada No. 1403. México, D.F. 10-agosto-1988.

Paz, Octavio. "Historias de Ayer(II)" en La Jornada No. 1404. México, D.F. 11-agosto-1988.

Paz, Octavio. "Historias de Ayer(III)" en La Jornada No. 1405. México, D.F. 12-agosto-1988.

Paz, Octavio. "La Conjura de los Letrados" en Vuelta No. 185. México, D.F. abril-1992.

Paz, Octavio. "Los Partidos en la Universidad" en Vuelta No. 10. México, D.F. septiembre-1988.

Paz, Octavio. Posdata. Siglo XXI, México, 1970, 90p.

Paz, Octavio. "Suma y sigue: Conversación con Julio Scherer" en México en la Obra de Octavio Paz No. 2. FCE, México, 1984, 295p.

Paz, Octavio. "Letras, letrillas y letrones" en Plural No. 30. México, D.F. 30-marzo-1974.

Paz, Octavio. "Letras, letrillas y letrones" en Plural No. 11. México, D.F. 11-agosto-1972.

Pereyra, Carlos. Sobre la Democracia. Cal y Arena, México, 1990, 215p.

Pérezabal, Carlos. "La Doctrina López Portillo" en Crítica Política s/n. México, D.F. 1-15-junio-1982.

Pérezabal, Carlos. "Por la libertad de expresión" en Crítica Política s/n. México, D.F. 15-31-mayo-1982.

Pérezabal, Carlos. "Suprimir a la prensa crítica o subsidiar el negocio del elogio" en Crítica Política s/n. México, D.F. 15-31-mayo-1982.

Peschard, Jacqueline y Torres, David. "Partidos, Participación y Conflicto" en Política y Partidos en las Elecciones Federales de 1985. FCPyS-UNAM, México, 1987, 300p.

Piazza, Luis Guillermo. La Mafia. Joaquín Mortiz, México, 1967, 90p.

Ramos, Raymundo. "Entre el PROCUP y la PROCU" en Uno más Uno No. 4410. México, D.F. 12-abril-1990.

Ramírez, Carlos. et. al. "La crisis del candidato" en Salinas de Gortari: Candidato de la Crisis. Plaza y Valdés. México, 1987, 115p.

Ramírez, Miguel Angel. "Gobernar Armonizando los intereses legítimos, no los intereses creados es mi misión: MMH" en El Día s/n. México, D.F. 31-mayo-1983.

Rey Romay, Benito. Notas y Reflexiones sobre la Industria Mexicana en la Actualidad y de los propósitos de la Reconversión. mimeo. México, 1986, 80p.

Rey Romay, Benito. México 1987: El País que perdimos. Siglo XXI. México, 1987, 100p.

Reyes Heróles, Jesús. Derecho a la Información. FCE-SEGOB, México, 1978, 15p.

Reyes Heróles, Federico. "Fin de Sexenio: La Apuesta al Equilibrio" en Nexos No. 11. México, marzo 1987.

Riding, Alan. Vecinos Distantes: Un Retrato de los Mexicanos. Joaquín Mortiz-Planeta, México, 1985, 295p.

Riva Palacio, Raymundo. "Los Medios y la Antidemocracia" en Revista Mexicana de Comunicación No. 11. México, D.F. mayo-junio-1990.

Riva Palacio, Raymundo, et. al. "Consideraciones del Oficio: Máximas para el Periodismo Mexicano" en Revista Mexicana de Comunicación No. 25. México, D.F. septiembre-octubre-1992.

Riva Palacio, Raymundo. "Nexos y Anexos" en El Financiero s/n. México, D.F. septiembre-octubre-1992.

Rivera Ríos, Miguel Ángel. Crisis y Reorganización del Capitalismo Mexicano 1966-1985. Era, México, 1987, 190p.

Rodríguez, Jorge Eduardo. "El Hépatólogo de Luis Farías" en Proceso s/n. México, D.F. 28-julio-1980.

Rodríguez Araujo, Octavio. "La libertad de insultar. Privilegio de poderosos?" en Hoy s/n. México, D.F. 27-diciembre-1982.

Rodríguez Araujo, Octavio. "Consulta Oficial y Comunicación Popular" en Uno más Uno s/n. México, D.F. 12-mayo-1983.

Rodríguez Castañeda, Rafael. Prensa Vendida: Los Periodistas y los Presidentes, 40 Años de Relaciones. Grijalbo, México, 1993, 254p.

Rodríguez Castañeda, Rafael. "A debate en la Cámara, la corrupción de periodistas y medios: una iniciativa sobre salarios, el detonante" en Proceso No. 582. México, D.F. 28-diciembre-1987.

Ross, Stanley. "La protesta de los intelectuales ante México y su Revolución" en Historia Mexicana No. 3. México, enero-marzo-1977, 430p.

Sales Gasque, Renato, et. al. "Dictamen de las Comisiones Unidas, Segunda de Justicia y los Artículos 1916 y 2116 del Código Civil para el D.F." en El Día s/n. México, D.F. 28-diciembre-1982.

Salinas de Gortari, Carlos. "Tríptico de la Dependencia" en Plural No. 38. México, D.F. noviembre-1974.

Salomón, Carlos. Las Elecciones de 1988: Parteaguas Democrático en México. México, El Día, 1988, 105p.

Sánchez de Armas, Miguel Angel. "Hojas Sueltas de un Proyecto que no fue" en Revista Mexicana de Comunicación No. 12. México, D.F. julio-agosto-1990.

Sánchez Gudiño, Hugo y Rivas Ontiveros, René. UNAM: De la Rebelión Silenciosa al Congreso. México, El Día, 1990, 233p.

Sánchez Susarrey, Jaime. El Debate Político e Intelectual en México. Grijalbo, México, 1993, 170p.

Santamaría, Cristina y Marras, José Miguel. "La Aldea Trivial" en Letra Internacional No. 35. Barcelona, 1994.

Scherer García, Julio. "Proceso ante el boicot publicitario" en Proceso s/n. México, D.F. 31-mayo-1982.

Scherer García, Julio. Los Presidentes. Grijalbo, México, 1986, 242p.

Scherer García, Julio. "El Caso Excélsior a 9 años de distancia" en Proceso No. 431. México, D.F. 4-febrero-1985.

Scherer García, Julio. El Poder. Historia de Familia. Grijalbo, México, 1990, 129p.

Secanella, Petra. El Periodismo Político en México. Mitre, Barcelona, 1983, 101p.

Trejo Delarbre, Raúl. Prensa Marginal. Edit. El Caballito, México, 1975, 170p.

Trejo Delarbre, Raúl. "La Prensa a debate" en Etcétera No. 123. México, D.F. 8-junio-1995.

Uribe, José Luis. "Suspendió la circulación de 20 revistas la Comisión Calificadora de Publicaciones" en El Día s/n. México, D.F. 16-mayo-1986.

Valdés, Francisco. "El Poder y el Laberinto" en Casa del Tiempo No. 53. México, D.F. junio-1985.

Vargas Llosa, Mario. "Karl Popper al Día" en Vuelta No. 184. México, D.F. marzo-1992.

Verón, Eliseo. "Mediatización, Comunicación, Política y Mutaciones de la Democracia" en La Jornada-Noveno Aniversario. México, D.F. 25-septiembre-1993.

Villarreal, René. "La experiencia mexicana" en Plural No. 38. México, D.F. noviembre-1974.

Warman, Arturo. "Recuento de 1985: Vida Social/Ensayo de Supervivencia" en La Jornada Semanal No. 65. México, D.F. 14-diciembre-1985.

Wimer, Javier. "La Rectoría Sobre los Medios Electrónicos, potestad irrenunciable del Estado" en Uno más Uno s/n. México, D.F. 14-mayo-1983.

Woldenberg, José. Historia Documental del SPAUNAM. STUNAM, México, 1990, 320p.

Wong Castañeda, Benjamín. "Un periódico de Periodistas" en Punto No. 58. México, D.F. 12-18-diciembre-1983.